EDICION DE 22 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 141, BROADWAY
LONDRES: 4 & 5, COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

# LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14 - Por 1 año exterior: $ 110.00

AÑO IV.
Santiago de Chile, Martes 16 de Noviembre de 1920
Núm. 1,403

# OFICIALES CHILENOS EN UNA ESCUELA NORTEAMERICANA

El Departamento de Guerra de los Estados Unidos, en cuanto se refiere a su servicio de escuela exterior, comprende la enseñanza de la artillería de campaña.

El Gobierno de Chile ha aceptado la invitación de los Estados Unidos para que envíe algunos de sus oficiales para que obtengan una enseñanza que comprende la artillería de campaña, y las autoridades de Washington han dispuesto que dos de los oficiales chilenos disfrutarán de esta instrucción que empieza el 1.o de Enero de 1921, y continúa hasta fin de año.

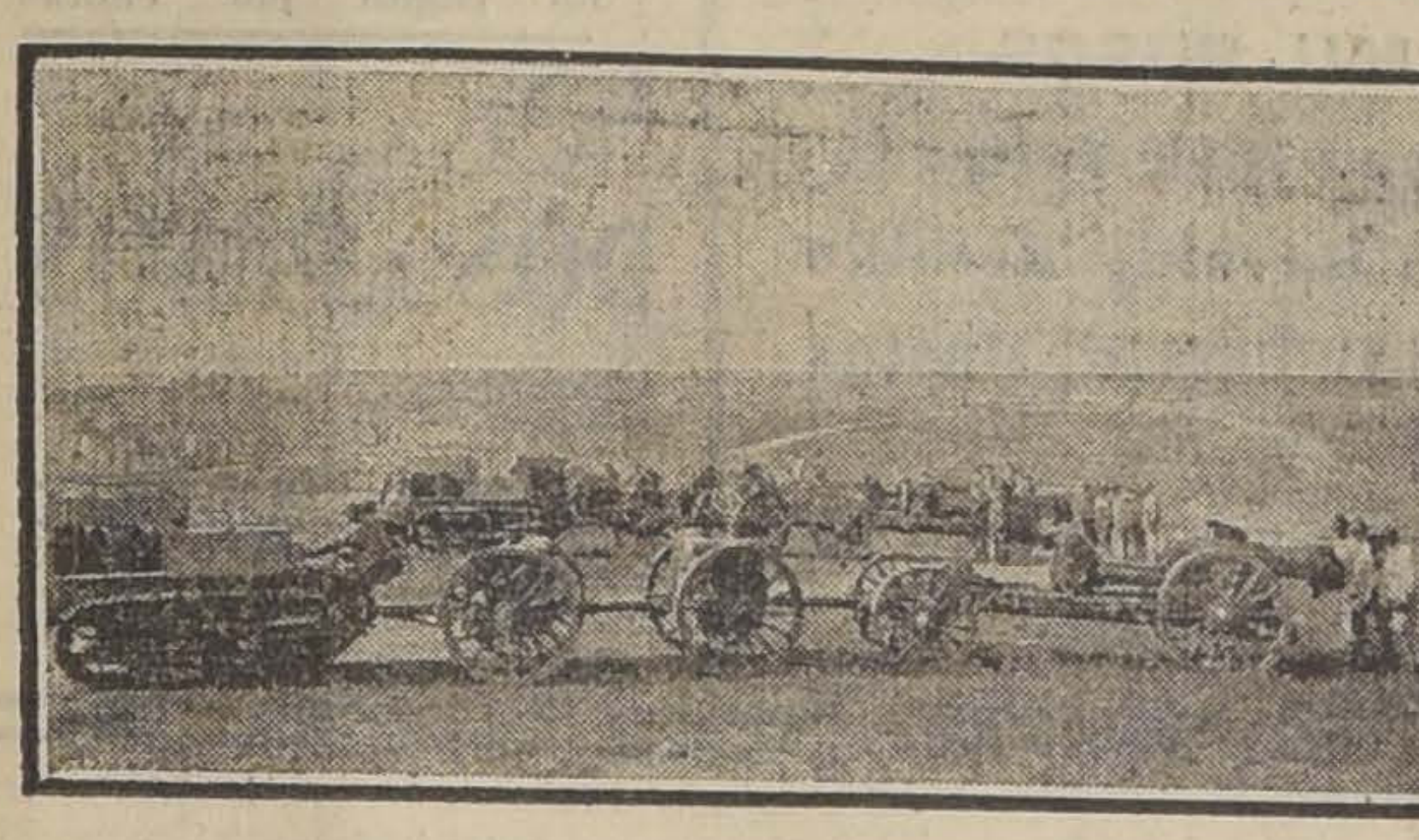

GRUPO DE ARTILLERIA ARRASTRADA POR MOTORES EN LA ESCUELA DE ARTILLERIA DE CAMPAÑA "FORT SILL" DE LOS ESTADOS UNIDOS

La Escuela de Artillería de Campaña se halla situada in "Fort Sill", en el Estado de Oklahoma, que a su vez se halla en la región suroeste del país y de la ciudad de San Luis puede hacerse el viaje en un día por ferrocarril.

El curso de estudios es enteramente moderno y progresivo, coordinándose los trabajos en los tres diferentes departamentos, a saber, de Artillería, Táctica y Material.

ESTUDIANTES DURANTE EL TRABAJO EN LA ESCUELA DE ARTILLERIA DE CAMPAÑA "FORT SILL" DE LOS ESTADOS UNIDOS

El primer período del curso de Táctica se consagra al estudio de los ejercicios, las ordenanzas de la artillería de campaña y los libros que se refieren a la escuela y sobre la manipulación de las baterías, los detalles relativos a los batallones, y regimientos y a la topografía. Después se explican problemas de táctica, los cuales comprenden el uso de las baterías y detalles de los batallones y regimientos. En el segundo período, el curso de topografía se completa con referencia especial a la ingeniería de campaña y los problemas que se relacionan con los mapas. En el tercer período, una parte del tiempo se dedica a los ejercicios de táctica en combinación con el tiro al blanco, y además, se estudia la táctica de los combates en la reciente guerra mundial.

En el curso de artillería, el primer período incluye matemática elemental y varios asuntos técnicos con la adición de ejercicios de bombas con humo y tiro al blanco con tres modelos de cañones de 75 milímetros.

En el segundo período hay ejercicios de tiro al blanco con Howitzers de 155 milímetros.

En relación con estos ejercicios, se estudian la balística exterior, el uso de los cuadros de alcance y la orientación, en tanto que a los estudiantes que lo deseen se les proporciona la oportunidad para los ejercicios de tiro al blanco desde aeroplanos o globos.

Durante el tercer período de ejercicios de artillería, a los estudiantes se les instruye en el alcance que se determina por la explosión de una granada a gran altura, el alcance que se determina por la llamarada o resplandor también a gran altura, el alcance que se calcula por el sonido y en el disparo de cañones de gran calibre.

La clase sobre materiales empieza por un curso corto en mecánica aplicada, seguido de un estudio minucioso de los materiales que se han de usar en los disparos o descargas. Además, se da un curso corto sobre la visión óptica que rige el disparo de los instrumentos, seguido de un estudio de la electricidad práctica. El estudio de la electricidad comprende el teléfono, la radio telefonía y radio telegrafía. También se incluye un curso corto en balística interior y en el cuidado de las municiones y un curso, también breve, sobre química y explosivos violentos. La asignatura incluye un curso completo sobre motores y un curso corto sobre ametralladora.

Durante todo el período escolar o de enseñanza, en los distintos departamentos se enseña la equitación que comprende, asimismo, el cálculo del tiro o carga y el manejo de las caballerizas. Se espera que el curso de equitación aumente notablemente el conocimiento de los oficiales estudiantes en el arte de montar a caballo, el tiro o carga, y manejo de los establos o caballerizas, y al mismo tiempo les proporcione la oportunidad de hacer cierta cantidad de ejercicio diario.

## Modas del día

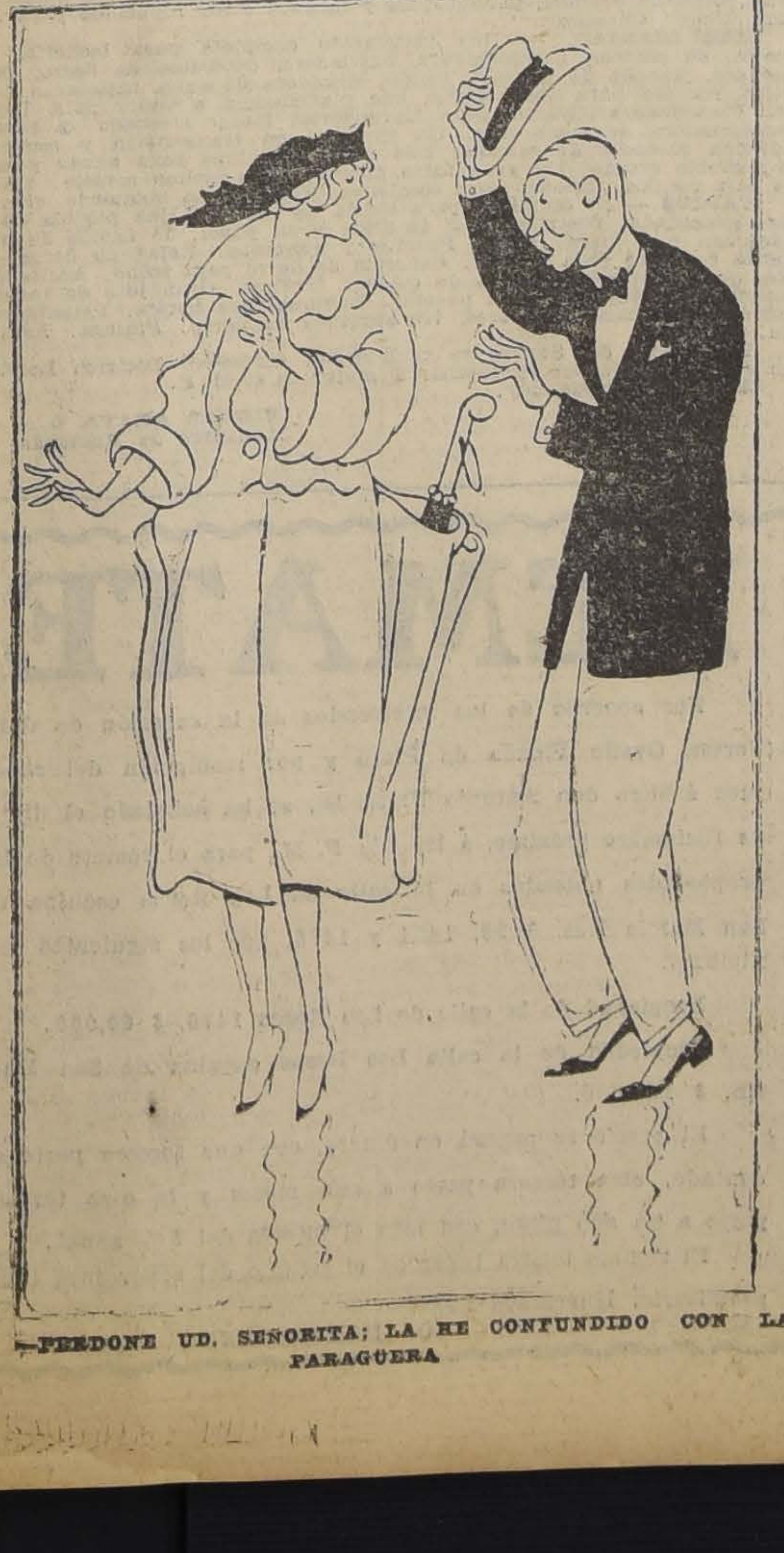

—PERDONE UD. SEÑORITA; LA HE CONFUNDIDO CON LA PARAGUERA

# ENTRE LOS GALENOS

Todos deben haber notado que enorme importancia atribuye el hombre a su propio cuerpo en cuanto llega a sospechar que su salud no es perfecta. Mientras está sano se trata a sí mismo sin la menor consideración; consume enorme cantidad de substancias indigestas; fuma perpetuamente; bebe cuanto se le ocurre; pasa las noches sentado jugando a los naipes por sumas mayores de las que puede pagar (y nada hay que sea más nocivo para el corazón y para los nervios); en suma, comete contra su propio cuerpo todas las infracciones al buen sentido; y esto con tan serena complacencia como si estuviera hecho de acero. Se burla de cualquiera que le insinúe la conveniencia de tratar con más humanidad a su propia persona. El se siente bien, y se ha sentido siempre perfectamente bien. En toda su vida ha estado enfermo un solo día. Mimarse a sí mismo es la mejor manera de enfermarse. En cuanto a los médicos, se burla de ellos, individual y colectivamente. ¡Unos farsantes sanguinarios!

Los médicos esperan su hora y sonríen, estetóscopo en mano.

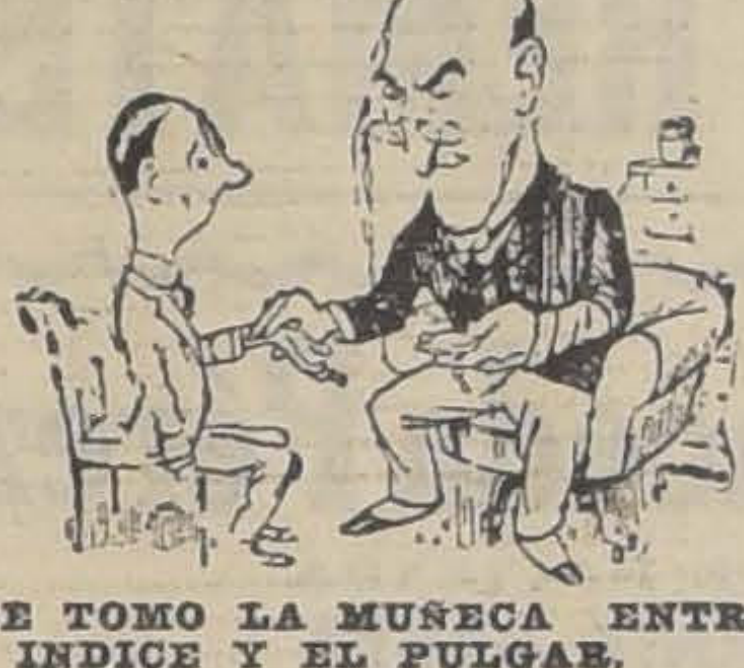

LE TOMO LA MUÑECA ENTRE EL INDICE Y EL PULGAR.

Y llega un día en que la persona en cuestión no se siente tan sana como de costumbre. Corre a ver al médico más próximo; este le diagnostica algo y le da una receta escrita que el farmacéutico descifra. Desde entonces en adelante el cuerpo de ese hombre es el objeto más importante que hay en el mundo. El no piensa en otra cosa; da noticias de su estado a toda la gente; ha olvidado su salud pasada y duda de su salud futura. Vive observando una dieta escrita; no fuma una pipa en todo el año, bebe solamente leche y soda; adquiere una o dos bolsas para agua caliente y jura que jamás volverá a tocar los naipes. Todo esto por culpa de su cuerpo.

Por fin recupera su salud, y se olvida inmediatamente de que ha estado enfermo. De nuevo se harta de carne de cerdo y de langostas; fuma sin cesar; reanuda el consumo de cerveza y alcoholes, y se apresura a aprender la clase de bridge que se ha puesto de moda durante los quince días en que ha estado fuera "du monde où l'on s'amuse". Vuelve a asegurar que jamás ha estado enfermo, ni durante un día y habla de todos los médicos con el más soberano desprecio.

Después de unos diez o doce casos semejantes, llega a la edad de setenta años y muere de bronquitis rodeado por los médicos que ha hecho convocar por teléfono desde los cuatro puntos cardinales.

Esto es lo normal.

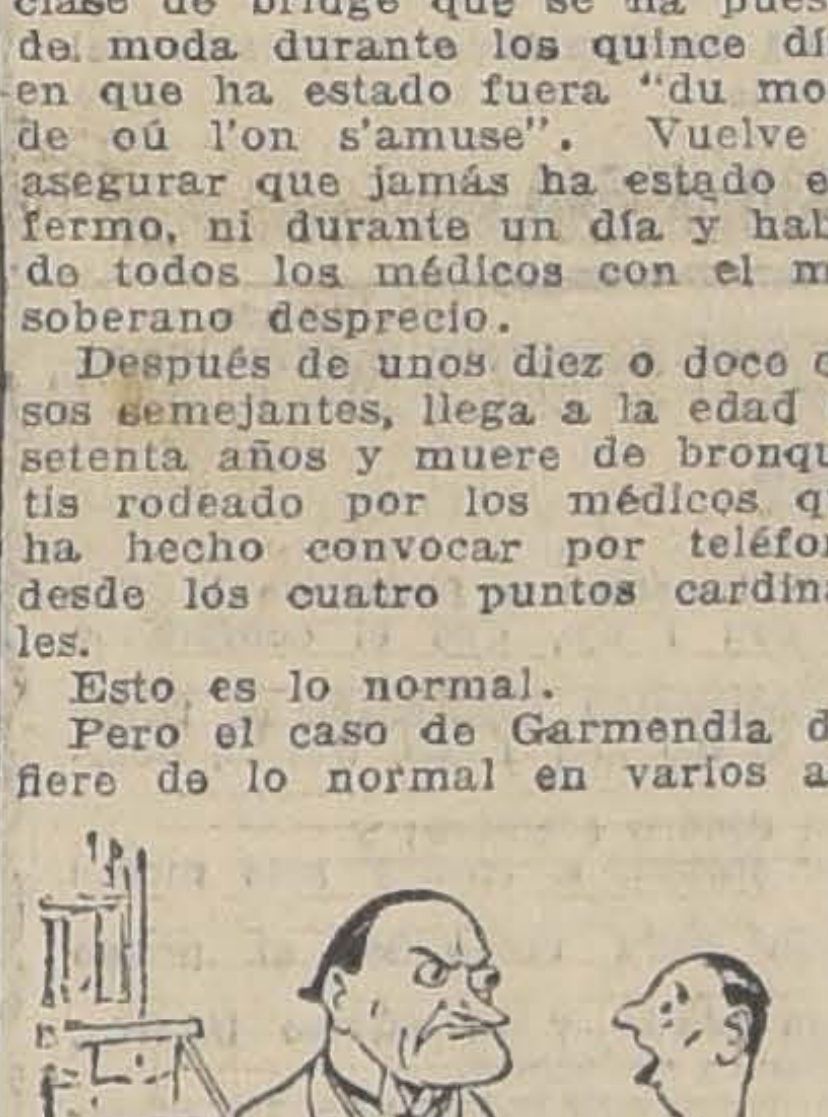

—SAQUE LA LENGUA....

Pero el caso de Garmendia difiere de lo normal en varios aspectos; principalmente en la circunstancia de que este buen señor siempre tuvo el más abyecto cuidado de sí mismo (antes de iniciar la serie de aventuras que vamos a referir). Era un modelo de moderación en todas las cosas; comía los alimentos más sencillos y no bebía sino cerveza, y eso, una sola vez durante el día, en la comida de la noche. No fumaba, porque lo mareaba el tabaco. Jamás jugó a los naipes porque nunca pudo recordar cuál era el triunfo. Para decir la verdad, este método higiénico era más bien inconsciente que voluntariamente adoptado, pues Garmendia tenía la suerte de estar exento de casi todos los apetitos fuertes. Lo único que devoraba eran los libros; su única pasión eran las plantas bulbosas; si tenía algún deseo desordenado era el de poseer estampillas raras. No debe deducirse que por esto fuera hipocondriaco.

La verdad es que su desprecio por su cuerpo no era inferior al de los bebedores consuetudinarios o al de los consumados jugadores; pero en él era causado por su absoluta modestia. Nunca pensaba en sí mismo ni en su salud; ante todo, porque no creía que estas fueran cosas de importancia, y además, porque nunca estaba enfermo. Negativo en todo, era simplemente "uno que nunca se enfermaba".

No tenía amigos, y pocos conocidos. Uno de estos le presentó un día, en el tren, a un sujeto llamado Graciano. Era éste un individuo de mentalidad rudimentaria, y víctima de la creencia de que su nombre lo obligaba a hacer gracias, o cosas graciosas, constantemente.

Cuando fué presentado a Garmendia, lo saludó con esta gracia:

—Buen día, Garmendia. ¿Estás enfermo, hijo mío?

A Garmendia jamás le habían dicho que parecía tener aire de enfermo, lo cual prueba que contaba con muy pocas relaciones.

—Yo me siento muy bien,—contestó.

Graciano había esperado ver estallar en carcajadas al presentador y al presentado; pero ninguno de los dos se apercibió de que Graciano decía una de sus gracias.

El amigo común dijo:

—Garmendia siempre está pálido. ¿No es así, viejo?

El interpelado contestó que sí, salvo durante las vacaciones de verano y los días inmediatamente subsiguientes.

Graciano se encontró con este dilema: confesar una gracia "sin gracia" o pretender que había hablado seriamente. Naturalmente, optó por lo último.

—Yo vería, en su caso, a un médico—dijo con interés.— Esa palidez puede provenir de cualquier enfermedad. No quiero asustarlo; puede ser muy bien que no se trate de nada. No me haga caso; me he estado tomando confianza.

Y se sumió en la lectura de la prensa.

Garmendia nunca había ido a ver a un médico, ni tratado profesionalmente a ninguno desde que tuvo el sarampión, a los siete años. Conocía de nombre a dos, que eran grandes personajes (a su juicio). Después de vaciar entre uno y otro se decidió por el más próximo. Creyó que ese sería más capaz de compadecerle y comprender su caso.

Obsérvese que ni por un momento dudó de la necesidad de esta visita a un consultorio. Un hombre cualquiera, que vive mal, hubiera esperado a sentir algún síntoma antes de recurrir al médico, pero eso es porque el hombre disipado está acostumbrado a pensar en los médicos y a hablar de ellos, aunque sea para faltarles al respeto. Pero Garmendia ni siquiera había soñado en médicos durante veinticinco años; así fué cómo, cuando se le habló de su mala salud, recibió una impresión proporcionalmente más fuerte. Como que no era un disipado.

Pidió permiso para retirarse más temprano de su oficina esa tarde, empeñó el reloj de oro que había heredado de su padre y tomó un auto a fin de no llegar fatigado. El médico interrumpió sus excusas, anotó su nombre y su dirección en un hermoso libro encuadernado en marroquí, y le tomó la muñeca entre el dedo índice y el pulgar. Después le mandó que se sacara toda la ropa menos las medias y las ligas, lo hizo acostar en una especie de sofá, lo sometió a un riguroso examen y repitió varias veces:

—¡Hum! ¡Hum!...

Cuando la ceremonia hubo terminado dió su sentencia.

—Señor Garmendia— dijo mirando al hermoso libro— siento decirle que su corazón está bastante mal. Se oyen murmullos; hay peligro de enfermedad valvular. Es necesario extirparle la aorta sin pérdida de tiempo. Vaya usted al sanatorio que le recomendaré ahora mismo. Un cirujano amigo lo operará muy bien. Le aseguro que no hay mejor cirujano que él; sus honorarios serán dos mil pesos. Los míos son veinte.

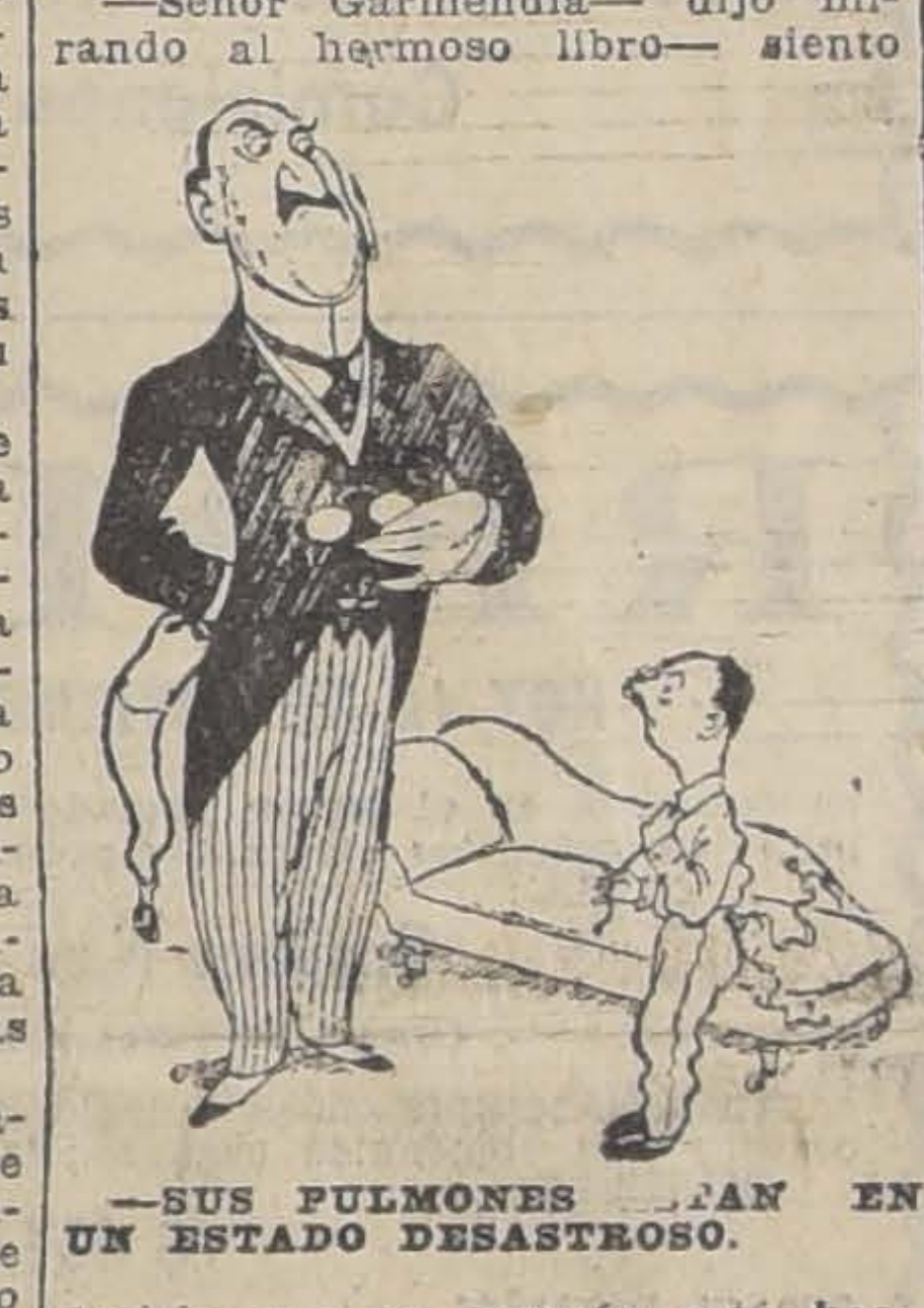

—SUS PULMONES ESTAN EN UN ESTADO DESASTROSO.

Garmendia se puso densamente pálido esta vez.

—No; veinte mil pesos, no. Veinte pesos. Gracias. Esta noche le comunicaré la fecha en que podrá ingresar al sanatorio. Entre tanto, no se fatigue. No corra, ni aunque lo persiga un toro. Haga que lo peine su criado. Quedan prohibidos todos los baños fríos. No se ría a carcajadas, pero no hay inconveniente en que se sonría. Quedan prohibidos también el alcohol y el cigarro. Juan—dijo haciendo una seña a su sirviente,—acompaña al señor...

Garmendia se encontró en la calle. Su único haber, fuera de su sueldo, eran mil pesos.

—¿No habría alguien que cobrara más barato?—pensó, naturalmente; y sintió no habérselo preguntado al médico.

Volver a entrar, y hacer la pregunta era lo indicado, pero se sintió incapaz de volver a afrontar al gran hombre.

Le vino una idea brillante. Tocó el timbre de la casa del otro médico, cuyo nombre brillaba en una plancha de bronce. Tal vez este supiera de algún cirujano más barato.

—He venido...— comenzó a decir Garmendia, pero el médico le impuso silencio con un ademán severo.

—Ya sé para qué ha venido— dijo.— ¿Su nombre y su dirección?

Garmendia los dió, amedrentado.

—Yo no quería...—volvió a comenzar, pero la mano del médico volvió a subir, y él tornó a callar.

—Saque la lengua— le dijeron, y él obedeció.— Gracias—dijo el médico cuando la hubo estudiado bien.

Garmendia guardó la lengua y se preparó a preguntar si el señor conocía a algún cirujano más...

Pero el médico le golpeó con el puño y después le preguntó si le había dolido. La víctima contestó que sí.

—Así creía yo— dijo el médico y le mandó que se sacara toda la ropa, menos el cuello.

Lo hizo acostar en una especie de sofá, lo examinó detalladamente y después se le acercó llevando en la mano un estetóscopo.

Garmendia sentía mucho miedo.

—Señor—dijo el médico.— Es deber mío decirle a usted que su salud es muy mala. Le abriremos el abdomen sin perder tiempo, y según lo que descubramos allí haremos una o más de estas cosas: ponerlo en corto circuito, extirparle el páncreas o cortarle el colon. Tengo la esperanza de que no será necesario realizar todas estas operaciones, pero se hará lo que sea indicado. Aquí tiene la dirección de un sanatorio que puedo recomendarle. Ingrese usted pasado mañana, y al día siguiente iré a verlo yo. Mis honorarios no pasarán de tres mil pesos. Esta consulta cuesta veinte pesos... Gracias.

Tocó un timbre. Apareció una sirvienta a quien dijo:

—Acompañe a este señor.

Garmendia volvió a encontrarse en la vereda.

—Esto es horrible.— Con razón aquel Graciano me preguntó si estaba enfermo. ¿Quién sabe qué otras enfermedades tendré? Este segundo médico parece no haberme examinado el corazón. Creo que es mejor que consulte a un tercer médico.

Su mirada cayó sobre una gran plancha de bronce donde leyó el nombre de otro médico. Era un nombre compuesto, largo, imponente.

Tocó el timbre.

Se desvistió por tercera vez y se acostó en una especie de sofá. Fué minuciosamente examinado y se le dijo que sus pulmones estaban en estado desastroso.

—Usted ha padecido dos ataques de tuberculosis.

— ¿Tuberculosis? — preguntó Garmendia azorado.— ¿Y qué es eso?

—Sí; tisis, que es lo mismo.

—Le aseguro a usted...— se atrevió a protestar indignado el enfermo, pero el médico lo dejó helado con una sola mirada.

—Usted no está aquí para asegurar nada, señor. Yo soy el que debe asegurar y le aseguro que su pulmón derecho casi no existe, y en el izquierdo hay una caverna donde entraría mi puño. Vamos a extraerle los dos pulmones inservibles y le adaptaremos los dos de un cerdo. Es la última novedad en cirujía. El inventor, un gran cirujano, amigo mío, le practicará la operación, que será la vigésima y la que está destinada a tener éxito. Dada la importancia del caso, y la novedad del tratamiento, sus honorarios serán cinco mil pesos. A mí me debe usted veinte pesos... Gracias.

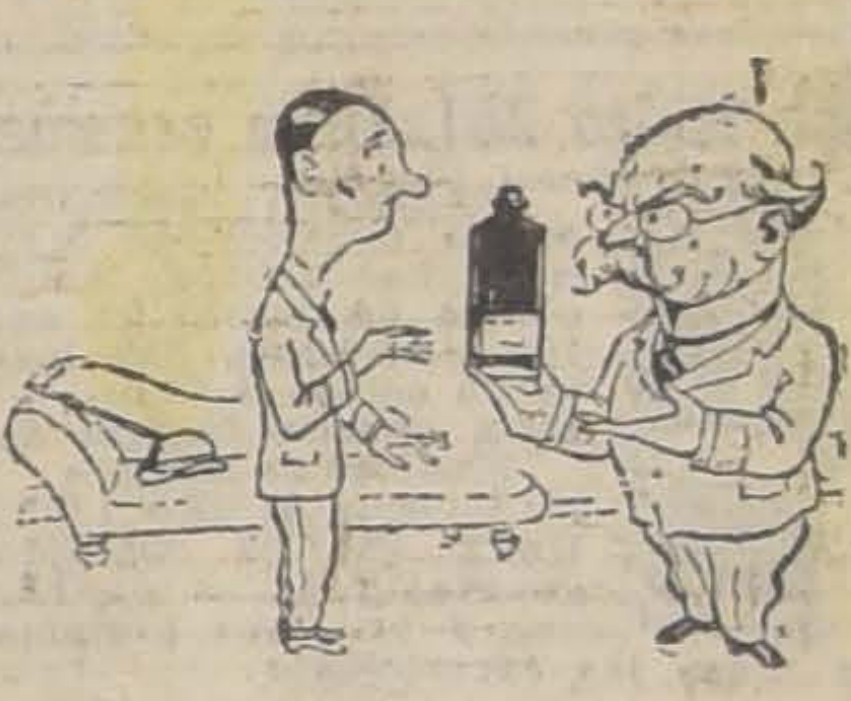

—COMENZARA A TOMAR ESTE REMEDIO EN LA TARDE DE HOY.

Garmendia fué directamente a casa de otro médico. Se desvistió y se acostó en una especie de sofá. Después del examen oyó la sentencia:

Tenía el sistema nervioso en ruinas y para reconstituirlo debía ingerir una substancia compuesta por el médico, quien creía que, después de consumir cinco docenas de botellas, Garmendia comenzaría a sentir un principio de mejoría. Le dió una botella para que comenzaba el tratamiento esa misma noche. Los honorarios eran veinte pesos, y el frasco de específico valía cinco pesos.

Acompañado por un muchacho

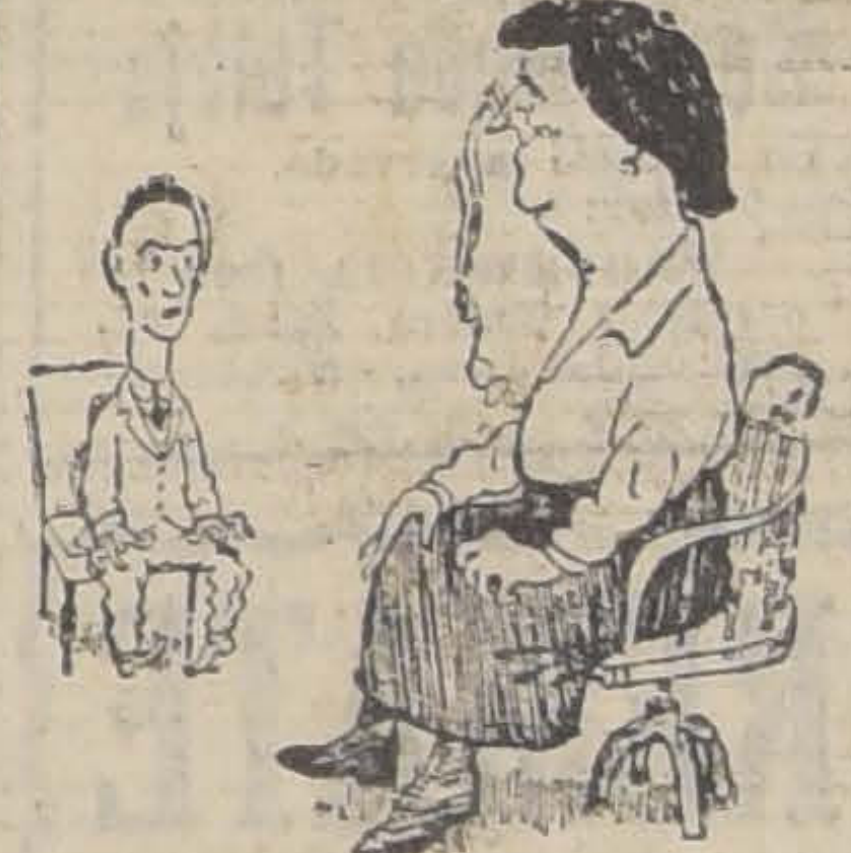

—LO QUE USTED NECESITA ES CASARSE.

Garmendia salió. Buscó otra casa de médico y entró resueltamente decidido a conocer todas, absolutamente todas sus enfermedades. Le quedaban todavía veinte pesos.

Cuando lo hicieron entrar al consultorio comenzó a desvestirse para ganar tiempo; en ese momento entró la persona a quien esperaba.

Garmendia saltó para apoderarse de su sombrero y su bastón, y después comenzó a ponerse bien o mal algunas prendas de que se había despojado ya.

En esa situación desfavorable contestó a las primeras preguntas respecto a su nombre y dirección.

—¿Y qué es lo que usted siente?—le preguntaron.

Garmendia contestaba procurando vestirse.

Ella, sí, "ella" lo escuchó indulgentemente, sonriendo. Le tomó el pulso, le miró la lengua, y le hizo un somero examen.

—Lo que usted necesita es alguien que lo cuide, señor mío. A usted no se le debe dejar andar suelto y solo.

—¿Eso quiere decir que estoy loco?—preguntó Garmendia sin manifestar sorpresa alguna.

—¡Oh, no!—dijo la doctora.— Eso sería ir demasiado lejos. Diremos más bien, que usted necesita de alguien que se ocupe de usted. Si hubiera alguien que se interesara por usted no le hubiera permitido que fuera a pagar a esos señores para que le atribuyan enfermedades que usted no tiene. Usted es sencillamente uno de esos jóvenes egoístas que no se casan porque temen o detestan las responsabilidades que contraerían. Si usted tuviera una esposa de quien ocuparse, y que se ocupara de usted, se sentiría perfectamente bien. Usted no tiene enfermedad ninguna. Cásese, joven, cásese.

Garmendia siguió este consejo, y ha adoptado el apellido de la doctora. Ella insistió en que así fuera.

GUILLERMO CAINE.

# MATRIMONIOS EUROPEO-AMERICANOS

## Miss Milicent Rogers y el Príncipe de Gales

### (De nuestra Oficina en Nueva York)

La señorita Milicent Rogers, encantadora chiquilla de diez y ocho años, hija de multimillonarios, ha anunciado su matrimonio con James W. Thompson. ¿Y qué hay con eso? No esperará el lector que en mis crónicas de Nueva York, esté yo haciendo las veces de un mero cronista social. ¿No hay nada más interesante allá—se preguntará—para que se nos venga a dar la noticia de un matrimonio entre dos neoyorkinos que podrán ser todo lo prominentes que se quiera, pero a quienes no conocemos y por quienes no tenemos ningún interés? Pero es el hecho que me aventuro a creer que hay en el propósito de la señorita Rogers de casarse con el señor Thompson detalles que tienen un interés general.

Nada más frecuente que creer que toda hija de millonarios norteamericanos tiene como suprema aspiración el casarse con algún duque o príncipe o conde europeo. La novela de Pierre de Coulevain "Nobleza Americana", ha ventilado este problema para el mundo. Es cierto, hay muchas, muchas damas americanas, de esta América y de nuestra América, que aspiran a ser duquesas, princesas y condesas. El nuevo mundo no tiene títulos nobiliarios. Conozco a algunas niñas que creen que éste es el pecado más grande de la América, se entusiasman con las novelas cuyos héroes y heroínas son príncipes y princesas y creen que no hay encanto, no hay romance, no hay novela, cuando los héroes son simplemente Pedro González o Juana Jiménez.

Pero la verdad es que un matrimonio de una americana con un europeo noble suena mucho, se comenta mucho y los millones de matrimonios de americanos entre sí, millonarias y millonarios americanos, como son más comunes no se comentan tanto. No es la aspiración de toda norteamericana rica casarse con un noble europeo. La aspiración de casi toda americana rica es casarse con la persona a quien ama. Puesto que se da tanta publicidad a los matrimonios morganáticos entre americanas y europeos, hay conveniencia en darle publicidad también a los casos en que las americanas rechazan los esplendores de las cortes europeas para casarse con un sencillo Mr. Thompson o con un Mr. Smith. Y este es el caso de la señorita Rogers.

Cuando, no hace mucho, estuvo aquí el Príncipe de Gales—¡oh, el Príncipe de Gales!—no es aventurado creer que lo que más le agradó de todo el país al Príncipe, no fueron los rascacielos, ni el Capitolio, ni el Hudson, sino la señorita Rogers. Fué tan manifiesto su interés por ella desde la primera vez que la encontró en un baile, que ya no se pudo dar otro baile y tener al Príncipe contento sin invitarla a ella. Y a pesar de todo el riguroso programa de festejos que tenía al príncipe con sus días, horas y minutos ocupados, él encontró tiempo para hacer manifestaciones especiales a la bella americana y pasear a solas con ella. Cualquiera niña de este o del otro continente habría sentido su vanidad inmensamente halagada ante las atenciones del más popular y admirado de los príncipes. El heredero del trono británico pidió a la señorita Rogers que fuera a Londres, donde sería recibida en la Corte con todos los honores con que se recibe a una princesa. La americana agradeció la benevolencia de su Alteza Real pero rehusó con gentileza. Ella no quería asociarse con príncipes ni reyes; no quería casarse con nobles europeos. Amaba a un sencillo señor Thompson que será su esposo en breve.

El caso de la señorita Rogers, muy digno de llamar la atención por tratarse de una de las más populares multimillonarias de este país y del Príncipe de Gales en persona, no es, ni con mucho, un caso único. Podría decirse que es el caso general, que la muchacha rica que va a la caza de títulos nobiliarios es la excepción... Y esta muchacha que va en busca de rancios títulos europeos no es característica de los Estados Unidos. Este tipo de mujer se encuentra en todo el mundo. Un escritor chileno, Blest Gana, en su novela "Los Trasplantados", pinta a la hispano-americana que llega a París a caza de duques y condes. Si se quisiera acusar a las norteamericanas de enamoradas de los títulos nobiliarios, habría que acusar por igual a las suramericanas.

Lo que ocurre es que hay menos millonarias latino-americanas que norteamericanas y en consecuencia hay menos millonarias de la América del Sur que de la América del Norte a caza de duques y condes europeos. Pero yo creo que no debe juzgarse a la América republicana de ninguno de los dos continentes como ansiosa de conquistar los títulos europeos. Unos cuantos casos aislados no facultan para hacer generalizaciones rotundas. Queremos de Europa su ciencia, su arte, su literatura sana, pero no sus títulos rancios. Que el Duque de Alba, catorce veces grande de España, cuyos títulos datan de 1487, se case con la Marquesa de San Vicente del Marco, nieta de los Duques de Hijar, título expedido en 1483, nos tiene sin cuidado. Lo que nos inquieta es que Don Miguel de Unamuno haya sido condenado a diez y seis años de prisión acusado de lesa majestad porque en uno de sus escritos atacó al soberano de España. Reverenciamos más a nuestros presidentes, cuyos títulos no emanan de la Edad Media, a quienes podemos censurar si no actúan de acuerdo con los mandatos de la voluntad popular.

TANCREDO PINOCHET.

CEREZAS

por mayor y al detalle se venden en Santa Julia de Ñuñoa.

Avenida Irrarázaval N.o 4031. — Teléfono 17, de Ñuñoa

Para las Fiestas

OVERLAND en perfecto estado con magneto, muy buena presencia, de 7 asientos, con repuestos varios, realizo por ausentarme en $ 4,500, verlo en Garage Norte Americano Vicuña Mackenna 386 de 8 a 10 de la [illegible] tratar, en el Garage Huérfanos 3134 toda la mañana.

Chauffeur

Mecánico, se ofrece persona seria, buenas recomendaciones.

CARMEN 1340

## CONCURSO DE CUENTOS

"LA NACION" ha abierto un concurso de cuentos cortos cuyas bases y condiciones serán publicadas en breve.

Ha aceptado la presidencia del Jurado que deberá discernir los premios, la distinguida escritora señora Inés Echeverría de Larraín.

ESPECIFICO BENGURIA

El único reconstituyente del cabello. Cura radicalmente las canas. Premiado con Gran Premio, Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Milán, verificada este año.

MONEDA 875 X-

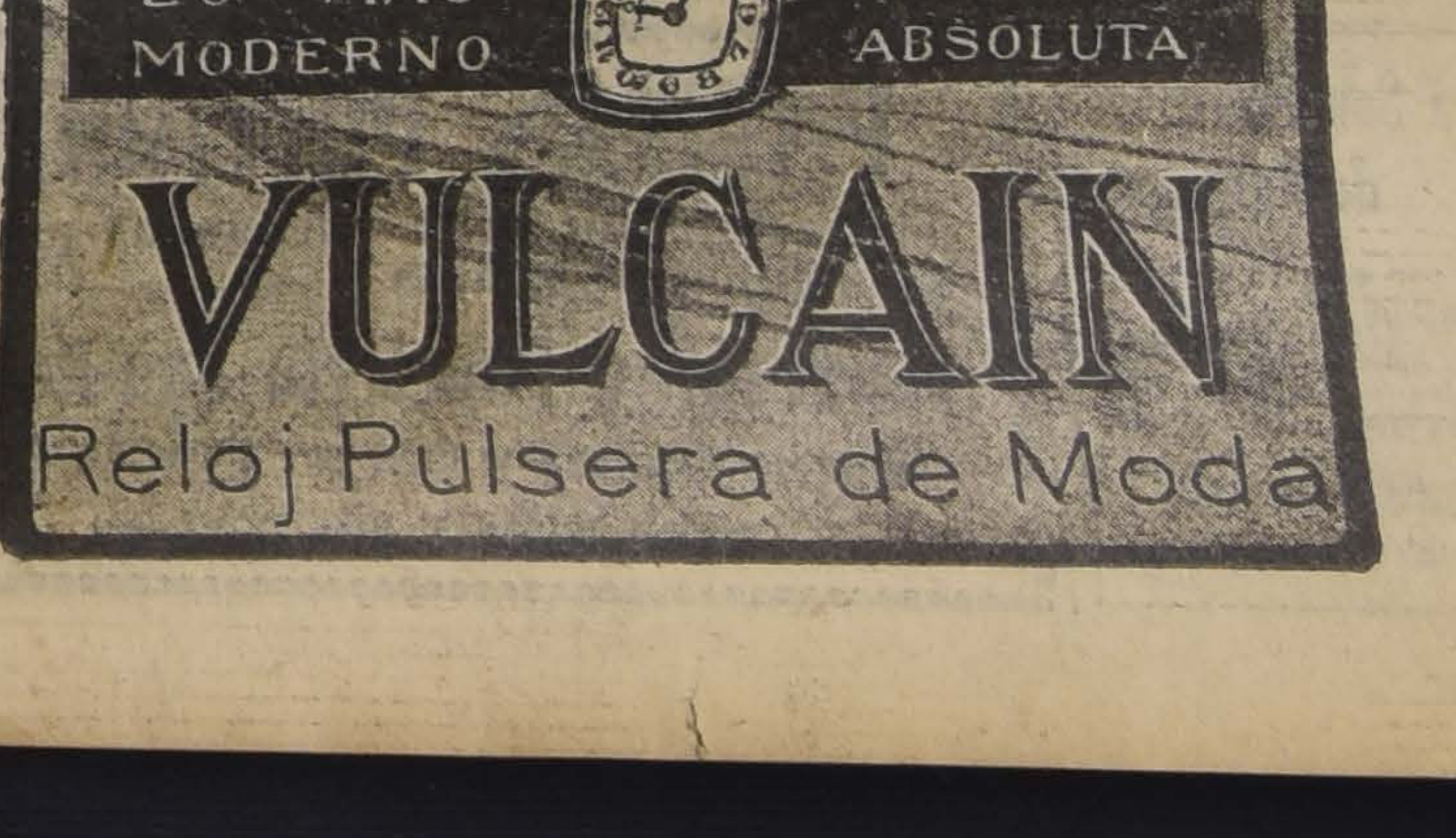

LO MAS MODERNO
EXACTITUD ABSOLUTA
VULCAIN
Reloj Pulsera de Moda

# AMERICA UNIDA

SEGUROS
DE VIDA
DOTALES
DE NIÑOS
INCENDIOS
MARITIMOS
AUTOMOVILES

## COMPAÑIA DE SEGUROS Y AHORROS

**Oficina principal: SANTIAGO - AGUSTINAS 1148 - Casilla 1434**

### 6.o SORTEO DE POLIZAS DE AHORROS

CERTIFICADO DEL NOTARIO:

Certifico que hoy se ha llevado a efecto ante mí, en las oficinas de la Compañía de Seguros y Ahorros "AMERICA UNIDA" el sexto sorteo mensual de las Pólizas de Ahorros, saliendo favorecidas las siguientes:

**N.o 4812 Del señor Luis A. Ortiz, de Concepción, Maipú 941, con MIL PESOS.**

**N.o 3826 Del señor Juan B. Pérez, de Iquique, J. Martínez 1140, con MIL PESOS.**

Presenciaron este acto los señores Lorenzo Espinosa, Eduardo Ravani, Romilio Carter, Arnoldo González, y el señor Gerente de la Compañía, don Belisario Bustos Sánchez.

Santiago, Noviembre 15 de 1920.

LUIS COUSIÑO T., Notario.

INTERESALE

la moderna Póliza de Ahorro, con devolución de capital, sorteada mensualmente y pagada en efectivo, sin que caduque jamás, pues sigue vigente aunque salga sorteada, entrando a todos los sorteos hasta el fin del período.

Se pagan por cuotas desde

DOS PESOS

mensuales.

La única Compañía que las emite.

---

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra inolvidable esposa, hermana y cuñada

**Luz Clara Barrera de Galdames**

(Q. E. P. D.)

Suplicamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos a su última morada al Cementerio General, hoy Martes 16 a las 5 P. M. El cortejo partirá del Hospital San José, servicio que agradeceremos.

**José B. Galdames O. — Encarnación O. v. de Galdames. — Juan B. y Florencio Galdames y familia.**

---

DEFUNCION

A las 11 de la mañana de ayer, ha fallecido la señora

**Elvira Novoa de Ross**

Sus funerales se efectuarán hoy Martes, a las 4 P. M., partiendo el cortejo de la calle Santo Domingo número 1479, al Cementerio General.

LA FAMILIA.

---

Damos las más expresivas gracias a todas las personas que se dignaron acompañar los restos de nuestra inolvidable madre y esposa doña

**Elcira Parra de García**

a su última morada.

Jerónimo García e hijos.

---

Ha dejado de existir mi hija

**Juana Rosa Madrid**

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy Martes a las 4 P. M.

El cortejo partirá de San Pablo 1701.

Rosa Morales v. de Madrid.

---

EMPRESA

## FORLIVESI

IMPORTACION DIRECTA

URNAS CON DOBLE URNA DE PLOMO DE

**Duración Eterna**

JUAN FORLIVESI

COMPAÑIA 1037 - 1041

(Edificio del Palacio Arzobispal)

TELEFONO INGLES 877

X-

---

POMPAS FUNEBRES

**Empresa Zenteno**

Delicias 2584
CASI ESQ. MOLINA
(4 cuadras Estación Central)
Teléfono Inglés 524

**Carlos Zenteno Loyola**

X

---

POMPAS FUNEBRES

## "La Nacional"

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

TELEFONO INGLES 2724

Servicios económicos.

Ataud americano, capilla, carroza de 1.a y un coche americano, por $ 100.

Servicio de ataud y carroza, desde $ 40.

SERVICIOS NOCTURNOS

X

---

## Propuestas de Forraje

ESCUELA DE CABALLERIA

Se piden propuestas hasta por 4,900 quintales métricos de pasto, para la alimentación del ganado durante el año 1921.

Las bases pueden consultarse en el Boletín Oficial del Ministerio de Guerra N.o 753 y en la Contaduría de la Escuela, de 9 a 11 horas.

Las propuestas se abrirán en la Comandancia el Sábado 20 de Noviembre, a las 10 horas.

LA COMISION DE FORRAJE

20-N

---

**Bodega San Pedro de Rancagua**

Vende por carrada y puesto a domicilio:

| | |
|---|---|
| Afrechillo, los 46 kilos $ | 7.50 |
| Afrecho, los 46 kilos | 7.00 |
| Granza, los 100 kilos | 17.00 |

**Delicias 3440**

Teléfono Inglés 17, Estación

16-N.

---

## Tostador de Café

construcción moderna recién llegado de Alemania.

**Molinos "Excelsior" de la casa Krupp.**

**Discos de repuesto para estos molinos.**

Ofrece:

**Carlos Lahtz**

Santiago — AGUSTINAS 1330 — Casilla 237

16-N.

---

## A los Contratistas

La Sociedad Central de Arquitectos de Chile, ruega a todos los contratistas, pasen a inscribirse al registro respectivo que ha abierto, con todas sus referencias a su Secretaría: Bolsa de Comercio, Ofi. 307, diariamente de 6 a 7 o a Casilla 2604.

16-N

---

**Recién llegados de Alemania**

Termómetros clínicos, navajas afeitar. Tijeras para costura. Juguetes de toda clase por mayor y menor.

AGUSTINAS 979
CASILLA 2066

---

## Remate Judicial DE UN AUTOMOVIL FORD

EN ESTADO DE SERVICIO

Por orden del 1er. Juzgado,

**Hoy Martes 16**

A LAS 2 P. M.

CASA "RAMON EYZAGUIRRE"

**Agustinas 1262**

**Jorge Eyzaguirre H.,**
MARTILLERO DE HACIENDA.

16-N.

---

**San Isidro 261. Gran ocasión**

Realización asombrosa de muebles de lujo, en estilos nuevos. Amoblados de morcillón, estilo americano, con mesa de centro $ 69.

**Gran Fábrica Inglesa de Muebles de Mimbre** establecida el año 1902. Unica que ha obtenido grandes premios de honor y primeros premios en todas las exposiciones.

SAN ISIDRO 261

17-N

---

## Al Comercio

Sus cobranzas pendientes (en letras protestadas, facturas vencidas, pagarées, etc.) suplico enviarlas a mi oficina para su tramitación rápida y económica.

M. E. GOMEZ
Galería Comercial — Huérfanos 1235

---

## CENTRE CATALA

S'admeten propostes per la BARBERIA del Centre.

Per bases y antecedents al mateix Casal y dirijint-se al vocal de Torn o al

SECRETARI.

---

## Se vende una chacra

cerca de Santiago.

Tratar:

PROVIDENCIA 1099

---

## Se arrienda Talaje

en potrero reservado.

Tratar:

PROVIDENCIA 1099

o misma Chacra, Santa Teresa de Lo Boza, en Renca.

---

## REMATE

DE FRUTOS DEL PAIS, UN CAMION Y CABALLOS

**Hoy a las 10 de la mañana de la Bodega, Exposición 86**

Por orden de los liquidadores de la Sociedad Lira y Tapia, remataré al mejor postor lo siguiente:

10 sacos frejoles burritos.
120 sacos carbón espino.
150 sacos leña espino.
500 sacos leña de monte.
240 sacos de leña de talhuén
40 sacos leña de álamo.
1600 sacos vacíos surtidos.
Un camión para bodega y varios caballos de tiro.

JOSE MARIA SAEZ,
Martillero de Hacienda.

CASILLA 1826.

---

## REFRIGERADORES

FILTROS PARA AGUA, Calentadores a gas, Baños americanos y Baños para guaguas, Calentadores a leña y acetileno, Generadores de acetileno, Lavaplatos, Botaguas, Regaderas.

Al precio más bajo de plaza y en calidad sobresaliente Ud. encontrará en la

## "ACETILENA"

CASA ANDRES DUBOIS

STO. DOMINGO 1077, CASI ESQUINA BANDERA
SANTIAGO

---

## PAPELES PINTADOS

Recibió un gran surtido al precio más bajo de plaza, la

**Mercería y Papelería San Roque**

**Bueno Gómez y Cía :-: Puente 662**

(ENTRE ROSAS Y STO. DOMINGO)

---

# AVISOS DE REMATES

## Jorge Balmaceda Pérez

MARTILLERO DE HACIENDA
1871 - COMPAÑIA - 1871
TELEFONO 2962

**Remates, Tasaciones, Consignaciones y Comisiones en general**

18-N.

---

## REMATE

**HOY 16 DE NOVIEMBRE A LAS 3 P. M.**

se rematará en el **tercer juzgado civil de Santiago**, secretaría del señor Guzmán, las siguientes propiedades:

I. CALLE:

**Bandera N.os 530 a 546**

**(Entre Catedral y Santo Domingo)**

Gran propiedad, buen edificio de tres pisos, con cuatro almacenes y una espléndida casa habitación.

**MINIMUM:**

**$ 487,000**

que se pagarán:

a) Con $ 122,852.80, saldo de una hipoteca a favor de la Caja Hipotecaria, en letras del 7 o|o con 1 o|o, que el comprador hace suya;

b) Con $ 75,196, saldo de otra obligación hipotecaria a favor de la Caja Hipotecaria, en letras del 8 o|o con 1 o|o, que el comprador también hace suya;

c) Con $ 121,951.20 al contado, en dinero efectivo; y

d) Con $ 167,000, pagaderos por mitad, a tres y seis meses plazo, con el 8 o|o de interés anual.

La propiedad quedará hipotecada para responder al precio insoluto.

Se pagará también a seis meses plazo, y al mismo interés, cualquiera suma que exceda del mínimum señalado.

Serán de cuenta del subastador las cantidades que se adeudaren por contribuciones municipales o fiscales y las diligencias y gastos del remate.

II. CALLE:

**Bulnes esquina de Yungay**

**(Números 1407, 1411, 1421, 1425, 1441 y 1445)**

Propiedad de renta compuesta de cinco citées de casas y piezas para empleados y obreros. Buen edificio.

**MINIMUM:**

**$ 250,000**

que se pagarán:

a) Con $ 52,651.20, saldo de una hipoteca a favor de la Caja Hipotecaria, en letras del 7 o|o con 1 o|o que el comprador hace suya;

b) Con $ 77,348.80, al contado en dinero efectivo; y

c) Con $ 120,000, pagaderos por mitad; a tres y seis meses plazo, con el 8 o|o de interés anual, quedando hipotecada la propiedad para responder por el precio insoluto.

Se pagará también a seis meses plazo y al mismo interés cualquiera cantidad que exceda el mínimum señalado.

**Serán de cuenta del subastador las contribuciones fiscales o municipales que adeudare la propiedad y los gastos y diligencias de la subasta.**

**Bases y antecedentes**, en el tercer juzgado civil, expediente "concurso Hortensia Humeres de Pedregal". Títulos, Caja de Crédito Hipotecario.

---

## Remates de prendas de plazo vencido

**El Martes 16 de Noviembre, a las 9 A. M.,** el martillero señor Casanova, rematará en la **Casa de Préstamos LA FAVORITA, calle San Diego N.o 702**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 48392 a 49,766 y 29,165 a 32,577.

Hay: carretela y arneses, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, relojes y cadenas de oro y plata, sobretodos, cuellos y manguitos de piel, sobrecama de piel, máquinas de coser, arneses para coche, servicio de mesa de plaqué, ternos de casimir vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, hojas de cortinas, etc., etc.

**El Martes 16 de Noviembre, a las 2 P. M.,** el martillero señor J. Eyzaguirre rematará en la **Casa de Préstamos EL GALLITO, Av. Providencia N.o 1320**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 65,217 a 69,742.

Hay: colleras con perla, sobretodos, gran surtido en ropa interior y de cama, sillas de Viena, sillas de montar chilenas e inglesas, herramientas de herreros y carpinteros, pañuelos de rebozo, gargantillas de oro, pistolas y revólvers, anillos con brillantes y diamantes, violín de caja, mantos de seda, velo y espumilla, etc., etc.

**El Martes 16 de Noviembre, a las 4 P. M., el martillero señor Villegas, rematará en la Casa de Préstamos LA SULTANA, calle San Diego N.o 2080,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 31,926 a 35,456.

Hay: sillas de montar chilenas e inglesas, servicio de mesa de plaqué, pañuelos de rebozo, ponchos y mantas, máquinas de coser, peinadores con mármol, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, aparadores con mármol, sillas de Viena, hojas de cortinas, manteles y servilletas, prendedor con diamantes y muchas otras especies.

**El Miércoles 17 de Noviembre, a las 9 A. M.,** el martillero señor J. Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "EL MONO", Av. Matta N.o 1038,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 90,133 a 91,825.

Hay: gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, máquinas de coser, mantos de seda, velo y espumilla, espejo marco dorado, carpeta verde, manteles y servilletas, sillas de Viena, prendedor con brillantes, sobrecamas, peinadores y veladores con mármol, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, etc., etc.

**El Miércoles 17 de Noviembre, a las 2 P. M.,** el martillero señor Casanova, rematará en la **Casa de Préstamos "EL LEON", Avenida Independencia N.o 396,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 8,663 a 11,190 y 4 al 886.

Hay: pañuelos de rebozo, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, gran surtido en ropa interior y de cama, paraguas, sobretodos, manteles y servilletas, retazos de géneros, prendedor, anillos y rosas de oro, impermeables, servicio de mesa de plaqué, sillas de junco, ponchos y mantas, etc., etc.

**El Miércoles 17 de Noviembre, a las 4 P. M.,** el martillero señor Villegas, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN JUAN DE DIOS", Av. Delicias N.o 745,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 49,916 a 50,704.

Hay: anillos con brillantes y perlas, prendedor con brillantes, perlas y diamantes, máquinas fotográficas, servicio de mesa de plata, monedas de oro, collar platino con 27 brillantes y diadema, relojes y cadenas de oro y plata, copa de plata, cruz de oro con diamantes, par de tornillos con brillantes, pendantif con brillantes, diamantes y perlas y muchas otras alhajas.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

**PAGO AL CONTADO.**

EL INSPECTOR.

---

# REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Rafael Sotomayor se rematará el día 25 de Noviembre, a las 4 P. M., en el estudio del compromisario don Miguel A. Varas y ante el actuario don Abraham del Río, la propiedad de renta ubicada en esta ciudad, Av. Portales N.o 2,735.

**MINIMUM: $ 130,000**

El precio de la licitación se pagará: la mitad al contado, es decir al firmar la escritura definitiva de venta y la otra mitad a plazo de seis meses a contar desde el día de la licitación. La parte a plazo devenga intereses a rzón del 8% anual y queda garantida con hipoteca de la propiedad.

La propiedad no tiene ningún gravámen.

Fué tasada en 1918 en la cantidad de $ 172,000.

**Bases y antecedentes en la oficina del actuario.**

---

# Remate Judicial

DE MERCADERIAS DE TIENDA, PAQUETERIA, ABARROTES, CERIA, ACCESORIOS PARA AUTOS, MAQUINARIAS, MATE CONSTRUCCION

## AGUSTINAS 865

SECCION MERCADERIAS

## El Miércoles 17 del pte. de 10 a 12 y de adelante

**Por orden del 2.o y 5.o Juzgados Civiles, de la Liga Comercial de tiago, de los síndicos de las quiebras, Larrucea Shinya Hn**

—HAY—

**TIENDA Y PAQUETERIA.** — Ropa hecha para hombres y niños casimir y casineta, casimires en cortes y piezas de lana y géneros de fantasía de algodón para vestidos, gasas blancas, vestidos dados para niños, blusas para señoras, camisetas para blusas de sedalina, tusor de seda crudo, calcetines, cubre puños de goma, adornos para sombreros, pulseras cuero, elásticos para pantalón, cintas de seda para sombreros de bres, carteras, bolsas de seda, corbatas, navajas de afeitar, 900 de cuellos surtidos, 10,000 tarjetas postales, servilletas de papel 100 docenas jabón Rosa, guantes de seda para señoras, zapatos para ños y hombres, una partida de frazadas de lana y media lana, de punto y piqué, una partida de servilletas de damasco de algodón, etc.

**LOZA Y CRISTALES.** — Una gran partida de tazas de porcelana druple para hoteles y establecimientos. Un gran lote de vasos de tales, azucareros, mantequilleras, salseras, compoteras, aguas manil, voreadores, pastilleros, copas, etc.

**ABARROTES.** — 60 cajones bacalao sin espina en latas, Té Super de Weir Scott. Una partida de quesos de bola y crema imitación gras. Aceite de comer en latas. Achicoria. Un lote de papel para ver, Cognac, Oporto, Whisky, Champagne, jarabes, jerez, Vermouth llano. Conservas en mariscos y frutas, etc., etc.

Accesorios autos en neumáticos, cámaras, tela emplástica, carpas potas, depósito bencina, parachoques y muchos otros repuestos para Ford, Dodge, Chanlerd.

**MAQUINARIAS.** — Una instalación completa para lechería, puesta, de batidor, descremadora, enfriadera, depósitos de fierro, mesones, plancha de mármol, bomba elevadora de agua, tapadoras de tellas, romana para pesar pipas, una planchadora a vapor para ría. Planchadora eléctrica para Lavandería. Motor eléctrico a Ensanchadora de sombreros. Un esmeril con transmisión y Máquina cosedora de calzado. Dos ricas máquinas para aguas en perfecto estado. Un gran filtro gigante Seitz último modelo. sis para camión. Ruedas para camiones. Taladros de manubrio, etc.

**VARIOS.** — 20 tambores para banda de música. Una partida de buro granulado. Distribuidores de níkel y su papel. 15 fardos de Máquinas para hacer hielo. Puertas y ventanas. Rejas de fierro, puerta de fierro para bóveda. Cañerías de fierro para techo. Aceite naza para pintores. Tierras de colores. Pernos. Gran lote de Pasamanos. Tiradores para puertas. Balanza para botica. Plataforma mármol. Cucharas, tenedores, 700 sartenes de fierro. Pintura. etc., etc.

Por cuenta del Seguro se venderá un automóvil Dietrich sin gomas, pudiéndose aprovechar el motor de 40 H. P.

**A la vista desde hoy.**

**VICTOR ARAYA L.**
**Martillero de Hacienda**

---

# REMATE

Por acuerdo de los interesados de la sucesión de doña Teresa Ovalle Vicuña de Pinto y por resolución del señor juez árbitro don Antonio Varas H., se ha señalado el día de Diciembre próximo, a las 3½ P. M., para el remate de las propiedades ubicadas en la calle de Las Rosas esquina de San Martín Nos. 1490, 1494 y 1476, por los siguientes mínimums:

Propiedad de la calle de Las Rosas 1476, $ 60,000.

Propiedad de la calle Las Rosas esquina de San Martín, $ 190,000.

El precio se pagará en dinero, con una tercera parte al contado, otra tercera parte a seis meses y la otra tercera parte a un año plazo, con más el interés del 8% anual.

El remate tendrá lugar en el estudio del señor juez compromisario, Huérfanos 1381.

O. DARRIGRANDI, Actuario.

**LA NACION**

Santiago, Noviembre 16 de 1920

## LA DOCTRINA MONROE Y LA ORIENTACION INTERNACIONAL SUR-AMERICANA

Con motivo de la próxima exaltación de Mr. Harding a la Presidencia de la República de los Estados Unidos, y de las orientaciones internacionales del Partido a que él pertenece, se han producido en los grandes centros de opinión latino-americanos, manifestaciones de inquietud por la posible acción imperialista, lesionadora de la soberanía de los países de este Continente, que pudieran sentirse inclinados a desarrollar los Estados Unidos de América.

Aun opiniones bien autorizadas se han vertido, en las cuales se deja entrever la posibilidad de una inteligencia de la América latina con Europa, como un medio de contrarrestar la acción dominante de la Gran República del Norte, sobre las nacionalidades más pequeñas del Continente americano.

En presencia de esta situación, se puede decir que vivimos un momento bien grave en la política internacional de los países de América.

Es necesario, entonces, considerar con tranquilidad los factores que entran en juego en este problema, y escogitar sin precipitaciones ni temores infundados, la política que más convenga al interés de las jóvenes nacionalidades de este Continente.

La Doctrina Monroe tuvo su origen y su significación en la fecha en que fué enunciada. Los Estados Unidos acababan de obtener su independencia en larga lucha con Inglaterra; el Imperio Napoleónico había caído; la Santa Alianza se alzaba como una amenaza a la libertad del pensamiento y a la independencia de los pueblos; y las jóvenes Repúblicas americanas representaban no sólo el espíritu de rebelión contra Gobiernos constituídos, sino además la traslación a América, en vigoroso resurgimiento, de las ideas democráticas nacidas bajo las antorchas de la Revolución Francesa y que habían sido ahogadas después de haber hecho vacilar la estabilidad de los viejos tronos europeos.

Fué en medio de este ambiente cuando Monroe hizo la famosa declaración que más tarde había de ser convertida en doctrina. La hizo tal vez en secreta inteligencia con estadistas ingleses que no miraban sin zozobras a la Santa Alianza; y la hizo por un sentimiento de propia defensa, porque toda intervención europea en el Continente americano importaba una amenaza para la independencia de los Estados Unidos.

Y la Doctrina Monroe fué así lo que Harding acaba de decir: nó un convenio internacional, ni un tratado de arbitraje ni un acuerdo regional; sino una declaración sencilla, franca y valiente de los Estados Unidos, la protección contra las naciones europeas que pretendieran ejercer una influencia indebida o aplicar una presión inconveniente sobre las Repúblicas del hemisferio occidental; un plan de los Estados Unidos para defenderse a sí mismos defendiendo el Continente contra toda agresión europea.

Pero los tiempos han cambiado. El ambiente internacional del primer cuarto del siglo XIX es enteramente diverso al quinquenio que ya termina del siglo XX. Una amplia atmósfera de justicia y de sinceridad, de paz y de armonía se ha extendido por el mundo. Las palabras de Wilson, estadista tal vez un poco visionario pero noblemente inspirado, habrán de perdurar apesar del cambio en la política interna de aquel país. La fuerza de la tradición y las tentaciones seductoras del imperialismo internacional, accionarán quizá sobre el espíritu de algunos políticos de los Estados Unidos, pero la Gran República americana, tomada en su política directiva y en las orientaciones de su internacionalismo, no tiene hoy ni tendrá mañana la voluntad ni el poder de implantar en América un espíritu de tutelaje, contrario a la integridad, a la independencia o a la libertad de las Repúblicas latinas de este Continente.

Obran en contra no sólo los intereses políticos y económicos de aquel país, no sólo el progreso y la sólida constitución de estas Repúblicas, sino dos grandes fuerzas vigorizadas y reconocidas después de la Gran Guerra: el sentimiento de la solidaridad universal que hace que los pueblos se consideren ligados unos a otros en su existencia y en su desarrollo, y el concepto de la honestidad internacional que obliga a los Gobiernos a no apartarse de las leyes morales que regulan la acción de los hombres en las sociedades civilizadas.

Cualesquiera que sean las voces que se levanten para atribuir a la Doctrina Monroe una tendencia invasora e imperialista, y aunque vengan de muy alto y revestidas de mucha autoridad, los Estados Unidos, repetimos, no tienen ni pueden tener la voluntad y el poder de atentar contra la situación soberana de las Repúblicas de este Continente. Faltaría a esas voces, en su propio país, la fuerza de una opinión popular, contrariarían la concepción clara de sus intereses nacionales, y obtendrían el repudio de la América entera y del mundo civilizado.

Pero si puede decirse que las Repúblicas sur-americanas, nada tienen que temer por ahora de la política exterior de los Estados Unidos, tienen en cambio, mucho que cuidar de su propia política.

Las experiencias de este último tiempo y el avance considerable que ha hecho el espíritu de cordialidad y de armonía entre las naciones, abren ancho campo a la asociación política de los pueblos, a la comunión de anhelos, a la defensa conjunta de los intereses comunes; y ante todo y sobre todo, a ese concepto de la honestidad internacional que es la base más segura de respeto mutuo y la más fuerte garantía de la paz y la tranquilidad de las naciones.

La América latina tiene trazado en este campo, claramente su rol; el mismo con que soñaron los fundadores de estas nacionalidades y que se tradujo en hechos positivos en medio de las perturbaciones y amenazas de que más de una vez fueron objeto las jóvenes Repúblicas. Ese rol es la comunidad espiritual, la solidaridad de intereses y la formación de un valor internacional poderoso, con la suma de todos los valores aislados de las naciones americanas de origen ibero.

Esta intensa vinculación que la misma lengua, la misma religión y el mismo origen, indican con la fuerza de un imperativo categórico, formaría con la Gran República del Norte un todo formidable, que permitiría dar autoridad muy especial a la voz de la América, en las conferencias de todas las naciones civilizadas, y mantener una política continental ante la política de los pueblos de Europa y de Asia.

Así tendríamos a la América unida para defender sus intereses en una comunión en que la Gran República americana sería la fuerza y la garantía; y a la América latina hecha un solo block dentro del Continente, para contrapesar el profundo desequilibrio que existe entre estas débiles Repúblicas aisladamente consideradas y la acción poderosa y avasalladora de los Estados Unidos.

Este debe ser el norte de nuestra política internacional, sin que consigan debilitar nuestra orientación, ni las declaraciones aisladas de ciertos políticos de Washington, ni la opinión de algún diario, ni el peligro remoto de absorciones que esta fraternidad americana y latina, haría virtualmente imposibles.

Esta obra constructiva del panamericanismo sobre la base de una estrecha y cordial inteligencia entre la América sajona, que forma por sí sola una potente nacionalidad, y la América latina, que constituída en entidad política y económica formará a su vez un campo de gran influencia dentro y fuera del Continente, no ha penetrado hasta ahora con suficiente fuerza en la mente de las Cancillerías americanas; pero es indudable que la marcha de los acontecimientos mundiales la está imponiendo a las previsiones de los estadistas sur-americanos y debiera ser un motivo de preocupación y de estudio para la Cancillería chilena.

◆

## LA EMBAJADA DEL BRASIL

Hoy debe ser recibido como Embajador Extraordinario de la República del Brasil, el Excmo. señor Cardoso de Oliveira, que con tanto acierto y rodeado de tan especiales simpatías representa a su Patria entre nosotros. La gran República del Atlántico cuya raza lleva en sus venas la sangre de los históricos rivales de Hernando de Magallanes en la lucha gigantesca por la apertura de los mundos desconocidos a la civilización y a la luz, no podía permanecer indiferente a ninguna solemnidad del pueblo chileno, máxime cuando las fiestas a que dará lugar el Cuarto Centenario del Descubrimiento del Estrecho, tienen para ella tan hondas vinculaciones en la afinidad de los grandes recuerdos de la historia común.

Viene esta Embajada a hacer su primer acto de presencia oficial en un momento feliz para la cordialidad y la unión que de tradicionales se han hecho atávicas en el alma de ambas nacionalidades, cuando aún no se apagan los ecos de la salutación del entusiasmo chileno al Estado brasilero en la fecha gloriosa de su emancipación.

Para la sociedad de Santiago, para los círculos intelectuales, para la juventud que estudiando se forma ya el bagaje de su vida, para el pueblo entero de Chile, el aniversario brasilero ha transcurrido como un día de grandes anhelos y de gratas recordaciones.

Hoy más que nunca los países sur-americanos necesitan unirse, formar un sólo concepto económico e identificarse dentro de una sola sociedad de aspiraciones políticas y sociales para afrontar mancomunados e incontrastables las vicisitudes del futuro del mundo.

Faltan suficientes vinculaciones comerciales debido a la escasez de medios de movilización marítima; falta el intercambio de los exponentes de las colectividades estudiosas y científicas. Es cierto que los gremios nobilísimos del deportismo atlético acaban de estrecharse las manos por encima de los montes y de los mares. Pero la gran corriente inter-comunicadora del pensamiento, de los intereses y del modo de vivir de ambas nacionalidades todavía no está lanzada. Es preciso ir a ello cuanto antes porque cada lazo que se estrecha es un puente más de salvación que se tiende sobre el tiempo y sobre la incertidumbre de los acontecimientos.

El Brasil vive hoy en una pasmosa eclosión de fuerzas económicas y de potencialidades raciales. Una inmigración cada vez más intensa afluye a él desde la Europa Central y Meridional. En sus campos feraces donde el sol parece agotarse en su carrera, hay sitio para todos los hombres de trabajo como en una inmensa y moderna Tierra Prometida. Y mientras más tesoros arranca el brazo humano de su suelo que premia pródigamente el más leve esfuerzo, mayores riquezas vírgenes se ofrecen a la vista del labrador, del industrial y del explorador.

A dónde, a qué pasmosa meta, va a terminar esta gran carrera hacia el bienestar y el progreso, es algo que difícilmente podría predecirse. Para el Brasil el horizonte de prosperidad no tiene límites y para su raza hondamente afectiva y esquisitamente pensadora todo desarrollo resulta pálido al traves de las realidades que los años traen rápidamente consigo. Chile tiene un puesto en la galería mundial que celebra esos éxitos y comparte esos entusiasmos. Ese puesto es el más avanzado y sólido, el de la sinceridad que nunca se extingue, el de la cordialidad que en sus propias efusiones se renueva. En la doble significación nacional e internacional de las solemnidades de ayer y de hoy, LA NACION quiere que el señor Cardoso de Oliveira, una vez más nuestro huésped de honor y de afección, trabajador incansable y fervoroso de la amistad y de la solidaridad de ambos países, sea el feliz intérprete ante sus compatriotas del homenaje de la prensa y de la opinión publica de esta tierra.

◆

## LAS SOLICITUDES DE EMPRESTITOS EXTRANJEROS EN LAS PLAZAS CHILENAS

Una casa fuerte italiana solicitó hace tiempo, por medio de avisos en los diarios, la suscripción del público a un ventajoso empréstito del Reino. Pasaron los meses y la firma indicada no pudo entregar a los sucritores los títulos correspondientes. Más tarde, el Encargado de Negocios de ese país ha declarado a la prensa que aunque la casa solicitó su autorización para colocar el empréstito esa autorización no ha llegado aún. Lo cual equivale a decir que no ha sido ni será ya concedida.

Las personas que suscribieron títulos del empréstito hasta por cuatro millones de liras, no han podido recobrar tampoco su dinero. De la investigación hecha por un diario se desprende que remitió efectivamente al Banco de Nápoles, esos cuatro millones y que después hubo de girarlos para atender a negocios propios. Se tramitan ahora proposiciones de convenio y se cifran cálculos sobre el activo y el pasivo de la firma en cuestión.

Todo esto último es del resorte de los actores de esta negociación e interesa menos a la prensa que un hecho fundamental y general a la vez. Tanto el Gobierno de este país como la Legación de Italia, habrían hecho un gran bien: el primero al cerciorarse del carácter en que se lanza el empréstito a la plaza y la segunda al buscar modo de que no se permitiera solicitarlo a ninguna firma que no estuviese realmente en posesión de una credencial en toda forma para emprender este negocio en nombre de su país.

Ahora que el remedio de lo ocurrido va a ser, según se anuncia, materia de un acuerdo o de una tramitación judicial, cabe preguntar: ¿hasta cuándo vamos a presenciar impasibles este sistema de exportación de la riqueza pública, sin autorización gubernativa, sin control legal ni siquiera gravamen tributario de ninguna especie?

No cabe en esta observación la sombra de una hostilidad a países que son buenos y probados amigos nuestros. Pero el prestigio y el interés de la colectividad exigen también que se legisle sobre este particular. Para colocar un empréstito chileno o para cotizar en cualquier bolsa de comercio de esos países un valor mobiliario nacional, se requiere una autorización previa del Gobierno respectivo y el pago de una contribución. Igualmente está gravada allí con una fuerte patente o simplemente prohibida, la instalación de un banco extranjero y aún la exportación de dinero.

Todo eso es cuestión de buen gobierno. Por semejantes disposiciones aconsejadas por el orden interno y hasta por la propia conservación económica de un Estado, nadie, ningún extranjero podría sentirse herido, ni siquiera levemente mortificado.

¿Qué decir entonces de Chile, donde el campo está ampliamente abierto a la exportación de capitales, mientras su Gobierno debe ir buscándolos de puerta en puerta y dando la consiguiente garantía? El Erario se encuentra en apuros y escaseces que van en aumento. Se considera la idea de lanzar un empréstito interno y se gravan los valores mobiliarios nacionales con una contribución. Entre tanto se solicitan en nuestras plazas empréstitos extranjeros a oro, privilegiados por la exención de todo impuesto y con un interés que la diferencia de cambio convierte en gran aliciente!...

Es decir, creamos o dejamos crear competidores privilegiados al Estado y a las industrias nacionales en su apelación al crédito interno. La depreciación de las inversiones existentes en el país tiene que seguir de cerca al ofrecimiento de empréstitos extranjeros en condiciones más ventajosas.

Esto no es lógico ni aceptable para la causa del bien público. En ninguna parte podríamos hacer lo mismo con un empréstito chileno. Y en ningún círculo de financistas extranjeros se podría comprender tampoco la pasividad y la indolencia con que dejamos formarse esta corriente de exportación de nuestros capitales, del fruto de nuestro trabajo, en un país en que la mayoría de los grandes negocios particulares se encuentran estagnados por la restricción del crédito y por la falta del dinero suficiente para impulsarlos.

Todas las buenas razones del mundo, aconsejan pues que el Gobierno, sin hacer caso de influencias de ninguna especie, tome las medidas necesarias para evitar que en lo futuro se ofrezca públicamente ningún préstamo extranjero que no esté debida y previamente autorizado por decreto supremo. Tanto la prohibición de gestionar esta clase de negocios, como la autorización respectiva, pueden establecerse por decreto del Presidente de la República mientras una ley regulariza definitivamente la situación. Esta es la única manera de hacer cesar un estado de cosas que tanto nos afecta moral y materialmente en la actualidad.

CASA
HABITACION
COMPRAMOS

De uno o dos pisos, que esté en buen estado. Se prefiere que tenga hall. No importa el barrio, siempre que sea buena calle y esté cerca de línea de tranvías.

Precio: $ 100,000

Freudenburg y Balmaceda
330 — MORANDE — 330

VENDO
Casas de Habitación

AVENIDA CUMMING PROXIMA A CATEDRAL

Casa habitación con cuatro departamentos de familia, dos piezas de baño, hall, patio, dependencias, parquet en las piezas principales, instalaciones de gas y luz eléctrica. En la venta se incluye la instalación completa de una de las piezas de baño. Reconoce deuda al Banco Hipotecario de Chile.

También se permuta por casa habitación de menor o mayor valor, en barrio Providencia, o en el radio comprendido entre Cerro y Avenida Brasil, Santo Domingo y Alameda.

Precio: $ 45,000

EN AVENIDA PROVIDENCIA

Casa habitación de dos pisos dependientes con 12 departamentos de familia, nueve de servicios, hall, galería. Parquets en las piezas principales. Huerto, jardín, luz eléctrica y alcantarillado. Reconoce deuda a la Caja Hipotecaria.

Precio: $ 200,000

CARLOS OSSANDON B.
168 — BANDERA — 168

¡Neurasténicos!

Poca plata necesita usted para divertirse en estos tiempos de crisis, en que hasta Papá Fisco está arruinado.

Con la modesta suma de cuarenta cobres puede usted solazarse y pasar un rato feliz leyendo **CORRE VUELA**, la más popular de las revistas que se publican en el país. Sus páginas nutridas de jocosísima literatura y sus múltiples caricaturas de actualidad viva y palpitante hacen que este semanario sea el preferido del público.

**CARICATURAS** que publica: Pa nunca, tapa en colores. — En el redondel. — Cercano fin. — Esos arriendos... — Enfermos vulgares. — Nuestro homenaje, doble página. —¿Quién se las sacó? — Don Alberto Caffi (organizador de las carreras de 24 horas. — Página antialcohólica.

**COMPOSICIONES ILUSTRADAS.** —El inmigrante. — Método para cazar electores. — Mayoría parlamentaria. — La cola del león. — Calixto a Piturria. — ¡Vengan carteras! —Pessi y compañeros mártires. — Carta. — Liga difunta.

**DEPORTES.** — Amplísima información sobre **Ciclismo — Football y Box.**

**Crónica Teatral. — Colaboración espontánea. — Bric a Brac. — Porte franco,** etc., etc.

CORRE - VUELA
PRECIO: CUARENTA CENTAVOS.

## ANTE EL PROXIMO CENSO

### Se desmorona la leyenda de nuestra organización perfecta.—Los "botones para muestra" descubiertos en la labor preliminar de la Comisión del Censo.—El baile de San Vito de nuestra división territorial.—Una amenaza para la constitución de la familia y de la propiedad.

—Somos el país mejor organizado de Sur América.

Y un puñetazo sobre la mesa. Esta afirmación y este puñetazo, raro es el chileno que no los ha dado alguna vez, entre copa y copa, en días de ventisca internacional, mientras los corrillos de patriotas zumban amenazadores en el bar, algún ruidoso Sábado, después de las 5 de la tarde... El vinillo criollo, nacionalmente adulterado, esponja los corazones de optimismo, y la humareda azul del tabaco habano de Aconcagua puebla el aire de visiones de gloria. Oyese el rumor lejano del ferrocarril de Copiapó a Caldera, el primero en tenderse en el Continente... Hay reminiscencias de Cancha Rayada en el ruido de la cuchillería acometiendo a los jugosos bisteques vespertinos, y los taponazos evocan épicos tiroteos. Y se saborean con orgullo las loas que la prensa extranjera suele dedicar a este "fuerte y pequeño país", ponderando la férrea contextura de su organización, pasmo y deleite de nuestros estadistas de sobremesa.

Sólo que la adusta realidad viene a veces, inesperadamente, a desmoronar tan radiante castillo de ilusión. A lo mejor un "crack" bursátil, la lectura de una memoria de Hacienda, el naufragio de un buen negocio por falta de medios de transporte, nos descubren de súbito las grietas profundas de nuestra organización que generalmente nos oculta el "haschich" de la vanidad patriótica.

Tal en el presente caso. Con motivo de las labores preliminares del levantamiento del censo de nuestra población, un pavoroso enjambre de irregularidades insospechadas ha levantado el vuelo al darse el primer piquetazo para la magna obra de hacernos conocer y hacer saber al mundo cuántos somos "los ingleses de Sur América"... No nos atreveríamos a emprender la tarea ciclópea de estudiarlas en conjuntos. ¡Cuándo ni el Supremo Gobierno, con su legión de funcionarios y sus infinitos medios de acción, ha intentado hasta ahora meterles el diente!... Nos limitaremos, pues, a referirnos a la que nos ha parecido más típica, más fundamental, la que podríamos denominar la irregularidad "standard" de la desorganización chilena.

Es para reír. Y para echarse a llorar en seguida. A cien años de distancia de nuestra independencia, la división del territorio nacional no ha sido consumada todavía. No sabemos dónde empiezan ni dónde concluyen las tres cuartas partes de los departamentos en que se divide el país. Peor: hay demarcaciones contradictorias, comarcas y pueblos que no hallan a qué carta quedarse en materia de jurisdicción administrativa, hay límites danzantes que varían en cualquier momento al azar de las influencias regionales que se ejercitan sobre el Ejecutivo. Y peor todavía: hay sección del territorio chileno que no pertenece a departamento alguno, sobre las cuales ninguna autoridad puede ejecer jurisdicción, que es un espacio vacío que interrumpe la continuidad administrativa del país.

Abisma el considerar la serie de complicaciones que pueden derivarse de cada una de estas situaciones irregulares. Abarcan desde la constitución de la familia hasta la inscripción de la propiedad territorial y minera. Un hogar, una fábrica, una mina, un negocio cualquiera establecidos sobre este terreno movedizo están expuestos en cualquier momento a un derrumbe total y desastroso. Crece allí en abundancia esa maleza tan cara a los tinterillos y los merodeadores del Código.

Nuestros Tribunales ventilan en la actualidad más de un engorroso pleito originado de la ausencia o naturaleza contradictoria de los límites territoriales entre provincias, departamentos o circunscripciones.

Un buen día, un cateador tiene la buena fortuna de hallar a flor de tierra un reventón metalífero. Escarba, brega, se interna filón adentro, y tras de largos sacrificios logra un "alcance" positivo. Corre al juzgado de letras del departamento para denunciar el hallazgo y constituir legalmente una propiedad minera. Y empieza la explotación. Se esparce la noticia de su buen suceso, y con ella se despierta el apetito de las aves de presa que acechan la ocasión por entre los recovecos de los Tribunales. Y si da la casualidad que la mina descubierta se halla ubicada en territorios de dudosa jurisdicción administrativa, puede el esforzado industrial dar por perdido el fruto de sus desvelos.

Su propiedad no tarda en ser denunciada e inscrita ante el juzgado del departamento vecino, y llega entonces el momento de entrar a reñir sin descanso; cruentas batalas en que las 99 veces sobre ciento llevará la peor parte, pues siempre tendrá que habérselas con hombres experimentados en lances leguleyos. El trabajo, entretanto, debe paralizarse, y las riquezas descubiertas por él han de seguir durmiendo el sueño milenario de que por un momento las despertaran los polvorazos y la punta acerada de su barrena.

Y esta es una fuerza productora que la acción de los tinterillos, amparada por la desorganización administrativa, sustrae impunemente del acervo de la fortuna nacional. ¿Cuántos millones ha perdido el país por este sólo capítulo, y cuántos está expuesto a perder en la misma forma y por la misma causa, en el futuro, si Dios y los Poderes Públicos no lo remedian?

El caso anteriormente supuesto—y es una suposición que corresponde a hechos que nos consta han ocurrido en diversos puntos del país — es sólo una de las derivaciones del desorden indescriptible que se ha puesto en evidencia en la división inter-provincial y departamental de la República.

Y no hablar del delicioso bolshevikismo que los comisionados del censo han descubierto, al iniciar sus labores, en los límites divisorios de circunscripciones y comunas. Es lo que podríamos llamar una demarcación epiléptica. Así se contorsiona y culebrea bajo la presión cambiante de intereses locales, ejercida ya en un sentido, ya en otro, según sean los vientos políticos que soplen. Y la narración de los episodios chuscos o trágicos que a diario se producen por su causa daría tema para una película de series inacabables y supremamente pintoresca.

Sólo que en el cine, ante las desgracias del héroe, solemos aliviar el corazón con la idea consoladora de que todo aquello no es más que una ficción, y los casos a que nos hemos referido—y seguiremos estudiando uno de estos días — son la pura verdad. ¡Desgraciadamente!...

PAUL VERITE

SON
$ 4,000
mensuales que
el delicioso TE
RATANPURO
sortea.
Recomendamos
guardar los envases vacíos.

## ENTRE BASTIDORES

Hace algunos años—muy pocos—eran las costumbres de la sociedad chilena muy distintas a lo que son hoy día. Se iba al teatro en homenaje a los "entreactos" que constituían la parte más interesante de la función y aún, en ciertos casos, durante el ballet de la Gioconda, por ejemplo, era de tono darle vuelta las espaldas al proscenio.

Pieza insulsa era la de dos etapas, por cuanto daba lugar, tan sólo, a un intermedio; era declarada en cambio, hermosa la que se dividía en tres períodos en vista de sus dos intérvalos, y obra magnífica, subyugadora, "chef d'oeuvre" incomparable, era considerada la que constaba de cuatro partes... por idéntico motivo.

—Anda, anda niña,—oí decir un día a una damisela que, al hablar así, estrechaba con énfasis el brazo de su compañera—anda, que el drama es un encanto, una preciosidad!

Y luego agregaba juntando las manos con un ademán de fervor apasionado:

—¡Fíjate! Tres... Tres entreactos!!!

No ha menester de ser comentada, mi auténtica historieta.

Apenas descendía el telón sobre la escena "calábanse", con actitudes de conquistadores, el sombrero de copa, los flamantes señores de la platea y, gemelos en mano, iniciábase el más concienzudo examen de la concurrencia. Ningún palco, ningún rincón, nadie, absolutamente nadie—ni joven, ni vieja, ni flaca, ni gruesa—podía escapar a tan minuciosa exploración y la que hubiera pretendido substraerse a ella, merced a la sombra de un cortinaje o amparada por la obscuridad de un "baignoire", habría sido, bien pronto, extraída de su refugio por el lente perseguidor. Ningún detalle, ningún defectillo—por leve que fuera— podía pasar desapercibido ante la persistente observación de esos vidrios de aumento que—para deleite de las bonitas y suplicio de las feas—se dirigían a uno y otro lado, entrecruzándose en todas direcciones, clavando sus grandes ojos redondos, fríos, cristalinos, hueros, sobre las espaldas desnudas, los brazos, los bustos y las nucas! Todo quedaba, pues, desvelado ante esa fuerza invencible y, al levantarse la tela para dar comienzo al segundo acto, sabíase ya en la platea, — con todos sus pormenores y particularidades, — el número de lunares que había en los palcos, su clase, su estilo y su colorido. Sabíase si eran café, café claro, café obscuro o si tenían matices de chocolate, si eran en relieve, pelados, ásperos o planos, o si eran cuadrados, redondos o chatos. Sabíase, de memoria, la forma de elos y todo lo referente a granos y granitos, las manchas, — llamadas piedrecillas cuando hallábanse al bordo de la nariz, — así como las canas, las arrugas y las erupciones cutáneas.

He ahí lo que llamábase, — en aquel entonces, — asistir a la ópera y gozar de las bellezas del arte teatral.

Si se hubiera dicho en esos tiempos, que una señora entraba, — adentro, — al camarín de una artista, para departir con ella entre bastidores. . . más de algo habría ocurrido!

¡Hoy día, nó! Todo ha cambiado... pero, como ocurre en esta tierra de las sorpresas, no se hace nada como "está establecido que se haga", sino como "viene", a la chilena, o sea en otros términos: como en ninguna parte.

He allí lo que ocurría en el salón, tapizado de una cretona alegre, que María Guerrero se había acondicionado, en los adentros de nuestro coliseo, junto a su camarín. Parecía aquello, cada noche, más que los entrebastidores de un teatro, un tertulia de familia. . .

"El loco Dios", apoya en sus manos su cabeza de profeta o de apóstol bíblico, con la talma de bohemio echada sobre la espalda, absorto ante el tablero de ajedrez y procura defender a su rey del ataque que le dirige su adversario, — amigo que ha venido de la sala a continuar la partida que se inició durante el primer entre-acto. Doña María, — la condesa enamorada del pobre insano, — rodeada de siluetas en traje de baile, enseña un nuevo punto de tejido, dificilísimo, en tanto que otras, poco aficionadas a las labores de mano, charlan en los rincones, discuten la obra que va desarrollándose y que, habrá de proseguirse, en breve.

Entran y salen seres de índole diversa. . . y, — no se por qué, — diríase que en esta atmósfera se definieran, con mayor claridad, los rasgos de sus temperamentos y los matices de las distintas psicologías.

Se ven en los rincones criaturas timoratas y buenas, espíritus sencillos y exentos de imaginación. Dominados por un anhelo invencible de curiosidad, acuden y luego se retiran hacia los "ángulos" del cuarto con ademanes de ovejas que se asustan de nada.

La humanidad se divide en dos grandes grupos: los que actúan y los que observan. La definición no es nueva, sin duda, pero, analizando sus elementos nos encontramos con que hay, dentro de esas dos categorías, una infinidad de curiosísimas subdivisiones.

Las "personitas" a que me refiero pertenecen a una clase de espectadores que se contentarían con poseer, tan sólo, el órgano de la visión. Buscan intuitivamente los rincones sombríos, en la esperanza de que sus siluetas se desvanezcan en ellos, tan tímidas son, y, una vez "atrincheradas", en la penumbra, abren desmesuradamente los ojos y... se tragan a la gente. Es una especie de gula de la vista sin que medie ningún anhelo intelectual, sin que saquen provecho alguno de lo que ven. Tal como "engullen" los voraces, sin saborear los manjares, así miran ellas, con avidez, ansiosa. . . y nada más!

Cuán distinta es la manera de observar de las [illegible] conscientes que poseen el don de extraer, — sea donde sea, — lo "aprovechable" que existe siempre en todo ambiente. Así como el imán atrae, hacia sí, el acero diseminado en la arena, ellas saben desligar lo que vale, de lo inservible. [illegible] refulgente, doblada en dos sobre su silla, con el "impertinente" amenazante entre [illegible] se puede ver a uno de esos seres privilegiados. Contempla a la artista con [illegible] sonrisa que tiene complicidad con la mirada y con el oído. Ambos "reciben" "analizan" y "clasifican", a un tiempo, y en seguida percíbese un suspiro que viene acompañado de un cambio de postura de la persona: es, — en su mente, — un punto aparte.

El lente, que lleva siempre consigo, se ha compenetrado tanto con su carácter, que lo veo adherido a su persona, como un pedazo de ella, una continuación de su mano nerviosa y elocuente. Si lo abandona, le veo siempre parecido a ella, vivo, penetrante, expresivo, como si encarnara su silueta y su fisonomía.

Hay otros seres que se declaran "superiores", más comprensivos que todos, y esos asumen una actitud de invencible dirección en el recinto.

—Entren. . . No entren. . . Cierren esta puerta. . . Abran aquélla. . . Descanse, usted, doña María. . . No hable. . .

Y luego acercándose a ella y golpeándole el hombro familiarmente, le agregan en tono convincente:

—Yo la comprendo. . . Yo la comprendo. . .

En el suelo, junto a la puerta, con "Fernandito", fuma una dama elegantísima que cuenta, en medio de alegría loca, la historia de sus penas: un rosario de penas.

Y suena la campana.

El apuntador, afarolado, corre de un lado a otro:

—Don Fernando. . . ¡a la escena!. . . pronto. . .

Y "el loco Dios", responde con entusiasmo: ¡Jaque mate!!! en tanto que, por el corredor, corre hacia los palcos y las butacas un grimillón de gente.

ALMOR

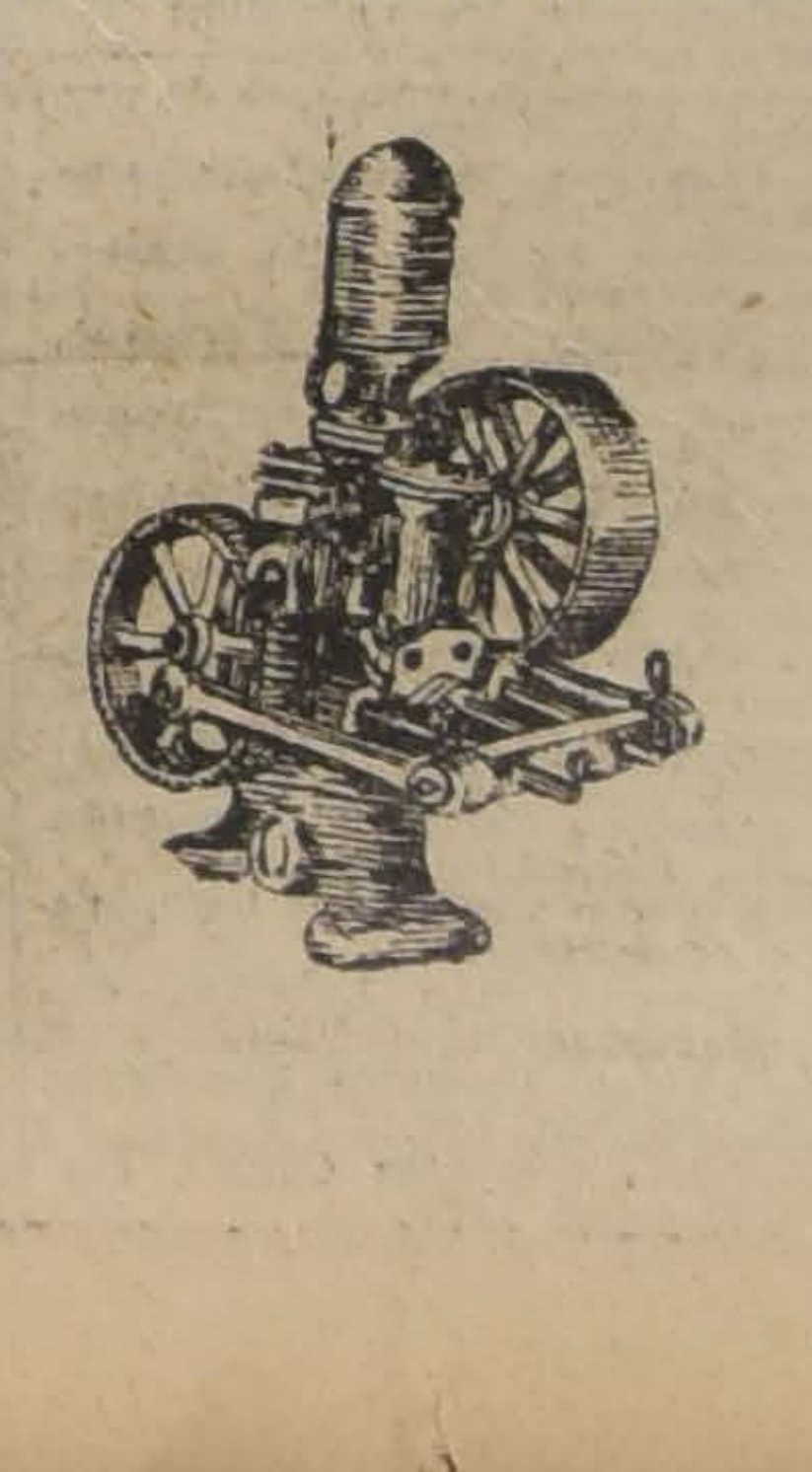

ARIETES
Y BOMBAS
de todas clases, para regadio
OFRECE:
Fundición Libertad
LIBERTAD 53-58

# Durante este mes Gran Liquidación

POR REFORMAS EN EL LOCAL DE LA

## CASA ESPAÑOLA, Puente 601, esq. Santo Domingo

**Camisería, Ropa Hecha y Sastrería. -- Rebaja de un 20°|o de los precios de venta en todos sus artículos**

CAMISAS listadas, con cuello y puños, antes $ 11.50, ahora. . . $ 9.20
CAMISAS listadas, con cuello y puños, antes $ 14.60, ahora. . . 11.70
CAMISAS listadas, con cuello y puños, antes $ 12.50, ahora . . 10.—
CAMISAS listadas, con cuello y puños, antes $ 15.50, ahora. . . 12.40
CAMISAS listadas, con cuello y puños, antes $ 16.50, ahora. . . 13.20
CAMISAS listadas, con cuello y puños, antes $ 17.50, ahora . . . 14.—
CAMISAS listadas, con cuello y puños, antes $ 18.90, ahora. . . 15.20

CAMISAS listadas, con cuello y puños, antes $ 19.—, ahora. . . . 15.10
CAMISAS un solo color, tusor de hilo, antes $ 26.40, ahora. . . 21.—
CAMISAS blancas, sin cuello, importadas, antes $ 17, ahora. . . 13.60
CAMISAS de color, sin cuello, importadas, antes $ 17, ahora. . . 13.60
CAMISAS blancas, sin cuello, alforzadas, antes $ 8, ahora. . . 6.40
CAMISAS blancas, sin cuello, alforzadas, antes $ 9, ahora. . . 7.20
CAMISAS blancas, sin cuello, alforzadas, antes $ 10.50, ahora 8.40

CAMISAS blancas pechera piqué, alforzadas, antes $ 11.50, ahora 9.20
CAMISAS blancas pechera piqué, lisa, antes $ 15.50, ahora. . . 12.40
CAMISAS blancas pechera lisa, para frac, antes $ 12,50. ahora . . . 10.—
CAMISAS de color, pechera lisa, con cuellos y puños, antes pesos 10.80, ahora . . . . 8.60
CAMISAS listadas, sin cuello, antes $ 10.50, ahora. . . . 8.40
CAMISAS listadas, sin cuello, antes $ 9.50, ahora. . . . . . 7.60
CAMISAS listadas, sin cuello, antes $ 8.50, ahora. . . . . . 6.80

CAMISAS listadas, sin cuello, antes $ 7.50, ahora. . . . . . 5.90
CAMISAS listadas, sin cuello, antes $ 11.50, ahora. . . . . . 9.20
CAMISAS listadas, sin cuello, antes $ 11, ahora. . . . . . . 9.—
TIRANTES - SUPENSORES Chester, antes $ 5.80, ahora . . 4.60
TIRANTES-SUSPENSORES Chester, antes $ 8.50 ahora. . . . . . 6.80
TIRANTES-SUSPENSORES President, antes pesos 6.50, ahora . . 5.20
TIRANTES-SUSPENSORES Franceses, antes pesos $ 8.40, ahora . 6.75

TIRANTES-SUSPENSORES Franceses, antes pesos 9.20, ahora. . . 7.40
TIRANTES-SUSPENSORES Franceses, antes pesos 8.80, ahora. . . 7.—
TERNOS hechos a medida, de cheviot, en colores azul y negro, antes $ 200 ahora 160.—
CORBATAS tejidas de seda, antes $ 7.80, ahora. . . . . . . . 6.20
CORBATAS tejidas de seda, antes $ 8, ahora. . . . . . . . 6.40
CORBATAS tejidas de seda, antes $ 10.50, ahora. . . . . . . 8.40

CORBATAS tejidas de seda, antes $ 7, ahora. . . . . . . 5.60
CORBATAS Nelson de seda, antes $ 7.50, ahora. . . . . 6.—
CORBATAS Nelson de seda, antes $ 5.50, ahora. . . . . 4.40
CORBATAS Nelson de seda, antes $ 4.80, ahora. . . . . 3.80
CORBATAS Nelson de seda, antes $ 3.50, ahora. . . . . 2.80
CORBATAS Nelson de seda, antes $ 2.50, ahora. . . . . 2.—
CORBATAS Nelson de seda, antes $ 1.20, ahora. . . . . 0.90

**NOTA.--Liquídase un muestrario de artículos de punto para Señoras y Niños**

NO OLVIDE USTED QUE LA CASA PREFERIDA POR LA SOCIEDAD DE SANTIAGO ES LA

# GRAN TINTORERIA A VAPOR "FRANCIA"

La que se impone por la perfección de sus trabajos

DEPARTAMENTOS PARA LIMPIAR QUIMICAMENTE Y AL VAPOR TODA CLASE DE ROPAS FINAS

DEPARTAMENTOS PARA TEÑIR EN TODOS LOS COLORES DE MODA, A BASE DE MUESTRA

Especialidad en teñidos en negro para luto, entregables en 8 horas

## VIÑA DEL MAR

CASA N.o 4
Valparaíso 487
Teléfono 437

PROXIMAMENTE
Apertura de la
Casa de Valparaíso

## CONCEPCION

CASA N.o 6
Freire 630

PROXIMAMENTE
Apertura de la
Casa en Valparaíso

OFICINAS EN SANTIAGO

Fábrica y Talleres
Delicias 1983
ESQ. 12 DE FEBRERO
TELEFONO 1235

CASA N.o 2
SAN ANTONIO 386
ESQ. MERCED

CASA N.o 3
ALAMEDA 1106
CASI ESQ. SAN DIEGO

CASA N.o 5
PUENTE 664
ENTRE SANTO DOMINGO
Y ROSAS

## Lista de ciudadanos inscritos en los Registros de la Quinta Comuna Cañadilla.

Nombre Profesión Domicilio

1.—Silva Cornejo Jesús María, comerciante, Salas 266.
2.—Iturriaga Nilo Antonio, empleado, Escuela de Medicina.
3.—Ruiz Argomedo Armando, empleado, Escuela de Medicina.
4.—Arancibia Sotello Andrés, empleado, Escuela de Medicina.
5.—González Chacón Alfonso, comerciante, Dávila 1037.
6.—Azola Muñoz Emilio, contador, Dávila 1037.
7.—Lira Jorquera José, Comerciante, Balmaceda 623.
8.—Montes Bustamante Luis, empleado, Artesanos 857.
9.—Gallegos Aranguiz Aurelio, constructor, Av. La Paz 695.
10.—Ahumada Traslaviñas Armando, estudiante, Dávila 995.
11.—Montenegro Riquelme Domingo, empleado, Av. La Paz 1012.
12.—Rodríguez Silva Temístocles, comerciante, Andrés Bello 671.
13.—Castro Fuentes Manuel Luis, comerciante, Avenida La Paz 449.
14.—Rivera González Agustín, profesor, Recoleta 882.
15.—Salgado Miranda Oscar, abogado, Independencia 777.
16.—Salinas Moya José Horacio, empleado, Av. La Paz 461.
17.—Rivera González Aurelio, empleado, Recoleta 882.
19.—Ahumada Traslaviña Héctor, empleado, Dávila 995.
19.—Madrigal Osorio Javier, electricista, Dávila 918.
20.—Salinas Moya José Mercedes, comerciante, Av. La Paz 461.
21.—Martí Traslaviña Abraham, empleado, Dávila 995.
22.—Frías González Carlos, empleado, Juárez 857.
23.—Alvarez Montenegro Ricardo, comerciante, Dávila 959.
24.—Bonilla Artal Carlos Enrique, comerciante, Olivos 1012.
25.—Ramírez Soto Pedro, estudiante, Independencia 861.
26.—Herrera Arancibia Julio, estudiante, Independencia 861.
27.—León Flores Francisco, empleado, Olivos 831.
28.—Cuevas Muñoz Domingo Antonio, empleado, Av. La Paz 756.
29.—Valenzuela Fernández Juan Francisco, empleado, Avenida La Paz 1012.
30.—Montenegro Alcaíno Eduardo, comerciante, Juárez 770.
31.—González Yáñez Juan Esteban, empleado, Olivos 831.
32.—Fuentealba Troncoso Lisandro, estudiante, Rosario 989.
33.—Miranda Cifuentes Andrés, estudiante, Independencia 861.
34.—Hernández González Miguel Luis, calderero, Avenida La Paz 459.
35.—Hidalgo Ríos Ricardo, estudiante, Independencia 861.
36.—Salvo Corominas Oscar, empleado, Avenida La Paz 453.
37.—Jofré Olguín Oscar, comerciante, Fariña 417.
38.—Gaete León Luis, electricista, Olivos 831.
39.—Escobar de la Barra Gmo. Enrique, empleado, Juárez Corta 643.
40.—Aranela Labra Julio, zapatero, Gandarillas 161.
41.—Andaur Moraga Luis, chauffeur, Dávila 960.
42.—Torres Díaz Luis, empleado, Juárez 830.
43.—García Navarro Rosalindo, empleado, Rosario 1048.
44.—Lepe Cerri Juan, empleado, Juárez 830.
45.—Valenzuela Valenzuela Francisco Javier, carpintero, Avenida La Paz 1012.
46.—Cortes Toro Pedro, estudiante, Rosario 989.
47.—Pacheco Segura Pedro, empleado, Olivos 831.
48.—González Rojas Carlos, empleado, Fariña 417.
49.—Santelices Pacheco Oscar, estudiante, Echeverría 969.
50.—Verdejo Funes Félix, comerciante, Rosario 1070.
51.—Bahamondes Burgos Daniel, chauffeur, Juárez 608.

Se inscribieron cincuenta y un ciudadanos. — Santiago, 13 de Noviembre de 1920. — **Aníbal Osorio V. — Alberto Bacciarini. — Luis Salas J. — J. G. Brull. — H. Cobo. — Manuel J. Rojas L. —Manuel J. Romo.**

### LISTA DE INSCRITOS EL 14 DE NOVIEMBRE DE 1920

Nombre Profesión Domicilio

1.—Rodríguez Vergara Enrique, estudiante, Maruri 755.
2.—Bastais Alarcón Manuel, estudiante, Maruri 755.
3.—Espinosa Espinosa Agustín, estudiante, Maruri 755.
4.—Ramírez Vergara Enrique 2.o, comerciante, Cité Susana 13.
5.—Menares Rocuant Ismael, gásfiter, Ibáñez 431.
6.—Herrera Flores Hugo, estudiante, Independencia 684.
7.—Cordero Mardones Miguel, carpintero, Escanilla 529.
8.—Barberis Cavalli Víctor, estudiante, Caupolicán 976.
9.—Uribe Barra Luis, estudiante, Caupolicán 976.
10.—Gómez Grismark Alfonso, empleado, Barnachea 430.
11.—Valdés Espinoza José Miguel, gásfiter, Ibáñez 441.
12.—Romero Aguirre Emilio, gásfiter, Maruri 365.
13.—Gómez Grismark Rafael, tipógrafo, Barnachea 430.
14.—Izquierdo Frías Ismael, empleado, Maruri 273.
15.—Izquierdo Frías Oscar, empleado, Maruri 273.
16.—Izquierdo Frías Carlos, mecánico, Maruri 273.
17.—Solar Jara Raimundo, carpintero, Maruri 706.
18.—Ocampo Trujillo Luis A., cortador calzado, Maruri 838.
19.—Yáñez García Secundino, jardinero, Prieto 1945.
20.—Avila Bettancourt Héctor, empleado, Picarte 473.
21.—Gálvez Ulloa Rafael, empleado, Prieto 1945.
22.—Gutiérrez Godoy Alfredo, comerciante, Caupolicán 924.
23.—Rodríguez Cornejo Pedro, empleado, Retiro 2003.
24.—Gómez Guevara Ismael, empleado, Rivera 1661.
25.—Pavez Muñoz Adolfo, comerciante, Ibáñez 426.
26.—D'Ottone Riquelme Horacio, comerciante, O'Higgins 1280.
27.—Concha Vera Carlos Alberto, profesor, Picarte 473.
28.—Pérez Milla Manuel, empleado, Quintana 417.
29.—Olivares Bravo Nemesio, carpintero, Nueva Ovalle 872.
30.—Ramos Escobar Alfredo, empleado, Escanilla 850.
31.—Valenzuela González Hermógenes, horticultor, Barnachea 348.
32.—Bello Mena Carlos Alfredo, empleado, Colón 1873.
33.—Silva Silva Nicanor, empleado, Retiro 2003.
34.—Berríos Acevedo Francisco, carpintero, Maruri 448.
35.—Romero Aguirre Lorenzo, gásfiter, Maruri 365.
36.—Cartagena González Luis, jardinero, López 319.
37.—Espech Medreiros Carlos, profesor, Prieto 2080.
38.—León Peralta Ernesto, empleado, O'Higgins 1833.
39.—Latorre Benavides Miguel, empleado, Ibáñez 433.
40.—Bello Mena Adolfo, empleado, Colón 1867.
41.—Arévalo Santis Emiliano, profesor, Prieto 2080.
42.—González Reyes Héctor, empleado, Maruri 838.
43.—Gómez González Juan 2.o, estudiante, Independencia 864.
44.—Fuentes Mercier Luis, empleado, Cruz 1421.
47.—Granifo Sepúlveda Luis Alberto, comerciante, Picarte 476.
48.—Silva Pimentel José, empleado, Colón 1839.
49.—Contreras Morales José D., empleado, Independencia 362.
50.—Inostroza Segura José A., comerciante, Maruri 533.
51.—Díaz San Martín Luis, empleado, Colón 1839.
52.—Cerpa Salinas Julio, comerciante, Rivera 1272.
53.—Mateluna Hercole Fernando, zapatero, Maruri 810.
54.—León Serra Jorge, estudiante, Carrión 1370.
55.—Navarro Banderas Luis Alberto, comerciante, Maruri 442.
56.—Lama Suwadi Antonio, comerciante Maruri 831.
57.—Valdivia Pinto Manuel, comerciante, Rivera 1242.
58.—Mourgues Gallardo Carlos E., empleado, López 883.
59.—Acosta Carrasco Orozimbo, empleado, Escanilla 120.
60.—Navarro Ampuero Luis, periodista, Maruri 442.
61.—Salazar Olave Luis A., empleado, Maruri 442.
62.—Navarro Ampuero Humberto, empleado, Maruri 442.
63.—Armijo González Carlos, empleado, O'Higgins 1527.
64.—Mancilla Márquez Aníbal, empleado, Borgoño 1427.
65.—Araos Silva Víctor, carpintero, López 519.
66.—Henríquez Encinas Eduardo, carpintero, López 519.
67.—Díaz Vergara Luis Alberto, ornamentador, Borgoño 1755.
68.—Concha Vera Arturo, empleado, Picarte 473.
69.—Martínez Clavel Tomás, pintor, Maruri 768.
70.—Soza Parra Alfredo, vidriero, Maruri 724.
71.—Reichhardt Martínez Jorge, mecánico, Maruri 768.
72.—Arriagada Estay Pedro, barnizador, Echazarreta 745.

Se inscribieron setenta y dos ciudadanos.—Santiago 14 de Noviembre de 1920.—**Aníbal Osorio V.—Luis Salas B.—H. Cobo.—Alberto Bacciarini. —J. J. Vial S.—M. Vásquez.**

## Sindicato Transandino de Petróleos y Minas

HUERFANOS 1276. — SANTIAGO

Se previene a los señores accionistas que el 19 del presente cesa el derecho a suscribir media acción por cada una de las que posean, por el valor nominal de 100 pesos cada una, en la nueva emisión de acciones de este Sindicato.

Santiago, 15 de Noviembre de 1920. n-19

## Sindicato Transandino de Petróleos y Minas

HUERFANOS 1276. —SANTIAGO

Cítase a junta general extraordinaria de accionistas de este Sindicato para el Sábado 20 del presente mes, a las 3 P. M., y en el local social, con el objeto de someter a la aprobación de la junta una promesa de compra de parte de los terrenos petrolíferos que este Sindicato posee en la República Argentina. — Santiago, 6 de Noviembre de 1920. — **El Directorio.** 19-n

## Cadetes de Marina

Se llama a concurso en la Escuela Naval para llenar [illegible] vacantes de cadetes pensionistas. El examen de admisión se efectuará el 3 de Enero próximo, a las 10 horas, simultáneamente en Valparaíso, en la Escuela Naval; en Santiago, en la Escuela Militar; y en Talcahuano, en la Escuela de Ingenieros.

Las solicitudes deberán encontrarse en la Dirección de la Escuela antes del 20 de Diciembre entrante. Los programas de admisión deberán solicitarse del Sub-director.

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA NAVAL.

Sección de la plantación de maíz Eureka en la Chacra Valparaíso

IMPORTADOR:
GONZALO CAMPO
HUERFANOS 1148
Casilla 3913 :-: Santiago

# MAIZ EUREKA

134 toneladas de forraje por cuadra, en la Chacra "Valparaíso".

160 qq. métricos por cuadra en Buin, fundo de los señores Ferrera Izaga.

No existe otra variedad de mayor rendimiento que la de MAIZ EUREKA.

MAIZ MINNESOTA N.o 13. —Maíz precoz de 90 días. Se siembra en Diciembre o Enero para cosechar 3 meses después. 3 choclos por mata, 3.50 mts. de altura.

18-N.

# LAPIDAS

A PRECIOS SIN COMPETENCIA
CIENFUEGOS 67
MARMOLERIA "BOTTINELLI"

# CASA ARCE

PORTAL MAC-CLURE 481

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Pongé de seda, clase buena, el metro a... ... ... ... $ 6.50
Pongé de seda, clase buena, doble ancho, el metro a. 3.00
Espumillas de seda, doble ancho, el metro, a 8.00, 12.00 y 14.00
Crepés de hilo e hilo seda, el metro a... ... ... ... 6.00
Velos de hilo, el metro a 2.50, 4.50 y... ... ... ... 6.00
Organdí de hilo, bordados y lisos, surtido en colores.
Completo surtido en taffetán francés, clase extra, el metro a ... ... ... ... ... ... ... ... 25.00

ARCE Hnos.

# FERROCARRIL TRANSANDINO DE CHILE

Servicio Internacional de Pasajeros y de Carga entre Chile y Argentina

## SERVICIO DE PASAJEROS

Itinerario de los trenes de Chile a Argentina
Santiago: Sale: Martes y Sábado, 7.45 P. M.
Valparaíso: Sale: Martes y Sábado, 7.40 P. M.
Los Andes: Llega: Martes y Sábado, 11.16 P. M.
Los Andes: Sale: Miércoles y Domingo, 7.00 A. M.
Mendoza: Llega: Miércoles y Domingo, 7.45 P. M.
Buenos Aires: Llega: Jueves y Lunes, 7 P. M.

Tarifas de Santiago o Valparaíso a
Mendoza: 1.a clase, £ 11.10.11; 2.a clase, £ 7.11.7.
Buenos Aires: 1.a clase, £ 17.14.1; 2.a clase, £ 10.13.2.

## SERVICIO DE CARGA

Trenes diarios

TARIFAS DE LOS ANDES A BUENOS AIRES O BAHIA BLANCA:
Categoría de Carga "A"....... $ 168.00
Categoría de Carga "B"....... 140.00
Categoría de Carga "C"....... 105.00
Categoría de Carga "D"....... 84.00
Categoría de Carga "E"....... 56.00
ORO, cada 1,000 kilos

Para itinerarios, tarifas, clasificación de carga, solicitudes para wagones e informes, dirigirse a

CALLE MORANDE 291, SANTIAGO - TELEFONO INGLES N.o 695 - CASILLA 198
W. WILSON BRIDGE, Agente.

## Sociedad del Canal de Maipo

Por acuerdo del Directorio y con arreglo a los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Viernes 19 del presente a las 2 P. M., en la Oficina de la Sociedad, Merced 375, con el objeto de dar cuenta de la Memoria anual, y de efectuar la elección de Directorio.

Santiago, a 9 de Noviembre de 1920.

**EL SECRETARIO.**

1995-19-N

## PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria se ha presentado el señor

**JOHN FRANCIS O'CONNOR**

"Mejoras en los mecanismos amortiguadores de choques, especialmente aplicables a los vagones de ferrocarril." 19-N

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias y para los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

El Jefe de la Oficina
de Patentes de Invención

## PROPUESTAS

Solicítanse por diversas especies de vestuario, equipo, etc., para las policías fiscales. Estas se abrirán en la Sub-Secretaría del Ministerio del Interior, el 16 de Noviembre, a las 2 P. M. Bases en la Inspección General de Policías, Cerro N.o 148.

**EL INSPECTOR GENERAL.**

16-N

## Banco Español de Chile

Por resolución del Consejo y en conformidad con los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Extraordinaria para el día [illegible] del presente mes, a las [illegible] P. M., en la Oficina del Banco, con el objeto de acordar la forma y condiciones en que deberá hacerse una emisión de acciones, para el aumento del capital pagado del Banco.

Valparaíso, 10 de Noviembre de 1920.

**FERNANDO RIOJA**
Presidente.

# Fábrica de Alhajas

DESIDERIO MELLA M.
30 San Antonio 30

Con $ 3 semanales usted puede comprar joyas, relojes, gramófonos, etct., etc. Suscríbase Ud. hoy mismo.

# NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

## EL DIRECTORIO GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL ALIANCISTA ELIGE UNANIMEMENTE PRESIDENTE AL SEÑOR JAVIER A. FIGUEROA

### Fueron elegidos vicepresidentes los señores Luis Porto Seguro y Tomás Ramírez

### ENTREVISTA CON EL SEÑOR FIGUEROA

### Dedicará su acción más empeñosa a la unión de los liberales.—Los problemas sociales y económicos en la próxima administración

### Jira del senador señor J. Pedro Alessandri a la provincia de Aconcagua

### HOY SE REUNE EL DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA PARA ELEGIR MESA DIRECTIVA

### Los miembros de la Comisión de Hacienda señores Jorge Silva Somarriva y Luis V. Porto Seguro presentan la renuncia de sus cargos

### La Comisión Mixta será citada para el Jueves próximo a fin de ocuparse del Presupuesto de Relaciones

### El Ministro señor Jaramillo contestará hoy la interpelación en el Senado sobre electrificación de los Ferrocarriles

**DIRECTORIO GENERAL LIBERAL**

Ayer, a las 7 P. M., celebró sesión extraordinaria el Directorio General del Partido Liberal, presidido por don Tomás Ramírez Frías, actuando de secretario don César Jiménez Fuenzalida y con asistencia de más de cincuenta señores directores.

Se trataron varios asuntos de orden interno del Partido y se eligió por unanimidad la siguiente mesa directiva:

Presidente, don Javier A. Figueroa.

Vices, don Luis Porto Seguro y don Tomás Ramírez Frías.

El resto de la mesa fué reelegido.

Se designó, también, a los señores Marcial Martínez de Ferrari y Jorge Matte Gormáz, para ocupar las vacantes de directores que se habían producido en el último tiempo.

Una comisión especial designada por el Directorio pasará hoy, a las 11 1|2 A. M., a casa del señor Figueroa para comunicarle oficialmente la designación de que fué objeto.

**JIRA DEL SEÑOR JOSE PEDRO ALESSANDRI A ACONCAGUA**

El Domingo último hizo una visita a Aconcagua el senador liberal por esa provincia, señor don José Pedro Alessandri.

En efecto, en la mañana de ese día se trasladó a San Felipe, en cuya estación lo esperaban numerosas personas, entre las cuales figuraban los dirigentes liberales del departamento. Acompañado de estos correligionarios, el señor Alessandri se dirigió a Putaendo, donde se acercaron a saludarlo más de doscientos vecinos. Fué invitado, en seguida, a la casa del respetable caballero don Rafael Salazar, quien le ofreció un banquete al cual concurrieron los señores Claudio Vicuña, Marcial Espínola, el primer alcalde señor Juan de Dios Pino, el presidente de la asamblea liberal señor Rodríguez, señores Gustavo Salas, Francisco Covarrubias, Pablo Casas, N. Ahumada, Liborio Basoaldo, primer alcalde de Quebrada Herrera, y numerosas otras personas.

Los dirigentes locales del Partido Liberal, tanto aliancista como unionistas, conferenciaron después del almuerzo con el señor Alessandri y le manifestaron que en Putaendo, como en los demás departamentos de la provincia, el partido está completamente unificado. Terminaron invitándolo a una gran asamblea del partido, que se celebraba momentos después. A su llegada, el señor Alessandri fué saludado con entusiastas aclamaciones de parte de los asambleístas liberales unificados, como asimismo por un numeroso grupo de radicales y liberales democráticos, muchos de los cuales habían concurrido de los alrededores de Putaendo, de Rinconada de Silva y de Quebrada de Herrera. En total, los asistentes pasaban de doscientos.

Acompañado de los concurrentes a la asamblea y de numeroso pueblo, el señor Alessandri se dirigió a pie a la estación, para regresar a San Felipe.

De aquí se trasladó, en unión de un ingeniero de la Dirección de Obras Públicas y de varios vecinos, al lugar denominado "Cancha del Llano", en la Comuna de Santa María, donde era esperado en casa del señor Serapio Vargas. Aquí lo saludaron los vecinos más caracterizados, entre otros, el señor Domingo Gómez. El señor Alessandri, acompañado de los vecinos, se dirigió a la ribera sur del río Aconcagua, donde personalmente y en unión del ingeniero, procedió a fijar la ubicación del puente carretero que unirá en breve los departamentos de San Felipe y Los Andes, frente al pueblo de San Rafael y a corta distancia de la estación de Curimón.

Esta obra, cuya ejecución aguardan los vecinos a corto plazo, dada la actividad del señor Alessandri, es de mucha importancia local, por cuanto ahorrará tiempo y gastos a los agricultores de aquella rica región; en vez de llevar sus productos a San Felipe y Los Andes, a una distancia de doce a quince kilómetros, los enviarán a la estación de Curimón, con un recorrido menor de dos kilómetros.

En aquella región hay valiosos fundos y haciendas, que se vendrán a beneficiar directamente, según se nos informa, con el puente carretero que se construirá a iniciativa del señor senador. Entre otros, se encuentran la hacienda de los señores Espínola, San Regis, las de los señores Serapio Vargas, J. Francisco Urrejola, Rafael Rodríguez Cerda, Vicente Gómez, Ignacio Segura, Esteban Ahumada, Manuel Jara, Eleuterio Carvallo, Nabor Canto, Evaristo Poblete, etc.

En "Cancha del Llano" se le ofreció un lunch al señor Alessandri, por los principales vecinos de la comuna, sin distinción de colores políticos, y se brindó entusiastamente por la labor del señor senador en beneficio de los intereses regionales.

Al caer la tarde, el señor Alessandri se dirigió a Los Andes, donde tomó el expreso para Santiago.

**DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA**

Hoy, a las 9 P. M., en Rosas 1048, se reunirá el Directorio General del Partido Demócrata para elejir su nueva Mesa Directiva.

**RENUNCIA DE MIEMBROS DE LA COMISION DE HACIENDA DE LA CAMARA**

En una de nuestras ediciones anteriores, dijimos que algunos miembros de la Comisión de Hacienda de la Cámara, presentarían las renuncias de sus cargos, por solidaridad con el presidente accidental de ella, señor Eduardo Opazo.

En efecto ayer en la tarde se recibió, en la secretaría de la Cámara, la renuncia de los señores Silva Somarriva y Porto Seguro, concebida en los siguientes términos:

"En atención a la renuncia presentada por el presidente accidental don Eduardo Opazo, como miembros de la Comisión de Hacienda de la Honorable Cámara y fundados en los mismos razonamientos hacemos igual renuncia como miembros de ella.—(Firmados).—Jorge Silva Somarriva.— Luis V. de Porto Seguro."

**COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS**

La Comisión Mixta de Presupuestos, será citada a sesión para el Jueves próximo, a fin de ocuparse del Presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores, que ya ha sido despachado por la sub-comisión respectiva.

**COMITEES PARLAMENTARIOS**

Los Comitées Parlamentarios liberal unionista, liberal democrático y conservador, han recomendado a los diputados de sus respectivos partidos la asistencia a la sesión de la Cámara que se celebrará hoy, de 4 a 7 P. M.

**REFORMA CONSTITUCIONAL**

En la sesión de ayer del Senado, se dió cuenta y quedó aceptada la invitación de la Cámara para formar una Comisión Mixta, compuesta de la Comisión de Legislación y Justicia del Senado y del Comité de Reforma Constitucional de la Cámara, a fin de estudiar todos los proyectos pendientes de Reforma de la Constitución Política del Estado.

Dentro de poco se reunirá esta Comisión Mixta para dar comienzo a su labor.

**PRESUPUESTOS**

En la segunda hora del Senado, de ayer, continuó la discusión general de los presupuestos para el año 1921.

Formularon diversas observaciones los senadores Edwards, Ochagavía, Zañartu don Héctor y don Enrique.

**INTERPELACION SOBRE ELECTRIFICACION DE LOS FERROCARRILES**

Por inconveniente de última hora no pudo concurrir ayer al Senado el Ministro de Industria, señor Jaramillo, a contestar la interpelación del senador señor Mac-Iver, sobre electrificación de los Ferrocarriles del Estado.

Asistirá hoy a contestar dicha interpelación.

**SESIONES ESPECIALES DEL SENADO**

A indicación del senador señor José Pedro Alessandri, el Senado celebrará sesión especial el Martes de 10 a 12 de la mañana.

Se tratará en ella los proyectos que reorganizan la oficina de Impuestos Internos y la Dirección de Contabilidad y la moción de indulto de reos, con motivo de las próximas fiestas del Centenario de Magallanes.

**SUB-COMISION MIXTA DE GUERRA Y MARINA**

La sub-Comisión de Guerra y Marina, celebró en la tarde de ayer su primera reunión y alcanzó a despachar desde la 1.a a la 6.a partida del presupuesto.

Se acordó celebrar reuniones diarias hasta despachar el presupuesto.

En la reunión de hoy se entrará a tratar la partida correspondiente a la instrucción primaria en el Ejército.

**CAMARA DE DIPUTADOS**

Por falta de número, no celebró sesión ayer la Cámara de Diputados.

**CLUB LIBERAL**

Ayer, a las 7 P. M., celebró sesión el Directorio del Club Liberal, presidido por el señor don Enrique Donoso Urmeneta y con asistencia de los señores Arturo Yávar Aspillaga, Ismael Edwards Matte, Humberto Trucco y el secretario Alfonso Figueroa Unzueta.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de una presentación del vice-presidente de la Asamblea Liberal Aliancista, don Ernesto Barros Jarpa, por la cual solicita los salones del Club con el objeto de celebrar sus sesiones dicha Asamblea.

Antes de entrar a tratar sobre la presentación aludida, el señor Donoso manifiesta la conveniencia de proceder a elegir Mesa Directiva, ya que desde la renovación del Directorio, éste no ha celebrado ninguna sesión.

El señor Edwards Matte hace indicación para que se reelija la Mesa actual; y pide se deje constancia de su complacencia por la labor discreta y de progreso que ha desarrollado en favor de la institución.

Los señores Yávar y Trucco se adhieren con entusiasmo a lo manifestado por el señor Edwards.

El Presidente agradece la distinción de que se le hace objeto y expresa que seguirá prestando todo su esfuerzo en beneficio del Club.

El secretario agradece también la confianza que se le distingue y se adhiere a las palabras del señor presidente.

En consecuencia, queda elegido presidente del Club Liberal, el señor don Enrique Donoso Urmeneta y secretario don Alfonso Figueroa Unzueta.

Considerando, en seguida, la presentación de la Asamblea Liberal Aliancista, hubo unanimidad en apreciar la situación, es decir en aceptar que funcione en el local del Club y que tenga las mismas prerrogativas que la Asamblea Liberal Unionista. Al efecto se acordó comisionar al secretario para que organice de la mejor manera las secretarías de ambas asambleas, a fin de que no se perjudiquen en sus trabajos; comunicarle a la Asamblea Liberal Aliancista el acuerdo anterior y manifestarlo también que debe contribuir de la misma manera que la Asamblea Liberal.

A continuación se entró a tratar diversos asuntos de carácter interno y se levantó la sesión a las 8 P. M.

**ASAMBLEA LIBERAL DEMOCRATICA**

Mañana Miércoles, a las 6.30 P. M., celebrará sesión el Directorio de esta Asamblea. Se dará cuenta del informe sobre ubicación de candidaturas a diputados por Santiago.

Se ha citado a los asambleístas de la 7.a y 8.a comunas para el Miércoles 17 del presente, a las 6.30 P. M., para constituir sus Directorios comunales.

Igual citación se ha hecho para los de la 9.a y 10.a comunas y con igual objeto, para el Sábado 20, a la misma hora.

Todas estas reuniones se verificarán en el Club Presidente Balmaceda, Compañía 1238.

**CANDIDATOS A DIPUTADOS CONSERVADORES**

Ayer continuó la votación de la Asamblea departamental para elegir los candidatos que el Partido Conservador presentará por Santiago en Marzo próximo. El resultado fué el siguiente:

Don José Luis Sepúlveda, 103 votos.

Don José Ramón Herrera Lira, 95 votos.

Don Romualdo Silva Cortés, 78 votos.

Don Paulo Marín Pinuer, 73 votos.

Don Jaime Larraín G. M., 37 votos.

Don Raúl Claro Solar, 34 votos.

Don Eduardo del Campo, 21 votos.

Dispersos, 5 votos.

La votación continuará, en el mismo local, del Club Conservador Domingo Fernández Concha, Bandera 231, hoy y mañana Miércoles, de 5.30 a 7.30 P. M.

**COMISIONES PARLAMENTARIAS**

La Comisión Permanente de Presupuestos, del Senado, está citada para constituirse hoy, a las 2 1|2 P. M.

La Comisión de Hacienda del Senado ha sido citada a sesión hoy, a las 2 1|2 P. M., y se ocupará del proyecto de reforma a la ley de papel sellado, timbres y estampillas.

La Comisión de Gobierno, de la Cámara de Diputados, sesionará hoy, a las 3 P. M.

### PARTIDO LIBERAL

**ASAMBLEA DE SANTIAGO.** — La Asamblea Liberal ha dirigido la siguiente circular:

"Santiago, 11 de Noviembre de 1920. — Estimado correligionario y amigo:

La Asamblea Liberal de Santiago acaba de designar candidato a diputado por este departamento, para el próximo período legislativo, a nuestro correligionario don Ismael Edwards Matte.

La forma unánime en que se ha llevado a cabo tal designación refleja fielmente el aprecio que entre todos los miembros de la Asamblea ha sabido captarse el señor Edwards y el justo prestigio que le dan en el Partido sus bien probadas ideas de verdadero liberal, su claro talento y su perseverante acción.

Hombres como el señor Edwards son necesarios para dar a la representación del Partido la eficacia que los difíciles tiempos porque atravesamos, hace indispensables y no dudamos por esto contar con su prestigiosa adhesión en pro de tal candidatura.

Los importantes elementos con que cuenta en Santiago el Partido Liberal, que debieran asegurarle una numerosa representación en el Congreso, no pesan lo suficiente en las elecciones a causa del alejamiento de la mayoría de los correligionarios que toman en esa época del año, lejos de Santiago, un bien ganado descanso. Creemos que hoy como nunca se impone el sacrificio de acudir a la ciudad, cualquiera que sea la residencia del momento, no sólo para concurrir con el voto al triunfo eleccionario, sino para ayudar también si es posible a la organización de los trabajos electorales y colabora en las pesadas labores que tiene que desarrollar el Directorio de la Asamblea.

Le quedaríamos muy agradecidos si en su respuesta se sirviera indicarnos si podríamos contar con su presencia y con su voto el día 6 de Marzo venidero, en que ha de verificarse la elección.

Aprovechamos la oportunidad para saludar muy atentamente a usted y suscribirnos como sus affmos. correligionarios y amigos. — **Ladislao Errázuriz**, presidente. — **Carlos Leiva Torres. — E. Donoso U.**"

**CENTRO LIBERAL.**—Hoy, a las nueve y media, celebrará sesión esta institución política.

Se encarece la asistencia pues hay diversos asuntos en tabla y en ella se elegirá secretario y pro-secretario, puestos que se encuentran vacantes por renuncias de las personas que los desempeñaban.

### PARTIDO RADICAL

**COMISION ELECTORAL.** — A los radicales que deseen inscribirse en los registros electorales, se les advierte que la comisión electoral les dará las facilidades e instrucciones del caso en el Club del Partido, todos los días, de 5 a 8 y de 9 a 11 de la noche.

**COMITE PRO - CANDIDATURA SANTIAGO LABARCA.** — Con numerosa concurrencia se reunió anoche en el Club Radical, este Comité. Se dió cuenta de nuevas adhesiones.

Se acordó avisar a los miembros de los comitées comunales, que el señor Luis Travella A., tiene en su poder la circular que se acordó imprimir en la sesión anterior. Pueden retirarlas todos los días de 6 a 8 P. M., en el Club Radical.

Por último se acordó celebrar sesión el Viernes próximo, a las 9 y media P. M.

### PARTIDO DEMOCRATA

**3.a COMUNA.** — Se cita a todos los demócratas de esta comuna a una reunión amplia para el Miércoles 17, a las 9 P. M., en Matucana 712, para tratar de la formación del nuevo Directorio comunal.

**CANDIDATURA ESCANILLA.** — Se ha citado a los comitees central y comunales, pro-candidatura a municipal Diego Escanilla, a una reunión que se verificará esta noche a las 8.30. Local: Club Demócrata La Unión, 21 de Mayo 859.

Se recomienda la asistencia.

**CANDIDATURA RETAMALES.** — El Sábado 20 del presente, a las 21 horas, en Chacabuco 14 A., se efectuará una velada y conferencia con números de declamación y música.

El candidato señor Retamales dará cuenta de la labor desarrollada en el Municipio.

**CANDIDATURAS ADRIAN V. y TORRES L.** — De orden del presidente, senador señor Zenón Torrealba, se ha citado para mañana Miércoles a una asamblea amplia de todos los adherentes con el objeto de tomar todas las medidas necesarias a objeto de afianzar la elección del Domingo próximo el triunfo que obtuvieron en la elección última los candidatos señores Eduardo Guzmán y Vicente Saldías, presidente y vice respectivamente.

**CENTRO DE PROPAGANDA DEMOCRATA DE SANTIAGO.**—Se pone en conocimiento de los señores miembros de este Centro que se encuentren atrasados en sus cuotas, deben ponerse al día en sus pagos antes del 30 de Diciembre del presente año, según acuerdo en sesión de Octubre próximo pasado.

**COMITE PRO-CANDIDATURA A MUNICIPAL DEL SEÑOR NICASIO RETAMALES.**— En asamblea de los adherentes a la candidatura a municipal del señor Nicasio Retamales, celebrada el 23 de Octubre, se nombraron miembros del Comité Central, que tiene a su cargo los trabajos de esta candidatura, a los señores:

Andrés A. García, presidente; Luis Arteaga, vice-presidente; Antonio Ferlise y Juan Arriagada, secretarios; Pedro Vidal tesorero; Arsenio Poupín, Moisés Montenegro, Amador Garrido, Eugenio Valenzuela, Manuel J. Fernández, Luis Orellana, Amador Díaz, José Valenzuela, Oscar Gallardo, Manuel Romo, Oscar Contreras, Bernardo Contreras, Luis Silva, Alejandro Barañao, Felipe 2.o Díaz, Enrique Ilabaca, Juan D. Ramírez, Z. Barahona, L. Rubio, L. A. González, Alberto González, Juan A. Rojas, Carlos Molina, Eleuterio Gómez, Baldomero García, Wenceslao Quezada, Eliodoro Estay, Manuel J. Escobar, Roberto Pizarro, Enrique Escobar, E. Aqueveque, Ricardo Guerrero, Conrado González, Alejandro Alvine y Luis Huerta, directores.

### PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

**CENTRO LIBERAL DEMOCRATICO.** — Se cita a todos los miembros de esta institución política a sesión ordinaria para hoy Martes a las 9 y media P. M. Se encarece la asistencia, pues se procederá a la proclamación de los candidatos a diputados por Santiago y demás asuntos relativos a la próxima elección municipal.

**CENTRO CARLOS BALMACEDA.** —El Jueves 11 del presente celebró sesión esta institución política. Fueron aceptados como socios los señores: Raúl Ocampo, Guillermo Kaemper, Víctor Cuevas, Osvaldo Romo y Luis Valenzuela.

Fué aprobada por aclamación la siguiente indicación: "El Centro Carlos Balmaceda vería con agrado la proclamación como candidato a diputado por Santiago, del prestigioso correligionario don Absalón Valencia, ya que encarna los ideales de la juventud del partido. Y ruega a los socios de este Centro que sean miembros de la Asamblea Departamental, trabajen por su elección en la lucha interna".

### PARTIDO CONSERVADOR

**CANDIDATURA OBRERA CONSERVADORA.**—El candidato a diputado obrero del Partido Conservador, ha recibido la siguiente felicitación:

Santiago, 11 de Noviembre de 1920. —Señor don José Luis Sepúlveda.— Presente.—Estimado correligionario. —El Directorio del Centro Social Católico Recoleta, en su última sesión, acordó felicitar a usted efusivamente, por la acertada elección recaída en usted como candidato a diputado por Santiago, en representación de los que, sustentando las verdaderas doctrinas democráticas cristianas, queremos que ellas se vean traducidas en hechos. Por lo demás, reiteramos a usted la seguridad de que este Centro haciendo honor al compromiso contraído, en la reunión a que citó el Directorio departamental del Partido, pondrá al servicio de su candidatura, todos los esfuerzos que sean necesarios, a fin de que triunfe en la asamblea oficial y en las urnas, en las mismas condiciones en que habrán de triunfar los demás candidatos de la lista. Con este motivo quedamos de usted como sus afmos. y S. S. y correligionarios. — (Firmados).— **Misael Pradenas A.**, vice-presidente. —**Domingo Fuentes**, secretario.

LABORATORIO CLINICO
— DEL —
Dr. LEONIDAS CORONA T.
Delicias 868. Teléfono 2483
REACCION WASSERMANN
Sección de química. Sección de bacteriología
AUTOVACUNAS
N-27

### ENTREVISTA CON EL SEÑOR FIGUEROA

Conocedores de la elección unánime del señor Figueroa para presidente del Partido Liberal Aliancista, nos trasladamos anoche a la residencia del respetable jefe liberal en la Avenida Vicuña Mackenna.

La personalidad política del señor Figueroa es demasiado conocida para que intentemos esbozarla; no obstante se nos permitirá recordar que ha sido diputado, senador, consejero de Estado, Ministro, jefe de Gabinete y candidato de la Alianza Liberal a la Presidencia de la República el año 1915. En todos los actos de su vida política el señor Figueroa no ha tenido otra divisa que servir al liberalismo y al país.

EL SEÑOR DON JAVIER A. FIGUEROA LARRAIN, ELEGIDO AYER PRESIDENTE DEL PARTIDO LIBERAL.

—Cuando algunos amigos vinieron a ofrecerme la presidencia del Partido Liberal Aliancista, me negué, nos dijo tranquilamente el señor Figueroa. Y esta mi primera actitud es muy explicable: fuí Presidente del Partido Liberal, cuando todos teníamos una misma tienda, cuando todos nos cobijábamos bajo la gloriosa bandera del liberalismo de los Errázuriz Zañartu, de los Santa María, de los Pinto. Y hoy estamos separados. . .

Y ha sido precisamente esta circunstancia la que posteriormente, y por insistencia de los amigos, me ha impulsado a aceptar el cargo con que hoy he sido honrado.

Aceptaré, pues, la presidencia del Partido Liberal, en la inteligencia de que podrá producirse la unión de los liberales, y en todo caso, yo me esforzaré por que se realice. Es mi único deseo, es mi única aspiración.

A esta tarea circunscribiré mi acción más empeñosa en la confianza de que así consulto la prosperidad del liberalismo y la manera de facilitar por este medio la organización de un Gobierno que corresponda a sentidas aspiraciones nacionales.

He dado ya algunos pasos en exploración en el campo de los liberales unionistas y he podido penetrarme de que no son invencibles las dificultades que en el día impiden la formación de un solo haz con todos los elementos liberales.

Por lo demás, — agregó el señor Figueroa — se palpa en el ambiente político el deseo de que se allane la labor de la futura administración, que debe abordar la solución de vitales problemas económicos y sociales que afectan a la tranquilidad general del país. Por mi parte espero que se obtendrá el concurso que yo pido, y que los problemas antes aludidos habrán de resolverse en una forma que garantice todos los intereses legítimos.

# El viaje del Rey de España a América

## S. M. DON ALFONSO XIII SE PROPONE REALIZARLO A FINES DE JUNIO O COMIENZOS DE JULIO DEL AÑO ENTRANTE

### Estaría de regreso en Madrid en Octubre y posiblemente no dejaría Regente

Desde hace algún tiempo viene siendo objeto de comentario público y de marcado interés para todas las Repúblicas hispano-americanas, el viaje a este Continente de S. M. el Rey Don Alfonso XIII, anunciado en los primeros meses del año en curso, y cuya realización, que ha venido postergándose, parece aproximarse.

En una entrevista concedida hace poco al Presidente del Consejo Directivo de "La Nación" de Buenos Aires, doctor Mitre, el Rey manifestó de manera categórica—según una versión cablegráfica publicada en dicho diario y reproducida por la prensa de Santiago—cuál era su propósito al respecto. Más aún, el corresponsal de ese diario ha dicho que el Rey fijó precisamente la época en que partiría de visita a la América del Sur.

Por informaciones autorizadas que obran en nuestro poder, estamos en situación de afirmar que el Rey Don Alfonso abriga el propósito de realizar este viaje en los últimos días de Junio o primeros de Julio del año entrante.

Como se sabe, para entonces las Cortes estarán clausuradas y S. M. espera que la situación política no será ya un obstáculo para que pueda abandonar el país.

El Rey habría deseado ser el primer monarca europeo que visitara la América, pero las exigencias de la situación política y gubernativa de su país, lo obligaron a postergar su viaje en condiciones que permitieron que el Rey Alberto de Bélgica fuese ese monarca.

Hemos sido informados, asimismo, de que en los Consejos de la Corona se ha hablado de la conveniencia de entregar el Gobierno a un Regente durante la ausencia del monarca; pero, según se nos asegura, el Rey no lo ha estimado ni lo estima necesario, ya que las facilidades de comunicación hacen inútil este trámite que antes ha sido de rigor en toda ausencia más o menos prolongada de los Reyes.

El Rey Don Alfonso se propone estar de regreso en España antes de Octubre del año próximo, de manera que su jira por estos países será muy breve.

Como se sabe, su propósito es venir directamente a Buenos Aires, donde presidirá las grandes fiestas españolas organizadas para la inauguración del Teatro Cervantes. Estaría en Montevideo unos dos o tres días y vendría a Chile por no más de una semana.

No sólo las colonias españolas residentes en estas Repúblicas esperaban con gran interés conocer la época del viaje del Rey a América, sino que los Gobiernos y pueblos hispano-americanos se ocupan de precisarla y se preparan para acoger con grandes manifestaciones de simpatía al joven monarca.

En los círculos diplomáticos americanos se atribuye, además, especial transcendencia a esta visita, que puede facilitar nuevos rumbos en las actividades internacionales americanas.

# ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SALITRE

## EL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA ASOCIACION, SALITRERA CONFERENCIAN CON EL MINISTRO DE HACIENDA

### El ingreso de firmas alemanas a la Asociación

Se encuentran ya próximas a finiquitarse las negociaciones iniciadas por parte del Gobierno y que tienden a crear la Asociación compulsiva de Productores de Salitre, con participación de los productores y el Estado.

Este nuevo e importante organismo industrial, está llamado a constituir un poderoso factor de ayuda para los productores y a abrir un mejor horizonte de venta para el salitre.

Redactado ya el proyecto de ley que crea la Asociación de Productores de Salitre, y sometido éste a la consideración de la Cámara, no queda sino por solucionar la forma en que los productores van a ingresar al seno de ella, contemplando debidamente sus intereses y los del Gobierno.

Con tal objeto, el Ministro de Hacienda señor Garcés Gana, ha estado celebrando una serie de conferencias con los representantes de las firmas alemanas, cuyo ingreso es lo único que queda por resolver, y en las que se ha tratado extensamente todo lo relacionado con el nuevo organismo.

En la tarde de ayer, estuvieron en la sala de despacho del Ministro de Hacienda, el presidente y el vice-presidente de la Asociación de Salitre, a fin de resolver diversos asuntos de atingencia con el proyecto de ley que se estudia.

Durante la conversación hicieron éstos algunas observaciones que les ha merecido el artículo 15 del referido proyecto, observaciones que acogió atentamente el Ministro, proponiéndoles las soluciones del caso. Igualmente se conversó sobre el ingreso de algunas otras firmas extranjeras a la Asociación, especialmente las norteamericanas, que esperan consultar al Ministro para resolver sobre el particular.

Terminada la conferencia, nos acercamos al señor Garcés Gana, a fin de obtener algunas otras informaciones sobre el estado de las negociaciones pendientes.

Nos manifestó que nada podía adelantarnos en los pormenores del proyecto de Asociación, pero que en la entrevista que acababa de celebrarse, había podido imponerse de la buena acogida que han dispensado los productores a la creación de la Asociación.

Pueden ustedes asegurar, sí, nos agregó el Ministro, que en breve quedarán solucionados los pequeños inconvenientes que hasta ahora se han opuesto, con lo cual tendremos realizado un proyecto que va a reportar inmensos beneficios a la industria salitrera y al país.

# LA AUTORIZACION PARA EXPORTAR ORO

### Lo que de ella se piensa en los círculos comerciales

Hemos procurado en anteriores ediciones de este diario ilustrar el criterio público en orden a los efectos, ventajas e inconvenientes del proyecto de ley propuesto por el Ministerio de Hacienda y por el cual se deroga la prohibición vigente para exportar el oro.

Nuestros lectores conocen ya las opiniones, insertadas en estas columnas, del gerente del Banco de Chile, en Valparaíso, señor Beauchemin, del gerente del Banco Francés, en Santiago, señor Matran y de la Sociedad [illegible] Comercial. Pues bien, las informaciones y opiniones que posteriormente hemos recogido en los centros comerciales y financieros de esta capital, y de Valparaíso, coinciden en general y de manera muy marcada, con las anteriormente transcritas en cuanto a la inconveniencia de la medida propuesta por el Ministerio de Hacienda, considerada ella desde el punto de vista de los intereses nacionales, en general, y de la situación del comercio.

Nos han manifestado numerosos comerciantes que la libre exportación del oro, sobre ser un anacronismo en los momentos en que todos los países del mundo se ocupan de evitar por todos los medios la salida del oro; tiene el grave inconveniente de que va a producir una nueva alza general en la mercadería, alza que pagarán los consumidores, la masa del pueblo, ya bastante afectada por la carestía general, y que introduciría un factor grave de perturbación en las transacciones. No se explica bien el público cuáles son los objetivos que persigue el Gobierno con esta medida ya que no se supone que busque con ella el encarecimiento del oro que se traduciría en un alza apreciable de los derechos aduaneros que el Fisco percibe en oro ya que el Gobierno tendría el medio de proponer directamente dicha alza si fuera necesaria y que el alza del premio del oro podría provocar una disminución en el movimiento aduanero que haría ilusoria la mayor entrada fiscal.

En general se estima en los centros comerciales, tanto de Valparaíso como de Santiago, que la libre exportación del oro no está llamada a producir beneficios comerciales de carácter nacional, si bien podría acarrear agún momentáneo beneficio fiscal.

# SOBRE REFORMAS DE ALUMBRADO Y TRACCION

## ESTRICTA JUSTICIA

Si el alza de tarifas en los tranvías que solicita la Empresa de Tracción, no fuera contemplada con espíritu mezquino y rebatida con argumentaciones ilógicas, debería ser aceptada sin mayores consideraciones, en estricta justicia.

La casa Pearson, no ha querido alcanzar sus justas pretensiones sin ofrecer en cambio una serie de compensaciones que demuestren su intenso interés por la ciudad.

Destina £ 200,000 para mejorar el alumbrado público de que carece hoy Santiago.

£ 1.150,000 invertirá en reforzar el actual sistema de distribución de energía eléctrica y en ampliarlo a otros sectores que hoy no lo tienen.

Gastará £ 950,000 en la adquisición de nuevo y moderno material de transporte en sus servicios de tracción y en prolongar sus líneas actuales y tender nuevas en barrios apartados que hoy están aislados.

Finalmente, invertirá £ 850,000 en aumentar el capital de £ 650,000 de la Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica que instala al presente una gran planta productora de energía en los Maitenes, con la corriente del río Colorado, afluente del Maipo.

¿Qué significará para la economía nacional, la inversión de estos capitales?

No se puede rechazar, sin graves responsabilidades un proyecto que significa riqueza y progreso, por mantener tarifas que fueron baratas y económicas hace 20 años y que hoy son risibles.

¿Se podrá decir con entera propiedad que es preferible mantener estas tarifas en interés del pueblo que aceptar los beneficios que a la colectividad, al país y a la ciudad toda, reportará el generoso proyecto de la casa Pearson?

X. X. X.

# VIDA SOCIAL

**EN EL CLUB DE SEÑORAS.—**

Mañana Miércoles, a las 6 1|2 de la tarde, tendrá lugar la conferencia sobre "La muerte de Sócrates", que dictará el señor Jorge Solís de Ovando.

Habrá escogidos números de música, canto y declamación, que amenizarán el programa.

Se invita al Cuerpo Diplomático, a la sociedad de Santiago y a todos los que tengan interés en asistir.

—Hoy Martes, a las 6 P. M., se efectuará el té en honor de la tesorera del Club de Señoras, señora Manuela Herboso de Vicuña.

Las personas que deseen adherirse a esta manifestación, pueden hacerlo en la secretaría del Club.

**BANQUETE EN HONOR DEL ENVIADO EXTRAORDINARIO DE VENEZUELA.—**

Las tarjetas de adhesión para el banquete que se ofrecerá el 28 del presente, a las 12 M., en el salón de honor de la Sociedad Unión Comercial, en honor del Enviado Extraordinario de Venezuela, don Tito V. Lisoni, se encuentran en la Liga Patriótica Militar, Club Español y Unión Comercial, a cualquiera hora del día.

**ALMUERZO.—**

A medio día de hoy se llevará a efecto en el Club de la Unión, el almuerzo ofrecido por sus amigos al señor Ricardo Valdés.

**MANIFESTACION.—**

Ayer se efectuó en una quinta de Ñuñoa, de propiedad del señor Humberto García Herquíñigo, el almuerzo campestre que sus amigos ofrecían al señor Heraclio González Castro, con motivo de dirigirse a Valparaíso, donde va a tomar posesión de su cargo en la Dirección de Correos de ese puerto.

Ofreció la manifestación en elocuentes palabras el señor Alejandro Torres V., contestando en sentidas frases el festejado.

Entre los concurrentes anotamos a los señores: Heraclio González Castro, Humberto García Herquíñigo y señora, Alejandro Torres V., Oscar Salas Z. y señora, Oscar Rahausen y familia, José Undurraga Ugarte, Humberto Olavarría Bravo, Gilberto Lossier, Edmundo Aguilo Arestizábal, Marcial Vargas, Raúl Pérez, Oscar Urquieta Santandez, Carlos Donoso, Luis Ramírez, Héctor Larraín M., Alvaro Rojas Grez, Jorge Farr Latorre y varios otros.

**RECEPCION.—**

El Sábado 20 ofrecerá una recepción a un grupo de sus relaciones, la familia Valdés Echenique.

**DESPEDIDA DE SOLTERO.—**

El Sábado se llevó a cabo la comida con que un grupo de amigos despedían de su vida de soltero al señor Miguel Farré Samsó.

A esta fiesta asistieron los señores: Juan Puigrredón, Pedro Ruiz, Juan Busquets, Lorenzo Rivas, Tiburcio Hernández, Vicente Noguera, Obdulio Ruiz, Ricardo Samsó, Ramón González Artigas, Juan Piulats, Andrés Gómez, Juan A. Puigrredón, Moisés Puigrredón, Antonio Pena, Pablo Capellaro, Sebastián Moletto, Francisco Ginart, Enrique Calaf, Jaime Maura y Antonio Closs.

**MATRIMONIOS.—**

Ante una numerosa y distinguida concurrencia se verificó anteayer en la Iglesia de las Agustinas el matrimonio del señor Carlos Ugarte Urzúa con la señorita Elsa Silva Clark.

Sirvieron de padrinos por parte del novio el señor Carlos Ugarte Valenzuela y la señora Rosa Urzúa de Ugarte, y por parte de la novia, el señor Alfredo Silva Somarriva y la señora Elisa Clark de Silva. Puso las bendiciones el señor Pbro. don Miguel Rafael Urzúa Astaburuaga.

—El Domingo último se efectuó privadamente en casa de la novia el matrimonio del señor Francisco Méndez Binimelis, con la señorita Rosa Labbé Balhany.

Sirvieron de padrinos por parte del novio, don Vicente Méndez Urrejola y la señora Elena Méndez de García, y por parte de la novia, don Florindo Labbé y la señora Rosa Balhany de Labbé.

Puso las bendiciones el canónigo don Julio Rafael Labbé.

—Circula la siguiente invitación: "Eliezer Elgart Campbell invita a Ud. a la bendición de su matrimonio con la señorita María Donoso Andonaegui, que se efectuará en la Capilla del Asilo del Salvador (Valparaíso), el Domingo 28 de Noviembre, a las 11 1|2 A. M.

Santiago, Noviembre de 1920".

—El Jueves último se efectuó privadamente en casa de la novia, el matrimonio del señor Eduardo Fernández Dávila con la señorita Marta Verdugo Valenzuela. Sirvieron de padrinos por parte del novio la señora Trinidad Dávila de Fernández y el señor Oscar Fernández Dávila, y por parte de la novia el señor Luis Verdugo y señora María Valenzuela de Verdugo.

Fueron testigos por parte del novio, los señores: Ricardo Dávila, Oscar Fernández, Javier Zamudio y Ernesto García Fernández, y por parte de la novia los señores: Juan González Verdugo, Arturo Prat, Horacio Iglesias y Samuel Lecaros.

**MATRIMONIO CONCERTADO.—**

Se ha concertado el matrimonio de la señorita Adriana Bianchi Yáñez con el doctor señor Armando Larraguibel.

**MANIFESTACION.—**

Las personas que deseen adherirse a la comida que se le dará en la Quinta Normal el Jueves 18 del presente a don Luis A. Rodríguez Velasco, con motivo de su próximo matrimonio, pueden hacerlo en Estado 52, de 10 a 11 1|2 y de 2 a 4 1|2.

La inscripción se cerrará el Jueves 18, a las 12 M.

**COMIDA.—**

El próximo Jueves 18 del actual, a las 8.30 P. M., tendrá lugar en uno de los comedores del Club de Setiembre, la comida con que los amigos del señor don Pedro L. Riveros S. A. lo despiden de su vida de soltero.

Las adhesiones se reciben en la secretaría del Club y solamente hasta mañana Miércoles, a las 5 de la tarde.

**SEÑORITA MARTA RUIZ ZEGERS, FALLECIDA A LA TEMPRANA EDAD DE 18 AÑOS Y CUYOS FUNERALES SE EFECTUARON AYER**

**Mr. J. W. MAC-ALEC.—**

En la madrugada de ayer ha muerto repentinamente en Valparaíso el distinguido miembro de la colonia inglesa, Mr. Mac-Alec, que gozaba en ella y en gran parte de la alta sociabilidad chilena, de las más vivas simpatías.

El año 1908 se radicó en Chile, a donde llegó como empleado superior de la Compañía Inglesa de Vapores, desempeñando en ella el cargo de Sub-Gerente en Valparaíso hasta 1918, fecha en que el Directorio de la Compañía lo promovió a Panamá, con el puesto de Gerente de sus oficinas en ese país. Un año después regresaba a esta capital, con el nuevo alto cargo de la misma Compañía entre nosotros.

Le adornaban prendas excepcionales de cultura y de caballerosidad, las que le granjearon una profunda estimación de cuantos llegaron a tratarle. Su muerte ha producido una dolorosa impresión en el seno de sus vastas relaciones y particularmente en la propia colonia inglesa, en la cual ocupaba uno de los puestos más prominentes.

Como una sentida manifestación de cariño a su memoria, en el expreso de anoche se trasladaron a Valparaíso numerosos miembros de la colonia inglesa de la capital y muchas de sus relaciones, entre los chilenos, para asistir hoy a sus funerales, que asumirán grandes proporciones.

**FUNERALES DEL DOCTOR MORAGA PORRAS.—**

Ha sido profundamente lamentado en los círculos sociales y médicos de la capital, el fallecimiento repentino del doctor Moraga Porras, quien tenía conquistada justa fama y prestigio profesionales.

Los funerales, que se efectuarán hoy en la mañana, revestirán especial solemnidad, pues el Cuerpo Médico residente, amigos y admiradores del doctor Moraga Porras, tributarán un sentido homenaje a su memoria.

**DISTINGUIDO HUESPED.—**

Se encuentra en la capital Mr. Kent Cooper, Administrador de la "Associated Press" de Estados Unidos, la poderosa y bien organizada institución proveedora de noticias mundiales a los diarios. Como se sabe LA NACION tiene el servicio de esta prestigiosa Compañía.

Después de permanecer algunos días en Santiago, Mr. Cooper seguirá a Buenos Aires y en seguida al Brasil y Europa.

El señor Cooper viaja acompañado de su distinguida esposa.

Con motivo de la llegada de este distinguido caballero, ayer le fué ofrecido un almuerzo por don César Cordovéz, Director de la Agencia Havas, asistiendo, además del señor Cooper y señora, Mr. W. Flower, corresponsal de la "Associated Press" y señora, don Guillermo Pérez de Arce, Director de "El Mercurio" y don Alberto Zavala, Gerente de LA NACION.

**CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—**

Hoy Martes, a las 6, en el salón de este Centro, Estado 350, la señora Graciela Sotomayor de Concha, leerá su drama histórico sobre Bolívar, intitulado "Una aventura amorosa".

Se invita muy especialmente a las relaciones sociales y literarias de la distinguida dramaturga.

Pueden asistir, además, todas las personas que en esta u otra ocasión hayan recibido invitación del directorio.

La lectura principiará a las 6¼ en punto. Se ruega a los concurrentes la puntualidad en la hora de llegada, a fin de estar en la sala con anticipación.

La señora Sotomayor dedica esta velada a la señora Inés Echeverría de Larraín.

**BAUTIZOS.—**

Ha sido bautizado Víctor Fabio Zañartu, hijo de don Fabio Zañartu y de la señora María E. Cristi de Zañartu.

Fueron padrinos don Alfonso Zañartu C. y la señora María E. Humeres de Cristi.

**IN MEMORIAM.—**

Mañana Miércoles, aniversario del fallecimiento de la señora Carmen Alcalde de Cazotte, se dirán misas por el descanso de su alma a las 10 A. M., en la capilla de Las Creches, Echaurren 301.

**ENFERMOS.—**

Se encuentra gravemente enfermo el señor Francisco Bustamante.

**LA COMPAÑIA GUERRERO.—**

En el vapor "Oriana" se dirigieron ayer, vía Panamá, los distinguidos artistas, señora María Guerrero y señor Fernando Díaz de Mendoza.

OFICINA

para médico, véndese de ocasión.

PUENTE 557, 11 a 12

N-18

**JUEGOS FLORALES DE SAN BERNARDO.—**

Hoy se celebrarán en San Bernardo, los juegos florales, que patrocina el Ateneo de esa ciudad.

Reina un gran entusiasmo por concurrir a esa fiesta, que será un verdadero acontecimiento artístico.

Como ya lo hemos anunciado, la velada se efectuará a las 9 y media en el Teatro Venus.

Las entradas pueden solicitarse en San Antonio 249.

Damos a continuación el programa:

Primera parte. — I. Straus. — Fantasía por la orquesta.

II. Discurso del presidente honorario de los juegos florales, señor Enrique Nercasseau y Morán.

III. Tema 1.o, Poesía. — Informe del jurado y proclamación de la reina por el poeta premiado.

IV. Grieg. — "Aires Noruegos", por la orquesta.

V. Recitación de la poesía premiada y entrega de la flor natural, por S. M. la Reina.

VI. Tosti. — Romanza por la señorita Levaleur.

VII. Tema 2.o, prosa.—Informe del jurado y proclamación de los premios.

VIII. Chaminade. — "Air de Ballet", Danza clásica por la señorita Alicia Muñoz L.

Segunda parte. — I. Sinfonía por la orquesta.

II. Lectura del cuento premiado con la medalla de oro.

III. Kubelik. — Serenata. Violín por la señorita Teresa Monasterio, acompañada en el piano por la señorita Laura Rodríguez.

IV. Discurso del mantenedor de los juegos, señor Francisco Zapata Lillo.

V. Rameau.—Canto.

VI. La Gazelle. — Danza clásica, por la señorita Alicia Muñoz L.

VII. Discurso de clausura por don Tomás Gatica Martínez, director del Ateneo.

VII. Marcha por la orquesta.

**RIFA.—**

El sorteo de la rifa a favor de la Liga Femenina Pro-Estudiantes Pobres, se efectuará el Viernes 19 del presente, a las 11 A. M., en la tienda que la Liga ha abierto últimamente en la calle de Huérfanos 1791, donde podrán pasar a recoger sus premios las personas cuyos números hayan sido favorecidos en el sorteo.

Los talonarios que no sean devueltos el Jueves, quedarán eliminados del sorteo.

**CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE.—**

Movimiento habido en el Dispensario Independencia 337 en el mes de Octubre:

| | |
|---|---|
| Enfermos atendidos: | |
| Mujeres | 80 |
| Hombres | 43 |
| Niños | 27 |
| De alta | 2 |
| Total | 152 |
| Diagnósticos: | |
| Lues | 31 |
| Tuberculosis | 11 |
| Quirúrgicos | 52 |
| Diversos | 74 |
| Total | 158 |
| Tratamientos: | |
| Cirugía, curaciones | 401 |
| Inyecciones | 492 |

**VIAJEROS.—**

En Marzo próximo regresará de Europa, el señor Alberto Bascuñán Montes, señora Blanca Antúnez de Bascuñán e hijos.

—En el vapor "Orcoma" llegó anteayer a Valparaíso, de regreso de Europa, el señor don Enrique Budge, acompañado de su esposa, señora Carolina Zañartu de Budge.

—Ha llegado a Buenos Aires, procedente de Berlín, la señora Matilde Yunge de Korner, esposa del general don Emilio Korner, fallecido hace algunos meses en Berlín.

La señora Yunge de Korner, regresará a esta capital por la combinación del Miércoles próximo.

—Por la combinación del Sábado pasado partió a Buenos Aires don Domingo Grez, socio de la firma Grez y Mac-Iver. El señor Grez va a la exposición de automóviles de dicha ciudad y a las carreras automovilistas que serán las más importantes que se han celebrado en Sur-América.

La General Motors Export Co., de Nueva York, ha querido con este motivo reunir en convención a los distribuidores de sus coches en Chile, Argentina, Brasil y Uruguay. El señor Grez representará a la firma de Grez y Mac-Iver, importadora de los automóviles Oakland.

Sastrería La Aurora

DELICIAS 2836

Avisa a los socios del Club N.o 9 pasen a cancelar la 2.a cuota.

Enfermedades Secretas de

HOMBRES Y SENORAS

"Inyección Excelsior Dumont"

cura radicalmente en pocos días las enfermedades secretas de hombres y señoras. No produce estrechez ni dolor. Las señoras, con el uso diario de una cucharada por un litro de agua se mantendrán siempre sanas. Usándola como preservativo no hay contagio posible.

EN LAS BOTICAS

Compre hoy mismo un frasco.

LOS GRANDES ALMACENES DE PARIS

"Aux Galeries Lafayette"

tienen el honor de participar a su distinguida clientela que próximamente será restablecida en ésta una oficina de pedidos. Entretanto, le ruega se sirva dirigirse a sus nuevos agentes:

HOTEL ODDO (Principal)

PIEZAS 6-7

Los cuales recientemente llegados de París con los últimos catálogos de nuestras novedades se pondrán con el mayor gusto a su disposición diariamente de las 2 hasta las 6 P. M.

### Por qué las actrices nunca envejecen

(Del "Theatrical World")

De todo lo concerniente a la profesión teatral, nada hay más enigmático para el público que la perfecta juventud de sus mujeres. Con cuánta frecuencia oímos decir: "¡Cómo, si la ví hace cuarenta años en el papel de Julieta, y no representa ahora un año más de edad!". Naturalmente, hay que tener en cuenta la manera de caracterizarse; pero cuando se nos ve de cerca, fuera del escenario, necesita la gente otra explicación. ¡Qué extraño es que la generalidad de las mujeres no hayan aprendido el secreto de conservar la cara joven! ¡Y qué sencillo es comprar un poco de cera pura mercolizada en la farmacia, aplicársela al cutis como cold cream, quitándola con agua caliente por la mañana! La cera absorbe la cutícula vieja en forma gradual e imperceptible, dejando el cutis nuevo y fresco, libre de arrugas y otras fealdades. Esta es la razón por la cual las actrices no tienen la cara desfigurada con manchas, barrillos, etc. ¿Por qué nuestras hermanas del otro lado de las candilejas no aprenden y aprovechan esta lección?

El tiempo, el aire, el sol, son enemigos declarados del cutis de las damas. La

Crema del Harem

neutraliza sus malos efectos.

La Flor de Cabañas

CIGARRILLOS

HABANOS EXTRA FINOS

X-

¿Por qué la Tintura François se ha impuesto al público?

Unicamente porque ha comprobado que es la única tintura, perfecta, de fácil aplicación, de precio reducido.

La Tintura Instantánea François

se vende en todas las farmacias en los colores siguientes:

Negro, castaño obscuro, castaño y castaño claro

Veinte años menos

obtendréis si empleáis para teñir vuestro cabello canoso, bigote y barba, la afamada

Tintura François INSTANTANEA

Colores: negro, castaño obscuro, castaño y castaño claro.

Se vende en todas las farmacias

Colchones

A los comerciantes, dueños de Hotel y establecimientos de beneficencia, ofrecen a precios sin competencia.

COPIAPO 333

Al llegar a Maestranza.— Teléfono 41, Santa Elena

11-D

# TEATROS - MUSICA - CINES

**TEATRO COMEDIA.**—Anoche reprisó la Compañía Membrives-Ysbert la bonita comedia de Muñoz Seca "El condado de Maltrena", una de las obras que mayor éxito han obtenido en la temporada.

Hoy se representará otra producción cómica que obtuvo también en su estreno la más favorable acogida y que proporciona al espectador unas horas de regocijo. Se agrega a este espectáculo el aliciente de los couplets y estilos que con tanto agrado del público canta la señora Membrives, haciendo gala de su gracia y bella voz.

Mañana tendrá especial interés la función anunciada, ya que se trata del estreno de "El reino de Dios", elegía en tres actos de Gregorio Martínez Sierra, el aplaudido autor de "Canción de cuna", "El ama de la casa", "Mamá" y tantas otras producciones celebradas.

La Compañía tiene ensayada la obra cuidadosamente y la presentará con toda propiedad y decorado pintado exprofeso por el notable escenógrafo Lancillotti.

**TEATRO SANTIAGO.**—Aumenta el interés despertado por el próximo debut de la compañía chilena de ópera, cuya serie de representaciones promete desarrollarse con todo éxito, dado que forman el conjunto artistas que a sus cualidades de cantantes unen el entusiasmo de la juventud y una decidida vocación que se traduce en el propósito de realizar verdadero arte. Cuenta el elenco con excelentes elementos y un repertorio suficientemente ensayado, lo cual permitirá dar al cartel interés y variedad. Como hemos anunciado, la presentación de la Compañía tendrá lugar el Viernes 1, con la ópera de Puccini "La Bohème".

**LOS HERMANOS SOLER.** — Siguen cosechando aplausos en el Santiago los Hermanos Soler, cuyo espectáculo, por su variedad y buena ejecución, ha logrado reunir tanto en las secciones vermouth como en las veladas numeroso público. El programa de hoy ofrece singulares atractivos.

**COLISEO NACIONAL.**—Con todo entusiasmo se está preparando para el Domingo próximo, 21 de los corrientes, en este Teatro, la matinée organizada por el "Centro Artístico 'Jaime Larraín'", del que son directores los distinguidos aficionads Pepe Rojas y Arnaldo Arellano, los que tienen el honor de dedicarla a las distinguidas familias de' barrio Av. Matta.

Habrá un gran acto de concierto a cargo del tenor chileno, señor Jorge Martínez, del barítono señor Julio Cartagena y de la distinguida coupletista señorita Elisita Martínez, acompañándolos el maestro Manuel Luengo.

### Movimiento teatral

Debido a la prohibición del Gobierno peruano de admitir en su territorio súbditos chilenos, han debido quedar en Arica, 35 elementos de la Compañía Lírica de Renato Salvati, que formaban parte de la orquesta y masas corales.

—Es posible que la Compañía María Guerrero, Fernando Díaz de Mendoza, antes de embarcarse con destino a La Habana, por vía Panamá, ofrezca una o dos funciones en un teatro de Viña del Mar.

—A fines del mes próximo vendrá a Chile la Compañía Española de Ernesto Vilches, que trae como primera figura femenina a Irene López de Heredia.

—Pedro Sienna filma en esta capital, en compañía del señor Gambastiani, la nueva película nacional: "Los payasos se van", adaptada de la popular y hermosa comedia del mismo título, original de Hugo Donoso.

—Ofreciendo veladas literarias y musicales recorren la región central del país, el poeta don Víctor Domingo Silva, y el compositor nacional don Osman Pérez Freire.

—Arturo Mario actuó en Iquique. La temporada de teatro chileno se ha presentado allá en espléndidas expectativas. De Iquique han seguido a Antofagasta.

—Se encuentra en Temuco la Compañía Chilena que dirige Enrique Báguena.

—Paquita Escribano se presentó antenoche en el Municipal de San Felipe.

## MUSICA

### La próxima actuación en Santiago de la Compañía Lírica Chilena

Como lo hemos estado publicando, se anuncia para esta semana el estreno en el Teatro Santiago, de la Compañía Lírica Chilena, organizada por el maestro señor Pablo Voss, y a la cual pertenecen los mejores elementos con que cuenta el arte lírico nacional.

A propósito de esta Compañía, que ya ha actuado en todo el sur de Chile con gran éxito, reproducimos las siguientes líneas que se publicaron en la prensa de Temuco a raíz de haber terminado en esa ciudad su temporada la Compañía Nacional:

Con éxito clamoroso dió anoche su última función de abono esta excelente conjunto artístico, llevando a escena la hermosa tragedia japonesa "Mme. Butterfly".

Realmente cuanto digamos para reseñar a grandes rasgos esta función debe ser en elogio de todos y cada uno de los componentes que en ella participaron, pues tanto la labor de conjunto como particular, fué correctísima.

En general, el espectáculo, como ya lo dijimos, es de primer orden, y significa la realización de un esfuerzo colosal.

Felicitamos, pues al empresario, señor Rodríguez, y lo alentamos a seguir adelante, en la seguridad de que su magna obra será comprendida más tarde y compensada con creces.

Tanto a él como a toda la alegre y simpática caravana de muchachos que lo acompañan, les deseamos un viaje muy feliz y completo éxito pecuniario, pues el artístico está ya asegurado de antemano.

**DESPEDIDA PELLIZARI - GRAZIOLI**

Como hemos anunciado, el próximo Jueves se verificará el concierto de despedida de las hermanas Pellizari, en el cual tomarán parte distinguidas señoritas de nuestra sociedad.

## CIRCOS

**CIRCO STRONG-MANN.** — Gran concurrencia se dió cita anoche en esta carpa para presenciar el estreno de la gran Compañía Ecuestre Europea que debutaba después de haber realizado una feliz temporada en Buenos Aires y en el vecino puerto de Valparaíso.

Entre los principales números mencionaremos el de Los Marios, artistas que ejecutan un elegante y arriesgado trabajo de fuerzas y destrezas. Los Usar's, trío de fuerza dental que mantuvo en constante espectación al público. Los César, elegantes saltarines que desarrollaron varios números que fueron muy aplaudidos. El profesor Piccardo, verdadero fenómeno en el arte de tiro al blanco. Los guitarristas González, verdaderos profesores, mantuvieron en constante atención al público con sus sentimentales y bonitas canciones. Totó y Totitto, dos excelentes excéntricos. La parte cómica a cargo de Maturana y Totó, muy buena, pues sus chistes y entradas cómicas son de alta novedad.

**CIRCO CATTANEO.** — Para el Miércoles de la presente semana la Empresa de este popular Circo ofrece un beneficio al Centro Deportivo "A. Magnere", a fin de reunir fondos que adelantará sus instalaciones en favor del desarrollo de la raza y fuerzas físicas.

Al programa que se presentará la noche del beneficio, se han agregado dos números que llamaron la atención del público, uno de ellos es el debut del célebre malabarista Córdova, que ejecuta un elegante y difícil trabajo, y la presentación de la simpática y sin rival tonadillera "La Porteñita", la que cantará las canciones más en boga. La otra novedad está reservada para la misma noche y sólo se anunciará momentos antes de dar comienzo a su número.

**UN TRIUNFO ALCANZAN ANOCHE LOS ZAI TO LIN EN EL ODEON, SE REPRESENTARA ESTA NOCHE NUEVAMENTE.** — Con un programa de extraordinaria atracción, anoche se presenta por primera vez en el Odeon los grandes malabaristas chinos los Zai To Lin, artistas que venían precedidos de justa fama como únicos en su género. Realmente viéndoseles trabajar se comprende la verdad de la reclame que se les ha hecho, pues las pruebas que ejecutan, no han sido vistas aun en Chile.

Esta noche ejecutarán un programa absolutamente nuevo, repitiendo solamente el sensacional número del hombre colgado de la trenza.

**PABELLON DELICIAS.**—En este elegante pabellón, ubicado como se sabe, en la Alameda, entre Morandé y Teatinos, debutará el próximo Sábado 20 el renombrado Circo Ecuestre Australiano, que viene precedido de gran fama y que actualmente está trabajando en Viña del Mar con muy buen éxito. En el elenco del Circo Ecuestre Australiano figuran como números de gran sensación Miss Violet Kelly y el capitán Jack Kelly, conocidos por haber protagonizado diversas películas de Coy Boys, campeón en látigo la primera y campeón laceador en Estados Unidos y Australia y capitán Jack. También figuran Miss Constance y Lulu Palacios. Los tres Orteneys, alambristas mundiales, la Familia Gómez y otros números sensacionales y desconocidos alternando la parte cómica los clowns Churuca y Montes de Oca.

La temporada será corta y a precios reducidos a pesar de la importancia del Circo.

## NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

**"MARIA MAGDALENA", SE ESTRENA MAÑANA EN EL SPLENDID.**—La vida de "María Magdalena", es especialmente interesante debido al halo de leyenda que la rodea. Innumerables son las versiones que de ella se han dado al público y entre las más dignas de crédito se encuentran, la de Vigouroux en su Dictionaire de la Bible, article Marie Madeleine, y la de Monsieur Duchesne en su "Vida de María Magdalena". Además de ésta hay varias versiones más o menos verosímiles entre las cuales no está demás contar la de Várgas Vila en su obra "María Magdalena" o "La tragedia del Cristo". Ahora al arte cinematográfico le ha cabido también dar su parte de opinión en el misterio que envuelve la vida de la célebre cortesana, para lo cual el poeta Fausto Salvatore, uno de los más versados en asuntos bíblicos, ha hecho una artística refundición de todas las versiones existentes y ha dado la base sobre la cual descansa la monumental película que se estrena mañana en el Cine Splendid.

Poco o casi nada nos queda ya que agregar a las copiosas informaciones que hemos dado sobre esta cinta ecepcional, ya sabemos que su mise en scene es grandiosa y de un lujo deslumbrante, que la interpretación no deja nada que desear, en fin que es ésta una película que constituye la exposición del arte más acabado y de la técnica más cuidada. Ahora insertamos las críticas que esta obra ha merecido de los pontífices de ella en París, que pocas veces se habían ocupado de lo concerniente al cinematógrafo. M. Henry Bidou en el "Journal de Debats", dice: He gustado plenamente la adaptación cinematográfica que el señor Fausto Salvatore ha hecho de "María Magdalena". La obra está suficientemente nutrida para hacerla sumamente interesante y su mise en scene raya en los límites de lo grandioso..." M. Adolphe Brisson, el autorizado crítico de "Le Temps", dice: "Es sumamente emocionante. Resume con claridad una vida intensa y llena de acontecimientos, sin desfalecer en ninguna parte y dejando admirados a los públicos con la grandiosidad insuperable de su presentación..." Monsieur Robert de Flers expresa en "París-Journal", que es esta obra una de las más grandes tentativas de arte que haya hecho el cinematógrafo..." Se siente pasar el genio, dice, ese genio que toca a las dos estremidades del arte y que sabe reunir a una especie de fuerza salvaje la psicología más refinada". Esta misma crítica llena de los más elogiosos conceptos la inserta el importante diario "Le Figaro". Hasta la gran revista de arte "Comedia", donde acupa la cátedra de la crítica M. León Blum, se ha ocupado extensamente de la película "María Magdalena", diciendo en uno de los párrafos de su estudio lo siguiente :"Mlle. Diana Karenne, ha hecho un retrato al agua fuerte de la personalidad de "María Magdalena", nos ha presentado un tipo inolvidable de la célebre pecadora, silueteado con singular talento y con enigmática coquetería. Es su rol, un estudio artístico hecho con talento y autoridad y con un fervor lírico que le ha valido los aplausos y las aclamaciones de todos los públicos. Ha estado superior en los pasajes de fuerza y conmovedora en las escenas de sufrimiento y de tortura. Su interpretación de "María Magdalena", le ha conquistado un puesto de honor en la escena mundial."

Por este estilo son las críticas de todos los órganos más importantes de los países en que esta cinta ha sido exhibida.

**LA PENULTIMA FUNCION DE LA SERIAL DE PERLA WHITE: "EL SECRETO NEGRO".**—Mañana presenta el Cine Alhambra la penúltima función del especta rial de Perla White, "El secreto gro", obra que ha sido consider por el público santiaguino com mejor exponente del trabajo célebre actriz y como la novela nematográfica más moderna y fecta de cuantos han llegado a le. El público ha seguido con interés especial el desarrollo de pieza, y en cada función el núm de los espectadores ha aumen visiblemente. La serie se ha pr tigiado sola, sin que a ella se ha unido la propaganda de la Empre También, es cierto, que el sólo bre de Perla White era suficiente ra constituir una atracción gener

Pasado mañana se entra al p go del desenlace. Los capítulos ya conocemos han ido mostra con un desenvolvimiento emoci te la clase de lucha que jueg la obra. Puede decirse que es argumento nuevo, absolutamente dependiente de toda influencia y tema se desarrolla en forma tal el público comprende de antema sensacional que serán las ú fases del asunto.

En los capítulos que deben narse verá el lector lo que es verdadera trampa, llena de mentos a cada cual más mortí Encerrados en una prisión, los tagonistas sienten un ruido y canzan a ver que un gato vuel jarro de agua y que inmediata es fulminado debido al venen contenía. Luego se escucha un sistente tic-tac de reloj: es una ba de dinamita, una poderosa quina infernal próxima a esta Después contemplan las pared en el timbre por el cual se lla portero encuentran dispuesta un quina de cuchillos que aprisiona ejecutor lo despedazan.

Estos nuevos capítulos se ti (10). "La posada del terror"; "El taller de la muerte", y (12) sendero dudoso".

**"EL MUNDO EN LLAMAS", PROGRAMA EXTRAORDINA DEL SABADO EN EL ALHAMB** Ninguna cinta se ha exhibido

AL PUBLIC

Avisamos a nuestra cl tela y al público en gen que sólo los cobradores torizados están faculta para percibir el valor nuestras facturas y can larlas.

Rogamos en cada caso gir a dichos cobradores autorización por escrito nuestra firma, como así mi mo su carnet de identidad.

No reconocemos ning pago hecho a otras pers nas que no tengan estos quisitos.

RAAB, BELLET Y C

**TEATRO LA COMEDI**

HUERFANOS esq. MORAN

Empresa Ernesto Bouque

HOY MARTES 16 de NOVIEM
A las 6.15

CONFERENCIA POR Mme. BONNENCONT

Noche, a las 9.15. Reprise de éxito

LOS CACIQUES

Tonadillas por Lola Membri
Mañana grandioso estreno

EL REINO DE DIOS

de Gregorio Martínez Sierra

**TEATRO SANTIAGO**

MERCED ENTRE PLAZA Y SAN ANTO

Empresa Ernesto Bouquet

HOY MARTES 16 de NOVIEM
Ultimas funciones de la famili
Vermouth a las 6.15. Platea $ 1
Noche a las 9.15. Platea $ 4.
Nuevos estrenos cómicos.
Números de excentricidad, ma lerías.

TODO NUEVO.— TODO ALEG

El Viernes 19 Debut de la Compañía Chilena de Opera, con la ópe del Maestro Puccini,

LA BOHEME

Se ha abierto el abono a 7 funciones.

**TEATRO SANTIAGO**

MERCED ENTRE PLAZA Y SAN ANTO

Empresa Ernesto Bouquet

VIERNES 19 NOVIEMBRE DE de la Compañía Chilena de Ope con la popular ópera del maes Puccini,

LA BOHEME

En la boletería del Teatro abierto el abono a 7 funciones

PALCOS $ 250.—PLATEAS $

**HOY - COLON - HOY**

**EL SECRETO NEGRO** Episodios 7, 8 y 9

**TEATRO NOVEDADES.** — Hoy especial y noche

Paramount estrena

**HISTORIA DE UN POLOLEO**

creación de la gentil pareja VIVIAN MARTIN y HARRISON FORD

**TEATRO UNION CENTRAL.** — Hoy Martes tarde y noche

La hermosísima película

**RIVALIDAD FRATERNAL**

creación de la viveza personificada, VIVIAN MARTIN.

**TEATRO DE LA AVENIDA**

VICUÑA MACKENNA 624

HOY — en Especial y Noche:

**CRUCIFICALA**

Por POLA NEGRI. Vista impropia para señoritas.

ALHAMBRA

HOY - ESPECIAL Y NOCHE

Ultimas exhibiciones solicitadas del éxito del Domingo:

**LADRONA VIRTUOSA**

Notable comedia social de lujo, original de

**THOS H. INCE**

Creación de la elegante y encantadora actriz americana:

**ENID BENNETT**

**EL MUNDO EN LLAMAS**

Este drama representa: Una gran huelga en acción. Una total paralización de tráfico. Un conato revolucionario. Una verdadera batalla campal entre los trabajadores y la policía. Y un carácter de hierro encarnado en un Alcalde equitativo y justo.

Todo un gran barrio neoyorkino paralizó durante un día sus actividades para que se filmara la huelga.

**SABADO ESTRENO**

MAÑANA

Estreno de la 4.a y penúltima función de la serie record:

**El Secreto Negro**

Por la invencible

**PERLA WHITE**

EPISODIOS: 10. LA POSADA DEL TERROR - 11. EL TALLER DE LA MUERTE - 12. EL SENDERO DUDOSO.

IRIS (Castro 130) HOY Tarde y Noche EL REDIL obra Gaumont por PAUL CAPELLANI y MARCELA PRADOT

Mañana en Nocturna — Acontecimiento Artístico Social — **-SPLENDID-** — Localidades numeradas en venta — Mañana estreno en Chile

# MARIA MAGDALENA

LA VIDA DE LA CELEBRE CORTESANA. — PROTAGONISTA: DIANA KARENNE

Juicios de la prensa francesa

JOURNAL DES DEBATS

Ha gustado plenamente la adaptación cinematográfica que el señor Fausto Salvatore ha hecho de **MARIA MAGDALENA**; la obra está suficientemente nutrida para hacerla sumamente interesante y su mise en escena raya en los límites de lo grandioso.

HENRY BILOU

LE TEMPS

Es sumamente emocionante, resume con claridad una vida intensa y llena de acontecimientos sin desfallecer en ninguna parte y dejando admirados a los públicos con la grandiosidad de su presentación....

ADOLPHE BRISSON

PARIS JOURNAL

Esta obra es la más grande tentativa de arte que haya hecho el cinematógrafo.

Se siente pasar el genio, dice, ese genio que toca las dos extremidades del arte y que sabe reunir a una especie de fuerza salvaje la psicología más refinada.

ROBERT DE FLERS

COMEDIA

Mlle. Diana Karenne ha hecho un retrato al agua fuerte de la personalidad de **MARIA MAGDALENA**; nos ha presentado un tipo inolvidable de la célebre pecadora, silueteando con singular talento la enigmática coquetería. Etc.

M. LEON BLUM

L'INTRANSIGEANT

Diana Karenne, en su rol de **MARIA MAGDALENA**, hace un estudio artístico, con talento y autoridad que le ha valido los aplausos y las aclamaciones de todos los públicos, conquistándose un puesto prominente en el concierto de las grandes actrices.

M. GUINON

---

mamente que sea el eco más palpitante de al actualidad como "El mundo en llamas", maravilloso exponente de la Casa Pathé de Nueva York que debe ser estrenado el Sábado en el Cine Alhambra. Se ha sorprendido el momento presente en el mundo entero, la crisis total que está perturbando el desarrollo del progreso en el mundo entero, y que ha llegado hasta nosotros.

Con un argumento sólido, emocionante y lleno de verdad, presenta el conflicto entre el Capital y el Trabajo, lucha que se hace eterna en la vida. Es la eterna desconfianza de los de arriba y el clamor doliente de los de abajo que con hambre y rabia piden reivindicación de derechos. Este choque brutal entre dos ramas de la humanidad está descrito por mano maestra en esta obra, que—Según la prensa extranjera—se adelanta en veinte años a la situación social, resolviendo el problema de las clases por medio de la dignificación del trabajo con el equitativo reparto de utilidades entre todos los que cooperan al triunfo de los diversos provechos.

Esta obra la interpreta Frank Keenan, el actor del gesto, un artista sobrio cuyo arte reside en la expresión humana y real de las sensaciones.

**ENID BENNETT, LA BELLEZA DE LA PARAMOUNT ACTUA EN EL ALHAMBRA.**—En las dos secciones de hoy se da una película en el Cine Alhambra que es un exponente de arte y humanidad, hecho por la belleza de la Paramount Enid Bennett ,comedia en la que se expone un curioso caso de sacrificio femenino.

Las producciones de la Paramount hoy en día no requieren en absoluto de ninguna propoganda. El público las aplaude sin reservas y acude presuroso al simple anuncio de un estreno y hasta reprise.

La cinta que hoy presenta el Alhambra se titula: "Ladrona virtuosa", y el tema es la respuesta a esta pregunta: "¿Es posible que una mujer robe por virtud y no titubee al realizar su acción si es noble el fin que la impulsa?"

A esta comedia se unen una serie de detalles de original conexión, así como ser la exposición de la vida de las grandes oficinas de Nueva York, el consorcio entre los empleados, la vida del hogar en la gran ciudad, los terribles defectos de los hombres, las familias que son víctimas de padres innobles, viciosos e impulsivos; luego, un asesinato misterioso, sospechas en una alma honrada y otros rasgos más de la vida incesantemente cruel y dolorosa de las sociedades modernas.

La dirección técnica y artística de esta cinta pertenece a la famosa firma Thomas H. Ince.

"Ladrona virtuosa" va en ambas secciones de hoy.

**EL SABADO ESTRENARA EL SPLENDID UNA NUEVA SUPERPRODUCCION DE PATHE N. Y.**— En las funciones del Sábado de la presente semana, estrenará el Splendid, una nueva y gran producción de Pathé N. Y., perteneciente a las mismas obras que como "La barrera sangrienta" y "La otra esposa de mi marido", son dramas sociales de argumentos interesantísimos y de presentación irreprochable. La que será estrenada este Sábado, se titula "La cruz agena" y es original del literato americano Edgard Lewis, quien ofrece en ella una novela de la vida real, de detalles altamente conmovedores y bellos. Crean los principales roles una pléyade de grandes actores.

**"LA PEAU DE CHAGRIN", DE HONORE DE BALZAC.**— Una de las más leídas y bellas de las obras del inmortal escritor francés Honoré de Balzac, ha sido adaptada al cinema, "La Peau de Chagrin". Modernizada y arreglada a la época presente, ha servido a Pathé N. Y., para hacer un hermoso poema sentimental, bajo el título de "La piel de sapo". Dicha obra que está interpretada por el varonil y simpático J. Warren Kerrignan y la linda Fritzie Brunette, será el estreno que ofrecerá el Splendid en sus funciones de moda del próximo Domingo.

**HOY ESTRENA EL SPLENDID LA SEGUNDA FUNCION DE "LAS AVENTURAS DE RUTH".**— Tanto en la especial como en la función nocturna de hoy, día de moda, en el Splendid, ofrecerá este cine el estreno de la segunda función del serial de Pathé N. Y., que tan gran éxito ha alcanzado entre nuestra sociedad, titulado: "Las aventuras de Ruth", obra que es un emocionante romance de amor, lujo, misterio, aventuras, en el que hace su mejor creación la encantadora estrella de Pathé N. Y., Ruth Roland.

La obra se intensifica en esta función, la desgraciada hija del asesinado debe buscar por todas partes el misterio que encierran las trece llaves que a su poder llegan... Ya ha triunfado varias veces, pero siempre mantiene su firmeza de conquistar la verdad y triunfar sobre sus enemigos a costa de cualquier sacrificio. No le arredran los peligros y aún cuando sabe que cada nueva llave significa un número inverosímil de peligros, ella hace frente a todo con tal de salir airosa de su situación. Los episodios que hoy se estrenan, se titulan: 4. El Cuadro Robado; 5. El asalto al banco, y 6 La furia de la frontera.

**TEATRO UNION CENTRAL.** — Hoy en tarde y noche, presentará este Cine una hermosa comedia, interpertada por la reina de la viveza y del encanto, Vivian Martin, se titula "Rivalidad fraternal".

Una hermosa mujer tiene con los sesos perdidos a dos hermanos que habían sido siempre muy unidos, el amor los ha separado, ¿cuál de ellos preferirá?, el hermano campesino sencillo y rústico, o el dandy de la ciudad elegante y distinguido?

**TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL.— "Las aventuras de Ruth".**— En las funciones de hoy se estrena en estos teatros la primera función de la nueva serie Pathé "Las aventuras de Ruth", interpretada por la bella y elegante actriz Ruth Roland, sucesora de Perla White en la Casa Pathé y en este difícil género de películas. "Las aventuras de Ruth", a diferencia de las series que han sido presentadas este año, no es de cow-boys ni de espionajes guerreros. Es una novela en 15 capítulos que interesa tanto al mundo femenino como a los amigos de las fuertes emociones, al primero por la belleza y distinción de la protagonista y a los segundos por el sensacionalismo de sus escenas.

Los tres primeros episodios se titula La Condesa falsa, El secuestro y El espía fascinador.

**LAS FUNCIONES DE MODA DE LOS TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL.**— En las dos funciones del Jueves, se estrenará en estos teatros una espléndida vista Vitagraph, intitulada "lluvia de oro". Heroína de esta comedia es la simpática y joven actriz Gladys Leslie, llamada "la niña de la sonrisa del millón de dólares".

En la interpretación toma parte un grupo de lindas bailarinas que ejecutan preciosas danzas clásicas, poniendo de relieve este género de arte coreográfico contra los gastados y vulgares bailes de cabaret.

"Lluvia de oro", es una cinta del repertorio exclusivo de estos cines y no se dará en ningún teatro del centro.

**TEATRO DE LA AVENIDA.** — Hoy, en las funciones de tarde y noche, se exhibe en este teatro la gran película alemana interpretada por Pola Negri: "Crucifícala...!", cuyo tema intenso y lleno de realismo, la hace impropia para señoritas. El éxito que esta cinta ha tenido en los teatros centrales donde ha sido exhibida, prueba la bondad de la cinta, que según el decir del público, es la mejor interpretación llegada hasta la fecha de la Bertini alemana. Mañana estrena la primera función de la cinta de aventuras interpretada por Ruth Roland, que lleva el título de "Las aventuras de Ruth".

**TEATROS ALAMEDA Y GARDEN**—Estos prestigiados cines, exhiben hoy en sus dos funciones, una bellísima y artística producción Goldwyn, perteneciente a la producción extraordinaria del año en curso. Se titula la pieza: "El sendero ignorado", y está interpretada por la eminente trágica norteamericana Paulina Frederick. Es una cinta recomendable.

**EL BENEFICIO DEL SABADO.**— Se ha organizado una soirée de beneficencia para el Sábado, en el Garden Theatre. Dicha función tendría por objeto recolectar fondos para el mantenimiento de las escuelas infantiles. Los palcos y la mayoría de las plateas, han sido ya colocadas entre las familias de la sociedad. Las pocas localidades que quedan, se encuentra a la venta en Vergara 787. La película elegida para esta simpática soirée "Sufragistas a palos", es una preciosa comedia que deberá ser del agrado del distinguido público que concurre a estas funciones con fines benéficiosos.

**UNA CINTA ARTCRAFT DA HOY EL MUNDIAL CINEMA.**— El estreno que presenta hoy esta sala, pertenece a la acreditada manufactura Artcraft, en su serie de obras de trascendencia social.

Se titula "Desterrada de sociedad" y está protagonizada por la eminente y distinguida estrella Elsie Ferguson. Va en las dos funciones.

**TEATRO DIECIOCHO.** — Esta elegante sala, estrena hoy en ambas funciones, una sensacional creación de Corina Griffith, de manufactura Vitagraph, se titula: "El drama de media noche" o "La edición cierra a las 11".

La orquesta que dirige el maestro señor Baldomero Rada, ejecutará un nuevo programa musical de su extenso repertorio.

**EL NOVEDADES PRESENTA HOY LA PRIMERA REALART. — "La madrastra de Susana".**—La Empresa del Teatro Novedades ha adquirido el derecho exclusivo para estreno en el barrio de la presentación de las afamadas producciones de la Casa Realart, nueva manufactura norteamericana que sale al campo de la competencia prestigiada por el elocuente concepto del arte y la delicadeza que poseen sus directores y artistas.

Se titula la primera producción de esta nueva marca "La madrastra de Susana", comedia que destruye los prejuicios que se tienen acerca de la mujer que viene a ocupar el puesto de la madre ya muerta. Presenta a la madrastra en forma ideal y parece un consejo para los que por excesivos escrúpulos no se atreven a reincidir en el matrimonio.

Se ha inspirado en la bellísima comedia de Martínez Sierra, "El ama de la casa".

La obra va en las dos secciones.

**TEATRO ATENAS.— Las dos estrellas.**— Las dos estrellas americanas por su belleza, gracia y juventud, que más han logrado satisfacer las exigencias de nuestro público, son Corina Griffith, la actriz de ojos dormidos y gestos apasionados, y Olive Thomas, la chiquilla viva, de pelo rubio y mirada fascinadora. De ambas han llegado dos películas de éxito, por sus condiciones especiales de finura y elegancia: "El crimen de media noche", por Corina Griffith, y "Fiel a su escudo", con Olivia Thomas.

Estas dos películas han sido reunidas para la función de hoy del Teatro Atenas, y dado el prestigio de las artistas, es seguro el más completo éxito.

**HOY ESTRENA "EL REDIL" EL TEATRO IRIS.**— (Castro 130).—En las funciones de tarde y noche, estrena hoy este teatro la producción de lujo, francesa, marca Gaumont, titulada "El Redil", tomada de la famosa obra Le Barcail del famoso dramaturgo Henry Bernstein, interpretación de Paul Capellani y de la hermosa y elegante Marcelo Prevot.

Mañana, estreno de los episodios 7, 8 y 9 de "El secreto negro", por Perla White.

**COLISEO NACIONAL.**— Para todos los Martes, a contar desde hoy, ha contratado la Empresa de este teatro, a Werner Fischer, violinista que con mucho éxito está trabajando en otros teatros de la capital.

Para la función de hoy ha confeccionado un escogido programa.

Se completará la función con la bonita película "Los frívolos", por Edith Roberts.

Desde mañana trabajará la famosa bailarina La Santhelma, en combinación con biógrafo.

**CINEMA OLYMPIA.**— En las funciones de hoy se reprisará la hermosa producción Paramount, titulada "Voto al Chápiro", sentimental drama de aventuras que se presta en forma admirable para lucir las cualidades que adornan a Wallace Reid, intérprete en esta película.

La orquesta ejecutará un escogido repertorio.

## PROGRAMAS DE HOY

**COMEDIA.** — Compañía Membrives-Isbert. Tarde conferencia Bonnencontre. Noche: "Los caciques" y tonadillas.

**SANTIAGO.** — Compañía Soler. Vermouth y noche programas variados por la familia Soler.

**SPLENDID.**— Tarde y noche segunda función de "Las aventuras de Ruth", por Ruth Rolland.

**ALHAMBRA.** — Tarde y noche "Ladrona Virtuosa", por Enid Bennett.

**UNION CENTRAL.** — Tarde y noche "Rivalidad fraternal", por Vivián Mastus.

**SETIEMBRE Y BRASIL.**—Tarde y noche "Las aventuras de Ruth", primera función de la serie por Ruth Rolland.

**DELICIAS.** — Episodios 1, 2, 3 de "El guante rojo", de María Walcamp, fuera de programa; "Timadores Marinos", de Bylly Wets y "La muerte del torero Gallito".

**CHILE.** — Harry Morey y Alice Joyce en "Dentro de la ley".

**POLITEAMA.**—Especial y nocturna "La barrera sangrienta", creación de Silvia Breamer.

**ELECTRA.** — En sus dos funciones episodios 4, 5 y 6, de "La malla del misterio", por Hedda Nova y J. Frank Glendow.

**INDEPENDENCIA.** — Nocturna episodios 4, 5 y 6 de "La Joya fatal" y "Chaplin aventurero".

**ODEON.** — Especial y nocturna "Amor y balas", interpretación de Luis Bennison. Nocturna, se presentarán nuevamente los malabaristas chinos los Zai To Lin.

**AMERICAN.** — En sus dos funciones "Por una noche nada más", creación de Tom Moore.

**ATENAS.** — "Fiel a su escudo", por Olive Thomas. "El crimen de media noche", por Corina Griffith.

**IRIS.** — (Castro 130). — Especial y noche "El redil", por Paul Capellani y Marceal Pradot.

**COLISEO NACIONAL.** — Hoy "Los frívolos", por Edith Roberts.

**EXCELSIOR.** — Segunda función de la serial "El secreto negro", por Perla White.

**AVENIDA.** — Tarde y noche "Crucifícala", por la Pola Negri.

**GARDEN.** — Tarde y noche "El sendero ignorado", por Paulina Frederick.

**ALAMEDA.** — Tarde y noche "El sendero ignorado", por Paulina Frederick.

**MUNDIAL.** — Tarde y noche "Desterrada de sociedad", por Elsie Ferguson.

**NOVEDADES.** — Tarde y noche "La Madrastra de Susana".

**IMPERIAL.** — Tarde y noche episodios 7, 8 y 9 de "El secreto negro".

**DIECIOCHO.** — Tarde y noche "El drama de media noche", por Corina Griffith.

**OLYMPIA.** — Tarde y noche "Voto al chapiro", por Wallace Reid.

---

HOY TARDE Y NOCHE SETIEMBRE Y BRASIL

**LAS AVENTURAS DE RUTH**

Primera función de la sensacional y elegante serie Pathe por RUTH ROLAND

**LOS ZAI-TO-LIN**

alcanzaron anoche el más grande exito con sus pruebas altamente peligrosas y sus numeros de extraordinaria atracción. Esta noche se presentaran con programa nuevo.

**HOY: EN EL ODEON**

POLITEAMA

ESPECIAL Y NOCHE:

**La Barrera Sangrienta**

Grandiosa producción por SILVIA BREAMER.

ODEON

ESPECIAL Y NOCHE:

**AMOR Y BALAS**

Admirable drama por LUIS BENISSON.

NOCHE:

LOS ZAI-TO-LIN

ELECTRA

ESPECIAL Y NOCHE:

**La Malla del Misterio**

Episodios 4, 5, 6 de la creación de HEDDA NOVA.

ALAMEDA Y GARDEN - ESPECIAL Y NOCHE

Notable estreno GOLDWYN 1920, por la eminente trágica PAULINA FREDERICK:

**"El Sendero Ignorado"**

**SPLENDID - HOY -** ESPECIAL Y NOCHE

Reuniones sociales de gran moda

Estreno de las series **4, 5 y 6**

SEGUNDA FUNCION DEL LINDISIMO SUPER - SERIAL DE PATHE N. Y.:

# LAS AVENTURAS DE RUTH

Emocionante y fascinador romance de misterio, amor, lujo y sensacionalismo. Obra que ha obtenido un éxito inmenso, y en la que hace su creación suprema la encantadora y audaz "reina de seriales" y gran favorita del público:

**RUTH ROLAND**

4. EL CUADRO ROBADO - 5. EL ASALTO AL BANCO - 6. LA FURIA DE LA FRONTERA

Estos episodios se titulan:

La acción sigue en ellos cada vez más interesante, misteriosa y emocionante. En cada escena los protagonistas hacen derroche de audacia e intrepidez. Afortunadamente, RUTH cada vez más bella, audaz y elegante, logra siempre evadir los peligros, gracias no solamente a su ingenio sino a su denodada inteligencia y sagacidad.

# INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

# AYER SE INAUGURO EN GINEBRA LA ASAMBLEA GENERAL DE LA LIGA DE LAS NACIONES

### El ex-premier belga M. Paul Hymans es elegido presidente permanente de la Liga. — El Gobierno peruano destituye cablegráficamente al Presidente de su Delegación, señor Mariano Cornejo. — Los representantes del Perú y de Bolivia ante la Liga de las Naciones anuncian oficialmente su propósito de entregar la solución del problema del Pacífico a la decisión de la Asamblea

### Alemania anuncia oficialmente que no solicitará su admisión a la Liga

## LAS INFORMACIONES REFERENTES AL DESCALABRO SUFRIDO POR EL GENERAL WRANGEL SON CONTRADICTORIAS

### Una información oficial de París desmiente la ocupación de Sebastopol por los maximalistas. — Noticias de otras fuentes anuncian su caída. — Wrangel se embarca bordo de un buque de guerra

### D'Annunzio declara que las estipulaciones del Tratado de Rapallo son ilegales e inaceptables

### El Gobierno griego admite su derrota en las elecciones

## GRAN BRETAÑA

### LAS NAVES CHILENAS SALEN A ALTA MAR
para efectuar ejercicios de tiro

LONDRES, 15.—En la mañana de hoy los buques de guerra chilenos abandonaron el puerto de Davenport con el fin de efectuar ejercicios de tiro en alta mar.

El agregado naval chileno se embarcó a bordo de una de las naves para presenciar estos ejercicios.

Los buques se dirigirán a Chile en el curso de la presente semana.

## FRANCIA

### MONTO DEL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE MARINA

PARIS 15. — El total del presupuesto de marina para 1921 es de 1.910 millones de francos, suma que sobrepasa en 339 millones al correspondiente al presente año.

El programa de construcciones, incluye seis cruceros, 12 destroyers y 12 submarinos.

### DETALLES DE UNA PRETENDIDA CONSPIRACION REACCIONARIA
en la Europa Central

PARIS, 15.—El corresponsal de "Le Petit Parisien" en Praga comunica a su diario ciertos detalles que ha obtenido entre las personas allegadas a los círculos políticos sobre la pretendida revancha de los elementos reaccionarios alemanes.

El corresponsal explica que después del fracaso del golpe de Estado de von Kapp, los reaccionarios transportaron el centro de sus intrigas a Baviera, para elaborar los planes de revolución mundial apoyados por los elementos monárquicos y pangermanistas de Prusia, Baviera, Austria, Hungría y de algunos elementos rusos y polacos, especialmente del General Pilsudski, que estaban en íntimo contacto entre sí.

El Coronel Bauer, amigo íntimo del General von Ludendorff, recorre Austria y Hungría, con el objeto de organizar sólidamente esta tentativa, ayudado por el General Ehrardt; además numerosos amigos distribuidos en Baviera, bajo nombres falsos, organizaron una activa conspiración en Munich, Viena y Budapest, valiéndose de pasaportes falsificados y de monedas falsas y tentaron por todos los medios de corromper a los Gobiernos extranjeros.

El corresponsal agrega que tuvo conocimiento de numerosos documentos secretos en los cuales se habla de la revancha en contra de la Entente y en favor de la anexión de Austria a Alemania, de la alianza ruso-alemana y del reparto de Polonia y considera que estos documentos, redactados por militares expertos, merecen ser tomados en cuenta.

### RECORD MUNDIAL FEMENINO DE SALTO ALTO

CAEN 15. — La señorita Elise Constant, perteneciente a una sociedad gimnástica de esta ciudad, saltó el Domingo, en el estadio de Cornelles, una altura de un metro cuarenta y dos, batiendo el record mundial de salto alto femenino.

## ESPAÑA

### LA SITUACION ECONOMICA DE ESPAÑA

MADRID 15. — El diario "El Economista" observa con alarma, los recientes contratos celebrados por las compañías ferroviarias españolas, referentes a la adquisición de sus rieles, los que han sido comprados a Bélgica y entregados en España a precios inferiores en un quince por ciento a los nacionales, mientras que una importante compañía hidráulica ha traído desde Francia su material de cañerías de fierro para todo su sistema, consiguiéndolo a precios inferiores en un veinticinco por ciento a los nacionales.

Se anuncia también que la Compañía ferroviaria del Norte de España, acaba de firmar un contrato para comprar una gran cantidad de locomotoras en Alemania, apróximadamente al precio de trescientas mil pesetas cada una, o sea un cuarenta por ciento más barato de las propuestas norteamericanas.

El diario advierte al Gobierno de que, a menos que rectifique enérgicamente su política económica, es muy posible que dos o trescientos mil operarios queden en breve sin trabajo, lo que traería serias consecuencias para todo el país.

### COMENTARIOS DE "EL ECONOMISTA" A LA SITUACION EN ESPAÑA

MADRID, 15.—"El Economista", si bien reconoce que la situación del cambio es extremadamente desfavorable para España, pronostica la posibilidad de una próxima reacción, por cuanto las circunstancias actuales han sido exageradas por factores temporales.

El diario declara que, debido a la reducción del consumo interno, los industriales de los Estados Unidos han podido aumentar sus existencias y dar cumplimiento a las órdenes españolas antes de lo que esperaban los compradores, cuando firmaron los contratos.

"España, agrega, ha entrado a un período de retraimiento que es tan imperioso para el Gobierno, como para los particulares. Los obreros deben igualmente cooperar a esa táctica aumentando la producción y trabajando con toda energía. Si esto no sucede, llegaremos a una situación monetaria peor que la del año 1898 al mismo tiempo que atravesamos la más tremenda de las crisis obreras que registra la historia de España."

## ITALIA

### ROBO EFECTUADO EN LA RESIDENCIA DE D'ANNUNZIO

ROMA 15. — Ladrones penetraron a la residencia que la esposa de D'Annunzio tiene en esta capital, y se robaron especies valiosas cuyo valor no es posible determinar pues la casa está desocupada.

### NUMEROSOS JOVENES SE DIRIGEN A FIUME

ROMA 15. — Numerosos jóvenes residentes en diferentes partes de Italia se dirigen a Fiume. Esas partidas son consideradas muy significativas pues se informa, de diferentes fuentes, que D'Annunzio ha quedado muy descontento con el Tratado de Rapallo y se prepara a emprender varias expediciones.

Por otra parte, se ha confirmado que el almirante Millo, satisfecho por el hecho de que Italia retenga Zara, no está dispuesto a lanzarse a nuevas aventuras.

### EL PARTIDO SOCIALISTA RESUELVE ENVIAR TRES DIPUTADOS A MOSCOW

ROMA 15. — Los socialistas han resuelto enviar a Moscou los diputados señores Vella, Barajone y Serrati, para que traten de obtener de Lenin una mitigación a sus veintiún puntos para poder así asegurar la adhesión del partido socialista italiano a la tercera Internacional.

### COMUNICADO DE D'ANNUNZIO ANUNCIANDO LA OCUPACION DE UN TERRITORIO

FIUME 15. — El Gobierno de la regencia de Quarnero ha dado a la publicidad el siguiente comunicado firmado por D'Annunzio: "Las tropas de la regencia han ocupado la zona norte del territorio separado de Corrus y del "Estado independiente de Fiume", que hasta aquí había estado en posesión de las tropas italianas. Las posiciones han sido fortificadas".

### LOS BUQUES DE D'ANNUNZIO ZARPAN CON RUMBO DESCONOCIDO

TRIESTE 15.—El poeta D'Annunzio, [illegible] encuentra en abierta discordia con el acuerdo de Rapallo, pactado con los sureslavos, admite que sus buques de guerra han zarpado de Fiume con rumbo desconocido.

Se estima que el destino de los navíos es Dalmacia.

### D'ANNUNZIO RINDE HONORES A LAS BANDERAS DE LOMBARDIA

TRIESTE 15. — Con motivo del regreso a Sussac de las banderas de la brigada de Lombardía, que participaron en las fiestas de Roma, el poeta D'Annunzio, acompañado del general Ciccherini y de sus voluntarios, se trasladó a Sussac, para invitar a la brigada a ir a Fiume, pero el comandante de esa unidad se negó a aceptar la invitación.

D'Annunzio, entonces, hizo rendir los honores a las banderas, regresando en seguida a Fiume, acompañado de sus voluntarios.

### LA PROXIMA CONFERENCIA ECONOMICA ITALO-SURESLAVA

ROMA 15. — En la Conferencia de Santa Margherita se fijaron las líneas generales de la Conferencia que se celebrará entre los Gobiernos de Italia y Sureslavia para acordar un Tratado de Comercio, teniendo en cuenta los productos del suelo sureslavo, la construcción de la red ferroviaria del Adriático al Mar Negro, las convenciones especiales que garantizarán a Sureslavia la mayor contribución de las entidades financieras y técnicas italianas para explotar los yacimientos carboníferos sureslavos, el reglamento de las relaciones financieras entre ambos Gobiernos y la sistemización de los tráficos, teniendo como salida principal el puerto de Trieste.

### M. MILLERAND FELICITA AL REY VICTOR MANUEL
por el Tratado de Rapallo

ROMA 17. — El Presidente de Francia, M. Millerand, envió al Rey Víctor Manuel un conceptuoso telegrama de felicitación por el reciente Tratado de Rapallo, que pone término a las diferencias ítalo-sureslavas.

El Rey contestó al primer magistrado francés reconociendo el precioso y leal apoyo prestado por Francia durante el curso de las negociaciones.

### D'ANNUNZIO DECLARA QUE LAS DECISIONES ALCANZADAS EN RAPALLO SON ILEGALES E INACEPTABLES

FIUME, 15.—Gabriel D'Annunzio, que no acepta la solución dada a la cuestión del Adriático, convocó ayer a los rectores a una sesión en que dió a conocer el siguiente comunicado: "El Gobierno italiano de la Regencia de Quarnero no puede reconocer el derecho de los delegados convocados en Rapallo, para determinar los límites de la Regencia, sin admitir a sus discusiones a los delegados de dicha Regencia. Por ello es que la Regencia de Quarnero considera que las decisiones alcanzadas en Rapallo son inaceptables e ilegales."

Al mismo tiempo, el poeta ha convocado su Consejo de Guerra, prosiguiendo la ocupación de los territorios cedidos a los sureslavos.

Envió dos lanchas automóviles con soldados para ocupar Veglia y Arbe, y despachó varios soldados para observar la conducta de los regulares en Castua, suburbio de Fiume, que domina la salida del puerto. Aun no se ha podido saber dónde se ha dirigido la flota, pero se cree que ha sido enviada al sur para unirse con la del Almirante Millo.

El poeta entró el Sábado a Sussac al frente de sus tropas. Su avance no encontró resistencia.

### LA PRENSA ITALIANA ACONSEJA MODERACION A D'ANNUNZIO

ROMA, 15. — El almirante Acton, entrevistado por "Il Messagero" ha expresado su opinión sobre el acuerdo del Adriático, diciendo que la solución del Alto Adriático es satisfactoria, quedando Italia con toda la Istria y la isla Cherso.

La prensa en general, a escepción de "L'Idea Nazionale" aconseja moderación a D'Annunzio cuyo paradero es un misterio; dícese que continuamente entra y sale a Fiume en su aeroplano.

Se anuncia oficialmente que D'Annunzio ha ocupado las islas Veglia y Arbe.

## HUNGRIA

### DETALLES DE LA RATIFICACION DEL TRATADO DE PAZ

BUDAPEST 15. — Al ser presentado, para su ratificación, en el Parlamento, el tratado de paz entre Hungría y las potencias de la Entente, los miembros de la Asamblea se pusieron de pie y cantaron el himno nacional, votando en seguida, en medio del mayor silencio, la ratificación de él.

Los nacionalistas cristianos, eslovacos, croatas, alemanes y húngaros orientales se encontraban ausentes, lo mismo que los miembros de la extrema izquierda.

Se ha ordenado que se ice bandera negra en todos los edificios públicos mientras dure la aplicación del tratado de paz.

El ex-premier señor Huszar, al lamentar, en un discurso, las implacables cláusulas del tratado, hizo asomar las lágrimas a los ojos de los oyentes.

El premier, conde Teleky, propuso renunciar, debido a la parte que él había tenido en las negociaciones, pero los diputados votaron unánimemente en contra de la proposición.

## LAS OPERACIONES EN EL SUR DE RUSIA

### SE EMBARCA A BORDO DE UN BUQUE DE GUERRA FRANCES

PARIS 15. — Según informaciones recibidas en esta capital, el general Wrangel se embarcó a bordo de un buque de guerra francés estacionado en Sebastopol, pero ese barco permanece aún en dicho puerto.

Los despachos que llegan desde Sebastopol anuncian que hay gran escasez de fletes para las personas que desean abandonar la ciudad.

Los que se han ocupado de esas operaciones alaban a las tropas del general Wrangel y a sus oficiales, agregando que fueron abrumados por tropas maximalistas bien organizadas y comandadas por oficiales alemanes. El Ministro de Relaciones Exeriores declara que no tiene conocimiento de haberse producido motines entre los soldados wrangelistas.

### LA DERROTA DEL GENERAL WRANGEL

CONSTANTINOPLA 15 — Según las últimas informaciones recibidas en esta ciudad los maximalistas quebrantaron la defensa del general Wrangel en el istmo de Perekop, y concentraron veinte divisiones contra las tres de que podía disponer Wrangel.

Las tropas de este general contuvieron veintidós ofensivas antes de retroceder, y las pérdidas que experimentaron fueron tremendas, pudiéndose decir que, virtualmente, todos sus oficiales fueron muertos.

Se atribuye el éxito obtenido por los maximalista a la bondad de su alto comando que, según se dice, a cargo de extranjeros.

La evacuación de Crimea, que se inició el Jueves, continúa con grandes dificultades.

### LA EVACUACION DE SEBASTOPOL

CONSTANTINOPLA 15. — Los torpederos norteamericanos estacionados en Sebastopol están recibiendo a los oficiales del ejército de Wrangel y a sus familias.

Ha llegado a esta ciudad un transporte norteamericano a cuyo bordo vienen de Crimea trescientos enfermos y heridos de los que se ha hecho cargo la Cruz Roja de los Estados Unidos.

Se anuncia que los ukranianos se han unido a los maximalistas para extender el terror entre la burguesía.

### LOS COMBATES DE PEREKOP

CONSTANTINOPLA 15. — Los combates desarrollados en Perekop han sido de los más sangrientos.

Los maximalistas admiten haber perdido treinta mil hombres y declaran haber tomado cuarenta mil prisioneros.

### LOS BUQUES DE LA ENTENTE RECOGEN LOS REFUGIADOS

PARIS, 15.—Noticias recibidas en el Ministerio de Relaciones hacen saber que los buques de guerra de Francia, Estados Unidos y Gran Bretaña no saldrán de Sebastopol hasta que los maximalistas se encuentren dentro de la fortaleza.

Los buques han embarcado a su bordo los restos del ejército del general Wrangel y gran cantidad de refugiados.

Causa gran ansiedad la suerte de los cientos de miles de refugiados que han sido dejados en tierra.

### SE DECLARA EL BLOQUEO DE LOS PUERTOS DEL MAR NEGRO.

LONDRES, 15.—Despachos recibidos de Constantinopla por "The Exchange Telegraph Co." anuncian que se ha declarado el bloqueo en la costa del Mar Negro.

### EL ALMIRANTAZGO BRITANICO NIEGA QUE SE HAYA ORDENADO A LA FLOTA.
el bloqueo de los puertos del Mar Negro

LONDRES, 15.—El Almirantazgo ha declarado que debido a que Gran Bretaña nunca reconoció al general Wrangel y en vista de que en la actualidad se tramitan negociaciones para iniciar las relaciones comerciales con el Soviet de Rusia, la marina de guerra británica continuará observando la más estricta neutralidad en el Mar Negro.

Se agrega además que no se ha ordenado a los navíos británicos el transporte de los refugiados de Crimea y la superioridad naval declara que no se ha decidido si se ayudará a la evacuación de los citados refugiados.

### LOS MAXIMALISTAS SE ADUEÑAN DE TODA LA PENINSULA DE CRIMEA.

PARIS, 15.—Informaciones recibidas en el Ministerio de Relaciones Exteriores hacen saber que los maximalistas se encuentran dueños de toda la península de Crimea.

También se sabe por esos despachos que el general Wrangel y el resto de su Estado Mayor y el Alto Comisionado francés M. Martel se han embarcado a bordo del buque de guerra francés "Waldeck Rousseau" buque que es esperado en Constantinopla esta noche o mañana.

### CRITICA SITUACION DEL CERCANO ORIENTE
provocada por los triunfos de los maximalistas y kemalistas

LONDRES 15. — La derrota del general Wrangel, que sigue de cerca los éxitos obtenidos por los nacionalistas turcos contra Armenia, es considerada como un acontecimiento que permite a los rojos colocar el cercano Oriente en una situación sumamente crítica.

Se dice que Georgia moviliza apresuradamente todas las tropas de que puede disponer como respuesta al últimatum de los nacionalistas turcos, que exigen la evacuación de Batum, pero se duda de que pueda oponer a los comunistas una resistencia eficaz.

Se teme que Batum caiga en poder de los soviets, en cuyo caso nada podría evitar una cooperación militar entre los maximalistas y los kemalistas.

Se declara que el Gobierno británico ha dado instrucciones a su flota en el Mediterráneo para que observe la más estricta neutralidad y se cree que cualquier actitud que adopten Francia e Inglaterra se limitará, por ahora, a contribuir a la evacuación de los civiles.

### LOS MAXIMALISTAS OFRECEN AMNISTIA AL GENERAL WRANGEL Y SUS TROPAS

LONDRES 15. — Radiogramas de Moscou que se han recibido en Berlín hacen saber que el comandante de las tropas maximalistas ha ofrecido amnistía al general Wrangel y a sus tropas en cambio de una rendición inmediata.

### LOS MAXIMALISTAS HABRIAN CAPTURADO 200,000 PRISIONEROS EN SEBASTOPOL

LONDRES 15. — Una información oficial dice que los maximalistas se habrían apoderado de Sebastopol, capturando un importante botín y 200,000 prisioneros.

### DETALLES DE LA CAIDA DE SEBASTOPOL

CONSTANTINOPLA 15. — Sebastopol cayó en poder de los maximalistas ayer Domingo, a las 5 de la tarde, después que se habían ejecutado todas las medidas tendientes a efectuar la evacuación de la plaza.

El general Wrangel fué el último en abandonarla, y en seguida se dirigió a bordo del crucero "Korniloff", en medio de las aclamaciones de sus tropas.

### LOS NAVIOS DE GUERRA NORTEAMERICANOS AYUDARON A LA EVACUACION DE CRIMEA

WASHINGTON, 15.— Los navíos de guerra norteamericanos del Mar Negro, ayudaron la evacuación de Crimea por los fugitivos rusos antes de la ocupación maximalista.

### LOS BUQUES DE GUERRA NORTEAMERICANOS CONTRIBUYEN A LA EVACUACION DE SEBASTOPOL

WASHINGTON, 15.— Todos los buques de guerra norteamericanos disponibles en el Mar Negro serán empleados para ayudar a los refugiados que huyen de Crimea ante el avance de los maximalistas.

Los Departamentos de Estado y de Marina han concedido la autorización necesaria para emplear los barcos con ese objeto, de acuerdo con las urgentes recomendaciones del Contralmirante Occully, que comanda los barcos norteamericanos en las aguas del sur de Rusia.

El Departamento de Estado anuncia que, en vista de la epidemia de tifo reinante en Sebastopol, es posible que los refugiados sean trasladados a las islas griegas del Mar Egeo, en vez de ser llevados a Constantinopla.

### LAS PRINCIPALES CAUSAS DE LA DERROTA DEL GENERAL WRANGEL

PARIS, 15.—Noticias recibidas aquí en los círculos oficiales, la propaganda maximalista en las líneas del general Wrangel han tenido la parte principal en la derrota de su ejército.

Se supone que los maximalistas propagaron el rumor de que Wrangel era reaccionario y que por consiguiente su éxito significaría la restauración del Imperio de los zares y de la monarquía absoluta.

Por otra parte, las informaciones indican que los conservadores extremistas consideraron a Wrangel como de ideas liberales avanzadas y complotaron su caída.

### UNA INFORMACION OFICIAL DE PARIS DESMIENTE LA OCUPACION DE SEBASTOPOL POR LAS TROPAS ROJAS

LONDRES, 15. — Una información oficial de París dice que la noticia de que Sebastopol ha sido ocupada por las fuerzas maximalistas es errónea; se trata de la ocupación de Sinferopol.

Este error es debido una confusión en la transmisión telefónica del corresponsal en París.

"The Manchester Guardian" publica una información sensacional diciendo que el general Wrangel es sostenido por un grupo de banqueros franco-rusos con el objeto de explotar al Sur de Rusia, especialmente la producción de hierro. Algunos cargamentos habrían llegado ya a Marsella.

## POLONIA

### LA CONMEMORACION DEL SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA LIBERACION DEL PAIS

VARSOVIA 15. — El segundo aniversario de la liberación y expulsión de los ocupantes germano-austríacos, fué celebrada en todo el país por medio de servicios especiales en todas las iglesias, y también con formaciones y revistas militares.

Una delegación del Ejército obsequió al señor Pilsudski un bastón de mariscal labrado en oro como una demostración de admiración por la victoria obtenida sobre los maximalistas.

El bastón fué presentado por un muchacho de edad de 12 años que ha recibido las más altas condecoraciones militares por su bravura en la lucha contra los maximalistas.

## GRECIA

### SE CREE PROBABLE LA DERROTA DEL Sr. VENIZELOS

LONDRES, 15.—"The Exchange Telegraph Co." ha recibido comunicaciones de Atenas por las que se sabe que, de los resultados de las elecciones conocidos hasta hoy se desprende que el señor Venizelos ha sido derrotado.

Los mismos despachos agregan que se cree que todos los miembros del Gabiente del Premier Venizelos que han sido derrotados excepto uno de ellos.

El Gobierno, dicen los telegramas, ha decidido recurrir al voto popular en caso de que el resultado final de elección sea contrario al Premier.

### ES PROBABLE EL TRIUNFO DE LA OPOSICION

ATENAS, 15.— Los resultados incompletos, de las elecciones en esta capital dan una débil mayoría a la oposición y los escazos resultados conocidos de las elecciones en provincia hacen ver que en ellas también obtiene ventaja la oposición.

### ANSIEDAD POR EL RESULTADO DE LA ELECCION

ATENAS 15. — La opinión pública se encuentra profundamente interesada en los resultados de las elecciones, las que se esperan darán un resultado que favorecerá por gran mayoría la permanencia de Venizelos y otros liberales en el poder.

Los representantes aliados se muestran también interesados y observan la elección.

Tanto Gran Bretaña y Francia han manifestado una fuerte oposición a cualquier Gobierno que favorezca el regreso del ex-rey Constantino al trono.

El ex-Premier Gounaris, que es el oponente del señor Venizelos, ha solicitado pasaportes para Italia pues su inmunidad parlamentaria termina si no es elegido.

El censor, que fué ostensiblemente removido en Setiembre último, ha vuelto a hacerse cargo de su puesto a fin de censurar la correspondencia.

### CONTENTO DE LOS VENIZELISTAS ANTE EL TRIUNFO ELECTORAL

ATENAS 15. — Los venizelistas han hecho extraordinarias manifestaciones de contento en vista del éxito que han obtenido en las elecciones.

Se han producido algunas reuniones turbulentas, pero el G

Empréstito Francés

6% 1920

Libre de impuestos presentes y futuros

PRECIO DE EMISION: 100 FRANCOS POR CADA 6 FRANCOS DE RENTA

Vencimiento de los cupones: 16 de Junio y 16 de Diciembre de cada año.

El Banco Francés de Chile, está encargado de recibir las suscripciones a este empréstito.

LA SUSCRIPCION SE ABRE EL 20 DE OCTUBRE Y SE CERRARA EL 30 DE NOVIEMBRE

Por detalles dirigirse al

BANCO FRANCES DE CHILE
EN SANTIAGO Y VALPARAISO

30-Nov.

REVOLVERS Y PISTOLAS

Recién hemos recibido una partida de

Revolvers "COLT" y "SMITH & WESSON"
Calibres 32 y 38

y Pistolas "COLT"
Calibres 38 y 380

Departamento especial de
MORRISON & Co.
Ahumada 65 - 77 Santiago

MY LORD
Cigarrillos hechos
CON TABACO MARYLAND
X-

Es oportuno recordar a los señores aficionados a probar suerte en la **LOTERIA NACIONAL ARGENTINA**, la más equitativa que se conoce, que fué la Casa E. Turri, Casa chilena, la que vendió en Chile el año 1915 el codiciado

Millón de Navidad

a dos diferentes personas, y precisamente: una mitad fué vendida en Santiago al señor Arístides Benavente, y la otra en Pozo Almonte (Iquique), al señor Isidoro Castro. Además la Casa E. Turri ha vendido en Chile varias veces el premio mayor y un sinnúmero de premios superiores a $ 10,000.

Dada la gran cantidad de billetes de que dispone esta afortunada Casa, y teniendo presente que casi la totalidad de los adquirentes de billetes en Chile se dirigen invariablemente a E. TURRI, no **es aventurado afirmar que también este año** le toque en suerte vender el premio mayor, en este importante sorteo a alguno de sus innumerables favorecedores de Chile.

¿Y este agraciado de la fortuna, por qué no podría ser Ud.?

Haga la prueba, solicitando de esta acreditada oficina el envío de un billete entero, uno o más décimos de billete, de acuerdo con los siguientes precios actuales:

Un billete entero vale $ 600 chilenos.
Un medio billete del millón vale $ 325 chilenos.
Cada décimo del millón vale $ 65 chilenos.

En consecuencia, no deje de probar suerte en la indiscutiblemente afortunada Casa E. TURRI pidiendo únicamente a E. TURRI los billetes del sensacional sorteo del MILLON DE NAVIDAD, que se verificará en Buenos Aires el día **Jueves** 23 DE DICIEMBRE DE 1920, por el siguiente programa de premios:

| | | |
|---|---|---|
| 1 de | | |
| 1 de | | $ 1,000,000.00 |
| 1 de | | 250,000.00 |
| 1 de | | 150,000.00 |
| 2 de | $ 50,000 | 100,000.00 |
| 4 de | 20,000 | 100,000.00 |
| 10 de | 10,000 | 80,000.00 |
| 20 de | 5,000 | 100,000.00 |
| 75 de | 2,000 | 100,000.00 |
| 200 de | 1,000 | 150,000.00 |
| 500 de | 500 | 200,000.00 |
| 3900 de | 300 | 250,000.00 |
| 5900 de | 200 | 1,170,000.00 |
| — | | 1,180,000.00 |
| 10615 premios total, argentinos | | $ 4.830,000.00 |

LOTERIAS a sortearse en Noviembre de 1920

Días 16, 23 y 30 de Noviembre, cada una de Argentinos

$ 80.000

A $ 55 chilenos el billete entero.
A $ 11 chilenos el quinto de billete.

Casi la totalidad de los aficionados pide sus boletos a E. TURRI, la Casa preferida: 1.o Por ser la Casa más conocida; 2.o Porque es Casa con responsabilidad en Argentina y en Chile; 3.o Por ser Casa seria, puntual y discreta; 4.o Porque es la única Casa que ha vendido en Chile el PREMIO MAYOR DEL MILLON DE NAVIDAD, además de varios premios mayores en distintas fechas; 5.o Porque la Casa E. TURRI paga inmediatamente cualquier billete premiado de la Lotería Nacional Argentina, adquirido en la misma Casa E. TURRI.

Las REMESAS en pago de los billetes de lotería pedidos, pueden hacerse: por giro postal o telegráfico (Telégrafo Comercial), letras bancarias o de la Caja de Ahorros, billetes premiados, o, en último caso, enviando el dinero efectivo en carta certificada, y, al ser posible, lacrada. Diríjanse los valores y correspondencia solamente a la Casa

E. TURRI (Casa Chilena) Santiago
Pasaje Balmaceda N.o 10 :-: Casilla 3217

Tanto a los señores aficionados de Santiago como a los de provincias, ruego EVITEN hacer sus pedidos o comprar billetes de Lotería a personas sin responsabilidad, que podrían sorprender su buena fe, y enviar sus órdenes exclusivamente a E. TURRI (Casa Chilena).

PIDA LOS EXQUISITOS VINOS
TARAPACA - ZAVALA
En todo Almacen y Restaurant de importancia

bierno se manifiesta decidido a mantener el orden.

La ciudad de Patras no reelegirá a Gouraris.

**LA OCUPACION DE SEBASTOPOL**

PARIS 15. — El Ministerio de Relaciones Exteriores ha recibido avisos extra-oficiales de que Sebastopol fué ocupado el Sábado en la noche por los moscovitas.

**EL SEÑOR VENIZELOS ANUNCIA EL TRIUNFO DE SU PARTIDO en las elecciones**

ATENAS 15. — El premier señor Venizelos ha anunciado que su partido ha obtenido mayoría en todo el país.

**EL PARTIDO DEL SEÑOR VENIZELOS HABRIA TRIUNFADO EN LAS RECIENTES ELECCIONES.**

NUEVA YORK, 15. — La "Associated Press" ha recibido una comunicación de Atenas, que informa que el señor Venizelos ha obtenido mayoría en las recientes elecciones.

**EL GOBIERNO ESPERA CONFIRMAR SU DERROTA PARA DIMITIR**

ATENAS, 15.— Una información oficial, dice que el Gobierno no ha tenido aún datos seguros sobre el resultado de las elecciones y que espera tener una confirmación categórica para dimitir.

**EL GOBIERNO ADMITE SU DERROTA**

NUEVA YORK, 15.— Se ha recibido un despacho de la Associated Press, que contiene una declaración oficial del Gobierno que admite virtualmente su derrota en las elecciones de ayer.

El Gobierno espera conocer los resultados definitivos para presentar su dimisión, la cual debe ser, según la constitución, antes de la convocatoria del Parlamento.

**REGION EN QUE TRIUNFAN LOS VENIZELISTAS**

PARIS 15. — La Legación de Grecia ha anunciado que el partido del señor Venizelos ha obtenido una fuerte mayoría en Janina, capital del Epiro.

La información agrega que el triunfo para cualquiera de los dos bandos será muy estrecho en Atenas. Se declara, asimismo, que el ejército es fuertemente venizelista.

## LA LIGA DE LAS NACIONES

### El problema del Pacífico ante las deliberaciones de la Asamblea

### Informe de los consejeros legales sobre la presentación del Perú y Bolivia y la Doctrina Monroe

### Se cree probable que este asunto sea considerado en una próxima asamblea general de la Sociedad de las Naciones

GINEBRA, 15. — El corresponsal de la United Press" anuncia que los delegados bolivianos y peruanos ante la Liga de las Naciones, han dado a conocer oficialmente el propósito de pedir a la Liga que se encargue de solucionar la cuestión del Pacífico.

"Chile hasta ahora no ha dado paso alguno a este respecto, dice el corresponsal, pero se sabe que este país mantiene su creencia de que el asunto ha pasado más allá del estado de arreglo.

"Como miembro de la Liga se ha visto obligado a aceptar, sin embargo, los oficios de ésta, como arbitradora, en el caso de que las otras dos partes lo desearan.

"La posible actitud de los Estados Unidos con respecto al arbitraje por la Liga de las Naciones en la cuestión de Tacna y Arica no ha dado lugar a mayores discusiones en los círculos de la Liga. El asunto, después de haber pasado por la sección legal de ella fué informado en el sentido de que los Estados Unidos no tendrían fundamentos para protestar, aun en caso de validez de la doctrina Monroe, pues ha quedado establecido que el arbitraje de la Liga no puede dar lugar a conflictos con esa doctrina.

La doctrina Monroe, según lo hicieron notar los consejeros legales, infiere que los Estados Unidos consideran cualquiera tentativa de los Gobiernos europeos para extender sus sistemas a cualquiera parte del hemisferio occidental como peligrosa para la paz y seguridad americanas, y observar que el arbitraje de la Liga no puede en forma alguna considerarse como un "extensión de los sistemas de Europa al hemisferio occidental".

"Los funcionarios de la Liga creen, sin embargo, que sería excesivamente dificultoso asegurar un arreglo satisfactorio sin la cooperación de los Estados Unidos y se proyecta, para el caso de que Bolivia y el Perú sometan este asunto a la decisión de la Liga incluirlo en el programa para ser tratado en alguna de las reuniones futuras del Consejo o de la asamblea general, en la esperanza de que los Estados Unidos pudieran reconciliarse interin con la Liga y convertirse en miembros de ella.

"Los mismos funcionarios del departamento de Estado están interesados en que Mr. Colby visite a Chile, especialmente, debido a las controversias que ambos países han sostenido en épocas pasadas."

**ULTIMA REUNION DEL CONSEJO DE LA LIGA**

GINEBRA 15. — El Consejo de la Liga de las Naciones celebró ayer en la tarde su última reunión antes de verificarse la Asamblea General, y nombró las comisiones financieras y económicas, compuesta de doce miembros, la primera y de seis la segunda.

El Consejo no ha resuelto aún si invitará a los Estados Unidos a formar parte de dichas comisiones.

Han llegado ya a esta ciudad todas las delegaciones suramericanas.

**LOS PREPARATIVOS PARA LA ASAMBLEA GENERAL DE LA LIGA**

GINEBRA 15. — Las iglesias pertenecientes a los diferentes credos religiosos celebraron servicios especiales en la mañana de hoy y las delegaciones [illegible] sus reuniones extraoficiales para concurrir a ellos.

Las principales delegaciones ingresarán a las sesiones con programas bien definidos pero los pequeños Estados pueden dar lugar a sorpresas.

El barón Hasashi, que preside la representación japonesa declaró hoy al corresponsal de la Associated Press que no hay posibilidades de que el Japón plantee cuestiones peligrosas y negó las informaciones anunciando que su delegación presentaría a la Liga la cuestión de la igualdad racial.

El Consejo de la Liga de las Naciones decidió, en la tarde de ayer, conservar el sitio de los Estados Unidos, en la Conferencia Financiera, por sí, posteriormente, resuelven adherir a ella. Los otros lugares serán ocupados, entre otros, por el delegado argentino señor Tornquist, por el español señor Figueroa y por el italiano señor Balzarotti.

Entre los seis miembros de la Comisión Económica ya nombrada se encuentran el brasileño señor Carreneiro y el italiano señor Torre.

El ex-premier polaco Paderewsky, asistió a la discusión de las cuestiones polaco-lituanas y los representantes de Danzig estarán presentes cuando se trate la cuestión de la ciudad libre.

La cuestión de los derechos de las minorías en los Balkanes fué discutida por el Consejo pero aún no ha llegado a resolución alguna.

La actitud de la Liga para con los Estados Unidos parece ser la de puerta abierta para que ingrese pero la Liga debe continuar existiendo con o sin la adhesión de los Estados Unidos.

**LA APERTURA DE LA ASAMBLEA**

GINEBRA, 15.—A las 10 de la mañana de hoy el repicar de todas las campanas de las iglesias anunció la apertura de la primera asamblea de la Liga de las Naciones.

Las calles se veían profusamente adornadas con las banderas de todas las naciones con excepción de Alemania Austria y Turquía.

Esta es la primera vez en la historia del mundo en que las banderas de tantas naciones flamean juntas.

### M. HYMANS ES ELEGIDO PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA

GINEBRA 15. — El Ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica, M. Hymans ha sido elegido presidente de la Asamblea de la Liga de las Naciones por 35 votos en un total de 41 votantes.

**ASUNTOS TRATADOS EN UNA DE LAS SESIONES DE LA ASAMBLEA**

GINEBRA 15. — En la sesión de hoy a mediodía de la Sociedad de las Naciones, M. Bourgeois, representante de Francia, presentó un informe sobre los progresos realizados en la constitución de las comisiones financiera y económica.

El representante del Japón presentó un informe sobre la constitución de la ciudad libre de Danzig.

Aceite de Linaza,
Genuino Ingles
De la insuperable marca
"ZORRO"
Ofrecen listos para entrega en Santiago
DUNCAN, FOX & Co.
Bandera 529 - 533

El señor Paderewsky, representante de Polonia, apoyado por los representantes de Francia e Inglaterra, pidió que el control de la defensa militar de Danzig sea confiado a Polonia. El señor Sahn, representante de Danzig, habló en seguida sobre la legalidad del mandato de Polonia sobre esa ciudad. Todas las decisiones fueron aplazadas.

**LLEGADA DE LA DELEGACION FRANCESA**

GINEBRA, 15.—Hoy llegó a esta ciudad la delegación francesa a la Liga de las Naciones, la que se compone de M. Hannotaux, M. Bourgeois y de M. Viviani, acompañados de 22 peritos y consejeros técnicos.

Las autoridades hicieron a los delegados una acogida extremadamente cordial.

**LA CUESTION DE DANZIG ANTE LA LIGA DE LAS NACIONES**

GINEBRA. — Un despacho de Ginebra, dice que en la sesión de ayer del Consejo de la Liga de las Naciones, el representante de Danzig propuso que el mandato para la defensa militar del puerto sea confiada a una potencia a la que pertenecía el alto comisariado de la ciudad.

Hay antecedentes para creer que el actual Alto Comisionado, Sir Reginald Tower, sería reemplazado, esta decisión será tomada en una sesión próxima. Es posible que la nueva designación caiga sobre una potencia neutral, probablemente Noruega.

**ALEMANIA NO SOLICITARA SU ADMISION A LA LIGA**

BERLIN, 15.— La Cancillería ha declarado oficialmente que Alemania no presentará solicitud de admisión a la Liga ni a la actual Asamblea de Ginebra.

**COMENTARIOS DE LA PRENSA ARGENTINA**

BUENOS AIRES 15. — Todos los diarios comentan la apertura de la Asamblea de la Liga de las Naciones y lamentan la ausencia de los Estados Unidos en ella, pero creen que eventualmente se agregarán.

"La Prensa" opina que la ausencia de esa nación se debe más a razones de política interna que a motivos de carácter internacional, y dice:

"Mr. Harding no ha repudiado el principio de una Sociedad de las Naciones, y en consecuencia existe la posibilidad de que los Estados Unidos terminen por adherirse a la Liga, aunque únicamente eso ocurrirá cuando haya sido modificada y con reservas que le crearán una situación especial en la gran entidad internacional".

"La Razón" dice al respecto:

" Si la ausencia de los Estados Unidos fuera definitiva y no meramente temporal como se cree, la naciente entidad internacional sufriría un serio descalabro".

Al referirse al futuro de la Doctrina Monroe, en conexión con la Liga, dice: "Si los Estados Unidos dejan de adherirse a la Liga, la doctrina continuará siendo la expresión de una parte solamente del Nuevo Continente".

Agrega el diario citado:

"En el presente es imposible decir si existirá concordia o fricción entre la política de la Liga y la de la mencionada doctrina".

Este diario también discute el asunto de Tacna y Arica y dice:

"No queda la menor duda de que el viejo pleito de Tacna y Arica será una de las principales decisiones que adopte la Asamblea de Ginebra.

"Si la Liga logra obtener la eliminación de esta nube que oscurece el cielo suramericano, se removerá la única y grave inquietud de nuestras relaciones internacionales".

**M. HYMANS ABRE LA PRIMERA SESION DE LA LIGA DE LAS NACIONES**

GINEBRA, 15.—El presidente de la Liga de las Naciones, M. Hymans, llamó al orden a los delegados a la Asamblea, declarando abierta su primera sesión.

En seguida presentó al Presidente de Suiza, señor Motta, quien dió cordialmente la bienvenida a los delegados, entre los que se contaban algunas mujeres, cuyos tocados, unidos a los uniformes rojos y amarillos de la guardia suiza, daban una nota de color en la reunión que, de otro modo, habría sido demasiado sombría.

El señor Motta saludó a los delegados, agradeciendo a la Conferencia de Paz el haber elegido a Ginebra como sede de la Liga de las Naciones y al Presidente Wilson por haber convocado la primera Asamblea de la Liga en su sede. Expuso su esperanza de que muy pronto, los Estados Unidos vendrán a ocupar su legítimo lugar en la Liga.

**DISCURSO DEL PRESIDENTE DE SUIZA al inaugurar la reunión de la Asamblea de la Liga**

GINEBRA 15. — Al inaugurarse la sesión de la Asamblea de la Liga de las Naciones y una vez que so hubo establecido el silencio, el señor Motta, Presidente de la Confederación Suiza dió la bienvenida a los delegados y les agredeció que hubieran elegido a Ginebra como sede de la institución.

Expresó su esperanza de que los Estados Unidos no demorará por mucho tiempo más en ocupar el sitio que legítimamente le corresponde en la Liga declaró la necesidad que existe de que los vencedores colaboren con los vencidos.

### M. HAYMANS ES ELEGIDO PRESIDENTE

**DE LA LIGA DE LAS NACIONES**

GINEBRA 15. — El ex-premier belga M. Paul Hymans ha sido elegido presidente permanente de la Liga de las Naciones, en su sesión inaugural.

M. Hymans obtuvo treinta y cinco votos a su favor; el presidente de la Confederación suiza, señor Motta, reunió cuatro, el ex-Presidente de Suiza, señor Salvador y M. León Bourgeois obtuvieron cada uno un voto.

## RUSIA

**COMUNICADO MAXIMALISTA**

LONDRES 15. — Un mensaje inalámbrico procedente de Moscou trasmite un comunicado oficial del Domingo, concebido en la siguiente forma:

"En la región de Mozyr, a ciento veintinueve millas al noroeste de Kiev nuestras tropas, después de un encarnizado combate, ocuparon la estación y aldea de Kalinkocitchy.

"En dirección a Proskuroff y Novotshitsa los maximalistas derrotaron a tres de las divisiones de Petlura y ocuparon una serie de puntos estratégicos".

## ESTADOS UNIDOS

**DISCUSION DE LA SITUACION PETROLERA MUNDIAL**

WASHINGTON 15. — La situación petrolera del mundo entero será discutida el Miércoles cuando los representantes de la industria petrolífera norteamericana y representantes diplomáticos extranjeros participen de una reunión que se celebrará en el American Petroleum Institute.

En dicha reunión hará uso de la palabra el Embajador de la República Argentina, doctor Lebreton.

**VAPOR PARA CHILE**

BALTIMORE 15. — El vapor "Theodore Roosevelt" zarpó con rumbo a Antofagasta.

**TRANSMISION TELEGRAFICA DE LA FOTOGRAFIA**

NUEVA YORK, 15. — "The New York World" anuncia que esta tarde se ha verificado la transmisión de cuatro fotografías por hilo telegráfico, desde las oficinas del diario en esta ciudad, a una de sus oficinas en Saint Louis.

**ECOS DE LA CATASTROFE DE WALL STREET**

NUEVA YORK, 15. — Se ha podido establecer definitivamente que en la catástrofe de Wall Street ocurrida el 16 de Setiembre último, perecieron 40 personas.

## CUBA

**CONGESTION EN LOS MUELLES DE LA HABANA ... ....**

WASHINGTON 15. — La congestión aumenta rápidamente en los muelles de La Habana, debido, según informaciones recibidas desde Cuba por el Departamento de Comercio, a que los importadores no pueden pagar los derechos aduaneros.

Se dice que estas circunstancias son el resultado de la moratoria.

## MEXICO

**REANUDACION DE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO DE VERACRUZ**

VERACRUZ 15. — Las actividades del puerto se reanudaron hoy, a pesar de la huelga de los estivadores, al atracar doce vapores para realizar sus operaciones de descarga.

## PERU

### EL GOBIERNO PERUANO DESAUTORIZA

**UNAS DECLARACIONES DEL SEÑOR CORNEJO Y LO DESTITUYE DE SU CARGO DE REPRESENTANTE A LA LIGA DE LAS NACIONES**

LIMA 15. — El Gobierno ha desautorizado oficialmente las declaraciones que hizo el presidente de la Delegación peruana a la Liga de las Naciones, señor Mariano Cornejo sobre la situación de la Liga frente a la actitud del Presidente electo de los Estados Unidos Mr. Harding, y lo destituyó cablegráficamente de su cargo.

Después de seis años de ausencia se presenta nuevamente
la mercado EL REY DE LOS CEMENTOS:
CEMENTO ALSEN
LLEGADO POR VELERO ALEMAN "PRIWALL"
Para poder distribuir las MIL TONELADAS llegadas, entre el mayor número de nuestros antiguos favorecedores que diariamente nos preguntan por la llegada de esta marca insuperable,
: : : : venderemos solo por partidas chicas : : : :
Saavedra, Benard & Cía.
16-N.

El canciller señor Salomón concurrirá hoy al Senado para dar las explicaciones del caso.

LIMA 15. — **Traslado de presos políticos.** — Un grupo de 25 presos políticos ha sido trasladado al hospital militar.

### EL GOBIERNO CONFIRMA LA DESTITUCION DEL SEÑOR CORNEJO

**COMO MIEMBRO DE LA DELEGACION ANTE LA LIGA DE LAS NACIONES**

LIMA, 15. — Se ha confirmado oficialmente por el Gobierno de que se ha dado por terminada la misión del señor Mariano Cornejo ante le Liga de las Naciones; la cancelación se hizo por cable a causa de las declaraciones hechas por este diplomático al diario parisiense "L'Eclair", sin autorización.

El Canciller ha dado hoy las explicaciones del caso en la sesión secreta de la Cámara de Senadores. La delegación peruana ante la Liga ha quedado a cargo de los señores
La opinión pública aplaude la ac-
Barreto y Romero.
titud asumida por el Gobierno, estimando que el señor Cornejo no ha interpretado la opinión del país al tratar de los asuntos que se refieren a la no intervención de los Estados Unidos en la Liga.

## LA DETENCION DE SANTIAGO LABARCA

### MANIFESTACIONES DE PROTESTA EN DIVERSAS CIUDADES DEL PAIS

### El señor Labarca quedó anoche en libre plática

### Ayer es detenido el estudiante Oscar Donoso, uno de los organizadores del Comicio del Domingo

Continúan llegando de diversas puntos del país comunicaciones de adhesión a los movimientos obreros y estudiantiles iniciados con motivo de la captura de Santiago Labarca. Se han recibido además telegramas de protesta por la detención del ex-presidente de la Federación de Estudiantes de Chile.

Labarca ha continuado incomunicado. Ayer a las 4.20 P. M. fué llamado a declarar, durando el interrogatorio unos 15 minutos más o menos. Después de prestar declaración, Labarca volvió a su incomunicación.

**EN LIBRE PLATICA**

Anoche a las 11 y media, el Ministro sumariante, después de tomarle declaración, puso en libre plática a Santiago Labarca.

**LA DETENCION DEL ESTUDIANTE OSCAR DONOSO**

Ayer circuló la noticia de haber sido aprehendido uno de los organizadores del mitin del Domingo último, el estudiante de medicina señor Oscar Donoso.

El anuncio de la detención produjo una profunda impresión en los círculos estudiantiles y obreros.

La Federación de Estudiantes colocó en sus pizarras la noticia de la detención, siendo ésta conocida bien pronto por todo el público.

Según oímos ayer, en los círculos policiales, el estudiante Donoso había sido puesto desde su aprehensión en absoluta incomunicación.

No se conocen las causas precisas a que obedece esta nueva detención.

**TELEGRAMA AL PRESIDENTE ELECTO**

"Señor Arturo Alessandri. — Iquique.

Hoy en la mañana fué detenido e incomunicado estudiante Oscar Donoso, organizador del mitin protesta prisión Labarca. Esperamos vuelta Presidente electo para restablecer el imperio de la Constitución y de las leyes ante el peligro reaparición terror blanco. — **Alfredo Demaría**, presidente Federación de Estudiantes de Chile".

**LA FEDERACION OBRERA DE EL TENIENTE**

"SEWELL, Noviembre 15 de 1920. — LA NACION. — Santiago.

La Federación Obrera del Mineral de El Teniente protesta enérgicamente de la aprehensión de Santiago Labarca y pide se ponga término a las detenciones arbitrarias de obreros y estudiantes y adhiere en todas sus partes al mitin realizado ayer. — **Francisco J. Morales**, presidente de la Junta Ejecutiva y **Armando Olate**, secretario".

**ASAMBLEA RADICAL DE LOS ANGELES**

"LOS ANGELES. — 15 de Noviembre. — LA NACION.

La Asamblea Radical con gran asistencia, se puso de pie en honor de Santiago Labarca, protestando enérgicamente por su prisión y enviándole su incondicional adhesión. —**Luis Dávila**, presidente. — **Octavio Adriazola**, secretario".

**FEDERACION OBRERA DE CHILE. — JUNTA PROVINCIAL**

Cítase para hoy Martes, a las 8 y media P. M., a los miembros del comité pro-presos, para tratar de preferencia la prisión del estudiante Oscar Donoso y para mañana Miércoles a los delegados de la Junta, como asimismo a la comisión revisora de cuentas para revisar el balance de la tesorería y recibirse de las cuentas que entregará el señor Adolfo A. Rojas.

Especialmente deben asisitir los delegados Arturo González, Lausou y Beniselli

## ARGENTINA

## LA CONFERENCIA DEL SEÑOR ORLANDO EN EL COLISEO

### La derrota de Caporetto y la victoria de Vittorio Venetto

BUENOS AIRES, 15.—La conferencia del señor Orlando dada en el Coliseo, se vió concurridísima siendo la mayoría de los asistentes italianos.

La disertación del señor Orlando fué escuchada con grande emoción y recibió una gran ovación al terminar sus versos sobre la victoria de Vittorio Venetto.

Comenzó el orador por expresar que había venido a Argentina a cumplir con la gran deuda contraída por la Patria hacia los italianos de Argentina, y en seguida entró a relatar los antecedentes que precedieron a la intervención de Italia en la gran guerra.

"Al anunciarse la victoria de Vittorio Venetto, algunos diarios norte-americanos,—dijo el orador,— anunciaron con grandes títulos el triunfo de los ejércitos anglo-franceses en el frente italiano pero, al ocurrir la derrota de Caporetto, anunciaron que esa definitiva derrota era debida a los italianos.

"Todo el mundo y con razón, admira el sacrificio de Francia y estoy orgulloso de unir mi deferente homenaje a ese grandioso sacrificio, pero se sabe que Italia ha hecho un esfuerzo igual. Se sabe también que Italia llamó a las armas a 5.200,000 hombres y fuí yo quien propuso que oficiales del Estado Mayor italiano y del francés calcularan la proporción de los hombres puestos sobre las armas en relación con la población hábil y estos oficiales, con frías cifras, verificaron que el esfuerzo de Italia era igual al de Francia.

"Debemos mantenernos agradecidos y sin formular reservas ante la actitud espontánea del Estado Mayor aliado franco-británico que mandó sus divisiones a Italia, desde Francia, después de la derrota de Caporetto y tal acto fraternal, aún cuando hubiese sido ejecutado solamente como acto de solidaridad de armas, merece toda nuestra gratitud y no seríamos italianos si no sintiéramos en esa forma; pero acaso igualmente no se sabe que quizás por razones puramente ocasionales las fuerzas franco-británicas enviadas a Italia después de Caporetto no entraron a la línea de fuego sino en en la primera decena de Diciembre de 1917 y que entonces el choque del enemigo irrumpía en el desguarnecido Piave y que ese choque lo soportamos sólo nosotros, "pero debo recordar que a nuestra gratitud devota hacia 1,500 franceses y británicos caídos en el suelo italiano por defender nuestra patria, corresponde también rendir homenaje a los cinco mil italianos caídos en Francia".

Después de explicar las tendencias pacifistas del pueblo antes de la conflagración, dijo que con respecto a Austria sólo había dos caminos: o una alianza que en forma definitiva impidiese la guerra o la guerra fatalmente inevitable, "pero,—dijo el señor Orlando,—hay más todavía: Italia antes de la guerra estaba penetrada de germanismo. No pronunciaré palabras de ira o de cólera; el italiano como individuo y como pueblo, cuando da la mano, la da lealmente y no atacaré entonces a los enemigos de ayer.

"Diré más, cualesquiera que pudieran ser los segundos fines, la penetración germánica había sido para Italia orientadora de prosperidad y riqueza, pero observad—y esto lo digo para demostrar la grandeza del esfuerzo de Italia—para entrar a la guerra—que no lo hizo llamada por predisposición de su espíritu, ni por las condiciones de su economía, ni por la libertad interior de sus movimientos, ni por la defensa industrial, sino por un esfuerzo inmanente que no podía ser de cálculo o de utilidad, pues todas las razones de cálculo debían por el contrario inducirnos a quedar neutrales. Fué verdaderamente el empuje interior de una grandeza heroica incomparable el que llevó voluntariamente a Italia a arrojarse en la hornada ardiente de la guerra.

"Italia entró en la guerra precisamente en el momento en que más difícil era la empresa y salvó la situación europea una vez más, ya que antes la había salvado ya con su neutralidad, obligando al ejército austriaco a correr a la defensa de las líneas del Isonzo, permitiendo así a los rusos llevar a cabo su retirada después de la derrota".

El señor Orlando expuso con hechos que la derrota de Caporetto en nada disminuyó el honor militar de Italia y añadió:

"Cuando el enemigo desembocó hacia Caporetto y hacia este lado del Isonzo, nosotros teníamos 100 mil hombres del otro lado del Isonzo, con sólo 4 puentes a sus espaldas.

"Quisiera evocar la vieja y gloriosa guardia de Napoleón, quisiera imaginar que esos cien mil hombres nuestros hubieran sido granaderos de esa vieja guardia y seguro estoy que la retirada se hubiera producido lo mismo y la derrota se hubiera producido fatal e inevitable.

"A la batalla de Vittorio Venetto, la magnífica batalla latina por la simplicidad genial de su concepción, la han parangonado con Austerlitz.

"En verdad existe relación entre ambas, la situación era igualmente heroica. Todos aquellos — repito que no hago parangones internacionales — con que con buena fe disminuyeron la importancia y la grandeza de la victoria de Italia y hablan de la escasa resistencia del Ejército austriaco, y hoy soy yo quien defiende en este caso a ese Ejército al afirmar que se ha batido heroicamente hasta el fin y que se resistió durante cuatro días con tenacidad heroica en el monte Grappa, que el cuarto Ejército tomó seis veces y seis veces fué arrebatado por el enemigo, lo que demuestra su heroismo. La batalla de Vittorio Venetto cuya grandiosidad histórica iguala y casi supera a las de Marengo, Austerlitz y Waterloo, fué proclamada la victoria romana y es algo así como el juicio de Dios que concluyó el duelo secular entre el oprimido italiano y el opresor austriaco. ¿Qué otra batalla de la historia tuvo el efecto de borrar del mapa geográfico uno de los estados más antiguos y gloriosos desde su punto de vista histórico, pero que era una perpétua amenaza para la civilización europea?

Si han acaecido hechos dolorosos —terminó el señor Orlando — para nuestro corazón, la fulgida corona de las ciudades de Italia está acrecentada definitivamente con nombres que fueron largamente evocados por nosotros en el dolor y casi siempre sin esperanza: Trento, Trieste, Roveretto, Gorizia, Pola, tranquila en su romana grandeza, y en cuanto a Fiume no será oprimido su libre anhelo de anexión a la madre Patria.

De todos estos inmensos resultados — y aquí retorna el idealista impenitente — el más grande para mí es éste: la manifestación de voluntad y poder que Italia ha dado al mundo".

**LA LLEGADA DEL "RIVADAVIA" A VALPARAISO**

BUENOS AIRES 15. — El acorazado "Rivadavia" que concurrirá en representación de la marina argentina a las fiestas del 4.o aniversario de Magallanes, llegará a Valparaíso el 30 de este mes.

En ese puerto tomará a su bordo a la Embajada especial que ha enviado el país y en seguida se dirigirá a Punta Arenas.

**PRESIDENTE DEL CLUB VALPARAISO.** — Ha sido elegido presidente del Club Valparaíso, de este puerto, el señor don Augusto Bruna.

### Proceso Galleguillos

**La sentencia.** — Ultimamente se ha visto en la Corte de Apelaciones de Valparaíso, este bullado proceso, dictándose los fallos a que aludimos más adelante.

Como se recordará, nuestro diario publicó el recurso de amparo interpuesto por uno de los reos, cuya causa se acumuló a este proceso y que ha permanecido cinco años esperando sentencia.

Los fallos dictados son los siguientes:

Se absuelve de la acusación al reo José del C. Durán.

La pena que debe sufrir el reo Juan Rojas Morales será la de presidio mayor en su grado medio, por quince años y un día, con las accesorias del artículo 28 del Código Penal, de inhabilitación absoluta perpetua para cargos y oficios públicos y derechos políticos, e inhabilitación absoluta para profesiones titulares, mientras dure la condena.

Se sobresee definitivamente respecto a la responsabilidad penal del reo Francisco Aros.

La sentencia dictada en este proceso por el Juzgado de Valparaíso, con fecha 28 de Febrero de 1919, condenaba como autores a los reos Francisco Aros, Gregorio Dinamarca, Aurelio Romero Romero, a la pena de muerte al reo Juan Arteaga, a la de presidio perpetuo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 566 del Código de Procedimiento Penal, la Corte, inmediatamente después de su fallo condenatorio, procedió a deliberar sobre si los reos condenados eran dignos de indulgencia y sobre la pena que proporcionada a su culpabilidad, podría substituir a la de muerte.

El Tribunal fué de opinión de que se podría substituir la pena de muerte impuesta a los reos Dinamarca y Romero, por la de presidio perpetuo.

**SERVICIO DE TRANVIAS.** — En la mañana se restableció el servicio de tranvías eléctricos.

La Empresa ha comenzado a recibir carbón, de modo que el servicio tiende a regularizarse.

**CRUCEROS NORTEAMERICANOS.** — A medio día de ayer llegaron a este puerto los cruceros de la Armada norteamericana "Des Moines" y "Dolphin", el primero comandado por el capitán de navío Mr. Clair Smit y el segundo por el capitán de fragata Mr. Jean Grady.

Los recibió el ayudante de la Gobernación Marítima, teniente primero señor García.

El comandante de la escuadrilla, almirante Henry B. Cryan, acompañados de los comandantes de las naves hizo las visitas de cortesía al director general de la Armada y al intendente de la provincia.

La escuadrilla permanecerá unos quince días en este puerto y en seguida zarparán para Magallanes, donde solemnizará las fiestas del cuarto centenario del descubrimiento del Estrecho.

Las autoridades y colonia yanqui preparan festejos en honor de los distinguidos visitantes.

La Viña R. Ariztía
Av. LAS QUINTAS N.o 40
necesita vendedores y repartidores con fianza y clientela de vinos.
Pagando buena comisión.

Leñas Secas

| | |
|---|---|
| Alamo saco . . . . . . . $ | 2.00 |
| Monte . . . . . . . . | 2.80 |
| Espino, saco . . . . . . | 5.00 |
| 100 kilos . . . . . . . | 8.50 |
| Coke, 46 kilos . . . . . . | 9.50 |
| Afrecho, saco . . . . . | 6.00 |
| 100 kilos . . . . . . . . | 14.00 |

A domicilio.
LA GRANADINA
Avenida Matta 1460.— Teléfono 113, Parque

ARRIENDO
Se arrienda un espléndido local con casa habitación, galpón, bodega e instalación picadura leñas, en calle Chiloé N.o 1236.
Tratar, con los señores Videla Hermanos, San Diego 841 o Avenida Las Quintas N.o 40.

CARBON

| | |
|---|---|
| Espino de 1.a . . . . . . $ | 9.00 |
| Quillay de tallo, 45 kilos | 6.50 |
| De parra, como espino . | 7.00 |
| Leña Talhuén 100 kilos | 9.50 |
| Maíz seco y sano, chico . | 28.50 |
| Pasto en rama para vacas | 2.20 |

SAN DIEGO 743
Teléfono 236 — Matadero
N-16.

# Aniversario del Brasil

### SE CELEBRA AYER CON TODO BRILLO EN ESTA CAPITAL

### Saludo de nuestro Gobierno.—La recepción en la Legación

Ayer se ha celebrado en Santiago, con especial brillo, el aniversario de la República hermana del Brasil.

Desde temprano, los edificios públicos, Palacio de la Moneda y Ministerios izaron el pabellón nacional en homenaje a la celebración de la fecha memorable de los brasileños.

Numerosos políticos, miembros del Cuerpo Diplomático y relaciones sociales, acudieron a saludar al Ministro, señor Cardoso de Oliveira, formulando votos de prosperidad para el país hermano.

Igualmente, pasó a saludarlo, en nombre del Gobierno, el Introductor de Diplomáticos, señor Darío Ovalle, transmitiéndole las cordiales felicitaciones y expresiones de congratulación del pueblo chileno, en el día de tan fausto aniversario.

En la tarde, el Ministro señor Cardoso de Oliveira, ofreció en los salones de la Legación una gran recepción social, a la que concurrieron la señora del Presidente de la República, Ministros de Estado, diplomáticos, altos jefes del Ejército y relaciones sociales.

La residencia de la familia Cardoso estuvo, con este motivo, de gala, congregándose en ella lo más representativo de nuestra sociedad.

PARTE DE LA CONCURRENCIA QUE ASISTIO A LA RECEPCION DE AYER EN LA LEGACION DEL BRASIL

# LA HISTORIA DE FRANCIA

### LA CONFERENCIA DE ESTA TARDE EN EL TEATRO COMEDIA

Hoy, a las 6.15 P. M. tendrá lugar en el Teatro Comedia la anunciada conferencia de la señora Marta Courtois Bonnencontre sobre "El panteón".

Hay gran interés entre los miembros de la colonia francesa y en nuestros círculos intelectuales por concurrir a la conferencia de la señora Courtois, dado el interés muy singular que entraña este grandioso momento en la historia guerrera de Francia.

El día del primer aniversario de la firma del armisticio el pueblo de Francia, quiso sintetizar en el traslado del corazón de Gambetta a este monumento nacional, todo su patriotismo rebozante de nuevas savias después de los largos años de sufrimiento y de dolor originados por la gran guerra.

No puede ser, pues más oportuna, ni más simpática la velada organizada por la señora Courtois que lejos de la patria quiere rememorar todas las glorias y las grandezas de Francia con motivo del aniversario del triunfo aliado.

# EL DR. EUGENIO WILL

### SE TRASLADA A VALPARAISO PARA SEGUIR VIAJE A BUENOS AIRES

En el expreso de la mañana de hoy se trasladará a Valparaíso, en donde permanecerá algunos días, el doctor Eugenio Will, consejero de legaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República alemana. Dentro de poco, seguirá desde el vecino puerto su viaje de estudio, dirigiéndose a Buenos Aires.

## Universidad Popular "Lastarria"

Segundo curso. — Local: Universidad de Chile.

Cátedra: Historia.

Profesor señor Jorge Neut.

Tema: Continuación de la reforma agraria en Rosa. Los Crasos.

# AUMENTO DE LA ESCUADRA

### LAS NUEVAS UNIDADES PARTIRAN EL 20 DE GRAN BRETAÑA

Por comunicaciones recibidas en el Ministerio de Marina, se sabe que el 20 del mes en curso parten de Inglaterra, las naves de guerra que ha adquirido nuestro Gobierno en ese país.

## Medida inconveniente

Un respetable caballero de la calle Ejército, esquina a la Alameda de las Delicias, nos ha enviado una carta en nombre de varios otros vecinos del mismo barrio, en las que nos comunica que han tenido conocimiento de que la Alcaldía pretende cortar los dos hermosos pimientos que dan un aspecto simpático a nuestro principal paseo.

# EN HONOR DE UN POETA MEXICANO

### LA VELADA DE MAÑANA EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Mañana, a las 6.30 de la tarde, se verificará en el Ateneo la solemne velada que esta institución cultural le ofrecerá al prestigioso poeta mexicano, hoy Ministro Plenipotenciario de su país ante nuestro Gobierno, don Enrique González Martínez.

Ofrecerá la velada don Samuel A. Lillo, pro-Rector de la Universidad y secretario perpetuo del Ateneo, y leerán trabajos, don Carlos Mondaca, don Armando Donoso y la señorita Marcelle Auclair.

Habrá interesantes números de música, en los que figuran obras del compositor mexicano maestro Ponce, ejecutados por los profesores del Conservatorio Nacional de Música, señores Manuel Pérez, José Salinas y Ricardo Vásquez; y un interesante número de canto a cargo de la señorita María Uribe.

Después de la velada se le ofrecerá al señor González Martínez, una comida íntima en el Club de Setiembre, a la que se han adherido hasta ahora las siguientes personas: Guillermo Pérez de Arce, Julio Vicuña Cifuentes, Gustavo Silva, Carlos Silva Vildósola, Ricardo Montaner Bello, Carlos Silva Cruz, Roberto Huneeus, Juan Espejo, Francisco Antonio Concha Castillo, Samuel A. Lillo, Pedro Prado, Adolfo Mujica y Díez de Bonilla, Carlos Mondaca, Ernesto Guzmán, Roberto Meza Fuentes, Juan Ignacio Gálvez, Armando Donoso.

Las adhesiones se recibirán hasta las seis de la tarde de hoy, en la pro-rectoría de la Universidad.

# CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

### LA SESION DE AYER.—HOMENAJE A DON ALBERTO BLEST G.

En la tarde de ayer celebró sesión el Consejo de Instrucción Pública, presidido por el Rector de la Universidad, don Domingo Amunátegui, y con asistencia de los señores Gregorio Amunátegui, Concha Castillo, Espejo, Espinola, Mardones, Matte, Prado Amor, y del secretario general señor Octavio Maira.

El Rector de la Universidad, señor Amunátegui, hizo el elogio de don Alberto Blest Gana, miembro de la Facultad de Humanidades, acordándose enviarle una nota de condolencia a la familia.

Se acordó también proveer en propiedad la asignatura de Francés, en 30 horas, en el Liceo de Los Angeles.

A continuación el Consejo dió su aprobación a los siguientes grados y títulos universitarios:

Médicos-cirujanos: Don Rodrigo Donoso Gaete, don Rubén Fernández Barragán, don Aliro Pérez Fernández, don Alberto Rahausen Jiménez y don Mauricio Weinstein Rudoy.

Ingeniero civil: Don Enrique Froemel Kalchberg.

Arquitecto: Don Francisco Mujica y Díez de Bonilla.

Dentista: Don Alfredo Reveco Leyton.

Farmacéuticos: Doña Lucrecia Acuña Godoy, doña Laura Altamirano Wilson, don Enrique Córdova Aquiboque, doña Elisa Figueroa Muñoz, doña Ilma Ordenes Latapia, don Gabriel Otero Bañados, doña Filomena Rojas Peñaloza y doña Laura Sánchez Carrasco.

Profesora de Castellano: Doña Graciela Lillo Araya.

Profesora de Francés: Doña Graciela Lillo Araya.

Licenciados en Leyes y Ciencias Políticas: Don Alejandro Abascal Brunet, don Gustavo Labatut Olena, don Enrique Molina López, don Luis Otero Espinoza, don Tomás Ramos Viel, don Teófilo Ruiz Rubio, don Víctor Vargas Valenzuela.

Bachilleres en Humanidades: doña Guillermina Antúnez Vallenzuela, don Víctor M. Baeza Riquelme, don Ricardo Boizard Bastidas, don Alfredo Cruz Opazo, don Santiago Haeberle Vivanco, don Tomás Narea Díaz, don Manuel Oyarzún Palominos, doña Sara Pizarro C., don Alberto Yáñez López y valdo Sagüez Olivares.

# Celebración del IV Centenario de Magallan

### EL EMBAJADOR DEL PARAGUAY ES RECIBIDO POR EL PRESIDENTE

### Hoy será recibido en la Moneda el Embajador del Brasil

### Participación de la Armada

### EL DESFILE POPULAR DEL 27 DEL PRESENTE

Ayer fué recibido en audiencia especial por el Presidente de la República, el Embajador paraguayo a las fiestas del Centenario de Magallanes, señor Fulgencio Moreno.

El señor Moreno llegó al Palacio de Gobierno en un coche de gala, acompañado por el Introductor de Diplomáticos y por el Edecán de la Presidencia, Teniente-Coronel señor Zañartu.

Esperaba en la puerta de la Moneda la tropa y la guardia formadas, la que rindió los honores de estilo al distinguido diplomático del Paraguay.

En el salón de recepciones, fué recibido por el Presidente de la República, con quien departió algunos instantes, después de hacer entrega de las credenciales que lo acreditan ante nuestro Gobierno en el carácter de Embajador Extraordinario a la celebración de las fiestas de Magallanes.

El señor Moreno se retiró de la Moneda a las cuatro de la tarde.

**EL EMBAJADOR DEL BRASIL**

Hoy será recibido por el Presidente de la República, el Embajador Especial del Brasil, señor Cardoso Oliveira, que representará a aquel país en las fiestas conmemorativas de Magallanes.

Con el objeto de rendirle los honores de Embajador, en su presentación de hoy se ha dispuesto que el Regimiento de Infantería Buín N.o 1 se encuentre hoy, a las 2 P. M., frente a la Moneda y que un escuadrón del Regimiento Cazadores concurra a la 1.30 a la Legación del Brasil para escoltar los carruajes de Gobierno en que el señor Cardoso y sus acompañantes se trasladarán al Palacio de Gobierno.

**EL MINISTRO NOEL**

Mañana saldrá de Buenos Aires para dirigirse a Santiago, el Ministro Plenipotenciario de la Argentina en Chile, señor Carlos Noel que viene, además, con el carácter de Embajador a las fiestas de Magallanes.

**PARTICIPACION DE LA ARMADA**

Comandantes de los cruceros que forman la división naval que acompañará al acorazado "Alfonso XIII", en que viaja la Embajada española a las fiestas magallánicas, han sido nombrados los siguientes jefes:

Comandante del crucero "Chacabuco", capitán don Humberto Vallejos y comandante del "O'Higgins", capitán de navío don Carlos Ward.

El "Chacabuco" escoltará al crucero español hasta Talcahuano y el "O'Higgins" y el "Esmeralda" hasta Magallanes.

**EL ATENEO POPULAR HISPANO-AMERICANO**

Para esta noche está convocada la Asamblea de sociedades obreras y populares, que componen esta institución, para ultimar los detalles del gran desfile popular en honor de España y de los países americanos amigos de Chile.

Se dará lectura y pedirá la aprobación de los estatutos, y se pondrá a la exposición el modelo de estandarte social que se lucirá en las fiestas de Magallanes, y las insignias oficiales de la Junta Directiva y de los comisarios del desfile.

El desfile popular en honor de España, que el Ateneo organiza para el 27, a las 3.30 de la tarde ante el príncipe y las embajadas de España y países americanos, que estarán en los balcones de la Municipalidad, promete ser un número trascendental y el de más relieve por su significación y elementos que en él tomarán parte.

Las carrozas alegóricas que presentarán la Gran Federación Obrera Femenina de Chile y la colonia española, serán hermos se nos dice que miembros del po Diplomático figurarán en file en unión del pueblo, de otros elementos y sociedad

Tanto el Directorio del como el Comité organizado desfile, han invitado y oficialmente el concurso y del Gobierno, y la concurre bandas de músicos del Ejérc los Directorios y socios del po de Bomberos, Liga Pa Militar, Círculo de Jefes y les Retirados, Aero Club Scouts, Inválidos y Veteran 79, Escuelas públicas de niñas de instrucción prima ciedades Obreras y Popular ciedades Deportivas, Centr ciales, Centros Españoles pano Americanos, Federa Estudiantes, Asociación de diantes Católicos y otras ciones más, que darán m llo y lucimiento al desfile.

También se dará cuen noche, de los preparativos ya por las respectivas com para la gran velada que quío de los marineros de ques españoles de guerra, en un teatro de la capital Ateneo y las Sociedades componen, y para cuyo ac preparado la Gran Feder menina Obrera, un selecto ma literario musical, un ba pular y un lunch de hono más del reparto de recuerd las mujeres y niños chilenos a sus hermanas las mujeres ños españoles, acto que ser emocionante por lo del noble de la idea nacida mujeres y socias de la Gra deración Femenina.

El Directorio del Ateneo carga rogar a las sociedad ras que por irregularid Correo, no hayan recibido namente su invitación, se das por invitadas esta noch vien sus representantes dos al local de sesiones, a la de la noche.

## Petición de indult

Los reos del Presidio, han presentado al Ministro paña, una solicitud de ind ra que a su vez este cab ponga en manos de Su Alte el Infante don Fernando de ra.

En ella ruegan al Em de Su Majestad Alfonso X sirva interponer su influe te el Gobierno para que s tos en libertad todos los del Presidio Urbano.

REALIZACION FORMIDABLE

DE

CALZADO PARA SEÑORAS

A $ 39.50

"DOMBY"

A $ 59.00

"HANAN & SON"

BOTAS de cabritilla negra, charol, color y fantasía en gran variedad de modelos y tacos.

Oportunidad única que brinda el Departamento Zapatería Señoras (Tercer Piso), y que debe aprovecharse sin vacilaciones

Continúa hoy la extraordinaria liquidación de RETAZOS de Lanas, Algodones y Brines.-Sigue tambien la liquidación en la Sección SPORT.

Gath & Chaves

# LA JIRA DEL PRESIDENTE ELECTO

## TERMINO DE LOS FESTEJOS CON QUE LA CIUDAD DE IQUIQUE CELEBRO LA VISITA DEL SEÑOR ALESSANDRI

### LA COMITIVA SE DIRIGIO AYER CON DESTINO A LA PAMPA SALITRERA

### Hoy se efectuará la visita al mineral de Chuquicamata

La ciudad de Iquique despidió ayer al Presidente electo don Arturo Alessandri, con diversas manifestaciones que, por el brillo y entusiasmo con que se han celebrado, dejarán imborrables recuerdo en toda la sociedad iquiqueña.

LA LLEGADA A CALDERA.

Según los telegramas que nos remite nuestro enviado especial, la estada del Presidente electo ha resultado el acontecimiento cívico más grandioso de que haya memoria en Iquique. Todo el pueblo participó en la despedida, exteriozirando una vez más su entusiasmo por la exaltación a la Presidencia de don Arturo Alessandri.

OYENDO A DON ARTURO ALESSANDRI EN LA PLAYA DE COPIAPO

**BAILE POPULAR EN IQUIQUE**

Iquique 15. — LA NACION.— Anoche se efectuó un baile popular que revistió especial brillo y solemnidad. Centenares de familias obreras participaron en él, y otras ocupaban totalmente los palcos del teatro.

Además del señor Alessandri y comitiva, concurrió a la fiesta el señor Enrique Larraín Alcalde, que va a Arica a saludar a nombre del Gobierno a la Embajada española que viene a las fiestas magallánicas.

Se inició el baile con una cuadrilla en que el señor Alessandri tenía por compañera a la hija de un panadero.

Seguimos viaje a la pampa. —**El Corresponsal.**

**MANIFESTACIONES QUE SE PREPARAN EN LA PAMPA**

Iquique 15. — LA NACION. —El Presidente electo acompañado de los diputados señores Wenceslao Sierra, Héctor Arancibia Laso, Gustavo Silva Campo, Pedro Rivas Vicuña, y de los señores Horacio Mujica, doctor Vargas Salcedo, de varios delegados obreros y algunos otros miembros de su comitiva, se embarcó hoy en tren especial con destino al mineral de Chuquicamata.

En la oficina San Pedror se le ofrecerá un almuerzo, siguiendo en seguida viaje a la oficina Alianza, donde pernoctará. Mañana a primera hora seguirá viaje a Chuquicamata.

El senador señor Armando Quezada quedóse en Iquique para concurrir a la solemne reunión de la asamblea radical, en la que darán cuenta de su mandato los diputados señores Ramón y Carlos Briones Luco.

El diputado señor O'Ryan y el señor Eugenio Palacios se han quedado en ésta para asistir al banquete que el contratista de las obras de agua potable de este puerto señor Rosales, ofrecerá al ex-Ministro señor O'Ryan que contrató esos servicios. — **El Corresponsal.**

EL BANQUETE DE LA ALIANZA EN EL MUNICIPAL DE COPIAPO

LA LLEGADA A TALTAL.

# ELECTRIFICACION DE FERROCARRILES

**A PROPOSITO DE LA INTERPELACION EN EL SENADO**

Como se sabe, hay pendiente en el Senado una interpelación del senador señor Enrique Mac-Iver, sobre electrificación de la I zona de los Ferrocarriles del Estado.

En la sesión de ayer del Senado debió contestar el Ministro de Ferrocarriles, señor Armando Jaramillo, pero debido a los sucesos desarrollados en Lota, y de los cuales se da cuenta en otra sección de este diario, asunto que lo retuvo hasta tarde en el Ministerio, el señor Jaramillo no pudo concurrir a esta sesión.

El señor Jaramillo, tuvo en la tarde de ayer una conferencia con el señor Rodolfo Jaramillo,, jefe del Departamento de Tracción y Maestranza de los Ferrocarriles, jefe que tiene a su cargo lo relativo a la electrificación de la I zona.

En esta conferencia, el mencionado jefe hizo una exposición, de los trabajos realizados hasta la fecha en el proyecto en cuestión, y para cuya realización el proyecto de empréstito ferroviario consulta la suma de 40 millones de pesos.

Además, en dicha reunión se habrían cambiado algunas ideas que dirían relación con la interpelación pendiente.

Preguntado por nosotros el señor Jaramillo, en una breve entrevista que tuvimos ayer, acerca de esta cuestión, nos manifestó que respecto a la objeción formulada sobre que la Empresa de los Ferrocarriles al solicitar propuestas públicas para efectuar la pretendida electrificación no había solicitado la autorización correspondiente del Ejecutivo, este cargo carecía de fundamente, por cuanto la ley de reorganización de los Ferrocarriles del año 14, concedía al Consejo de la Empresa esta facultad.

Por lo que respecta a las propuestas pedidas para efectuar la electrificación de la I zona, éstas deben abrirse el 30 de Marzo del próximo año.

Además se nos ha informado que se encuentran en la capital varias comisiones de ingenieros de importantes firmas extranjeras, estudiando este asunto en el terreno, para presentar propuestas en su debida oportunidad.

## Asociación de Educación Nacional

**La velada de esta noche**

Como se ha dicho, el Departamento de Extensión Secundaria de la Asociación de Educación Nacional, viene realizando una serie de veladas del movimiento Pro-Patria y Hogar, encaminado a solucionar definitivamente el problema del alcoholismo y de las enfermedades sociales.

La velada de esta noche tendrá lugar en la Escuela Superior de Hombres No. 3, Carmen 518, con una interesante conferencia del distinguido deportista don Alfredo W. Betteley, sobre "El alcohol y los deportes".

La velada de anoche tuvo lugar en el Regimiento Tacna con numerosa concurrencia.

# FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ

**LAS INCIDENCIAS PRODUCIDAS**

En nuestra edición de ayer dimos una amplia información acerca de las incidencias ocurridas entre algunos empleados superiores y la administración del Ferrocarril de Arica a La Paz.

Como lo decíamos, la causa de éste ha sido la publicación de unos artículos aparecidos en el diario "El Ferrocarril" que serían estimados ofensivos para la administración indicada.

Sobre este mismo incidente se ha recibido ayer un telegrama en el Ministerio de Ferrocarriles, en el cual, el señor Guillermo Pérez Valdivieso, administrador del indicado ferrocarril da cuenta de lo ocurrido, indicando al mismo tiempo que ha separado a varios empleados que aparecieron implicados en este asunto.

En el Gobierno hay el propósito de enviar un delegado para que solucione este conflicto. Posiblemente para este cargo se designe al señor Rodolfo Jaramillo, jefe del Departamento de Tracción y Maestranza de los Ferrocarriles del Estado.

Por lo que respeta a la separación de los empleados de este ferrocarril, se nos ha dicho que esta es de carácter transitorio, hasta tanto el Gobierno no se imponga de los antecedentes de este incidente y pueda proceder con conocimiento de causa.

# EMPLEADOS PUBLICOS

**LA SESION DE ESTA TARDE**

Cítase para hoy, a las seis P. M., en el local de costumbre, a todos los miembros de la Asociación de Empleados Públicos de Chile, y a las personas que deseen pertenecer a esta nueva institución.

Los registros se llevarán a la sesión y estarán a disposición de los interesados.

En esta sesión corresponde seguir discutiendo y aprobando en particular los estatutos de la sociedad que, en sesión anterior, fueron aprobados hasta el artículo 22 inclusive.

Damos a continuación el artículo fundamental de estos estatutos para que los empleados públicos del país se formen una idea de la altura de miras con que han procedido las personas que se ocupan de la formación de esta sociedad.

Dice así:

"La Asociación de Empleados Públicos de Chile, tiene como fines principales la protección mutua, el ahorro y el mejoramiento de la condición del empleado público en actual servicio y jubilado, en beneficio, especialmente, de los intereses generales de la nación.

Se encarece la asistencia a la comisión de propaganda. Se ruega que sean puntuales en la hora de llegada. Hay interés por terminar la discusión particular de los estatutos.

## Libretas extraviadas

Ayer estuvo en nuestra imprenta una persona que se ha encontrado dos libretas de apuntes comerciales, escritos en francés, a pedirnos que la persona que se crea con derecho a ellas, se sirva reclamarlas a casilla 7586, a A. S. R.

# SERVICIO DE BENEFICENCIA

**EL IMPUESTO A LOS HIPODROMOS**

Varios senadores pertenecientes a los distintos partidos políticos, han presentado un proyecto de acuerdo en el que se consulta un mayor aumento a las contribuciones que según la ley número 1528, de 2 de Mayo de 1902, deben pagar los hipódromos autorizados por el Presidente de la República. Dicho aumento, sería destinado a aumentar los fondos acordados para atender la beneficencia pública.

La ley anteriormente referida, dispone que el 5 por ciento de las cantidades acumuladas en los hipódromos, para las apuestas mutuas, se entregará a la Junta de Beneficencia de la cabecera del departamento en donde funcionen estos establecimiento. En el proyecto presentado por los señores senadores se fija la comisión o beneficio que pueda reportar la sociedad antes aludida, en 12 por ciento de los fondos acumulados para las apuestas mutuas; asignándose el 2 por ciento de la comisión al Consejo Superior de la Beneficencia; 5 por ciento a la Sociedad de Beneficencia de la ciudad cabecera del departamento en que se encuentre el hipódromo a cuyo establecimiento está destinado, según este proyecto de acuerdo a aumentar sus contribuciones, al que, según este mismo proyecto, le quedaría un 5 por ciento.

El Consejo Superior de Beneficencia distribuirá el 70 por ciento de los fondos que le corresponden entre todos los establecimiento de beneficencia del país, proporcionalmente a la subvención fiscal que perciban y el 30 por ciento restante podrá invertirlo en las necesidades más urgentes que, a su juicio, se presenten en los servicios de beneficencia del país, para cuyo efecto someterá a la aprobación del Presidente de la República un presupuesto de entradas y gastos.

# EN LA BIBLIOTECA NACIONAL

**CONFERENCIA SOBRE EL "ORIGEN DE LA MATERIA Y DE LA VIDA"**

Ante una numerosa concurrencia de profesores e intelectuales, se desarrolló ayer en la Biblioteca Nacional, la velada oportunamente anunciada y en la que figuraba una conferencia sobre "El origen de la materia y de la vida", dictada por el señor Alejandro Medina.

El trabajo del señor Medina, fué bajo todo punto de vista interesantísimo, demostrando un profundo conocimiento del tema aludido.

Basó su estudio sobre la Doctrina de Amlá, cuyos principios y fines analizó detenidamente, en un minucioso examen de filosofía claramente expuesta.

En general, la conferencia del señor Medina, obtuvo gran aceptación, siendo éste muy aplaudido y felicitado al abandonar la tribuna.

La velada de ayer era patrocinada por la Sociedad Científica de Chile.

# GRAVES SUCESOS EN LA REGION CARBONIFERA

## DURANTE EL COMICIO CELEBRADO ANTEAYER EN EL TEATRO DE LOTA SE PROMUEVE UN INCIDENTE ENTRE LOS OBREROS Y LA FUERZA ARMADA

### Muere un obrero y resultan heridos un oficial, cuatro soldados y cinco trabajadores

### La Junta Provincial de Concepción declara el páro general

### Medidas de previsión acordadas en el Consejo de Gabinete celebrado en la tarde de ayer

Aún cuando ya se creía que la situación en la región carbonífera era de una franca tendencia hacia la normalidad, inesperadamente han surgido graves disturbios que amenazan entorpecer por algún tiempo las faenas mineras.

Según los comunicados que obran en poder del Gobierno, el movimienot que ha estallado en Lota es ajeno a dificultades que se relacionen con el trabajo, sino que tendrían su origen en la obra de los agitadores profesionales que allí existen.

**LA SITUACION EN CORONEL Y LOTA**

En una breve entrevista que tuvimos en la tarde de ayer con el Ministro señor Armando Jaramillo, nos manifestó que el Gobernador de Lautaro había comunicado al Gobierno que se habían producido antenoche graves sucesos en Lota.

Los trabajadores de las minas dirigidos por agitadores de oficio habrían provocado graves desórdenes en la ciudad, hasta llegar a atacar el teatro de la localidad.

Ante esta situación, la tropa se vió en la necesidad de hacer uso de sus armas. De resultado de este encuentro quedaron heridos algunos soldados y civiles.

Preguntado por nosotros el señor Jaramillo, sobre la causa de estos sucesos, nos expresó que era debido a la detención de algunos obreros en Coronel, contra quienes se ha instruído sumario.

Además nos dijo el señor Jaramillo, que se sabía que parte de los obreros están en huelga desde ayer. Estos huelguistas tratarían de impedir por todos los medios a su alcance que los demás concurran a sus faenas.

**TELEGRAMAS DE LA COMPAÑIA**

Damos a continuación los telegramas recibidos en la Compañía de Lota y Coronel:

De Coronel. — Domingo 14. — Los agitadores han notificado al Gobernador esta mañana, que todos los trabajadores de la superficie se declararán en huelga mañana Lunes, y probablemente también en mina Retiro. — **Condon.**

De Lota. — Lunes 15. — Anoche se produjo un grave desórden en la ciudad de Lota, con ataques al teatro. que obligó a la tropa a hacer uso de sus armas, quedando algunos soldados y civiles heridos. Los desórdenes continuaron hasta las tres de la mañana, pues bajó buena parte de la población de Lota Alto con el objeto de tomar parte en la revuelta. Agitadores manifestaron al jefe de la fuerza que hoy trabajaría la gente, pero ha sucedido lo contrario, pues grupos de individuos apostados en distintos puntos han impedido que obreros llegarán a sus secciones. — **Condon.**

De Lota, — Lunes 15, a las 9.45 A. M. — Considero situación bastante grave y es indispensable que Gobierno tome medidas inmediatamente. — **Condon.**

De Lota. — Lunes 15, a las 10.15 A. M. — Minas Lota, Retiro, Coronel, Playa Negra, hoy no trabajan, causa sucesos anoche. Embarque Lota y demás secciones exteriores también paralizados.— **Condon.**

De Lota. — Lunes 15, a las 12.45 P. M. — Considero indispensable se tome por Gobierno medidas urgentes de seguridad, pues existe estado de verdadera revuelta toda la noche y hasta ahora recorren la población disparando dinamita y dirigentes han amenazado a jefes de la tropa que están dispuesto a destruir establecimientos. Domina el pánico en toda la población, de tal manera que no sólo han paralizado establecimientos sino que han impuesto clausura de todo el comercio. Personal del establecimiento no se considera garantido. — **Condon.**

De Lota. — Lunes 15, a la 1 P. M. — Para darle una idea de lo que está ocurriendo, han impedido hasta el beneficio de animales en el matadero. Algunos mayordomos de las minas se niegan a asistir a sus obligaciones por temor. Acabo de saber, también, que un grupo de empleados de sección almacenes que se han federado, recorren la población con escarapela. — **Condon.**

El representante de la Compañía de Lota, señor Videla, hace presente que según el convenio firmado ante el mediador señor Rivas Vicuña, los obreros no pueden, según el N.o 7 de ese convenio, declararse en huelga, sin recabar antes la intervención de un delegado del Gobierno para que solucione cualquiera dificultad que surgiere entre los obreros y las Compañías; y por otra parte, los presentes sucesos son ajenos en absoluto a dificultades que se relacionen con el trabajo, pues ellas no han existido, sino que provienen de la obra de los agitadores profesionales que allí existen.

Por su parte el Intendente de Concepción dió ayer cuenta telegráficamente de haberse producido un paro de las faenas en las minas de Lota y Coronel,

En la comunicación no se hace referencia a las causas que han motivado esta determinación obrera.

**REUNION DE MINISTROS**

Ante la gravedad de esta situación, hubo ayer en la Moneda una reunión de Ministros a la cual concurrieron el Ministro del Interior, señor Pedro García de la Huerta; el de Guerra y Marina, señor Ladislao Errázuriz, y el Ministro de Industria, señor Jaramillo.

En esta reunión, se dió cuenta de los telegramas recibidos de parte de las autoridades respectivas, como asimismo del gerente de la Compañía Carbonífera de Lota y Coronel, señor Cóndon.

Después de deliberar sobre los sucesos desarrollados, los Ministros estuvieron de acuerdo en que se debía proceder con la mayor rapidez y energía para evitar mayores males y terminar con este orden de cosas que no tendría justificación alguna.

Momentos después de terminada la reunión de Ministros, el señor Armando Jaramillo envió tres telegramas: uno al Gobernador de Lautaro, dándole instrucciones para ver modo de solucionar este movimiento; otro al Comando de las fuerzas de la III División, para que procediera con energía en el mantenimiento del orden en los sitios amagados por estos sucesos, y otro a los obreros.

En este último telegrama, se les llama a los obreros a la cordura, diciéndoles que no alteren el orden público.

**EN LIRQUEN**

En el Ministerio de Industria y Obras Públicas, se ha recibido un telegrama de la gerencia de las minas de Lirquén, dando cuenta que los obreros de dicha mina, han presentado un pliego de peticiones.

Dicho telegrama, dice:

"Los obreros de las minas de Lirquen, envían un pliego de condiciones, dando plazo hasta pasado mañana para contestar.

"Con fecha 26 de Julio, don Enrique Molina, fué indicado por los mineros y aceptado como árbitro por la Compañía y emitía sentencia, aplicando el fallo del señor Vergara a nuestra mina, al cual tiene dado estricto cumplimiento.

Por esta razón si los obreros insisten en faltar al acuerdo firmado que rige actualmente el trabajo de la mina en conformidad al bando Molina, la Compañía, sacrificando sus intereses y compromisos, lamentará verse obligada a suspender su explotación, lo que comunica a US. para su conocimiento a fin de que se sirva adoptar las medidas que resguarden los intereses generales de la industria carbonífera".

Por su parte el Ministro señor Jaramillo se impuso rápidamente de éste y otros comunicados que sobre este mismo asunto han recibido en el departamento de su dirección.

Dichos comunicados, conjuntamente con las peticiones de los obreros, fueron a poder del sub-Secretario del Ministro de Ferrocarriles, señor Alfredo Balmaceda, a fin de que se imponga detenidamente de este asunto, quien dará cuenta hoy día al Ministro señor Jaramillo sobre esta cuestión.

Se sabe que en estas minas las faenas se han suspendido.

**EN TOME**

De los obreros federados de Tome, se recibió en el Ministerio de Justicia, el siguiente telegrama, dando cuenta que anteayer se efectuó en dicho puerto un mitin pro-reos presos.

He aquí dicho telegrama:

"Tomé, 14 de Noviembre de 1920.— Ministro Justicia.— Santiago.— A US. con todo respeto, exponemos que los Consejos Federales 1, 2, 3 y 4 de Tomé, realizan hoy un mitin para que el Gobierno active el sumario seguido a los obreros detenidos en Coronel y demás partes de la República. Hacemos nuestra petición Junta Provincial Concepción.— Sánchez, secretario general".

A este telegrama, el Ministro de Justicia contestó en los siguientes términos:

"Señor Sánchez, secretario Consejo.— Tomé.— Conforme con la Constitución, corresponde a la Corte Suprema la superintendencia directiva y correccional sobre los Tribunales, que ejercen sus atribuciones con absoluta libertad e independencia con respecto a las demás autoridades. Puede usted formular ante la Corte Suprema la petición sobre activar la tramitación de los juicios que motiva su telegrama, y que este Ministerio no puede acoger por carecer de facultades legales.— **Lorenzo Montt**, Ministro Justicia. — Santiago, 15 de Noviembre de 1920".

**TELEGRAMA DE NUESTRO CORRESPONSAL**

Por nuestra parte hemos recibido de nuestro corresponsal en Concepción un telegrama, dando cuenta de estos sucesos:

"Concepción, 15 de Noviembre —LA NACION. — Santiago. — Anoche se produjo un choque entre las tropas y obreros frente al biógrafo de Lota, mientras se efectuaba el comicio, a favor de los subversivos. Esto se debió a que una gran cantidad de público se quedó sin poder penetrar a la sala, según parece, debido a que la empresa vendió un número excesivo de localidades.

Con esto motivo se originó un incidente entre el sargento del Batallón Tren y un trabajador que protestaba de la actitud de la Empresa, produciéndose, entonces, un grave desórden.

Los obreros arrojaron piedras sobre la tropa, resultando heridos el teniente señor Aurelio Concha y cuatro soldados. El teniente señor Aurelio Concha, ordenó hacer fuego sobre la muchedumbre lo que ocasionó un muerto y cinco heridos.

Las atuoridades al tener conocimiento de estos hechos mandaron tropas para reforzar las guarniciones de la región minera, en la que se notaba mayor excitación. Los trabajadores enviaron telegramas, comunicando lo ocurrido a los Ministros del Interior y de Industria y al secretario general de la Junta Ejecutiva de la Federación Obrera de Chile.

Están paralizadas parcialmente las faenas de Curanilahue, Lota, Playa Negra y de la gente de mar.

La Junta provincial de Concepción decretó en estos momentos el paro general en la región carbonífera. — **El corresponsal**".

# CRONICA POLICIAL

## EL AUTOR DEL ROBO A LAS MONJAS HOSPITALARIAS

### La policía de investigaciones tras la pista del delincuente

### Se descubre la casa en que Pessi permaneció escondido por espacio de tres días

### Finje haber sido víctima de un asalto

Cuando en el público parecía ir desapareciendo ya el interés por conocer las informaciones que se referían a la audacia de Felipe Pessi, reo prófugo de la Penitenciaría de Santiago, he ahí que la policía pone nuevamente de actualidad la persona de este astuto delincuente a propósito, de algunas recientes investigaciones, practicadas por dos agentes.

En efecto, los agentes de la Sección de Seguridad, Lizama y Soto, trajeron en el día de ayer a la Sección, a un anciano llamado Ramón Bustamante Muñoz, que vive en la calle de Conferencia.

¿Qué razones justificaban esta detención? Entraremos en algunos detalles.

El día que Pessi se fugó de la Penitenciaría, vestido únicamente con un capote, fué a buscar refugio a la casa de Ramón Bustamante Muñoz. Descubierto este hecho por los agentes antes nombrados, procedieron a la detención de Bustamante, a fin de que de su declaración al Juzgado pudiera obtener algunos antecedentes que permitieran descubrir el paradero del reo prófugo.

Hasta anoche el Juez conocedor de la causa, no le había tomado declaración al detenido; pero inquiriendo datos aquí y allá, sabemos que Bustamante habría manifestado a sus aprehensores que el dueño del capote recogido por la Sección, desde su casa, llegó hasta él muy de madrugada, diciéndole haber sido víctima de un asalto. Por poco no me han muerto, los malhechores me han zafado un pie, le habría dicho, y sabedor de que usted entiende en estas composturas, le ruego me atienda en la mejor forma.

El tal Pessi agregaría a Bustamante, venía de desayunar en una pensión de la calle de San Diego y permaneció en su casa por espacio de tres días. El pobre hombre engañado hábilmente por Pessi, conmovido ante la desgracia del asalto que le pintó el delincuente, llegó hasta conseguirle ropa para que pudiera continuar hasta el punto en que se encontraba su familia, la cual, según Pessi, la estimaba entrañablemente.

## Especulaciones bursátiles

**EL VIERNES SE VERA LA CAUSA EN LA CORTE DE APELACIONES**

El Viernes de la presente semana, la Corte de Apelaciones conocerá de la causa del proceso por especulaciones bursátiles. El tribunal ha sido enterado por el promotor fiscal señor Aureliano Quijada.

El señor Alfredo Jaime Correa ha tomado la defensa del señor Menchaca Lira.

Está por resolverse la cuestión referente a la intervención del promotor fiscal, pues se alega que el señor Aureliano Quijada no podría intervenir en la integración de la sala, por ser parte en el proceso, dado su carácter de promotor fiscal.

**SOBRE VENTA DE DOCUMENTOS DIPLOMATICOS. — Lo que dice la defensa del señor Novoa Vogel.** — Con motivo de las publicaciones que se han hecho alrededor del proceso sobre venta de documentos diplomáticos, la defensa del señor Novoa Vogel nos manifiesta que todos los documentos encontrados en poder del señor Novoa, están publicados o comentados en la Historia de la Guerra del Pacífico", escrita por don Gonzalo Bulnes.

Cuando el proceso sea público podrá apreciarse la falta de razón y fundamento legal con que se ha procedido en esta causa.

En esa oportunidad podrá el público juzgar por sí mismo quienes son los culpables.

Mientras llega esa ocasión, la defensa pide que el público se abstenga de formarse concepto sobre este proceso.

**INTENTO DE SUICIDIO.** — La joven Berta Cuevas Paz, de 14 años de edad, fué enviada a la Asistencia Pública en estado grave. La niña Cuevas pretendió poner fin a su vida arrojándose al río Mapocho.

En el lugar del accidente se encontró una carta de la suicida.

**ROBO.** — Penetraron ladrones en el domicilio de doña Petronila Zúñiga, llevándole numerosas especies que avalúa en dos mil pesos.

**ASALTO.** — Cuatro individuos desconocidos armados de revólvers penetraron al galpón del fundo Peñalolén amenazando de muerte a los moradores y quitándoles luego a cada uno dinero y prendas de vestir. Después de cometer el robo los individuos huyeron.

**EL CUENTO DEL TIO.** — Aurora Garay Guzmán ha dado cuenta a la justicia que un individuo desconocido que la había contratado como sirvienta para Viña del Mar, huyó llevándole una cama y una caja con ropa, especies que avalúa en 500 pesos.

**AGRESION A CUCHILLO.** — Aniceto Pizarro ha sido puesto a disposición del juzgado del crimen por agredir con cuchillo a Eleodoro Candia, ocasionándole una herida grave en el brazo derecho.

**ASALTO Y ROBO.** — Agustín Serrano y Segundo Henríquez han sido puestos a disposición del señor Juez del crimen por acusarlos Manuel Barrera de haber sido asaltados por éllos.

Dice Barrera que los individuos en referencia le pusieron una carabina recortada en el pecho robándole acto seguido las prendas que llevaba consigo.

**ATROPELLO.** — Arsenio Aedo Ortiz, maquinista del tranvía N.o 331, y Paulina Garay, cobradora del carro motor y Andrónico Muñoz, cobrador del acoplado han sido puestos a disposición del señor juez del crimen por haber atropellado al pasar por la calle Rosas esquina de Maipú al niño Luis Montalba, causándole heridas de cierta gravedad. El niño fué llevado a la Asistencia Pública.

Los detenidos declaran no haberse dado cuenta del accidente. No hubo testigos presenciales del hecho.

**ROBO EN DINERO.** —Doña Delfina de Marín ha dado cuenta a la justicia que penetraron ladrones a su domicilio llevándole de su dormitorio ciento dos pesos en dinero.

**CHAUFFEUR LISTO.** — Doña Herminia Torres de Verdugo ha dado cuenta a la justicia que su chauffeur Juan Domínguez, huyó de Santiago dejándole abandonado el el automóvil que ha encontrado después con numerosas piezas menos, las que avalúa en mil pesos.

**ROBO DE ESPECIES.** — A la casa de la señora Berta Marín penetraron ladrones llevándose una gran cantidad de servicios finos para comedor, otros objetos del menaje de casa y prendas de vestir, especies todas que se avalúan en veinte mil pesos. Parace que la casa en referencia estaba sola cuando penetraron los ladrones.

**NIÑO PERDIDO.** — Nadie se ha presentado a reclamar al niño Manuel Garrido, de diez años de edad, que estaba a cargo de su tío Antonio Garrido, el cual en los momentos que se cambiaba de casa mandó a su sobrino a comprar algunas cosas, dejándolo luego abandonado. El niño está en poder de la justicia.

**ROBO.**—Don M. Yodoguorina, 2.o secretario de la Legación del Japón, ha dado cuenta a la justicia que de una de las piezas de su domicilio, — República 398, — le robaron un centro de plata y dos cigarreras, que avalúa en 300 pesos.

**AGRESION.** — Rosa Rivas ha dado cuenta a la justicia que Julia Villanueva fué a su domicilio y la agredió con un par de tijeras, infiriéndole una herida de poca consideración en la ceja.

**CHOQUE DE TRANVIAS.** —Don Fructuoso Ulloa ha dado cuenta a la justicia que el tranvía N.o 181 manejado por el maquinista Zacarías Bueno, tocó con la parte de atrás con el tranvía N.o 220 quebrándole 3 vidrios y causándole contusiones internas a la cobradora Rosario Sepúlveda.

**ROBO DE ESPECIES.** — Doña Virginia Barrera ha dado cuenta a la justicia que su empleada Florinda Benito huyó del domicilio llevándole hurtadas diversas especies que avalúa en 300 pesos.

**ROBO.** — Penetraron ladrones al domicilio de don Eduardo Moore llevándole especies por valor de 800 pesos.

**ATROPELLO.** — Manuel Aguirre Santibáñez ha dado cuenta a la justicia que en circunstancias que conducía su victoria, fué atropellado por el auto N.o 27 D., resultando con perjuicios que estima en 200 pesos.

# LA MENDICIDAD INFANTIL

## UN ACUERDO IMPORTANTE QUE LA RESTRINJE

### Nota del Ministro de Justicia al Director de la Escuela de Reforma

Desde hace algún tiempo a esta parte el Ministerio de Justicia y miembros del Consejo de Prisiones, se han preocupado con especial atención de arbitrar los medios necesarios para restringir la mendicidad infantil.

Al efecto se han provocado numerosas reuniones en el despacho del Ministerio de Justicia y a las que han concurrido, especialmente citados, los directores de establecimientos penales y sociales de la capital.

Después de algunas visitas de inspección practicada a esos mismos establecimientos por el Ministro, señor Montt, se llegó en una reunión especial, al importante acuerdo de que hace mención la siguiente nota que el señor Montt ha dirigido al Director de la Escuela de Reforma para niños:

"En una de las reuniones celebradas ante el infrascrito con asistencia del señor Intendente de la provincia; del señor Francisco Huneeus C., Administrador de la Sociedad Protectora de la Infancia; del señor coronel - prefecto de la policía de esta capital y de usted, con el objeto de arbitrar los medios encaminados a contener y combatir los avances de la mendicidad infantil que, por el desarrollo que ha tenido en estos últimos tiempos, contribuye un verdadero peligro social, el señor don Francisco Huneeus manifestó que la Protectora de la Infancia ha habilitado un departamento con numerosas camas, dividido en dos secciones, para dar albergue a niños de ambos sexos, menores de diez años y que sorprenda la policía en la vía pública ejerciendo la mendicidad sin permiso de la autoridad competente. Se aceptó este generoso ofrecimiento y se acordó que en el curso de la semana entrante se proceda a recoger los menores que se encuentren comprendidos en aquella categoría, debiendo ser destinados, en los primeros momentos, al asilo antes nombrado.

La policía quedó igualmente encargada de practicar inmediatamente todas las averiguaciones dirigidas a constatar la procedencia de esos menores, reuniendo con toda precisión los datos y antecedentes que han de establecer su situación civil, para el efecto de destinar los que sean huérfanos a la Casa de Huérfanos de esta ciudad; los que sean hijos de familias desvalidas a la Protectora de la Infancia y los que, por su estado de abandono, sean sospechosos de malas costumbres y se encuentren comprendidos en las categorías anteriores, al establecimiento que usted dirige, de acuerdo con lo preceptuado por la ley N.o 2675 de Protección a la Infancia.

Para el efecto de dar debido cumplimiento a estos acuerdos que importan la solución de uno de los problemas sociales que más preocupan la atención pública, sírvase usted habilitar, por los medios que estén a su alcance, los locales necesarios para dar albergue a los menores que sean destinados a este establecimiento.

Dios guarde a usted. — **Lorenzo Montt**".

En esta forma se ha logrado dar una acertada solución a un problema social que afecta seriamente al porvenir y desarrollo de nuestra raza.

Por nuestra parte hemos visitado las dos secciones de la Escuela de Reforma que serán destinadas a los niños mendigos y que ofrecen las relativas facilidades necesarias al momento.

### Reforma de los Códigos de Comercio y de Minas

A las 9.30 de la mañana de hoy se reunirá en el Ministerio de Hacienda la Comisión designada por el Gobierno para estudiar las reformas que sea necesario introducir en los Códigos de Comercio y Minas.

Figura en la tabla de discusión el título II del Proyecto de Reforma del Reglamento de Sociedades Anónimas, presentado por el señor Carlos Aldunate Solar.

### Manifestación

Las adhesiones al banquete que sus amigos ofrecerán en Vitacura el Domingo 21 del presente a las 12 M., al señor Adolfo Meneses se reciben hasta el Sábado próximo en la Secretaría de la Sociedad de Empleados Judiciales, en Bandera 136, de 10 a 11 1|2 A. M. y de 4 a 6 P. M.

UNDERWOOD
Máquina de escribir premiada en todas las exposiciones, llegaron.
ENRIQUE DAVIS
San Antonio 439

Fume usted
"BOSTON"
con tabaco Maryland y boquilla ambré.
20 cigarrillos, UN PESO

EL GRAN REMEDIO UNIVERSAL
Nitro Ozona, Lowe Weissitog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrenas, sífilis, enfermedades hígados, riñones, del estómago, pulmones, bronquitis, faringitis, asmas, hipertrofia, diabetes, albuminaria, reumatismo, hidropesía, debilidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, desintería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, forunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifo, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis a quien lo pida
LUIS LOWE
Casilla 882. — Teléfono 1830. — Claras 149.— Santiago. — Droguería Daube y Boticas principales. X-

### Los obreros y la Tracción Eléctrica

El sub-Secretario de Ferrocarriles, señor Alfredo Balmaceda, ha sido designado para integrar el Tribunal de Arbitraje que debe fallar las incidencias que ocurran, entre la Tracción Eléctrica y sus operarios.

### Dirección General de Sanidad

Estado de la epidemia de tifo exantemático en los hospitales de la ciudad.

Resumen general:

| | |
|---|---|
| Existencia total anterior . . | 133 |
| Entrados . . . . . . . . | 4 |
| Salidos | 4 |
| Fallecidos . . . . . . . . | 0 |
| Convalecientes . . . . . . | 48 |
| Enfermos en cama . . . . | 91 |
| Total general . . . . . . | 138 |

Estado de la epidemia en provincias.

Rengo: existencia de enfermos de tifo exantemático en el hospital 9.

Linares: comunica el jefe de la brigada Sanitaria que los enfermos que actualmente se encuentran hospitalizados ahí son 23.

Yumbel: por telegrama recibido con fecha de hoy comunica que la existencia de enfermos de tifo exantemático en esa ciudad es de 52 en total.

### Salitre exportado

En la última semana se han exportado 298,830 quintales métricos de salitre, por los siguientes puertos:

| | |
|---|---|
| Iquique . . . . . . . . | 83,235 |
| Tocopilla . . . . . . . | 32,346 |
| Antofagasta . . . . . . | 101,247 |
| Taltal . . . . . . . . | 81,952 |

### Tocatas de bandas

Programa, que ejecutarán las bandas montadas de la guarnición el Martes 16 del presente en la Plaza de Armas bajo la dirección del señor Alejandro Muñoz F.:

Hora de 6.30 a 8 P. M.

1.o Marcha militar.
2.o Auber. En el lago de las Hadas, obertura.
3.o Bluthgen. Como en el tiempo de Mayo, opereta.
4.o Beethoven. Fidelio, fantasía.
5.o Walter. El barón de la alegría, vals de la opereta.
6.o Gilbert. Las niñas chicas, marcha.

Sommiers
A los comerciantes, dueños de Hotel y establecimientos de beneficencia, ofrecemos a precios sin competencia.
COPIAPO 333
Al llegar a Maestranza.— Teléfono 41, Santa Elena 11-D

CLAVOS PARA HERRAR
LIJA (papel)
Ofrecemos al comercio y al público, una buena partida a precios muy bajos
Weir, Scott & Co.
San Antonio 248

# EL GERENTE GENERAL DEL BANCO ANGLO

## VISITA AYER AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y AL MINISTRO DE HACIENDA

En la tarde de ayer pasó a saludar al Ministro de Hacienda el Gerente General de los Bancos Anglo-Suramericanos del mundo, señor Luis H. Kikh, acompañado del Gerente del Banco de Santiago, señor Sidney Salmon.

A continuación pasó a efectuar la misma visita de cortesía al Presidente de la República, con quien departió breves instantes.

Acompañaba además en esta visita al Gerente del Banco Anglo Suramericano, el Subsecretario del Ministerio de Hacienda, señor Rodrigo Sánchez.

### Junta Departamental de Caminos

Ayer se reunió la junta departamental de caminos, presidida por el Intendente de la provincia don Jorge Valdivieso Blanco.

Se dió cuenta de las infracciones hechas a la ley de caminos, tomándose las resoluciones procedentes.

La junta consideró en seguida la idea de invertir algunos fondos con el fin de atender el mantenimiento y mejorar los caminos.

# LA COMPAÑIA NACIONAL DE TELEFONOS

## SE QUERELLA CONTRA LA MUNICIPALIDAD. — FUNDAMENTOS DE ESTA PRESENTACION

La Compañía Nacional de Teléfonos ha presentado ante los Tribunales de Justicia una querella en contra de la Alcaldía, en consideración a las disposiciones adoptadas por ésta, relativas a los postes telefónicos derribados por la última nevada.

Se basa la querella en que, teniendo la Compañía una concesión fiscal, el poder municipal no tiene nada que ver con sus instalaciones y servicios.

El juzgado que conoce de esta querella, citó a las partes a comparendo para que concurran con los medios probatorios del caso.

### El Ministro de Hacienda

#### Ayer regresó a Santiago

Ayer regresó a la capital el Ministro de Hacienda, señor Francisco Garcés Gana.

### Introductor de Diplomáticos

Ayer reasumió su puesto de Introductor de Diplomáticos el señor Darío Ovalle Castillo.

# EDUCACION

**UNION NACIONAL DE PROFESORES DE RAMOS TECNICOS.**—Se nos encarga citar a sesión de Directorio para el Miércoles 17 de los corrientes a las 5.30 P. M. en el local de costumbre.

**SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES.—Sesión extraordinaria de Directorio.**—El Directorio de la Sociedad Nacional de Profesores celebrará sesión mañana Miércoles, a las 6 P. M. en el local social, Amunátegui 142.

**LA ENSEÑANZA AGRICOLA.—SU INFLUENCIA EN LA RIQUEZA DEL PAIS.**—Para poder demostrar que la Agronomía constituye una fuente de la riqueza pública en Chile, sería menester explicar el fundamento de sus estudios y cómo se desenvuelve su plan de enseñanza—nos dice el distinguido ingeniero agrónomo don Manuel Miéres M.

La Agronomía es formada por el concurso de todas las profesiones a quienes, de su ciencia, les ha arrancado sus mejores páginas que han servido para enriquecer sus lecciones como tema para su desarrollo. La Anatomía y Fisiología de la ciencia médica, sus leyes de la herencia, sus fórmulas y medicamentos y todo ese conjunto armonioso que han servido de base a los estudios zootécnicos que con tanto acierto han propagado los sabios europeos, aquellos que se han ocupado del mejoramiento del ganado en todas sus actividades.

La ingeniería ha contribuído de tal manera a sus programas, que bástele decir de que el nombre de ingeniero-agrónomo se debe a la ingeniería civil. De ahí tomo el levantamiento de planos, planimetría y nivelación, hidráulica, construcciones, resistencia de materiales, etc., etc., que forman un ingeniero aplicado a las industrias rurales.

Sin llegar a la especialidad, que por supuesto constituye la parte más culminante de la ciencia agrícola, no tenemos sino que fijar nuestra atención en la administración del predio rural alcanzado a hacerlo en forma talentosa a que han llegado tantos agricultores prácticos a costa de muchos sacrificios y persistencia. Conseguir la manera de obtener el máximo de producto en el más corto tiempo.

Acostumbraban nuestros antiguos agricultores a labrar el suelo, votarle la semilla e ir a la cosecha, sin fijarse en la cantidad. No necesitaban más, los tiempos eran otros y la producción estaba en relación con la demanda; otras veces la elección de las plantas no eran las más apropiadas a los suelos que se cultivaban, y en tal caso no teníamos sino dos caminos: o no seguíamos la ruta que nos habían señalado nuestros antepasados o íbamos al fracaso.

En estas condiciones, hemos tenido que fijar nuestra atención en los métodos modernos, nacidos del estudio, aconsejado por los campos experimentales, que son los que deben señalarnos la semilla apropiada a nuestros cultivos. Es el laboratorio, en una palabra, el que nos ha de ilustrar en todas las ciencias del saber humano, el que ha influído tan grandemente en la agricultura moderna; aquello, por ejemplo, que antes se miraba como un defecto de clima o defecto físico del suelo, hoy se sabe que si el suelo no tiene tal o cual elemento no podrá pedírsele tal o cual cosecha.

El agrónomo instruído, aquel que haya pasado por las aulas escolares con un título como acontece en todas las profesiones, sino con el sano propósito del trabajo honrado, ganado con perseverancia e inteligencia, como lo ganaron nuestros precursores de la agricultura moderna, como los Larraín, los Dávila, los Barros Luco, etc., etc.

Esta profesión es una de las que necesita espíritu de observación, y así como el médico estudia al enfermo por sus síntomas y diagnostica su enfermedad, llena de tales o cuales complicaciones y fija el pronóstico, así también el médico de los cultivos, estudia en la naturaleza todos sus síntomas reflejados por la sinceridad de las plantas el suelo, clima, accidentes probables, etc., y pronostica también las cantidades y calidades de sus productos. El estudio científico de la agronomía puede influir eficazmente en la riqueza pública.

**NUEVO TEXTO DE QUIMICA EXPERIMENTAL.**— Hace poco fué aprobado por el Consejo de Instrucción Pública de la Universidad del Estado la obra "Química Experimental", como texto de estudio para la enseñanza de este ramo en los liceos del país. El autor de esta obra es el señor Adrián Soto V., distinguido pedagogo que desempeña la cátedra de Química en el Liceo de Aplicación, anexo al Instituto Pedagógico, y en el Instituto Agronómico. La "Química Experimental", que acaba de obtener la aprobación universitaria, es un texto nacional que ha merecido tan honrosa distinción de parte de nuestras autoridades en materia de enseñanza.

Hemos tenido ocasión de imponernos de los numerosos juicios emitidos por miembros distinguidos del profesorado nacional, y todos ellos están de acuerdo en que la obra del señor Soto es de lo mejor que hoy existe en Chile sobre esta materia, y que no sólo es un honor para nuestra literatura pedagógica, sino que es un exponente de nuestra cultura educacional, que, sin duda alguna, llevará a otros países de América el esfuerzo profesional y la experiencia de uno de los más competentes profesores chilenos.

Es una obra eminentemente pedagógica. Empieza cada materia con una serie de ejercicios prácticos que los alumnos pueden desarrollar en la clase y aún en sus casas, estimulando de este modo la iniciativa individual de los educandos, de acuerdo con las tendencias modernas de la enseñanza recomendadas en los métodos denominados **activos**.

La obra ha sido ya implantada en casi todos los liceos fiscales y particulares del país, pues en Marzo del presente año apareció el tomo primero, correspondiente al cuarto año de humanidades, debiendo aparecer el próximo año el que corresponde al quinto, y en seguida el del sexto años, obteniéndose así un curso completo que no existía y que tanto necesitaba la enseñanza de tan importante asignatura.

El prólogo de la obra ha sido escrito por el competente profesor de Estado don Carlos Silva Figueroa, autor de un Curso de Ciencias Biológicas, que también ocupa el primer lugar entre los existentes en el país para la enseñanza de la zoología y de la botánica. La obra de estos dos pedagogos chilenos es digna del aplauso y de la admiración de todos los que nos interesamos por el bien de la enseñanza.—**O. A. E.**

# VIDA ESTUDIANTIL

**CENTRO LIBERTAD Y CIENCIA.**—Esta semana los señores Luis Román García y Carlos Pineda Espinola continuarán dirigiendo la charla que versa sobre la evolución política, económico y social de Chile. El horario es el siguiente:

Lunes y Viernes, de 9 a 10.30 de la noche, en la Secretaría, Nataniel 1011.

—Cítase a los señores socios a sesión extraordinaria para el Miércoles 17, a las 8.30 P. M., en la Secretaría, para continuar la discusión del reglamento de sala y lo que se refiere a la elección del Directorio.

**FEDERACION DE ESTUDIANTES.**—Se ha citado a sesión extraordinaria de Directorio para hoy Martes a las 9.30 P. M. en Ahumada 73.

Tabla:

1.o Nuevas prisiones de estudiantes.
2.o Desfile en honor de la Embajada extraordinaria de S. M. el Rey de España, don Alfonso XIII.

**CENTRO DE ESTUDIANTES DE MEDICINA.**—Cítase a asamblea general ordinaria para hoy a las 9.30 P. M. en el Club de Estudiantes, Ahumada 73.

Tabla:

1.o Alejandro Reyes. Enf. de Base de W.
2.o Actitud del Centro ante la última prisión del compañero Donoso y de Gandulfo y otros estudiantes y obreros.

# CUESTIONES LOCALES

**NOMBRAMIENTO DE UN JUEZ.**—El señor José Manuel Astorga, propuesto por el juzgado especial de apelaciones, ha sido nombrado juez de la primera subdelegación urbana.

**SESIONES MUNICIPALES.**—Las sesiones ordinarias y extraordinarias que debía celebrar ayer la I. Municipalidad, no se efectuaron por falta de número.

**PRESUPUESTO MUNICIPAL para 1921.** — En conformidad a la ley, en la presente quincena corresponde a la I. Municipalidad entrar a confeccionar el presupuesto de gastos que deberá regir en el año próximo. En caso de no estar aprobado hasta el 30 de este mes, regirá el presupuesto del año actual.

**INSANOS.**— El Intendente decretó ayer el ingreso de veinte locos a la Casa de Orates.

**CLAUSURA DE UNA FABRICA.**—Los vecinos de la fábrica de jabón y cola de la calle Martínez de Rozas N.o 3968, han presentado una solicitud a la Alcaldía en la que, previos los trámites correspondientes, piden que se ordene la clausura de la indicada fábrica, que está dentro del radio urbano de la ciudad y que produce un olor insoportable.

**CAJA DE AHORROS. — Retiro de empleados municipales.** — A las 6 de la tarde de hoy se reunirá la junta general de socios de esta institución, con el objeto de elegir consejero en reemplazo del señor Julio Murgues, que ha pasado a ser gerente de la Caja.

**PARQUE COUSIÑO.** — Se ha mandado pagar a don Rafael Lavín la suma de $ 5,179.50, por pavimentación de la calzada de circunvalación de la elipse del Parque Cousiño.

**PERJUICIOS DE LA ULTIMA NEVADA.** — La Empresa de Tranvías y Alumbrado Eléctricos ha pasado a la Alcaldía la cuenta por los perjuicios causados por la última nevada de Agosto en el alumbrado eléctrico de la ciudad.

La cuenta asciende a la suma de 4,643 pesos 79 centavos oro de 18 peniques y 1,100 pesos moneda corriente.

UNDERWOOD
Recibió nueva partida
ENRIQUE DAVIS
San Antonio 439

RESTAURANT LION D'OR
DE JUAN RUSIÑOL 812-Merced-814
GRAN SALON DE OSTRAS.—LUNCH DIARIAMENTE
Completamente reformado ofrece a su distinguida clientela y al público en general su servicio esmerado
TODO FRESCO DEL DIA
Pescado y marisco :-: Fiambres para regalos y fiestas
Congrios, Corvina, Robalos y toda clase de pescado de temporada.
Servicio a la carta.
Menú especial.
Rotisserie, Pavos y Pollos y Pavos asados, Gallinas, Patos, Conejos y Frutas de la temporada.
Esmerado servicio atendido por sus propietarios.

# EJERCITO Y ARMADA

**COMANDANTE DEL TRANSPORTE "MAIPO".** — Ha sido nombrado comandante del transporte "Maipo", el capitán de fragata señor Benjamín Barros Merino.

**COMISION DE ESTUDIO.** — Se ha comisionado al capitán de 1.a clase de la Marina Mercante señor Curt Yassarer para que durante su permanencia en Europa estudie los diversos métodos puestos en práctica en el salvataje y construcción navales.

**SUBDIRECTOR DE LA ESCUELA DE TORPEDOS.** — El capitán de corbeta don Luis A. Artigas ha sido nombrado subdirector interino de la Escuela de Torpedos y Minas, sin perjuicio de su cargo de ayudante del Apostadero Naval de Talcahuano y de jefe de la base de sumergibles.

**JUEGO DE LA GUERRA.** — Ayer se efectuó en el Cuartel del Regimiento Tacna, el juego de guerra para jefes de la II División, dirigido por el comandante en jefe de esta unidad.

Se propuso un problema táctico en que participaban dos partidos: el rojo, comandado por el teniente coronel don Aurelio Carvallo y el azul, por el coronel don Eliecer Parada.

El jefe de la II División hará hoy la crítica de la actuación de ambos bandos.

**DESTINACIONES.** — El capitán de Ejército don Roberto Guerrero Briones, pasará al batallón de Tren N.o 1, dejando la dirección del Material de Guerra; el teniente 1.o señor Guillermo Cepeda Bejares, pasará al Regimiento de Artillería N.o 2, dejando el Grupo de Artillería de Montaña N.o 1, General Borgoño; el teniente primero señor Juan N. Bravo Bravo, pasará al Regimiento de Infantería N.o 14, Caupolicán, dejando el Estado Mayor General; el teniente 1.o señor Horacio Amenábar Vicuña, pasará al Batallón de Explotación del Regimiento Ferrocarrilero, dejando el Regimiento de Caballería N.o 5, Lanceros General Cruz; el contador 1.o de Ejército señor Bruno Krumenaker Jacobs, pasará al Regimiento de Artillería N.o 5 General Maturana, dejando el Comando en jefe de la II División de Ejército; el contador 1.o señor Enrique J. Walkis Pizarro, pasará al Comando en jefe de la II División, dejando el Regimiento de Artillería N.o 5, General Maturana; y el contador 2.o señor Ovidio García Guerra, pasará a la Dirección del Material de Guerra dejando el regimiento de Caballería N.o 3 Húsares del General Carrera.

**CURSO ESPECIAL DE AVIACION.** — Por decreto de fecha reciente se ha dispuesto que los oficiales de las unidades y reparticiones que se indican, sin dejar de pertenecer a ellas, ingresen a un curso especial de aviación:

Capitanes señores Enrique Pérez Lavín, Diego Aracena y Gabriel Valenzuela, de la Escuela de Aeronáutica; Darío Aguirre Bernal, del Batallón de Tren N.o 1; Armando Castro, de la Escuela de Aeronáutica y Armando Cortínez Mujica, e Ignacio Aliaga, de la Inspección General de Aviación.

Dicho curso empezó ayer 15.

**CAJA DE RETIRO Y MONTEPIO DEL EJERCITO Y ARMADA. —Promulgación de una ley.** — Ha sido promulgada la ley por la cual se establece que la primera diferencia mensual entre los sueldos de que gozaba el personal del Ejército y Armada y los que han sido fijados por la ley número 3636 de 26 de Julio último, se descontará a favor de la Caja de Retiro y Montepío del Ejército y Armada.

Dicho descuento deberá efectuarse siempre que en virtud de una ley de carácter permanente se aumenten los sueldos de su mismo personal.

**RETIRO TEMPORAL.** — Cédula de retiro temporal se ha decretado a favor del ingeniero segundo de la Armada señor Demetrio Muñoz.

**ESCUELA DE AVIACION.** — Se necesita en este establecimiento a los siguientes aspirantes a oficiales del curso rápido, señores: Raul Besa, Emilio Castro, Wenceslao Díaz, Emilio Errázuriz, Gustavo Krüger, Carlos Orrego, Alvaro Viel, Alejandro Walker, José Charme, Anselmo Hevia, Carlos Niemeyer, Samuel Willshaw, Julio Peña.

Podrán pasar de 9 a 11.30 A. M.

UNDERWOOD
La mejor máquina de e
cribir recibió
ENRIQUE DAVIS
San Antonio 439

### BOY SCOUTS

**BRIGADA MANUEL R GUEZ.**— Cítase a los sco esta brigada para hoy Ma las 8.30 P. M. en el local d tumbre.

### INSTITUCIONES DIVERS

**SOCIEDAD UNION DE MERCIANTES Y AGRIC RES.**—Cítase a junta gene ra el Miércoles 17 del pr a las 5 P. M.

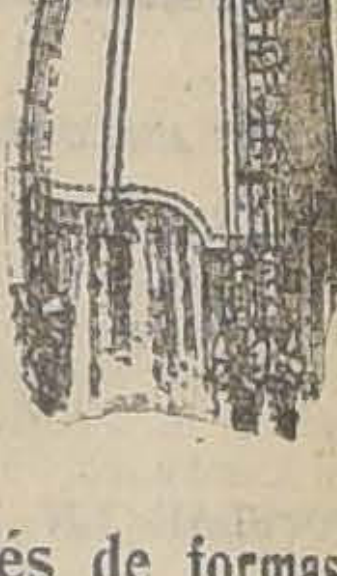
Corsés de formas mu
volventes para los n
trajes de última moda, 
"La Flor del Día".

"Colle"
El Calzado Sin Rival
El calzado legítimo de
traordinaria duración y
caro. También de lona
clo", recibimos gran vari
de modelos en zapatillas
bajadas y zapatones.
"La Flor del Día", San
tonio N.o 98, esq. Mon
Casilla 3089.

# NOTICIAS ADMINISTRATIVAS

**CONSTRUCCION DE UNA ESCUELA.** — Ha sido aceptada la propuesta presentada por el señor Cesáreo Marmarella para construir una escuela pública en Talca, con capacidad para 600 alumnos.

El monto de la propuesta asciende a la suma de 1,300.000 pesos.

**CARTA DE CIUDADANIA.** — Se ha concedido carta de ciudadanía chilena al señor Germán Katz Bloch, de nacionalidad rusa.

**POLICIA DE VALPARAISO.** — Un mes de licencia se ha concedido al comisario de la policía de Valparaíso, señor Alberto Gutiérrez.

**INTENDENTE DE CHILOE.** — Se ha nombrado Intendente suplente de Chiloé al señor Agustín Bórquez Jara, mientras el titular permanece en Santiago.

**DISOLUCION DE UNA SOCIEDAD.** — Se ha autorizado la disolución y liquidación de la Sociedad Anónima extranjera "The Buenaventura Nitrate Company".

**RENUNCIA ACEPTADA.** — Se ha aceptado la renuncia presentada por don Diego Trucco, del cargo de químico ayudante del Laboratorio de los Impuestos Internos.

**IMPUESTOS INTERNOS.** — Se han aceptado las renuncias de los sub-inspectores de Impuestos Internos de 3.a clase, señores Cristóbal Milnes, Julio Catalán y Ramón Leiva y se han nombrado en sus reemplazos a los señores Pedro Lyon Pérez, José Tomás Matus y Alberto Lemus.

Además se ha extendido nombramiento de inspectores supernumerarios de Impuestos Internos, a favor de los señores Rodolfo Salinas y Carlos Gallardo González.

UNDERWOOD
máquinas de escribir de último modelo, tiene listas para entrega.
ENRIQUE DAVIS
San Antonio 439

El Baile en la Escuel
DEL PROFESOR
Luis A. Escoba
Un gran éxito resultó el espl dido baile de inauguración de escuela que funciona en Ban ra 56, dirigida por el prof señor Luis A. Escobar. El ext so salón se hizo estrecho pa contener la enorme y disting concurrencia, siendo la mayo alumnos y ex-alumnos de competente profesor.
Entre los asistentes nota la presencia de numerosos cab lleros de la sociedad y varios m trimonios con sus familias, lo q ha venido a prestigiar estas re niones. Además, el señor Esco fué muy estricto en no perm la entrada a ninguna señor aunque fuera acompañada, que presentara la tarjeta de invit ción que él y su esposa rep tieron entre sus ex-alumnos relaciones.
El baile se prolongó has avanzadas horas de la madrug da, siendo al final muy felici do el señor Escobar por el éx completo de este gran baile q dejará gratos e inolvidables re cuerdos entre los asistentes.
Desde el 15 está abierta la m trícula de 9 a 11 P. M.

PREVENGAMOS LA MOSCA
Es ya tiempo de que nos preocupemos de ello.
Con el pulverizador Acme

y un frasco "CLORONAFTOL".
Aro Nafto M.C.R. VIJIL
Con un frasco tiene para 25 litros de solución desinfectante.
TODO POR $ 9.00 M|C.
tendrá Ud. lo indispensable para evitar esta invasión.
Por mayor, buenos descuentos.
COMPAÑIA 1077
Pida el folleto explicativo.

UNDERWOOD
La máquina de escrib
que usted al fin compra
ofrece entrega inmedia
ENRIQUE DAVIS
San Antonio 439

Pida Agua de Janos
Del Laboratorio Chile

# CONGRESO NACIONAL

## CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 27.a extraordinaria en 15 de Noviembre de 1920

### PRESIDENCIA DEL SEÑOR CLARO SOLAR

Asistieron los señores Alessandri don José Pedro, Barros Errázuriz, Concha don Malaquías, Concha don Juan E., Echenique, Edwards, Escobar, Feliú, Freire, González Errázuriz, Mac - Iver, Ochagavía, Ovalle, Rivera, Tocornal, Torrealba, Urrejola, Valdés, Valenzuela, Varas, Zañartu don Enrique y don Héctor, y los señores Ministros de Justicia e Instrucción Pública y de Hacienda.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De dos mensajes del Presidente de la República, en que propone:

Un proyecto sobre autorización para invertir $ 250,000 más en la celebración del cuarto centenario del descubrimiento del Estrecho de Magallanes. —Pasó a la Comisión de Presupuestos.

Y el que aprueba el presupuesto de entradas y salidas del ferrocarril de Puente Alto al Volcán, para el año 1921.—Pasó a la Comisión Mixta de Presupuestos.

2.o De una moción de los señores senadores don Guillermo Rivera, don Guillermo Edwards, don Silvestre Ochagavía, don Ismael Tocornal, don Alfredo Barros Errázuriz, don Juan Enrique Concha y don Régulo Valenzuela, en que inician un proyecto que modifica la ley 1,528, de 2 de Mayo de 1902, aumentando al siete por ciento la distribución de las utilidades que, por apuestas mutuas en los hipódromos, corresponde percibir a los establecimientos de beneficencia. —Quedó para tabla.

3.o De un oficio del Tribunal de Cuentas, en que comunica que ha procedido a tomar razón, a insistencia del Presidente de la República, de los decretos 1970 y 2179, expedidos por el Ministerio de Guerra.—Pasó a la Comisión de Presupuestos.

4.o De una solicitud del Consejo de Gobierno Local, en que propone un proyecto de reforma de la ley de Municipalidades, en cuanto se refiere a la de Santiago.—Quedó para tabla.

### Decretos objetados por el Tribunal de Cuentas

El señor SECRETARIO.— Da lectura al siguiente informe presentado por la Comisión Permanente de Presupuestos:

"Honorable Senado: En oficio número 289, de 14 de Mayo último, la Corte de Cuentas comunica que ha tomado razón, después de la respectiva insistencia, de los decretos números 1,265 y 1,412, expedidos por el Ministerio del Interior en Abril del presente año, por los cuales se autoriza al Inspector General de Policía para ampliar algunas propuestas aceptadas sobre vestuario y equipo de policía y para aceptar otra con el mismo objeto, imputando los gastos que dichos decretos representan al ítem 4,193 del Presupuesto del Interior y el resto a la ley número 3,612, de 5 de Marzo del corriente año.

La Corte de Cuentas estima ilegales los referidos decretos en cuanto se refieren a la suma que debe cargarse a esta última ley, porque ella no consulta fondos para gastos de esta naturaleza. Aunque el aumento de la policía de Santiago en trescientos noventa hombres tenía como consecuencia obligada la provisión de equipo indispensable, es el hecho que la ley no autorizó especialmente la inversión de suma alguna con ese objeto y que para salvar esta omisión, dentro de las prescripciones constitucionales y legales referentes a los gastos de la administración pública, debió obtenerse por el Gobierno la respectiva ley.

Vuestra Comisión de Presupuestos considera, por las razones expuestas, fundada la observación de la Corte de Cuentas y es de opinión que se trascriba al Ministerio del Interior el presente informe para que se evite en lo sucesivo la repetición de esta ilegalidad."

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión el informe.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobada la conclusión a que arriba la Comisión de Presupuestos.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.—Da lectura al siguiente informe presentado por la Comisión Permanente de Presupuestos:

"Honorable Senado: La Corte de Cuentas, en oficios números 18, 21, 33, 26 y 28, de 16, 20 y 28 de Enero; número 160, de 18 de Abril; número 395, de 6 de Agosto; número 518, de 8 de Noviembre; y número 557, de 5 de Diciembre, todos del año 1919, comunica haber observado los siguientes decretos de los Ministerios que se indican:

**Del Ministerio del Interior.** — Decreto número 5,121, de 16 de Diciembre de 1918, que autorizó al Intendente de Valparaíso para girar por 52,824 pesos para atender a los gastos generales de la policía de Valparaíso en el segundo semestre, imputado al ítem respectivo y observarse por el Tribunal por encontrarse excedido y no tratarse de gasto comprendido en los casos de excepción que establece la ley de 16 de Setiembre de 1884.

Decreto número 4,825, de 27 de Noviembre de 1918, que autorizó al Intendente de Santiago para girar por 10,000 pesos, a fin de atender a los gastos de la policía de Santiago, observado por la misma razón.

La insistencia en estos dos decretos fué motivada por las circunstancias especiales en que se encontraba el país.

Decreto número 5,165, de 17 de Diciembre de 1918, por pasajes para el inspector sanitario de Magallanes, observado por no haber fondos disponibles en el ítem a que se imputaba el gasto y referirse tres de esos pasajes a miembros de la familia de dicho empleado, que el Tribunal no consideró de cargo fiscal.

Decreto número 5,384, de 30 de Diciembre de 1918, que declara que la pensión de retiro concedida al ex-prefecto de la policía de Pisagua, don Ramón Alzamora, es por invalidez absoluta y no relativa.

El Tribunal observó este decreto porque según constaba de los antecedentes, a Alzamora no se le concedió invalidez relativa con el 50 por ciento del sueldo, como se afirmaba, sino retiro ordinario con las veinteavas partes de su sueldo.

Decreto número 2,058, de 22 de Mayo de 1919, que autoriza al inspector general de policías para girar por 16,231 pesos 10 centavos, provenientes de la venta de vestuario y equipo a las policías comunales y descuentos al personal por pérdidas, observado en la cantidad de 12,492 pesos 72 centavos, porque el dinero obtenido de la venta de bienes nacionales debe ingresar a arcas fiscales y no existir ley que autorizara su inversión en la forma expresada en el decreto número 2,058.

**Del Ministerio de Relaciones Exteriores.**—Decreto número 1,410, de 30 de Diciembre de 1918, por 506 pesos 66 centavos, valor de un pasaje para el oficial de secretaría de la Legación de Chile en el Brasil, observado por falta de fondos en el respectivo ítem.

Decreto número 1, de 2 de Enero de 1919, que mandó abrir en la Tesorería de Santiago una cuenta especial "Fondos para el cumplimiento de la ley número 3,499, de 8 de Febrero de 1919", y mantener en ella, a la orden del Ministerio de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización el saldo existente el 31 de Diciembre último de dicha ley. La Corte de Cuentas observó este decreto por no existir ley que autorizara dejar esos fondos en depósito, debiendo al contrario ingresar a rentas generales. Se insistió en la refrendación del decreto porque, dada la naturaleza confidencial de la ley número 3,499, no podían serle aplicables las disposiciones generales referentes a la inversión de los fondos destinados a los demás gastos de la nación.

**Del Ministerio de Justicia.**—Decreto N.o 1,400, de 2 de Setiembre de 1919, que suspendió al Inspector de Casas de Préstamos de Santiago y al contador, observado por la Corte de Cuentas porque no existe disposición legal que permita suspender a los empleados públicos.

"Ministerio de Guerra. — Decreto número 1,082, de 24 de Setiembre de 1919, que autoriza al director del Teroso para adquirir una extensión de terrenos y mandar imputar el gasto a la ley número 3,483, de 7 de Febrero, objetado por ilegal en la parte que se refiere al reconocimiento de una hipoteca y al pago a plazo de una parte del precio, por estimar que esto contraría el número 4.o del artículo 28 de la Constitución.

Del Ministerio de Marina. — Decreto número 2,106, de 21 de Diciembre de 1918, que autoriza al director de comisarías para girar hasta por 410,163, pesos 56 centavos moneda corriente, para atender al pago de la diferencia de cambio de los sueldos de los jefes, oficiales y tripulación en comisión en el extranjero e imputa el gasto al ítem que consultaba fondos para el pago de las cuotas de los buques y materiales de artillería en construcción y para esas diferencias de sueldos, pero sólo hasta 200,000 pesos, de los cuales ya no existe disponible.

Del Ministerio de Obras Públicas. —Decreto número 1,994, de 7 de Noviembre de 1919, que manda pagar a diversos jefes de la Escuela de Artes y Oficios los premios devengados en 1918, objetado por estimar el Tribunal que los jefes de talleres no se hallan en el caso de los rectores y profesores de establecimientos de instrucción secundaria y superior.

Vuestra comisión estima fundadas las observaciones hechas a estos decretos por la Corte de Cuentas y considera que salvo con relación a los gastos referentes al servicio de policías y los relacionados con el cumplimiento de las leyes confidenciales que se han indicado, los decretos de insistencia no se hallan justificados, lo que sería conveniente manifestar a los respectivos Ministerios".

El señor CLARO COLAR (Presidente). — En discusión el informe.

El señor CONCHA (don Malaquías). — El último de los decretos a que se refiere este informe fué dictado por el senador por Concepción que habla cuando desempeñaba la cartera Industria.

Debo manifestar que lo consideré perfectamente legal, fundado en la ley de presupuestos, que en el ante-rubro de la parte correspondiente a la Escuela de Artes y Oficios estableció "que los profesores de esta escuela debían gozar de las gratificaciones o premios establecidos por la ley para los profesores de instrucción secundaria y superior.

La duda del Tribunal de Cuentas fué sobre si los profesores "prácticos" tenían o no derechos a esas gratificaciones. El Tribunal opinó por la negativa, y de ahí la objeción al decreto. Pero, la circunstancia de que el Congreso Nacional en dos presupuestos sucesivos aclarara la duda estableciendo el derecho de estos profesores, me confirma que era errónea la interpretación que el Tribunal de Cuentas daba a la ley, y correcta la que le daba el decreto, en el cual creía de mi deber insistir.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobada la conclusión a que arriba el informe, sin perjuicio de dejar constancia de las observaciones que ha hecho el honorable senador por Concepción.

Aprobada.

El señor SECRETARIO. — Da lectura al siguiente informe de la Comisión Permanente de Presupuestos:

"Honorable Senado: Vuestra Comisión de Presupuestos ha tomado en consideración los oficios de la Corte de Cuentas números 2,246, de 20 de Agosto de 1917; 2770, 2,771 2,790, 3,158 y 3,159 de 16, 17 y 23 de Octubre de 1917; números 3,781, 3,786, 3,841 y 3,843 de 15, 17 y 22 de Diciembre de 1917, en que pone en conocimiento del Congreso Nacional diversos decretos de pago que hubo de tomar razón en dicho año en virtud de los respectivos decretos de insistencia.

El primero de estos oficios se refiere a tres decretos del Ministerio de Hacienda que ordenaban el pago de publicaciones de avisos y folletos relativos al remate de terrenos salitrales, imputados a la ley número 3,200, de 22 de Enero de 1917. La Corte de Cuentas estima ilegales dichos decretos, porque se hallaba excedida la cantidad autorizada por dicha ley y no se hallaba el exceso que esos decretos importaban comprendido en ninguno de los casos de excepción contemplados en la ley de 16 de Setiembre de 1884.

Los cuatro oficios siguientes se refieren a autorizaciones de gastos al gobernador de San Antonio y aumento de guardianes de las policías del mismo puerto expedidos por decretos del Ministerio de Justicia y del Ministerio del Interior e imputados a la ley número 3,212, de 22 de Enero de 1917, que creó el departamento de San Antonio y que la Corte de Cuentas objetó por no consultar dicha ley fondos para los indicados objetos.

El oficio 3,159 se refiere a un decreto del Ministerio de Industria y Obras Públicas que concede a don Pablo Morianes pensión de jubilación de $ 6,600 anuales. La Corte de Cuentas objetó este decreto porque los servicios prestados por el agraciado han sido a contrata y no se encontraban, por lo tanto, comprendidos entre aquellos que, según la ley dan derecho a jubilación.

El oficio 3,781 se refiere a tres decretos del Ministerio del Interior imputados al ítem 4015 del presupuesto de ese departamento que ordenaban el pago de premios a empleados de policía de esta capital correspondientes en parte a años anteriores a 1917, objetados por la Corte de Cuentas por estimar dichos pagos contrarios al inciso final del artículo 18 de la ley de 16 de Setiembre de 1884.

En el oficio número 3,786 se hace referencia al decreto número 4,199 del Ministerio del Interior, que manda anticipar a un gobernador dos meses de sueldo, descontables por terceras partes de su haber mensual. La Corte de Cuentas objetó al decreto por no existir disposición legal que autorice efectuar anticipos de sueldos a los gobernadores.

El oficio número 3,841 se refiere a cuatro decretos expedidos por el Ministerio de Justicia, relativos a diversas autorizaciones de gastos en el departamento de Río Bueno y San Antonio imputados a las leyes números 3,211 y 3,212, que crearon esos departamentos. La Corte de Cuentas representó como ilegales dichos decretos porque las leyes a que ordenaba imputar el gasto no consultan fondos especiales con dichos objetos.

Finalmente el oficio número 3843 se refiere a un decreto del Ministerio de Relaciones Exteriores que manda pagar al Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile en el Ecuador ciertas sumas como valor de sus pasajes y los de su familia desde Santiago y que la Corte de Cuentas representó por estar agotado el ítem del Presupuesto de ese Ministerio a que se imputó y no encontrarse comprendido el exceso en ninguno de los casos de excepción contemplados en el artículo 14 de la ley de 16 de Setiembre de 1884.

Vuestra Comisión, impuesta detenidamente de los antecedentes, considera que las representaciones de la Corte de Cuentas están perfectamente ajustadas a la ley citada.

Con referencia a los gastos de presupuesto, la causa que motiva estas trasgresiones de las reglas legales que rigen o deben regir los gastos de la administración pública de acuerdo con el precepto terminante del artículo 146 de la Constitución Política de la República, previene de la falta de previsión con que se consultan los gastos al formar los presupuestos. Esto se evidencia con la sola consideración de que todos los años se repitan los mismos excesos en los mismos items sin que al formar el proyecto de presupuestos para el próximo año se tomen en consideración los inconvenientes que se han producido.

En cuanto a los gastos que ocasionó la creación de los departamentos de San Antonio y Río Bueno, que era natural se produjeran, la falta de previsión en las leyes respectivas debió ser salvada en otro proyecto de ley tan pronto como se notó, antes que incidir en el procedimiento irregular de la insistencia de que no es posible hacer uso sino en casos sumamente calificados y absolutamente impostergables, ya que de otro modo las disposiciones prohibitivas que han tenido por objeto asegurar la corrección en los gastos públicos, serían en realidad letra muerta.

Al establecer que la Corte de Cuentas ha tenido razón fundada para representar los decretos indicados, vuestra Comisión estima oportuno que el Senado lo haga presente al Gobierno, disponiendo que, al efecto, se transcriba este informe al señor Ministro de Hacienda".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión el informe.

El señor MAC-IVER. — Estas objeciones del Tribunal de Cuentas parece que se repiten con mucha frecuencia actualmente. Y parece más aún; parece que esas objeciones son fundadas, y que se ha llegado a incurrir en ilegalidades verdaderamente extrañas, como sucede, a mi juicio, en dos de los casos comprendidos en este informe.

Desde luego, la jubilación de un empleado a contrata es algo que no admite discusión, que no puede dar lugar a duda en ninguna parte del mundo. En seguida, la imputación a la ley sobre creación de un departamento de los gastos que origina la misma creación pero no consultados en esa ley, es algo que no envuelve una novedad para mí, y que manifestará una vez más a la Cámara que en materias administrativas, relacionadas con los pagos que hace el Estado, la relajación es excesiva.

Hay un arte que consiste en saber imputar a un ítem del presupuesto, gastos no consultados en él; y se dice que hay peritos en la materia, que existen empleados especialistas a quienes se llama para consultarlos cuando no se encuentra modo de hacer una imputación. Y el hecho es que ha crecido el detalle en la designación de los gastos públicos de una manera enorme, de manera que los centenares de ítem del presupuesto, se han convertido ya en millares; y a medida que se ha ido detallando la inversión de los dineros públicos, la aplicación de los rubros del presupuesto se ha venido desviando de la intención del legislador en los decretos que se dictan para ordenar los pagos.

Los presupuestos son entre nosotros diez veces más voluminosos que los presupuestos ingleses y cuatro veces más que los franceses, y mientras tanto, las infracciones legales parece que se acrecientan de una manera alarmante. Al paso que vamos, en realidad, no va a haber garantía alguna en la correcta inversión de los dineros públicos; es muy probable que si se pone una partida para alfileres, el dinero se invierta en cañones, porque alguna relación existe entre los alfileres y los cañones, ya que se emplea el fierro o el acero en la fabricación de ambas cosas.

El remedio que se propone no es suficiente, y creo que la Cámara debería pensar ya en poder atajo a estas incorrecciones.

El Tribunal de Cuentas cumple con su deber, aunque estoy cierto de que no lo cumple totalmente, porque esa es una tarea difícil, que reporta muchas contradicciones; de manera que para vivir con alguna tranquilidad, tiene que ceder en muchas ocasiones; pero, en fin, trata de cumplir con su deber en lo posible, y gracias a esto, llega a las Cámaras el anuncio de algunas infracciones legales, y las Cámaras aplican esta sanción que consiste en una nota dirigida al Ministro o al Gobierno.

Creo, como he dicho, que esto no es suficiente y que es necesario pensar en otras medidas; la de hacer efectiva la responsabilidad personal de los señores Ministros, por ejemplo. Esto no tiene otro remedio.

Si hay entre nosotros quien jubila a un individuo a contrata, regalándole $ 6,600 anuales, por un tiempo indefinido, se hace necesario procurar que se vaya devolviendo ese dinero. Esto deja de tener los caracteres de una administración lisa y llana para alcanzar límites que es muy difícil prever. Si las Cámaras toleran esto, se encontrarán en poco tiempo en una situación muy incómoda; la inmoralidad crece con una rapidez e intensidad no deseables: si hoy se jubila a un empleado a contrata, mañana se jubilará a todos. En seguida, si hoy se regala dinero a un empleado a contrata, mañana se regalará a cualquiera persona por simple decreto. Por esta pendiente llegaremos nosotros a los abusos a que han llegado en el reparto de dinero otras Repúblicas americanas de origen español. Debemos tratar de resguardarnos de tal peligro, y por esto, yo desearía que de alguna manera se insinuara al Gobierno, al Presidente de la República, que el Senado ve con pesar lo que sucede; que por ahora se limita a estas representaciones; pero que si el mal crece, se verá obligado a tomar el camino de hacer efectiva la responsabilidad del funcionario a quien afecta. Será triste que esto acontezca entre nosotros, pero es indispensable, si se quiere prevenir e impedir males mayores.

Yo no propongo concretamente la medida; ella es grave y envuelve indudablemente una amenaza, pero vale la pena pensar en ella.

He creído del caso decir estas breves palabras siquiera para que se vea que, por lo menos, uno de los miembros de la Cámara ve con pena esto que acontece en la administración.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿Su señoría propone que se comunique el informe de comisión al Presidente de la República?

El señor MAC-IVER. — Si fuera posible.

El señor EDWARDS. — Creo que no hay inconveniente alguno para proceder en la forma que ha indicado el honorable senador por Atacama, por cuanto estas amenazas no van dirigidas contra ninguna persona determinada; estas jubilaciones de que se trata han sido decretadas por Ministerios fenecidos, contra los cuales ya no cabe perseguir la responsabilidad consiguiente, y sólo se trata de evitar que se repitan en lo futuro estas jubilaciones y toda otra clase de transgresiones de la ley.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Debo llamar la atención de la Honorable Cámara a que los decretos a que se refiere este informe, y que han merecido las observaciones formuladas por el honorable senador por Atacama, son todos del año 1917.

Estos decretos han sido informados ahora porque estaban en la carpeta de la Comisión y se creyó necesario traerlos a conocimiento del Honorable Senado. Hay, todavía, otro informe, de 1917, que comprende un gran número de decretos objetados, en el cual se llega a la siguiente conclusión: "Las transgresiones de leyes de Hacienda y hasta de disposiciones constitucionales, que dejamos enumeradas, quedarán sin sanción alguna, como ha venido aconteciendo desde que se inició la corruptela que obliga al Tribunal de Cuentas a multiplicar sus representaciones al Congreso; pero la Comisión Permanente de Presupuestos cumple, por su parte, con el deber de poner al Senado en situación de hacer conocer al Ejecutivo cuál es el criterio constitucional y legal en los casos de que se trata, y con este objeto os proponemos que prestéis vuestra aprobación al siguiente proyecto de acuerdo, etc.".

Este es el último de los informes que, por ahora, están en la tabla de fácil despacho y, como he dicho, comprende una serie enorme de decretos objetados, todos ellos anteriores en algunos años a la fecha actual, pues el informe, como he dicho, data del año 1917.

Las observaciones que se hacen en el informe que está en discusión, son casi literalmente las mismas que se formularon hace tres años; de manera que se ve que los hechos se repiten constantemente.

La Comisión de hoy, para no proponer otra medida que la que indicó la Comisión de 1917, esto es, hacer a los respectivos Ministerios un llamado al cumplimiento de la ley, ha tenido en cuenta el papel que constitucionalmente corresponde a la Cámara, que es juzgar a los Ministros de Estado, correspondiendo el papel de acusador a la Cámara de Diputados. Ha procedido así la Comisión, aun cuando todos sus miembros, a lo menos por lo que a mí respecta, han pensado como el honorable senador por Atacama, esto es, que la única medida eficaz para poner coto a estos abusos e infracciones legales, sería hacer efectiva de un modo eficaz la responsabilidad de los Ministros de Estado dentro del plazo constitucional.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Creo que sería conveniente sacar algún resultado práctico del debate, que se acaba de desarrollar en el Honorable Senado. A mi juicio, convendría que la Mesa indicara algún procedimiento para que la Cámara discutiese en tiempo oportuno estas representaciones del Tribunal de Cuentas. Tal vez podría fijarse un plazo máximo a la Comisión de Presupuestos para que informase sobre el particular, transcurrido el cual la Cámara se pronunciaría al respecto con o sin informe de comisión.

Lo importante es que el Senado adopte alguna resolución para poder ocuparse de estas representaciones del Tribunal de Cuentas antes que prescriba la responsabilidad de los Ministros que firman decretos de esta clase.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — De acuerdo con las prescripciones vigentes, todos estos asuntos deben pasar a la Comisión Permanente de Presupuestos, porque se refieren a gastos públicos, de manera que la observación que ha hecho el honorable senador por Linares puede ser atendida por los miembros de dicha Comisión.

Por ahora, la Comisión Permanente de Presupuestos ha procurado informar todos los oficios del Tribunal de Cuentas que tenía en su carpeta. Si no me equivoco, en las últimas sesiones del Senado se ha dado cuenta de tres nuevos oficios en que el Tribunal de Cuentas reitera las mismas observaciones, de haber dado cumplimiento a decretos objetados porque ha insistido en ellos el Gobierno.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobada la indicación de la Comisión, con la modificación que ha propuesto el señor senador por Atacama, para que el oficio correspondiente sea dirigido a S. E. el Presidente de la República.

Acordado.

Como ya se ha tratado substancialmente del otro informe, del año 1917, que figuraba también en la tabla de fácil despacho, y como su lectura absorbería mucho tiempo, ruego a los señores senadores que se sirvan imponerse del detalle de ese informe a fin de que en la sesión próxima pueda tratarse con la simple lectura de la conclusión.

### Recomendación

El señor CLARO (Presidente). —En la hora de los incidentes, ofrezco la palabra.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Desearía saber si ha llegado a la Mesa un informe que solicité sobre préstamos de pequeña cuantía, por la Caja de Crédito Hipotecario.

El señor CLARO (Presidente). —No ha llegado aún, señor senador; pero me advierte el señor Vicepresidente que el informe ya está despachado.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Tenía noticia de este hecho, y por eso preguntaba si ya había llegado el informe, que ojalá sea remitido al Senado a la brevedad posible.

Ya que estoy con la palabra, y lamentando la ausencia del señor Ministro de Hacienda, pero en la confianza de que habrá de imponerse de mi petición por la versión de la prensa, deseo solicitar del señor Ministro que se sirva agitar en la Cámara de Diputados un proyecto presentado por algunos miembros de esa Corporación para fomentar la formación de la pequeña propiedad.

Es esto una materia tan interesante que no tengo para qué encarecería ante los honorables senadores y está tan bien estudiado ese proyecto, cuyo mecanismo se basa en una combinación de la Caja de Ahorros, la de Crédito Hipotecario y los particulares, que creo que sería posible despacharlo rápidamente gastando un poco de actividad.

El señor MAC-IVER.—¿De qué proyecto se trata? ¿A qué propiedades se refiere ese proyecto?

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Me refiero a un proyecto presentado por varios señores diputados, para fomentar la pequeña propiedad.

El señor MAC-IVER. — Creí que se trataba de concluir con lo que se ha dado en llamar los latifundios, como si Chile fuera ya un país de veinte o treinta millones de habitantes. Aquí se suele hablar de latifundios, como si fuéramos Alemania, Francia, u otro país de población densa en alto grado.

### Necesidades de la provincia de Cautín

El señor VALDES. — Me tomo la libertad de ocupar la atención de mis honorables colegas, por una somera reseña de las necesidades más urgentes, con carácter, algunas, de imperiosas, de la provincia que represento en el Senado.

En honor de la verdad, muchas acritudes de los pobladores de provincia, esas críticas amargas contra lo que se llama **"centralismo"**, tienen su razón de ser por el abandono en que se ha dejado a codono en que se ha dejado a comarcas alejadas de parte de varios Gobiernos sucesivos y de sus representantes en las Cámaras.

Cautín, una de las regiones más hermosas, más ricas y más fértiles del territorio nacional, estaba en ese caso. Por razones de salud, mi digno antecesor no pudo dedicarse a servir a la provincia con las energías que yo me prometo desplegar.

Tanto me corresponde hacer, empero, por Cautín, que me siento arredrado, cosa que no me ocurre con frecuencia, ante las proporciones de la empresa.

Hecho este preámbulo, entro en materia.

Sólo me voy a referir de paso, para que no se crea que los olvido, a dos proyectos de transcendencia decisiva para el desarrollo y la riqueza provinciales: la prolongación del ferrocarril de Carahue a Puerto Saavedra y la construcción de las obras de ese puerto. Ellos merecen capítulo especial.

Deseo interesar antes al Honorable Senado por otros proyectos de menor cuantía, que son premiosos para el bienestar de las ciudades principales de Cautín.

Temuco, capital de treinta mil almas por lo menos, carece, por de pronto, de alcantarillado. Las aguas servidas dan origen a mil enfermedades que resulta difícil combatir, porque el hospital, aunque dirigido con esmero, requiere anexos varios.

En dicha capital de la provincia, irrita el contraste entre la Intendencia dotada de salas espaciosas y de las comodidades más modernas, y la Cárcel, la policía, el Juzgado, los planteles de instrucción y otros establecimientos instalados en las peores condiciones.

En especial, la Cárcel de Temuco, señor Presidente, es una vergüenza pública. En el más inmundo e inseguro de los locales, una casa particular sin requisito alguno para su destino inusitado, arrastran su vida mísera reos abyectos y sarnosos, cuyos vicios contra natura darían amplio tema a un escritor materialista de esta época prosaica que yo no quiero ser, a un Edwards Bello, por ejemplo. Me bastará contar al Honorable Senado lo siguiente: mozos que ingresan a esa repartición penal por delitos de monta relativamente leve, lloran en el cuerpo de guardia ante la perspectiva cierta de ser ultrajados en sus sentimientos más viriles por viejos presidiarios corrompidos...

La policía de seguridad no tiene local propio; arrienda una casa inadecuada por un subido canon. Es indispensable comprar otro local que permita desarrollar las necesidades del servicio.

Lautaro e Imperial, villas de ocho y cinco mil habitantes, centro la primera de transacciones comerciales de importancia, se encuentran faltas, no sólo de instalaciones de desagüe, sino de otro elemento más urgente todavía: agua potable. Los pozos que surten las capitales de Llayma e Imperial, son causa de que las epidemias las azoten con rigor. Ante la recrudescencia del tifo exantemático, me he permitido pedir al señor Ministro del Interior el envío de una brigada sanitaria a la primera de las ciudades aludidas.

En el orden administrativo, me permito recomendar las creaciones inmediatas del departamento de Freire, distrito que ha adquirido vida propia, y de la Comuna de Vilcún, merecedora de autonomía municipal por el monto de sus rentas.

Los caminos y los puentes, en regiones tan lluviosas, son acreedores a la atención muy especial de parte del Gobierno contemplada por la ley respectiva que entrará pronto en vigencia.

LA FARMACIA
DE
GATH & CHAVES
(Subterráneo)
Ofrece los mejores específicos nacionales y extranjeros de procedencia garantida y a precios sin competencia.
LIBRERIA
(EN FORMACION)
Además de contar con la mejor selección de **Revistas Literarias y de Modas**, francesas, inglesas, italianas, y españolas, para las cuales recibe subscripciones por semestres o por años, tiene un buen surtido de artículos para escritorio y para colegiales. Por cada correo empiezan a llegarle novedades literarias.
Gath & Chaves Ltd.

En el sentido económico, me propongo solicitar el acuerdo de los préstamos al pequeño propietario, factor de gran eficiencia para el incremento de la riqueza comarcana.

En el ramo de la instrucción pública, aparte de la ampliación y mejoría de los liceos y escuelas existentes, me empeñaré con tenacidad por las creaciones de escuelas numerosas para los indígenas quienes, dada su ignorancia, están expuestos a los engaños de malvados. Un grupo de misioneros alemanes ha hecho labor evangélica y civilizadora de gran mérito en favor del indio y es justo ayudarla y protegerla.

En el jiro judicial, la creación del 2.o Juzgado de Letras de Temuco no admite dilaciones. El único juzgado que hoy funciona no puede dar abasto al excesivo movimiento. Ignoro si el juez se siente abrumado, como yo, ante la enorme tarea por realizar a causa de la acumulación enorme de expedientes, pero sí puedo dar fe de que no era fácil encontrarlo en su despacho en las mañanas durante mi gestión electoral.

Podría señalar, señor Presidente, muchas otras deficiencias, como el pésimo cuartel de carabineros, la escasez de empleados de correos y telégrafos y también de la Tesorería Fiscal, la falta de habitaciones para obreros, la necesidad de más vacunadores, pero debo poner término a esta mi primera exposición, para dedicarme a cada punto enumerado en particular y en forma lata.

Como congresal novel, solicito la benévola cooperación de mis honorables colegas, en mi tarea de conseguir tantas implantaciones y reformas pro Cautín, sin ocultárseme que son factores adversos a mi programa la situación angustiosa del Erario y el período de transición en que vivimos entre un Gobierno afecto a mis principios que termina y otro que empezará a regir en breve plazo los destinos del país.

### Reglamento de la ley de instrucción primaria obligatoria

El señor BARROS ERRAZURIZ. — La ley de instrucción primaria obligatoria se promulgó el 26 de Agosto del presente año, y uno de sus artículos dispone que dentro de los seis meses siguientes se dictará el reglamento para la ejecución de dicha ley. Sé que la confección de ese reglamento está muy atrasada, y ocurrirá que a última hora se le dicta sin que haya tiempo para estudiar ni observar sus disposiciones, a pesar de que se refiere a cuestiones muy complejas y graves, como ser, lo relativo a la creación de escuelas particulares industriales, a las escuelas que debe haber en los fundos de cierta extensión, a los ascensos del personal, etc.

Desearía que el señor Ministro hiciera alguna declaración en el Senado sobre el estado en que se encuentra la confección del reglamento a que he aludido, y respecto del plazo dentro del cual se le dictará para que sus disposiciones alcancen a ser bien conocidas.

Dejo formuladas estas observaciones para que lleguen a conocimiento del señor Ministro por la versión que de la prensa de esta sesión, confiando en que su señoría se servirá decirnos que ese reglamento se dictará pronto.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Me adhiero a las palabras que acaba de oír el H. Senado a mi honorable colega.

La ley de instrucción primaria obligatoria, que es de transcendencia extraordinaria, será letra muerta si, como lo ha dicho el señor senador por Linares, no se hace un reglamento bien estudiado y bien detallado.

En esa ley hay innovaciones transcendentales que estoy cierto que muchos educacionistas no han alcanzado a comprender con la simple lectura de la ley, pues para comprenderlas es necesario seguir la discusión muy interesante que sobre el particular hubo en el Congreso. Mi honorable colega acaba de citar uno de esos puntos, el que trata de la creación de escuelas en los establecimientos industriales. Esto tiende a orientar a las escuelas hacia un rumbo eminentemente práctico, transformando nuestros métodos educacionales. Lo mismo puede decirse de la disposición que obliga a establecer una escuela en cada fundo que tenga más de mil hectáreas de terreno, y a formar agrupaciones con los fundos menores de mil hectáreas para establecer escuelas en proporción a la anterior.

Si no se hace esto en la forma en que realmente debe hacerse; si no se establecen los detalles en el reglamento respectivo, la ley será letra muerta, lo que sería una verdadera lástima en una ley de esta importancia.

Decimos que será letra muerta porque los cursos industriales encontrarán natural resistencia en los maestros de escuela, por tratarse de materias que no conocen, que jamás han practicado y que exigirán de ellos especial preparación, que los obligará a un mayor trabajo.

La instalación de estos cursos requerirá escuelas para maestros en todas las cabeceras de departamento, y a esta medida había que darle atención especial, pues es la parte más importante de la ley.

El aprendizaje de memoria se ha dejado de mano en todos los países del mundo, porque no sólo es inútil, nulo, sino que, en muchos casos, perjudicial. ¿De qué le sirve a un alumno, cualquiera que sea, saber de memoria la lista de todos los reyes de Francia o conocer la fecha de todas las grandes batallas que se han librado en el mundo, si es inhábil para el trabajo?

Creo como el honorable senador por Linares, que si no se hace un reglamento muy bien estudiado, en el cual se establezca en una forma precisa cuáles son las obligaciones de los directores y de los maestros de escuela, hemos hecho una ley inútil.

### Indulto a reos que se encuentran en condiciones especiales

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Mi objeto al pedir la palabra era solicitar de la Mesa que tuviera a bien anunciar para la tabla de fácil despacho de una de las próximas sesiones, un proyecto que he tenido el honor de presentar en compañía del honorable senador por Cautín, señor Valdés y del honorable senador por Aconcagua, señor Alessandri, que concede indulto para los reos que se encuentran en ciertas condiciones.

El señor MAC - IVER. — Yo me opongo a que se traten proyectos de esa clase en la tabla de fácil despacho.

Hemos llegado por primera vez al indulto de los delitos comunes y es necesario discutir el punto con toda la amplitud que dispone el reglamento.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — No creía que hubiera oposición para que se discutiera este proyecto, así como se discuten muchos proyectos importantes, en el cuarto de hora destinado a los asuntos de fácil despacho; sin perjuicio, naturalmente, de que si algunos de mis honorables colegas no aceptaba este procedimiento, se le enviará a la tabla ordinaria.

Sin entrar al fondo de la cuestión jurídica, lo que me mueve a firmar y apoyar este proyecto, es la situación desesperante en que viven los reos en las cárceles.

Dos años de cárcel en nuestro país equivalen a diez años de cárcel en cualquier país civilizado. Las observaciones que acaba de hacer el señor Valdés sobre la cárcel de Temuco, pueden hacerse con respecto a todas las cárceles de la República. Lo que yo vi en Valparaíso cuando los reos estaban en la cárcel vieja a pesar de que la nueva estaba terminada, faltándole solo la luz eléctrica, no es para relatarlo en la Cámara.

El señor FELIU.—Y lo que no vió...

E señor ZAÑARTU.—Me lo contaron y es peor.

Relataré sólo algo de lo que vi. Visité la cárcel de Valparaíso con el alcaide, y manifesté a este empleado el deseo de entrar a las piezas donde alojan los reos, pero él me dijo que no lo hiciera, porque corría peligro mi vida. Alojaban los reos como bestias, en dos grandes barracas con dos puertas y sólo dos ventanas, enteramente insuficientes para dar luz; cuando pasamos cerca, los presos se agolparon para insultarnos, recibiendo yo la impresión que recibí cuando niño al acercarme a las jaulas donde encerraban los perros y otros animales en la Quinta Normal. Me impuse de que los reos dormían sin guardia y sin luz; de que en esos días un reo había sido asesinado por otro, con un fierro; vi a un reo que estaba a pie pelado en la intemperie, entre la doble reja de la muralla de la cárcel que era lo único que el terremoto había dejado en pie se le tenía por su propia voluntad, pues lo habían amenazado de muerte los demás y él prefería cumplir allí su condena antes que exponerse a la barbarie de sus compañeros de prisión.

Esta, más o menos, es la condición en que se encuentran los reos de todo el país; y es necesario que sus señorías la conozcan, porque nosotros que gozamos de los beneficios de la libertad, que estamos en la agradable temperatura de la sala del Senado y venimos a las sesiones tranquilamente y en automóvil, no alcanzamos a comprender la miseria en que vive esa pobre gente; es necesario que lleguemos hasta ellos.

Me voy a permitir informar a la Cámara lo que ocurrió en la Cárcel de Osorno.

En esa cárcel había unos doscientos presos y entró allí un reo sarnoso que contagió a todos sus compañeros; no había posibilidad alguna de curarlos porque no se contaba con los medios adecuados y el hospital de la localidad no tenía capacidad ni elementos para emprender una desinfección en forma, única manera posible de detener el contagio.

Los infelices reos llegaron a tal situación, que refregaban sus cuerpos en las paredes de la manera más repugnante. Esa cárcel parecía una pocilga de puercos.

En Lautaro, ocurrió algo tan atroz como en Osorno.

Según la opinión de algunos médicos, en esta cárcel tuvo su origen en Chile el tifo exantemático.

La cárcel de Lautaro es de construcción moderna; es espaciosa y tiene calabozos en el piso alto y en el bajo.

Debajo de la escalera por donde se sube al piso alto, está el excusado que no funcionaba, produciéndose la infección que podrá suponerse.

En esta situación se notó la presencia de un tífico y la enfermedad se propagó en tal forma, que en pocos días murieron ocho o nueve reos.

Era entonces Ministro del Interior y ordené sacar de la cárcel a los reos, faltando tal vez a la ley, a la que mucho respeto; pero respeto también la vida de un hombre, aunque este sea un infeliz reo.

A unos pocos reos los hice trasladar a un cuartel y a otros al hospital.

¿Cuántos son los casos de pobres infelices condenados porque se les acusa de haber robado una yunta de bueyes, y que pasan años de años en la cárcel, botados en estas pocilgas? Conozco todavía otro caso de la cárcel de Osorno.

Ingresó a ella un muchacho joven, robusto, lleno de vida, criado a todo sol, en plena naturaleza. Este infeliz no resistió la atmósfera mortífera de la cárcel, y contrajo la tuberculosis; al día siguiente de haber fallecido a consecuencia de esta enfermedad, llegó la sentencia de absolución; de modo que había sido asesinado por las autoridades, víctima de una acusación falsa.

Cuando uno ve estas cosas, se siente el deseo invencible de poner en libertad al mayor número de estos desgraciados. Un año en estas cárceles chilenas vale por diez en las de cualquier otro país civilizado.

Posiblemente, el proyecto que hemos presentado el señor Valdés, el señor Alessandri y el que habla, será una herejía legal; pero corresponde, a la vez, a una necesidad humanitaria, y por eso lo patrocinaré con todo empeño, esperando que el Senado habrá de aprobarlo.

# GRAN EXPOSICION
## - DE -
## BLANCO y LENCERIA

## Hoy y Mañana - Ultimos días

Apesar del elevado precio que hoy alcanzan todas las mercaderías, en esta ocasión extraordinaria, sacrificamos numerosos artículos de alta calidad, a precios reducidísimos.

## NUEVAS SERIES EN LENCERIA FINA

2.o PISO - ASCENSORES

| | |
|---|---|
| **CAMISAS** de día en tela extra fina, adornadas con bordados de todo gusto.... .... .... .. | $ 9.90 |
| **UN LOTE** de camisas de día, en nansú fino, adornadas con ricos bordados o con encajes y cintas, $ 11.90 y.... .... .... .... .... .... | $10.90 |
| **CALZONES** en tela extra fina, adornados con bonitos bordados.. .... .... .... .... .... | $ 7.90 |
| **UN LOTE** de calzones en nansú fino, adornados con lindos bordados, o con encajes y cintas, $ 9.90 y.... .... .... .... .... .... .... .... | $ 6.90 |
| **CUBRE CORSES** en tela extra superior, guarnecidos con bordados elegantes.. .. .. .. | $ 6.90 |
| **UN LOTE** de cubre corsés en nansú muy fino, con adornos de bordados, o de encajes y cintas, $ 5.90 y.... .... .... .... .... .... | $ 4.90 |
| **CAMISAS** de noche en lienzo extra superior, guarnecidas con recortes y orillas bordadas | $ 11.90 |
| **CAMISAS** de noche en tela extra fina, adornadas con bordados de mucho gusto.. .. | $12.90 |
| **UN LOTE** de camisas de noche, en nansú rica calidad, adornadas de bordados o de encajes y cintas, $ 15.90 y.... .... .... .... .... | $12.90 |
| **DELANTALES** en gasa fina, adornados con bonitos bordados.. .... .... .... .... .... .... | $ 4.90 |
| **DELANTALES** en tusorina lavable, con bordados de color.... .... .... .... .... .... .... | $ 5.90 |
| **CAMISAS** de noche, en lienzo buena calidad, adornadas con tapa costuras para niñitas, de 10 a 14 años, $ 6.90; de 2 a 8 años.. .. | $ 5.90 |
| **COMBINACIONES** en crespón de algodón, rica clase, adornadas con encajitos y cintas, para niñitas de 10 a 14 años, $ 7.90; de 4 a 8 años.... .... .... .... .... .... .... .... | $ 6.90 |
| **BABEROS** de fantasía con bordados lavables, de color.... .... .... .... .... .... .... .... | $ 1.95 |

# CASA FRANCESA

---

## Gran Liquidación

De ternos de brin para niños, en varios tamaños, hechuras y colores apropiados para colegiales.

**Desde $ 8 hasta $ 12**

**SOLO POR 4 DIAS**

## La Casa Real

SAN PABLO 912

N-16

---

**Exterminadores de insectos y bichos antihigiénicos**

**Alcanfor** refinado en panes de ¼ de oz. y caj. 1 lb.
**Polvos de Persia** a granel y cajitas.
**Palos de Cuasia** raspada.
**Tangle-Foot**—Cementerio para moscas
**Lisoformo**—Creolina—Lisol.
**Zampironi**—Infalible para matar zancudos.

OFRECEN: ARESTIZABAL y Cía — VALPARAISO

---

## Inspección General de Aviación

1) Se piden propuestas para terraplenar una superficie de 460 por 470 metros cuadrados en el Cantón de Aviación.

2) Construcción 350 metros de cierros con ladrillos.

Bases y especificaciones pueden consultarse en el terreno y en la oficina, Delicias 1416, de 4 a 6 P. M.

Las propuestas se abrirán el 16 del presente, a las 3 P. M.

EL INTENDENTE.

17-N

---

## PROPUESTAS DE FORRAJE
## Dirección del Material de Guerra

Se piden propuestas públicas para la provisión de un mil quinientos sesenta y dos — 1,562 — quintales métricos de pasto para la alimentación del ganado de la Dirección del Material de Guerra y sus dependencias, correspondiendo entregar 650 quintales métricos en los Arsenales de Guerra y el resto en las Fábricas y Maestranzas del Ejército.

Las propuestas se abrirán el Lunes 22 del presente a las 3 P. M., en la Oficina del Director del Material de Guerra, y los interesados pueden consultar las especificaciones en la Intendencia de la Dirección del Material, de 9 a 11 A. M.

LA DIRECCION

22-N

---

*¡MAMÁ! es hora de tomar mi*

# OZOMULSION

**La OZOMULSION deberia darse a su niño con regularidad para promover su CRECIMIENTO y FUERZAS.**

**Muchos padres abandonan sus niños hasta que sus Pulmones y Organos Bronquiales se han debilitado de tal manera que no pueden resistir los ataques de los Gérmenes Tuberculosos.**

**Lo OZOMULSION es preparada con reconocidos ingredientes medicinales para dar fuerzas, tales como, Aceite de Hígado de Bacalao, Glicerina y los Hipofosfitos de Cal y Soda.**

**Su niño se pondrá robusto prontamente si le da la OZOMULSION. Ademas es agradable de tomar y cada frasco lleva direcciones completas.**

**Los Médicos reconocen la OZOMULSION como el mejor Alimento-Tónico-Medicina para las mujeres embarazadas, y durante la época de la cria la OZOMULSION dará aún más fuerzas a la Madre y al Niño.**

**La OZOMULSION es especialmente preparada para los climas calurosos y se envasa en frascos grandes de 16 onzas y 8 onzas—el tamaño más grande es más económico.**

**Un "LIBRO DE LA OZOMULSION" con lecciones sencillas de INGLES se dará gratis al que lo solicite en las Farmacias.**

---

## DE OCASION

se vende **VICTORIA Y COUPE** de la afamada casa **Rostchild** de París, con sus arneses, libreas, capas de caballos, etc.

TRATAR COMPAÑIA 1871

---

## EL LABORATORIO CHILE

RECOMIENDA SUS

## VINOS MEDICINALES

De Coca.
De Kola.
De Lactofosfato de Cal (an. Dussard).
De Pepsina Clorhídrica.
De Quina.
De Quina ferruginoso.
De Quina y Coca.
De Quina y Kola.
Yodo-Tánico (an. Nourry).

**En todos ellos se emplean los mejores componentes, se les dosifica con cuidado y son hechos en vinos viejos garantidos.**

**Cuide de exigir siempre nuestra Marca**

N-16

---

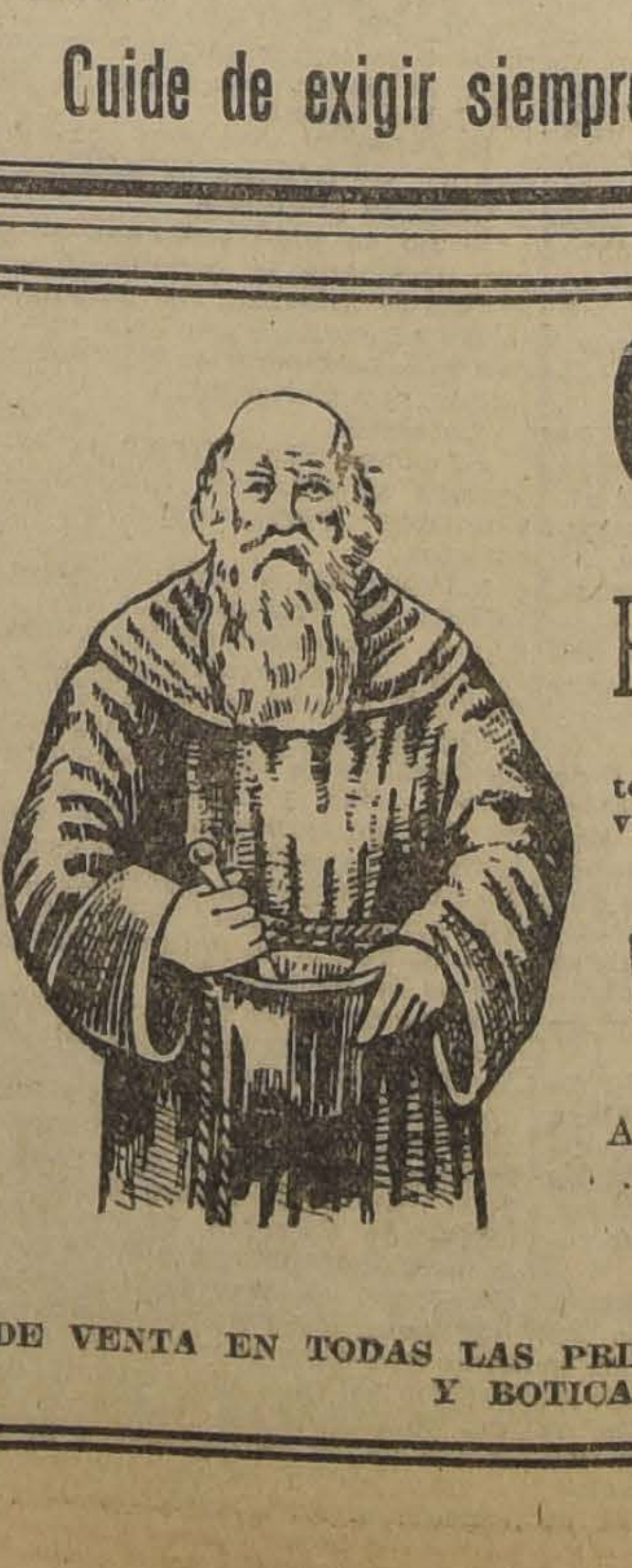

## COLIRIO

— DEL —

## Padre Constanzo

El mejor específico para todas las afecciones de la vista.

Dirigirse a:

**VICTOR ROSTAGNO**

Unico agente para Sud América.

**VALPARAISO**

**Casilla 126**

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y BOTICAS

### Modificación de la Ley de Instrucción Primaria

El señor TORREALBA. — Me atrevo a rogar a la Mesa que se sirva enviar un oficio al señor Ministro del Interior pidiéndole que tenga a bien solicitar la inclusión en la convocatoria de un proyecto, aprobado por la Cámara de Diputados, que modifica la ley de Instrucción Primaria Obligatoria, despachada hace poco.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Está incluido, señor senador.

El señor TORREALBA.— Entonces, respecto de este punto, no insisto.

### Situación de los obreros en el norte

El señor TORREALBA.—Voy, ahora, a rogar al señor Secretario, que tenga la bondad de dar lectura a una comunicación que he recibido del Alto de San Antonio, de parte de la Federación Obrera, en que se denuncia un hecho que debe llamar la atención del Senado.

El señor SECRETARIO.— Dice así:

"Señor Zenón Torrealba.—Santiago.—Distinguido señor: Nos dirigimos a usted para por su intermedio, pedir al Supremo Gobierno tome alguna medida tendiente a concluir con la crítica situación que se está creando a los trabajadores de esta provincia.

Las oficinas están paralizando sus labores. Y la Combinación Salitrera, por medio de sus agentes enganchadores en el sur, sigue engañando gente y trayéndola a esta provincia, donde se ven obligados a andar errantes de oficina en oficina, sin encontrar trabajo, porque la gente sobra en todas partes.

Esto, como usted comprende, es el colmo de la iniquidad.

En favor de la tranquilidad de los trabajadores, y a nombre de nuestra organización, pedimos que los Poderes Públicos arbitren alguna medida que haga cesar el indigno proceder de los salitreros, de estar jugando con la gente trabajadora.

No es posible tolerar estos desmanes.

¿Qué se pretende con abarrotar esta provincia de brazos?

¿A dónde se quiere conducir al pueblo, obligándolo a la vagancia forzosa, a que lleve una vida miserable y peregrina, sin tener domicilio ni reposo, y, por tanto, viéndose obligado a soportar hambres y privaciones?

Necesitamos, pues, que sean oídas nuestras voces de protesta por tan inconsulto proceder. No es lógico que se nos deje abandonados al capricho de los industriales, en su mayoría extranjeros, que después de enriquecerse con los sudores de sangre de la clase trabajadora, todavía se burlan de nosotros, engañándonos con promesas que nunca se cumplen y que sólo son ironías crueles y mordaces.

En este cantón ya han parado los trabajos las siguientes oficinas: Paposo, San Pablo, Resurrección, Esmeralda, Galicia y Pontevedra; y se anuncia la paralización de varias otras, y sin embargo, los enganches del sur siguen llegando todos los días. La gente anda en cuadrillas, como caravanas de gitanos, de una parte a otra.

No queriendo molestar más vuestra atención, y en la confianza de que sean oídas nuestras justas quejas, nos suscribimos de usted como sus atentos y S. S. — **Juan Céspedes**, secretario general.—**Manuel J. González**, secretario de actas."

El señor TORREALBA.— Como vé el H. Senado, se trata de un hecho que se viene repitiendo con suma frecuencia, debido a la falta de una organización conveniente, por parte del Ministerio de Industria y Obras Públicas, de la Oficina del Trabajo.

Debido a que la Oficina del Trabajo no puede atender el servicio que le ha sido encomendado, se deja en una situación verdaderamente desgraciada a una cantidad enorme de trabajadores que son llevados al norte del país engañados con las expectativas de que encontrarán trabajo abundante y bien remunerado.

Este hecho que apunto, se reproduce con suma frecuencia; no es ésta la primera vez que ocurre, por lo que el Gobierno, en vista de los denuncios que recibe de los Intendentes y Gobernadores de Tarapacá y Antofagasta, se vé obligado a correr con los gastos del traslado al sur del país de esa pobre gente que fué llevada al norte, con promesas de un trabajo que no tienen.

Es necesario remediar esta situación que por un lado impone gastos de traslación de obreros al Fisco, y por otra se perjudica a los obreros que se dejan llevar al norte con engañosas promesas. Todo esto se evitaría con una buena oficina de informaciones del Estado, donde los obreros pudieran informarse de la verdad de lo que ocurre en el norte, en cada caso, y de si pueden o no contar con trabajo allá.

Me parece que el señor Ministro del Interior sería el llamado a tomar alguna medida respecto de los hechos que denuncio; para lo cual podría pedir informes al respecto al señor Intendente de Tarapacá.

Como es sabido, dentro de poco empezarán con toda intensidad las labores agrícolas, necesitándose muchos brazos en el sur, de manera que si hay exceso en el norte, se les podría trasladar con facilidad.

Por lo demás, sería conveniente que se adoptaran medidas serias contra los abusos que vengo denunciando y que se repiten con demasiada frecuencia. No es posible que constantemente los agentes de enganches estén engañando a los obreros con falsas promesas de trabajo. Ignoro si esos agentes reciben alguna prima por cada trabajador que envían al norte, como ocurría hace tiempo con los agentes de inmigración que tenía Chile en Europa; no sería raro que recibieran esa prima, y así se explicaría el afán de enganchar gente en el sur.

No dudo de que el señor Ministro tomará alguna medida en favor de los obreros a que me he referido, pues son dignos de un apoyo fiscal en vista de que han sido engañados.

### Sesión matinal

El señor ALESSANDRI.— Formulo indicación para que el H. Senado acuerde celebrar sesión matinal, de diez a doce, el Miércoles próximo, destinada al proyecto que reorganiza la Oficina de Impuestos Internos, al que reorganiza la Dirección de Contabilidad y a la moción de indulto que he presentado en compañía de los honorables senadores por Cautín, señor Valdés, y por Concepción, señor Zañartu.

Dejo formulada indicación en ese sentido.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Respecto del proyecto relativo a la oficina de Contabilidad, debo advertir a S. S. que en vista de una petición hecha en una sesión anterior y por el hecho de estar muy avanzada su discusión, la Mesa había puesto ese proyecto en la tabla de fácil despacho.

El señor ALESSANDRI.—Mi indicación sería sin perjuicio del acuerdo de la Mesa, señor Presidente.

El señor MAC-IVER.—Yo no acepto, señor Presidente, que se discutan en la tabla de fácil despacho proyectos de esta clase.

El señor ALESSANDRI.— He formulado indicación para celebrar una sesión matinal en cuya orden del día se discutirían los proyectos a que me he referido, honorable senador.

### Inclusión en la convocatoria

El señor RIVERA.—Desearía saber de la Mesa si estima incluido en la convocatoria un proyecto que he presentado con algunos otros honorables senadores, destinado a incrementar, en una forma que no será gravosa para nadie, las entradas de la beneficencia pública.

El señor CLARO SOLAR.— A pesar de que la convocatoria es muy amplia, señor senador, la Mesa estima que no está incluido el proyecto a que se refiere S. S.

El señor RIVERA.—En tal caso, me permito solicitar de la Mesa que, a nombre de los senadores firmantes, se sirva recabar de S. E. el Presidente de la República, por intermedio del Ministro respectivo, la inclusión en la convocatoria del proyecto a que me he referido.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Se dirigirá el oficio correspondiente, en la forma que expresa el honorable senador.

El señor URREJOLA.— Deseo hacer una petición análoga a la que acaba de formular mi honorable colega de senaturía, para un proyecto relacionado con la asignación de un auxilio extraordinario al Buen Pastor de Valparaíso.

### Reforma constitucional

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Se dirigirá, igualmente, el oficio que solicita S. S..

La H. Cámara de Diputados ha invitado a la H. Cámara de Senadores para nombrar una comisión mixta, compuesta de la Comisión de Legislación y Justicia de esta Cámara y del Comité de Reforma Constitucional de la otra, a fin de que estudie los proyectos pendientes sobre reforma constitucional.

El señor MAC-IVER.—¿Sin limitación alguna, señor Presidente?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Sin limitación, honorable, senador.

El señor MAC-IVER.— Entonces no va a quedar nada de la Constitución.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—La H. Cámara de Diputados ha hecho imprimir un folleto de todos los proyectos pendientes sobre reforma constitucional. Entiendo que es a ellos a los que se refiere la invitación y también el relativo a la reforma de los procedimientos relativos a las elecciones de Presidente de la República.

Si no hay inconveniente se daría por aceptada la invitación.

El señor MAC-IVER.— Con mi voto en contra.

El señor CLARO SOLAR.—Queda aceptada con el voto en contra del honorable senador por Atacama.

### Interpelación.—Tabla de fácil despacho

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—El señor Ministro de Ferrocarriles ha avisado a la Mesa que no pudiendo venir a la sesión de hoy, lo hará mañana para contestar a la interpelación del señor senador por Atacama.

Se va a dar cuenta de la tabla de fácil despacho para la próxima sesión.

El señor SECRETARIO.— La tablal es la siguiente:

1.o Informe de la Comisión de Presupuestos recaído en oficio del Tribunal de Cuentas sobre decretos objetados.

2.o Mensaje sobre inversión de fondos para costear gastos de traslación de obreros.

3.o Mensaje sobre inversión de fondos para cubrir gastos originados en las últimas elecciones de electores de Presidente de la República.

4.o Proyecto que reorganiza la Oficina de la Dirección General de Contabilidad.

5.o Solicitud de la Municipalidad de Angol sobre contratación de un empréstito.

6.o Solicitud de la Municipalidad de Osorno relativa a un empréstito.

7.o Solicitud de la Municipalidad de Riachuelo sobre contratación de un empréstito.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Se va a votar la indicación del señor senador por Concepción, para que se celebre sesión matinal el Miércoles próximo, de 10 a 12 M.

El señor FELIU.—Nadie se ha opuesto, señor Presidente.

El señor MAC-IVER.— Mi voto es en contra, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Aprobada la indicación con el voto en contra del señor senador por Atacama.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

### SEGUNDA HORA

### Presupuestos

El señor CLARO SOLAR (presidente).—Continúa la sesión.

Entrando a la orden del día, continúa la discusión general del proyecto de presupuestos para el año próximo.

El señor CONCHA (don Malaquías).—En la sesión en que se inició la discusión general de los presupuestos para el año próximo formulé algunas observaciones acerca del cálculo de entradas hecho por la Comisión Mixta. Con posterioridad se ha reunido la Comisión y ha rectificado el cálculo que había hecho anteriormente, de manera que el total de las cuotas correspondientes a los presupuestos de los diversos Ministerios, cabe dentro de la suma total de entradas calculada para el año venidero, y aún queda un pequeño sobrante.

Por consiguiente, no teniendo ninguna otra observación que hacer sobre esta materia, dejo la palabra.

El señor EDWARDS.—Yo creo que es funesto para la Hacienda Pública un cálculo de entradas hecho sobre base errónea.

A mi juicio, la cantidad de cincuenta y cinco millones de quintales a que se cree ascenderá la exportación de salitre en el año próximo, es a todas luces exagerada. Ya hay noticias de que comienza la paralización de muchas oficinas salitreras, de tal modo que, aún procediendo con criterio optimista, la exportación no podrá subir de cuarenta y cinco millones de quintales. Sin embargo, se la ha fijado en cincuenta y cinco millones de quintales.

El rubro relativo a las entradas correspondientes al impuesto sobre los tabacos ha sido aumentado en diez millones de pesos sobre la cifra que se calculó para el año en curso, en vista de que pende de nuestra consideración un proyecto que aumenta este impuesto. Yo creo que siendo el tabaco en nuestro país más caro que en cualesquiera otro del mundo, según he podido constatarlo personalmente hace poco, no es prudente calcular un aumento tan considerable en las entradas correspondientes a este ramo. Hoy día se hace contrabando de tabaco en el país, y si su precio va a encarecer considerablemente, como tendrá que ocurrir si se aumenta el impuesto, es seguro que el contrabando aumentará también.

Otro rubro respecto del cual se ha hecho también un cálculo exagerado, a mi juicio, es el relativo a los derechos de internación. La crisis que en el momento actual se deja sentir entre nosotros con motivo de la paralización de la industria salitrera y por diversas otras causas, hará que disminuya considerablemente la venta de mercaderías extranjeras en el país, y por consiguiente las internaciones, en lugar de aumentar, disminuirán, produciéndose entonces la consiguiente disminución en las rentas fiscales por derechos de internación. Además, la excesiva existencia de mercaderías que hay ya en el país y que no pueden ser vendidas a causa de la crisis porque atravesamos, contribuirá también a que las entradas por este capítulo no aumenten en la proporción calculada.

Se me ocurre que los cálculos acerca de las entradas que se obtendrán por estos capítulos en el año próximo, se hacen con el deseo de engañarse. Se considera que los gastos no pueden ser disminuídos porque responden a necesidades verdaderas, y se llega entonces a la conclusión de que hay que aumentar el cálculo de entradas, aunque sea exageradamente, a fin de poder hacer frente a esos gastos.

Por mi parte creo que no debemos proceder de esta manera, que me hace recordar lo que hacen las avestruces cuando quieren ocultarse: se limitan a esconder la cabeza. Lo más razonable y prudente en estos casos es estudiar la situación financiera del país, con franqueza y con verdad, porque las dificultades se vencen afrontándolas, conociéndolas e ideando la manera de salvarlas, no esperando el momento del peligro sin tomar ninguna medida de defensa ni de previsión.

No sé si el procedimiento sería legal, pero creo que sería conveniente reducir a términos razonables algunos de los renglones del presupuesto de entradas que han sido calculados con exageración. Es indudable que ésto produciría grandes dificultades para el efecto de atender los gastos consultados, pero me parece que con un severo criterio de economía podríamos salvar la situación. Creo que cualquier solución es mejor que aprobar un cálculo de entradas a sabiendas que es exagerado.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Quiero decir unas pocas palabras a propósito de las observaciones formuladas por el honorable senador por Ñuble respecto del cálculo de entradas hecho por la Comisión Mixta.

Cuando la Comisión inició sus labores se impuso del cálculo de entradas elaborado por el Gobierno, en el cual se fijaba en sesenta y cinco millones de quintales la cantidad de salitre que habrá de exportarse en el año próximo. Algunos de los miembros de la Comisión estimaron que esta cifra era un poco exagerada, y pidieron al señor Ministro de Hacienda se sirviera exponer qué datos y antecedentes había tenido en vista el Gobierno para fijarla. El señor Ministro hizo una exposición de esos datos y antecedentes, de los cuales se deducía que la exportación de salitre durante el año venidero podía fijarse en cincuenta y ocho millones de quintales.

De manera que la Comisión, al estimar en cincuenta y cinco millones de quintales la cantidad de salitre que se exportará en el año próximo, pecó más bien de prudente, ya que redujo en tres millones la cifra que había indicado el señor Ministro, previo estudio de los antecedentes de que disponía Su Señoría.

Es exacto que algunos de los miembros de la Comisión consideraron un tanto exagerado el cálculo presentado por el Gobierno, pero es evidente que la Comisión debía tomar en cuenta los datos oficiales que llegaban hasta ella, y nó las opiniones aisladas de algunos senadores y diputados, que era más probable estuvieran equivocados ya que no podían disponer de las fuentes de información de que disponía el Gobierno.

El señor OCHAGAVIA. — Si no estoy equivocado, las informaciones de que ha hecho mérito el honorable senador por Ñuble, acerca de la menor exportación de salitre que habrá en el año próximo sobre la suma fijada en el cálculo de entradas, y, por consiguiente, acerca de la menor renta que percibirá el Fisco por este capítulo, proviene, según entiendo, de hechos ocurridos con posterioridad a las sesiones de la Comisión Mixta. Si ésto fuera así, nada habría que decir acerca de los acuerdos y estudios hechos por la Comisión, pero sí quedaría en pie la conveniencia de estudiar si la circunstancia de que se hayan producido con posterioridad los hechos a que ha hecho referencia

Amer Picon.
Bitter Demay.
Kunel Danoff.
Vermouth Bosca.
Pippermint Jourde.
Anís del Mono "Bosch".
Vermouth "Martini Rossi".
Anisete María Brizard.
Pippermint María Brizard.
Curacao Lafourie Fils.
Cognac María Brizard.
Oporto "Comendador".
Cacao Lafourie.
Fernet Branca.
Cordial Medoc.
Benedictine.

Ofrecen despachados a precios muy bajos:

**Questa Sanguinetti y Cía.**

VALPARAISO, CASILLA 417

20-N

HOY MARTES

CATRES Y COLCHONES

PARA EL CAMPO

APROVECHAR ESTA GRAN REBAJA DE PRECIOS

SECCION CATRES BRONCE

| | |
|---|---|
| CATRES DE BRONCE: Un lote de catres brillantes, de una pieza, a . . . . . | $ 195.00 |
| CATRES DE BRONCE: Un lote de catres de bronce, de plaza y media, a | $ 225.00 |
| CATRES DE BRONCE: Un lote de catres de bronce, gruesos, de formas muy elegantes, a. . . . . . . . . . | $ 250.00 |
| CATRES DE BRONCE: Un lote de catres de bronce, americanos, lo más grueso que se fabrica y lo más elegante y sólido, a $ 295 y. . . . . . | $ 280.00 |
| CATRES DE BRONCE cuadrados: Un lote de estos buenos catres, de calidad inglesa, a $ 325 y. . . . . . . | $ 295.00 |

SECCION CATRES FIERRO

| | |
|---|---|
| CATRES de fierro, gruesos y muy sólidos, con sommiers de fierro, de una plaza, a. . . . . . . . . . . . $ | 49.50 |
| CATRES blancos muy firmes, con sommiers de fierro, de una plaza, a. . $ | 56.00 |
| CATRES negros de fierro con largueros, a. . . . . . . . . . . . . . $ | 53.00 |
| CATRES blancos para niños, con bronce y baranda, a $ 59 y. . . . . . . $ | 48.00 |
| SOMMIERS de alambre fino con refuerzos, a. . . . . . . . . . . $ | 17.50 |
| SOMMIERS, con patas, pintados, a $ 18.60 y. . . . . . . . . . . $ | 15.90 |
| SOMMIERS para una plaza, con alambre cobre, a. . . . . . . . . . $ | 9.80 |

SECCION COLCHONES

| | |
|---|---|
| COLCHONES de estopa vegetal, de una plaza, a $ 28.60 y. . . . . . . . . . $ | 23.50 |
| COLCHONES "ROYAL", de algodón y lana muy buena clase, de 1 plaza, a $ | 57.00 |
| COLCHONES de crin, artículo de mucha duración e higiénico, a $ 95 y. . . $ | 89.00 |
| COLCHONES de pura lana lavada, de una plaza, a $ 125 y. . . . . . . . $ | 95.50 |
| FRAZADAS de pura lana, artículo muy fino, a $ 42.00 y. . . . . . . . . . $ | 38.50 |
| FRAZADAS de algodón, de una y una y media plaza, a $ 17.30 y. . . . . . $ | 14.70 |

DEPOSITO DE LA FABRICA DE CATRES

Delicias Esquina Av. España

# DIRECTORIO

**Presidente**
Sr. GUILLERMO RIVERA
**Vice-Presidente**
Sr. FRANCISCO J. GOMEZ SILVA

**Directores:**
GERMAN OELKERS
ARTURO YAVAR
MANUEL TORRES BOONEN
**Director – Gerente**
ENRIQUE BALDRICH RIVA

## Sección Incendios

ASEGURA:
EDIFICIOS
MERCADERIAS y MENAJES
RIESGOS MARITIMOS
SEGURO DE TRANSITO
LUCRO CESANTE

LOS SINIESTROS SON PAGADOS CON LA MAYOR RAPIDEZ Y LIBERALIDAD

# LA EQUITATIVA del PACIFICO

**Compañía Internacional de Seguros Generales**
(AUTORIZADA POR DECRETO SUPREMO 1208)
Santiago: Agustinas 1060 – Casilla 907 – Teléfono 892
12.o SORTEO PAGADO EN DINERO EFECTIVO

## ACTA DE SORTEO

Certifico que hoy, a las 4 P. M. tuvo lugar ante mí en las oficinas de "LA EQUITATIVA DEL PACIFICO" y en presencia de los señores Enrique Baldrich R., Director Gerente; Romilio Carte P., Contador; Luis A. Diaz C., Fernando Soto Aguilar, Roberto Sontag P., Alfredo Cabrera, Luis Barra, Alfredo Aguilera, Juan Zuñiga, Francisco Vergara, Oscar Díaz U. J., Luis Castillo R. y otros interesados, el DUODECIMO SORTEO de POLIZAS DOTALES, saliendo favorecida la número 2633 perteneciente al señor GUILLERMO E. MELENDEZ DIAZ de CHUQUICAMATA.

Santiago, 15 de Noviembre de 1920

**E. ALTAMIRANO T.,**
Notario.

## SECCION POLIZAS DOTALES

Si Ud. no conoce las ventajosas condiciones de nuestras Pólizas Dotales, pídanos prospectos inmediatamente. Aún es tiempo de poder ingresar al sorteo del 15 del mes entrante.

Por sólo cinco pesos mensuales puede Ud. poseer una Póliza Dotal por valor de un mil quinientos pesos que recibirá Ud. en efectivo en cualquiera de los casos siguientes:

1.o Al ser favorecida su Póliza en los sorteos mensuales que efectúa la Compañía el día 15 de cada mes.

2.o Al fallecer el asegurado a consecuencia de cualquier accidente.

3.o Al comprobarse que ha quedado físicamente imposibilitado para ganarse la vida, por haber sufrido algún accidente el poseedor de ella.

4.o Después de haber hecho 240 o 120 o 60 pagos mensuales, según el período elegido, en caso de no haberse cancelado la Póliza por cualquiera de las cláusulas anteriores

**Beneficiadas por la misma cláusula, han sido pagadas las siguientes Pólizas de valor de $ 1,500.00 cada una:**
**Póliza N.o 672, señor Raúl Levy González Aldunate, Santiago, calle Las Rosas N.o 1741; Póliza N.o 228, señor Guillermo Campos V., Chuquicamata; Póliza N.o 729, señor Luis Isaías Pérez, Chépica; Póliza N.o 543, señorita Teresa Gandarillas Díaz, Curicó; Póliza N.o 1406, señor Oscar Lagos Córdova, Santiago, calle Cumming N.o 817; Póliza N.o 2185, señorita Rosa Adela Palma, Isla de Maipo; Póliza N.o 1157, señor Lupercio Pavez Ortega, de Temuco; N.o 2709, señor Alfredo Paz Gómez, de Antofagasta; N.o 1590, señora Eduviges Echavarría de Corcuera, de Concepción; N.o 3146, señor Delfín Montaño Es [illegible] er a, de Antofagasta, N.o 1916 señora Juana Cortéz de Peralta de Chuquimata.**

---

# FABRICA DE MUEBLES FINOS

De Arrazola y Canet

Donde encontrará dormitorios, comedores de caoba y roble, muebles tapizados.

Surtido completo en toda clase de catres.

Llegaron coches cuna y de paseos.

**SAN DIEGO 286**

16-N

---

# TATTERSALL

## Criadero "Los Callejones"

— DE LA —

## Comunidad Irarrázaval-Sanfuentes

## GRANEROS

**EL JUEVES 18 DE NOVIEMBRE, A LAS 2½ P. M.**

tendrá lugar el remate anual de este Criadero.

Vendrán a la venta:

# 20 Toros

## LINCOLN RED AHORTHOM

El Criadero obtuvo este año en la **Exposición** los siguientes premios:

GRAN PREMIO DE VACAS.
PREMIO DE GRUPO DE TOROS FINOS.
5 PRIMEROS PREMIOS.
4 SEGUNDOS PREMIOS.
1.° 2.° Y 3.° PREMIOS EN TOROS Y VACAS MESTIZAS.

Los toros son criados a todo campo y se venden garantidos sanos.

Los animales estarán a la vista desde hoy, en nuestro Establecimiento.

EL GERENTE.

N-18

---

# Salud y fortaleza para los débiles y los dolientes.

Si la humanidad doliente se tomara el trabajo de averiguar por qué no goza aquella vigorosa salud y fuerza a que tiene derecho por naturaleza, no habría tanta gente como sin necesidad padece hoy.

En este país es considerable el daño que causan el constante beber agua, la manera de vivir y el clima. Los riñones y la vejiga se vuelven defectuosos y se da lugar a que vayan acumulándose ciertos venenos en el organismo con la resultante de que al cabo nos domina un estado general de laxitud y debilidad, muy a menudo acompañado de dolores en los músculos, articulaciones y espalda. Al poco tiempo se presentan señales de reumatismo, gota, cálculo, mal de piedra o de cistitis (inflamación de la vejiga). Todo ello es debido al estado de debilidad de los riñones. Las Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga proporcionan contra todos estos síntomas rápido alivio, a las veinticuatro horas. En casi todos los casos al alivio sigue una total curación.

Las Píldoras De Witt pra los Riñones y la Vejiga se venden en todas partes en botellas con sello azul en el tapón, encerradas en cajas azul, blanco y oro.

Después de tomarlas, la orina se volverá muy probablemente de un color turbio azulado peculiar. Esta es una prueba positiva de las propiedades curativas de que estas pequeñas maravillosas píldoras han penetrado hasta las más recónditas grietas de los riñones y la vejiga, en vez de pasar por los intestinos, como hacen muchas de las píldoras para los riñones. Esta es la razón particular del por qué el alivio es tan rápido y tan permanente.

Las Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga procuran alivio rápido en casi todos los casos de dolor de espalda, gota, debilidad de los riñones, reumatismo, ciática, mal de piedra, cistitis, debilidad general e irritabilidad. Todos estos síntomas son producidos por la presencia de ácido úrico en la sangre. La Píldoras De Witt purifican la sangre, y cuando la sangre está pura, rica y fuerte, la consecuencia natural es una buena salud. Las

**Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga**

al mismo tiempo que son de efectos tan escrutadores y penetrantes, no contienen ingredientes venenosos o perjudiciales. Están garantizadas positivamente contra todo daño para el hombre, la mujer o el niño más delicados. Si Ud. encuentra dificultad en obtener las legítimas, que tienen un sello azul en el tapón del frasco que las contiene, pídalas, acompañando el importe, a Droguería Francesa, Delicias 755, Santiago de Chile.

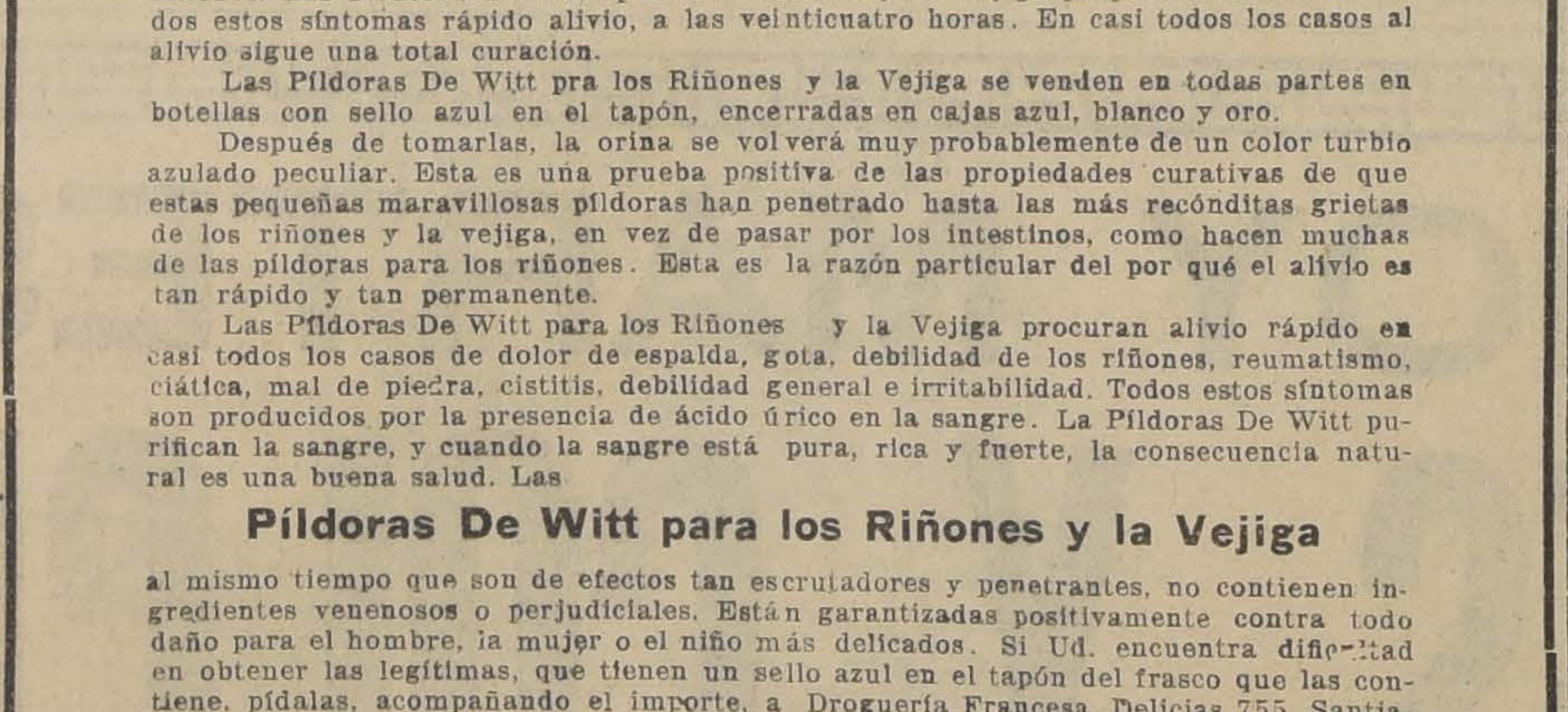

También Ud. puede obtener las Píldoras De Witt en The Chilian Stores (Gath y Chaves, Ltda) Huerfanos esq. Estado, Santiago de Chile.

**Depósito para Chile: Droguería Francesa, 755, Delicias**

---

# CAPAS

TRAJES y GORRAS para Chauffeurs a precios sumamente bajos, encontrarán en la

CASA INDUSTRIAL DE CHILE

Delicias 2461

19-N

---

# Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas por pasto, afrecho y cebada o avena para la caballada de las policías fiscales, durante el año de 1921. Dichas propuestas serán abiertas el 17 de Noviembre próximo.

Bases y antecedentes en la Inspección General de Policías (Sección Forraje), Cerro N.o 143.

EL INSPECTOR GENERAL.

17-N

---

# FERROCARRILES DEL ESTADO

**PROPUESTAS POR CARBON FOSIL**

Se pide propuestas públicas cerradas para la provisión de c cuenta mil toneladas métricas de carbón fósil, entregables en pue chileno antes del 1.o de Marzo del año próximo.

Será motivo de preferencia, la más rápida entrega del carbó

Las propuestas se abrirán el día 23 del presente, en el D partamento de Materiales y Almacenes, a las 10 horas, dó pueden solicitarse las bases y condiciones de las propuestas.

Santiago, 6 de Noviembre de 1920.

**RECARGO POR PRIMA DE ORO EN LAS TARIFAS DE TRANSPORTE**

En conformidad con la ley No 2846, de Enero de 1914 (Art. y Decreto Supremo N.o 276, de 22 de Julio de 1916, se pone en c nocimiento del público que por acuerdo de la Dirección General, tificado por Decreto Supremo, la Empresa cobrará las tarifas que encuentran publicadas en los folletos de pasajeros, equipajes y c en el Ferrocarril Central Norte (Cabildo, Pueblo Hundido y males) desde la fecha hasta el 10 de Febrero de 1921, con u cargo de 95%.

EL DIRECTOR GENERAL.

Santiago, 10 de Febrero de 1920.

---

# Avisos de Vapores

## Compañía Sud-Americana de Vapores

Viajes rápidos a CRISTOBAL en conexión con naves para Europa y Estados Unidos.

### "AYSEN"

El Miércoles 24 de Noviembre, a las 4 P. M.

### "HUASCO"

El Miércoles 8 de Diciembre a las 4 P. M.

Vapor para PIMENTEL:

### "MAPOCHO"

El Sábado 27 de Noviembre a las 4 P. M.

**AGENTES:** Wessel, Duval y Co., Morandé esq. Huérfanos. — **SUB-AGENTES:** Santiago H. Spencer, Huérfanos 946; Expreso Villalonga, Agustinas 840, y Compañía de Transportes Unidos: Estado esquina Delicias.

EL DIRECTOR-GERENTE

---

## LINEA DE VAPORES DE O. PINTO & Cí

El vapor nacional de pasajeros.

### "ARAUCO"

Capitán José Ollino, saldrá de Valparaíso el Miércoles 17 de Novie bre, a las 6 P. M., haciendo escala en Coquimbo, el 18; Chañaral, el 1 Taltal, el 19; Antofagasta, el 20; Gatico, el 21; Tocopilla, el 21; Iquiq el 22.

Recibe carga desde el Lunes 15 de Noviembre en lanchas particula res y de la Compañía, incluso peso y valor declarado, firmando recibo e tierra.

**PASAJEROS:** Magníficas comodidades para pasajeros de cámara cubierta. Alumbrado eléctrico toda la noche.

Por fletes y pasajes verse con:

**PATRICIO J. KENNY,**
calle Bandera 115. Teléfono 2727.
Santiago

**O. PINTO Y Cía.,**
calle Blanco 882, casi frente Cía Sud Am. de Vapores. Teléfono Ing 2315. Valparaíso

17-N

---

## Compañía Nacional de Vapores

EL VAPOR RAPIDO DE PASAJEROS

### "ITATA"

CON INSTALACION INALAMBRICA, Capitán J. P. Romen.
**SALDRA EL MARTES 16 DE NOVIEMBRE PARA LLEGAR A:**
Coquimbo el 17
Huasco el 18.
Taltal el 19.
Antofagasta el 20.
Mejillones el 20.
Gatico el 21.
Tocopilla el 21.
Iquique el 22.
y Arica el 23.
**RECIBE CARGA DESDE EL LUNES 15**

EL VAPOR RAPIDO DE PASAJEROS

### "QUITO"

CAP. C. GALLARDO
**SALDRA EL MIERCOLES 17 DE NOVIEMBRE PARA LLEGAR A:**
Coquimbo el 18
Caldera el 19.
Chañaral el 19
Antofagasta el 20
e Iquique el 21.
**RECIBE CARGA DESDE EL LUNES 15 DE NOVIEMBRE DE 1920**

Por fletes, pasajes y demás pormenores, ocurran al NUEVO LOCAL DE LA COMPAÑIA, CALLE BLANCO 1169. (Bajos del Palace Hotel), TELEFONO INGLES N.o 939, CASILLA 129.
**VALPARAISO. — R. ONFRAY, Gerente.**

el honorable senador, no aconsejaría modificar el cálculo de entradas y, en consecuencia, las cuotas asignadas a los presupuestos de los distintos Ministerios.

Desearía saber si el señor Ministro de Hacienda tiene alguna noticia o idea acerca de si el cálculo de entradas, correctamente aprobado por la Comisión Mixta después de estudiar el punto con toda la atención y cuidado que se requiere, ha sido modificado por hechos ocurridos con posterioridad.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda). — En realidad, el Gobierno no dispone de medios que le permitan calcular la cantidad exacta de salitre que pueda exportarse en el curso del año, de manera que su apreciación descansa en hipótesis, en cálculos aproximados, que tienen por principal fundamento las informaciones que proporciona al Ministerio de mi cargo, el gerente de la Asociación Salitrera, señor Soublette y los datos correspondientes a la exportación del año anterior.

En el presente caso, como ha dicho muy bien el honorable senador por Maule, el señor Soublette ha calculado que la exportación de salitre en el año próximo, puede estimarse en cincuenta y ocho millones de quintales españoles, cálculo que se ha hecho tomando también en cuenta la exportación del presente año, que llegará seguramente a la indicada suma.

Con estos antecedentes el Gobierno ha creído que, sin pecar de exageración, se podría estimar en cincuenta y ocho millones de quintales la exportación de salitre durante el año venidero.

Ahora bien, con posterioridad a la fecha en que se hizo esta apreciación, la demanda de salitre ha disminuído y se ha hecho sentir cierta incertidumbre acerca de la subsistencia de la Asociación Salitrera durante el año próximo. Si esta Asociación se mantiene, no hay motivo nuevo para presumir que la exportación pueda ser inferior a la cifra ya apuntada, pero si no hubiera de mantenerse es de temer que la exportación no llegara a esa cantidad.

El Gobierno hace lo posible por obtener el mantenimiento de la Asociación y espera poder llegar a resultado favorable.

Por lo que se refiere a las entradas calculadas por el ramo de tabacos, a que ya ha hecho referencia el honorable senador por Ñuble, es verdad que la suma fijada en el cálculo de entradas para el año próximo es superior, a lo que ha producido en el año actual. La Comisión hizo este cálculo, considerando que el proyecto que reforma la ley en vigencia y que tiende a aumentar la renta que hoy se obtiene por este capítulo, ha sido aprobado ya por la Cámara de Diputados e informado por la Comisión de Hacienda del Senado y se encuentra en tabla en esta Cámara. Si se aprobara este proyecto se obtendría por este capítulo una entrada mayor aun que la calculada por la Comisión.

Yo convengo en que no es regular esto de considerar como fuente de entradas la renta que se obtendría mediante la aprobación de un proyecto que aun no es ley de la República; pero la verdad es que esto mismo se hizo en el año anterior, cuando el proyecto sobre la reforma de la ley de tabacos se encontraba en situación muy distinta de la en que se encuentra en el día de hoy, puesto que seguramente será aprobado de un momento a otro. Hoy mismo estaba destinada la sesión matinal del Honorable Senado para ocuparse de este asunto.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—En realidad, todos los años se nos presenta el mismo problema en la discusión general de los presupuestos: ¿está o no está bien hecho el cálculo de entradas? Y la verdad es que siempre pasa lo que acaba de indicar el honorable senador por Ñuble: las entradas se calculan en vista de las necesidades que hay que satisfacer, y como éstas son superiores a aquellas, se exageran las entradas a fin de que el presupuesto salga equilibrado, aunque en realidad se despacha con déficit. La experiencia nos ha demostrado ya en forma indiscutible que no hay posibilidad de disminuir en forma apreciable los gastos de la nación, de un momento a otro. Hace catorce años que ingresé yo a la Cámara de Diputados, y desde entonces veo que se lucha por disminuir los gastos públicos, nombrando para el efecto comisiones y sub-comisiones e inventando los procedimientos más raros y alambicados.

Así por ejemplo, con el propósito de hacer economías, se suprime un portero en una oficina pública o un oficial de pluma en otra, con el que se obliga al jefe o a los demás empleados a desempeñar funciones que no les corresponden mientras que se obtiene una economía casi insignificante. Como se comprende, estos esfuerzos por disminuir los gastos públicos resultan casi absolutamente estériles y en algunos casos contraproducentes.

Tenemos que convencernos de que para hacer obra fructífera en esta materia debemos reformar nuestras leyes fundamentales, en el sentido de acumular en algunos empleados funciones que hoy son desempeñadas por varios.

Todos sabemos que los gobernadores de departamento, los prefectos de policía, los visitadores de escuela, tienen en realidad bien poco que hacer; pero la verdad es que dentro del régimen actual ninguno de estos funionarios puede desempeñar, además de sus propias funciones ninguna otra; de manera que en cada caso de vacancia hay forzosamente que nombrar un empleado especial para que desempeñe únicamente las funciones que le corresponden, sin que puedan éstas ser encomendadas a otro funcionario y es así como vamos manteniendo indefinidamente una situación que ya no es posible continuar por más tiempo, pues importa el desmoronamento más absoluto de nuestra administración pública.

Yo digo ¿cómo es posible que año a año estemos fijando el presupuesto de la beneficencia pública en una suma que sabemos no alcanzará sino para medio año y que después los ministros habrán de venir al Congreso a pedirnos suplementos diciéndonos; o me dan un millón de pesos para la beneficencia o se cierra un hospital de Santiago, o se cierran tantas salas de los hospitales de Concepción, Chillán u otros; o me dan un millón de pesos o se infecta toda la frontera con el tifo exantemático u otras enfermedades?

Y lo que se dice de la beneficencia, que es lo más duro porque va a afectar a las clases desgraciadas, a las que más sufren en su lecho de dolor, se puede decir de casi todos los servicios públicos. Esto está demostrando que es indispensable aceptar el cálculo de entradas habidas y si este cálculo fuera exagerado el señor Ministro—que alguna influencia ha de tener en el nuevo Gobierno, que como todo Gobierno que se inicia tiene prestigio en la opinión pública—nos presentará un estudio para organizar de una vez por todas nuestras finanzas y las modificaciones que deban establecerse en nuestro sistema tributario a fin de que podamos vivir en orden y no sigamos desquiciando, como lo estamos haciendo, los servicios públicos.

Esto de las contribuciones asusta mucho a la gente. Siempre asusta el pagar. Pero es la verdad que entre nosotros hay mucha gente, muchas instituciones que no pagan contribución; casas de comercio que venden 100 mil pesos diarios y más y que solamente pagan de contribución seis mil pesos al año. Hay establecimientos mineros que ganan 20 o 30 millones de pesos anuales y que pagan 12 o 14 mil pesos; mientras en otros países tienen que pagar muchísimo más. Voy a citar el caso de la Tarapacá Water Co. Esta Compañía que tiene sus operaciones en Chile, que recibe sus utilidades de los habitantes de Chile en el norte y que en Londres sólo tiene el asiento de la Compañía, pagaba de contribución al Gobierno inglés al comenzar la guerra 125 mil libras esterlinas y al Gobierno chileno posiblemente ni una sola libra.

¿Cómo ha de ser esto posible?

Y lo que se dice de esta Compañía se puede decir de Chuquicamata, del Teniente, y de muchas empresas mineras que están extrayendo del suelo la riqueza nacional y dejando solamente el hoyo.

Se me dirá que estas empresas traen el progreso al país. No hay duda, pero es un progreso relativo, porque lo pagamos con la existencia de nuestras riquezas, dormidas en el seno de la tierra en el día de hoy, pero que mañana podremos ponerlas en movimiento.

Por eso digo que este cálculo de entradas requiere un estudio a fondo.

Antes de terminar las observaciones que vengo formulando, desearía decir algunas palabras con respecto a la Combinación Salitrera. El señor Ministro nos ha dicho que posiblemente se consolidará la Combinación, y a mí me asalta una duda a este respecto. ¿La forma en que está organizada esta combinación da garantías al Gobierno de que ella no especulará con los precios, y de que el comprador del producto salitrero no especulará, también, con el precio del salitre? Porque si no hubiera este temor de la especulación en los países europeos, y si esto no tuviese importancia para el porvenir del salitre yo nada diría. Pero si puede producirse, ella significaría a la larga o a la corta la muerte de la industria salitrera.

Por ejemplo, si las casas compradoras se arreglan de manera que una o dos de ellas compren toda la existencia de salitre en un momento dado, alzando en seguida los precios en Europa, corremos el riesgo inmenso de fomentar la producción del salitre artificial que es ya un peligro bastante considerable de fomentar la producción del salitre sintético, el sulfato de amoníaco y la cianámida. Son muchos, indiscutiblemente, los competidores del salitre chileno. Me basta citar el caso de Alemania que durante la guerra última pudo mantenerse durante tres años, exclusivamente con la fabricación del salitre artificial. Esto no es una novela fantástica. Su primer competidor es el sulfato de amoníaco que se fabrica en condiciones alarmantes para la industria salitrera chilena; viene después la cianámida, y una serie de otros productos.

La Asociación Salitrera puede ser un bien a corto plazo; pero puede también ser un mal en el porvenir.

A juicio del que habla, una vez que se establezcan estas fábricas de abonos artificiales a base de ázoe cuyas materias primas se extraen del aire, y las que lo extraen del carbón, tales como el sulfato de amoníaco y otras, con fuertes capitales de explotación, el salitre chileno se encontrará frente a un peligro muy grave. Por consiguiente, el honorable Ministro de Hacienda tiene que resolver un problema que es de sumo interés y de importancia vital para el país.

¿Establece el régimen actual el monopolio en pocas manos de las ventas del salitre sin el control del Gobierno ni de nadie? Si ésto puede hacerse, no hay ventaja para que exista la Asociación Salitrera. ¿Por qué razón entonces continuaría? A la larga puede significar un fracaso para la industria.

Debo recordar que el régimen antiguo era malo, porque podía venderse salitre por distintas manos; pero cabe observar que ese sistema es menos malo que el que se encuentra en actual vigencia y que concentra el monopolio de las ventas en sólo dos o tres manos, entregando a ellos el privilegio de la explotación. La competencia que se estableció entre muchos vendedores, limitaba hasta cierto punto las variaciones considerables de precios, que pueden producirse sólo gracias a las especulaciones.

Sobre este interesante problema presentó un proyecto una comisión de la Cámara de Diputados de que fuí presidente y otro el actual honorable presidente del Senado, en el cual se daba al Estado un control más efectivo en las ventas del salitre. Con este proyecto se evitaría lo que hoy sucede en orden a las especulaciones en las ventas. Los vendedores llevan salitre a Europa en el día de hoy y lo ofrecen al mercado. El comercio lo repele por la falta de estabilidad de los precios.

No debe olvidarse que frente al salitre se encuentra el sulfato de amoníaco abono que es vendido por Comptoirs, que fijan los precios cada seis meses. Allí adquieren este abono los almacenes y demás negociantes que expenden el artículo. En cambio con el salitre chileno no pasa eso; porque los precios sufren repentinas alteraciones; debido a las especulaciones y el comerciante no sólo pierde muchas veces el tanto por ciento de su comisión por la venta, sino parte del capital que ha invertido en esta mercadería. Por esta razón el salitre sólo lo expenden muy pocos.

Conozco el caso de una sociedad cooperativa de consumos establecida en el sur de Francia que, después de haber comprado salitre, vino una especulación a la baja y perdió con este motivo la suma de dos millones de francos. Como es natural, esta cooperativa es ahora una adversaria declarada del salitre chileno; no lo comprará jamás por haber perdido aquella suma, y me dicen que pérdidas análogas han experimentado otras compañías establecidas en Bélgica y otros países.

Tenemos una asociación de propaganda salitrera; por esta Asociación, que no tiene el producto en su mano, es inútil que convenza a los habitantes del Celeste Imperio acerca de la eficacia y de la necesidad de emplear en los cultivos agrícolas el salitre de Chile, porque no puede poner el artículo a su alcance.

Nosotros nos quejamos de la propaganda del salitre, y con cierta razón. No es propaganda la que no se hace de un modo práctico.

La propaganda comercial es eficaz. Comienza con las casas mayoristas, sigue con las de segunda mano y termina en los despachos o almacenes. Son ellas las que, como las arterias, venas y vasos capilares del cuerpo humano distribuyen la sangre, van distribuyendo el artículo hasta ponerlo al alcance del consumidor.

Ahora, ¿por qué el comercio se retrae de comprar salitre? Porque las oscilaciones en el precio de este producto le impiden en gran parte entregarse a este género de operaciones.

Si la Asociación Salitrera diese garantías, y el Estado tuviere el control suficiente a fin de que no se alteren los precios, yo diría santo y bueno, pero si la Asociación no da garantías, y el Estado carece de dicho control, es indispensable que el Gobierno, de una vez por todas, aborde este problema con el objeto de llegar a una solución definitiva.

Creo que la ruptura de la Asociación produciría un mal considerable. ¿Cómo cabría negarlo? Estoy seguro que habría de producir un perjuicio considerable en el acto, porque disminuirían las ventas de salitre, pero para el porvenir posiblemente sería más ventajosa esta ruptura.

Los señores Ministros no pueden estar pensando solamente en los problemas de hoy, tienen que pensar en el porvenir, porque el único industrial salitrero permanente es el Estado y por lo tanto él tiene obligación de pensar para la situación que se habrá de presentar en 30 años. Ahí está la diferencia entre el Gobierno y el productor, y aquél tiene obligación de mirar el mañana. Un productor que posee caliche para cuatro o cinco años no tiene para qué preocuparse de este problema sino a 4 ó 5 años plazo; pero el Gobierno tiene que preocuparse para 100 años hasta que se agoten sus reservas, y, por consiguiente, debe cuidar mucho de este problema del salitre artificial, que va a acabar con la industria chilena si no nos ocupamos de él.

Decía muy bien el honorable senador por Ñuble, señor Edwards, que nosotros tenemos un poco de la filosofía del avestruz, pues escondemos la cabeza para que no nos vean.

En este problema del competidor de nuestro salitre nos hemos dado el lujo de no creer en él, de cerrar los ojos para no ver. Cuando el señor Bertrand, que es una autoridad en la materia y que no creía tampoco en la seriedad del peligro de la competencia del salitre artificial, pero que después de estudiarlo, se convenció de él, dijo que en este competidor había un gran peligro para la industria salitrera chilena, se habló de su falta de patriotismo..

Cuando más tarde otros hombres de este país, yo entre ellos, pidieron en la Cámara de Diputados que se nombrara una comisión especial para estudiar la concentración del salitre, hubo voces airadas en la prensa y en la Cámara diciendo: usted hace mal con su actitud, van a bajar los valores salitreros, esta es la base de las finanzas nacionales. ¿Cómo se atreve usted a hablar de este problema? Y yo digo: por lo mismo que esta es la base de nuestras finanzas debemos pensar en este problema, no de un día para otro, sino para el porvenir y no vivir como los araucanos, con la imprevisión más absoluta. Hemos perdido las oportunidades que nos ofreció la guerra para arreglar definitivamente nuestra cuestión salitrera. Este plazo que se le ofreció a la industria salitrera es algo así como el plazo que se le dió al Tenorio, eso sí que él lo aprovechó mejor, porque se arrepintió y se fué al cielo; mientras que nosotros vivimos todo el tiempo que duró la guerra sin hacer nada.

La crisis salitrera se produjo antes de la guerra; casi todo el mundo la conocía en Europa, y los únicos que no lo sabíamos éramos nosotros los chilenos. Artículos de la prensa europea hablaban de las oficinas que se iban a cerrar y nombraban las que ya habían cerrado, porque los costos de la producción no les permitiría vivir.

Vino en seguida la guerra y terminó la crisis. Creímos que esto era para siempre y sin lugar a dudas y lo será si atendemos a la industria del salitre, si sabemos buscar los mercados, dando estabilidad a las ventas, si no hacemos de este artículo un artícuo de especulación e impedimos la especulación de los tenedores extranjeros.

El mundo necesita ázoe cien veces más que él que consume. Basta comparar el consumo de Alemania y España, por ejemplo, para comprender que podemos colocar todo nuestro salitre. Pero, no sabemos buscar los mercados.

Es un hecho que estas crisis salitreras se presentan con caracteres periódicos y que la crisis más grave de las industrias chilenas, la más seria, es la crisis del salitre, porque de él depende el equilibrio de las finanzas del Estado. Si no tenemos salitre, no tenemos con qué pagar nuestros empleados públicos, se produce un verdadero trastorno en nuestras finanzas. Por otro lado, el honorable señor Torrealba nos hablaba en la primera hora de esta sesión de las crisis obreras y trataba este problema exigiendo del Estado que tuviera una oficina para repartir el trabajo. El hecho es que estas crisis se presentan a cada paso por esta falta de leyes, por la falta de estudio y de un plan de Gobierno.

Como no quiero alargar la discusión general de los presupuestos, dejo la palabra, aún cuando tendría mucho más que decir sobre estos tópicos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Como faltan pocos minutos para el término de la hora, se levanta la sesión.

**Se levantó la sesión.**

CIGARRILLOS
CASINO
con tabaco hebra y boquilla Ambré: 50 centavos el paquete.

## GUIA PROFESIONAL

### ABOGADOS

**ARTURO ALESSANDRI**
**ARTURO ALESSANDRI R.**
**FERNANDO ALESSANDRI R.**
**VICTOR ACEVEDO L.**
Domicilio y estudio: Delicias 1158. De 9 a 11.30 y 4 a 6. Teléf. Inglés 1414 Nac. 1838.

**ALFREDO ALDUNATE ECHEVERRIA**
Galería Alessandri 17. Casilla 1943. Teléf. 2241. 2185-O-30

**ERNESTO BARROS JARPA**
**CESAR JIMENEZ FUENZALIDA**
Gálvez 88. Teléfono 1845.

**ERNESTO BIANCHI TUPPER**
Oficina: Huérfanos 1112, 2.o piso, teléfono 709.
De 10 a 11 y de 2 a 5 P. M.
Domicilio: Serrano 174.—Teléfono 1084.

**LUIS MALAQUIAS CONCHA S.**
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

**CLARO Y Cía.**
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas Morandé 231. Teléfono 2355.

**NAZARIO CHACON DEL CAMPO**
Morandé 466. Teléf. 966. Cas. 3211.

**PEDRO DAZA BRANTES**
Morandé 440. Casilla 2281.

**ALBERTO DURAN B.**
**LEONIDAS DURAN B.**
Santo Domingo 1145. Cas 2914.

**ROBERTO DE PETRIS**
San Diego 65. Teléf. 156. Cas. 4044. Juicios civiles, criminales, de comercio, asuntos jurisdicción voluntaria.

**FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE**
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléf 3324. Desde las 9 A. M., hasta las 6.30 P. M.

**JORGE ERRAZURIZ TAGLE**
**LUIS A. QUINTEROS T.**
Amunátegui 301. Teléf. 633. Cas 2592.

**HERMAN ECHEVERRIA C.**
Moneda 1148. Teléf. 3421. Domicilio: Carrera 172. Teléfono 1594.

**LADISLAO ERRAZURIZ**
**HERNAN LEIGH BAÑADOS**
De 3 a 5 Alameda 1902.

**NICANOR ELGUETA N.**
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 536.

**DANIEL FELIU**
**y OSCAR FELIU H.**
Merced 557. Teléf. 582. Cas. 3177.

**FERNANDO FIGUEROA VIAL**
Galería Alessandri 24. Piso 2.o Casa 5.

**LUIS FIDEL YAÑEZ**
Defensor de Ausentes y de Obras Pías.
Moneda 1935.

**GALV. GALLARDO NIETO**
Ahumada 168, altos Teléfono 2343.

**JORGE GALLARDO NIETO**
Asuntos civiles y criminales. Se trasladó Morandé 244.

**EDUARDO GREZ PADILLA**
Catedral 1345. Teléfono 1144.

**MANUEL GAETE FAGALDE**
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

**MARTIN Y HERNAN**
**FIGUEROA ANGUITA**
717 San Antonio. Teléfono 1681.

**OSVALDO HEVIA L.**
Morandé 244. Casilla 1831.

**GUSTAVO KALTWASSER DIAZ**
Huérfanos 1175. Casilla 855.

**BERNARDINO LEIVA**
Abogado. Bandera 552.

**MIGUEL LUIS LAGOS**
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 11-12 y de 3 a 4 Casilla 1455.

**LORENZO MONTT**
**AMBROSIO MONTT WILMS**
Compañía 1207. Teléfono 2307.

**MANUEL MERINO E.**
**LUIS MERINO E.**
Agustinas 584 Teléf 2077. Casilla 2407. De 4 a 5.30

**MANUEL OLIVA**
Galería Alessandri 15-A. Juicios civiles, de comercio y criminales.

**ANTONIO PLANET C.**
Abogado. Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575, oficina 34. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. 3 a 5 P. M.

**ALFONSO REVECO**
Alegatos Corte Suprema. Apelaciones. Nueva York 59 (frente Bolsa Comercio). Teléfono 455.

**CARLOS SALAS HERRERA**
Abogado. Bandera 552. Casilla 3366. Teléfono 2177.

**LISANDRO SANTELICES E.**
Morandé 450 Especialmente: Particiones, juicios sobre propiedades y estudio y arreglo de títulos.

**HUBERTO SALGADO GALLARDO**
Causas militares, civiles, criminales. Alegatos Corte Suprema, Apelaciones. Bandera 162.

**ENRIQUE TAGLE MORENO**
Estudio: Compañía 1223.

**EMILIO TAGLE RODRIGUEZ**
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

**LEOPOLDO URRUTIA**
Bco. Hipotecario de Chile, de 2-5. Domicilio: Santa Rosa 128. Teléfono 2223

**HUMBERTO YAÑEZ VELASCO**
Compañía 1223. Teléfono 1614.

**LUIS VALENZUELA DIAZ**
**J. ANTONIO**
**VALENZUELA DIAZ**
Compañía 1264. Casilla 22.

### INGENIEROS

**C. GARCIA CROSS**
Ingeniero de Minas. Estudios en Estados Unidos. Especialidad minería de oro. Teléfono 1893. Huérfanos 1759.

**ALFREDO LEA-PLAZA**
Santiago Huérfanos 2234. Oficina Moneda 1168. Teléfono 137.

### MEDICOS

**Dr. ARNELLO**
Cirugía, anestesia general, Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

**Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.**
Especialista enfermedades niños y afecciones pulmonares. De 10-11 y 1.30-3.30. San Francisco 116.

**Dr. AMENABAR OSSA**
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléfono 602.

**Dr. ALONSO ACUÑA R.**
Moneda 1035. Consultas de 2 a 4.

**Dr. ITALO ALESSANDRINI I.**
Cirugía y Ginecología. Consultas 1 a 3 Merced 324. Teléfono 3555.
1015-Nov. 30

**Dr. BISQUERT**
Vías urinarias, Sífilis, Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

**Dr. BORQUEZ SILVA**
Estudios Europa. Pulmón, corazón, Estómago, Intestinos, Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléf 13. Matadero.

**Dr. CARLOS BOLIVAR S.**
Medicina general. Delicias 210. De 1 a 2.

**Dr. JULIO BUSTOS**
Médico de Ciudad de Santiago.—Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

**Dr. I. DIAZ MUÑOZ S.**
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2-4. Bandera 274

**Dr. ARTURO BARRAZA A.**
Vías urinarias, sífilis. Puente 537. De 3 a 6.

**Dr. BRAGA CASTILLO**
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

**Dr. CORREA CORTES**
Medicina interna, Sífilis, Afecciones externas de la vista. 2-5. Echaurren 48

**Dr. CAMPOS MENDEZ**
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. De 10 a 3. Santo Domingo 2177.

**Dr. MANUEL CALVO MACKENNA**
Médico Pensionado San Vicente. 1 a 3. Santo Domingo 1412. Teléfono 596.

**Dr. PEDRO CONTRERAS A.**
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes: 2-4. Compañía 1470.

**DOCTOR CHARLIN**
Enfermedades de la vista. Compañía 2115. Consultas: de 3 a 6 P. M.

**Dr. LEONIDAS CORONA T.**
Laboratorio Clínico, Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483

**Dr. W. E. COUTTS**
Sífilis, Vías Urinarias. Consultas: de 3 a 5. San Martín 372.

**Dr. CASTRO OLIVEIRA**
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

**Dr. ALDO CONTRUCCI**
Estudios en Europa. Medicina interna, Sífilis. San Antonio 451 De 2 a 4. Teléfono 188, Providencia.

**Dr. GARCIA COLLAO**
Estudios Europa. Ojos, Nariz, Garganta y Oídos. San Antonio 148, frente Teatro Municipal.

**Dr. R. CASTAÑON SALINAS**
Jefe Policlínica Prof. García Guerrero Medicina interna. De 5 a 7. Maestranza 374.

**Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS**
Ex-médico residente Hospital de Niños. Catedral 1882. Teléfono 254. 1 30 a 3.30.

**Dr. DIAZ VELASCO**
Medicina interna. Niños, Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236. Parque.

**Dr. A. DIMITSTEIN G.**
Medicina general, especialmente Corazón, Estómago, y Pulmón. De 1 1|2-5. Delicias 1478. Se atienden llamados nocturnos.

**Dr. EUGENIO DIAZ LIRA**
Cirugía de niños y ortopedia. — Agustinas 1270. Teléfono 2285

**Dr. RICARDO DONOSO**
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

**Dr. ESPINA**
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa Delicias 1228 esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

**Dr. JULIO EASTMAN**
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571

**Dr. FUENZALIDA BRAVO**
Profesor de enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 4.

**ARTURO FRITZ**
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1353.

**DOCTOR GIANELLI**
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis, Piel, Vías urinarias 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

**Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.**
Estudios en Europa Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad y reumatismo. Ejército 660. Consultas: 2-4.

**Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.**
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Cas. 1551. Teléfono 2789 San Martín 272.

**GONORREA E IMPOTENCIA**
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, se curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo, Dr. Winkelman. Alameda 880.

**Dr. ERNESTO GREENE**
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4. San Martín 509, esquina Catedral. Teléfono 2860.

**Dr. HERRERA ROGER**
Médico Hospital de Niños Teléfono 2679. Delicias 2568. De 1 a 3.

**Dr. F. ROMERO AGUIRRE**
Partos. Enfermedades señoras. Cirugía. Catedral 2429.

**Dr. ALEJANDRO INFANTE**
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños San Luis. Consultas: 1-4 Delicias 253.

**Dr. AGUSTIN INOSTROZA**
Cirugía, Ginecología, Sífilis. De 5 a 6. Puente 559.

**A. ICAZA BARROS**
Médico cirujano Bandera 736. — Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

**Dr. ROBERTO JARAMILLO B.**
Ejército 707. Teléf. 142, Parque

**RICARDO KUSCHEL S.**
Cirugía general. De 3-4. excepto Sábados. Merced 186. Teléf. 1344.

**DOCTOR KONIG**
Neurastenia, Typhus, Corazón. Bronquitis. Calle Claras 549. 2-4.

**Dr. A. KORNER ANDWANDTER**
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

**DOCTOR ADOLFO KAPLAN**
Rayos X, medicina interna, especialmente estómago. Ausente en Europa.

**Dr. LAVAL**
Medicina interna. Rayos X. Delicias 1626. De 2.30-4. Teléfono 2844.

**PROFESOR LUCO**
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336. Consultas de 1 a 3

**Dr. MALBRAN**
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

**Dr. MORAGA FUENZALIDA**
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

**Dr. MEZA OLVA**
Estudios Europa Medicina interna, pulmón, corazón, riñones, sífilis. 3 a 4. Dieciocho 288. Domicilio: Vicuña Mackenna 955. Teléfono Santa Elena 9.

**Dr. JUAN MONTENEGRO M.**
Enfermedades niños. De 2 a 4. — Compañía 1770. Teléfono 2120.

**Dr. MONTERO**
Prof. Dermatología, Sifilografía. Piel, Sífilis, génito-urinarias. Prat 303.

**Dr. ITALO MARTINI Z.**
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

**Dr. LUIS G. MIDDLETON CRUZ**
Oídos, nariz garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

**Dr. JULIO MOORE F.**
1 30-3.30. Niños, sífilis. Vergara 165. Teléfono 3074.

**NEUMOTORAX ARTIFICIAL**
Tratamiento Tuberculosis pulmonar. Dr. Moreno. Estudios Europa. Recoleta 581. De 2.30 a 4.30

**Dr. MOUAT S.**
Ginecología, partos. Ex-Jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25.—De 1 a 4.

**Dr. OHLERICH**
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños Teléfono 332. Consultas: 2 a 4. Teatinos 332.

**Dr. DAVID PULIDO**
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Consultorio: Santo Domingo 1896. 1-4.

**Dr. OTTO PHILIPPI**
Enfermedades niños. Santo Domingo 820 esq San Antonio. Consultas: 1 a 3. Teléfono 2415.

**Dr. RAFAEL PEÑARANDA B.**
Medicina general, especialmente corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. De 2 a 4. Catedral 2219.

**PROFESOR PARDO**
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas de 2 a 4. Ejército 119.

**Dr. OSCAR PERALTA C.**
Arturo Prat 671. Consultas 2 a 4 Policlínica de 8 a 9.30.

**Dr. PAREDES F.**
Especialmente enfermedades señoras Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina Cirugía Abdominal. Amunátegui 33. De 2-4.

**Dr. PRUNES**
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

**DOCTOR PANTOJA**
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4 y 7-8 Sto. Domingo 1036. Teléf. 574. Domicilio: Monjitas 392.

**Dr. RAFAEL PEÑARANDA B.**
Medicina general, especialmente corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Consultas de 2 a 4 P. M. Catedral 2219.

**Dr. RICARDO PERALTA G.**
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

**Dr. MARCIAL PARADA**
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844 De 3 a 5.

**Dr. QUIROGA**
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

**Dr. EDUARDO DE RAMON**
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3 Agustinas 1660.

**Dr. NACIANCENO ROMERO**
Laboratorio Clínico. Bandera 574. Consultas 5 a 7. Casilla 3871.

**Dr. F. ROMERO AGUIRRE**
Partos, enfermedades señoras, cirugía. Catedral 2429.

**Dr. JOEL RODRIGUEZ P.**
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X, de 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2810

**Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.**
**LABORATORIO**
Abierto a toda hora Bandera 736. Teléf. 233. Exámenes completos: Orina, sangre, desgarro, etc. Investigaciones: tifus, difteria, etc. Hemoculturas. Autovacunas.

**Dr. SCROGGIE**
Médico interno Hospital de Niños. Consultas 2-4. Matucana 308 Teléfono Inglés 981-1771.

**Dr. SANTANDER**
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestinos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821.

**SIFILIS**
**VENEREAS Y PIEL**
Doctor Félix Grohnert E.
Castro 238. Consultas: 2-6

**Dr. OSVALDO SALAS C.**
Catedral 2529 Jefe Clínica Niños. Niños, adultos. De 1-3. Teléf. 2791.

**Dr. CARLOS A. SOMMERS**
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

**SANATORIO**
**PENSIONADO PARTICULAR**
**Av. Matta 586—Tel. 97 (Matadero)**
**Partos**, operaciones, enfermedades de señoras, corazón digestivas, nervios, **Morfinomanía: aislamiento y curación.** Sala de operaciones, laboratorio electroterapia, Rayos X. Parque, jardines.
**Dr. AQUILES RIVEROS**

**Dr. STUARDO**
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4 Agustinas 1684. Tel. 2245.

**J. SCHWARZENBERG L.**
Enfermedades niños. 1-3, excepto Jueves y Sábado, Merced 186. Teléf. 1344.

**DOCTOR STOLTING**
Oculista, Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 8 a 5.

**Dr. SOTO PARADA**
Laboratorio Clínico — Jefe Laboratorio Prof. García Guerrero. Exámenes completos: orina, sangre, etc. 2-6. Moneda 1035.

**Dr. SUAREZ ALVAREZ**
Oculista. Jefe Clínica Ojos. De 1 a 3. Santo Domingo 1283.

**Dr. TORRES TORRES**
Jefe Clínica Prof. Korner Enfermedades señoras, cirugía, Catedral 1249. De 3 a 5.

**Dr. UGARTE MONTES**
Medicina interna, cirugía, sífilis. Sotomayor 541, 1.30 a 3.30.

**DOCTOR VARGAS SALCEDO**
Cirujano, Martes, Jueves y Sábado. 2-5, Teatinos 254. Teléf. 1060

**Dr. G. E. VIDAL S.**
Consultas 2 a 6. Delicias 2646.

**Dr. WAUGH ALDUNATE**
606 914 Estudios Europa. Medicina interna. Venéreas, Sífilis Reacción Wassermann, 2 a 4 Catedral 1988.

**Dr. ZUÑIGA C.**
Enfermedades señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. De 1-3. Teléf 111. Parque.

**Dr. WIREN**
Oído, nariz, garganta, Claras 471. 2-4. Policlínica, no funciona hasta nuevo aviso.

### DENTISTAS

**M. AYLWIN**
Estudios en Europa. EE. UU. — Carmen 176.

**A. ARREDONDO REYES**
Delicias 2774 (Portal Edwards). Porcelanas, orificaciones, puentes. Trabajos garantizados.

**BAHAMONDES INZUNZA**
Ex-Ayudante Clínica Esc. Dental. Tratamiento enfermedades boca, 2-5. Huérfanos 1353. Regresó.

**Dr. CERDA LOPEZ**
Dentista Trasladóse Santo Domingo 849. Consultas 9-12 y 2-6.

**F. CASTRO C.**
Ayudante Escuela Dental Puentes, coronas. Estado 250.

**Dr. DE PETRIS**
Dentista. San Diego 65. Dentaduras fijas sin paladar, desde $ 50.

**SALVADOR CASTILLO**
Jefe Clínica. Prótesis E Dental. Moneda 1588.

**CARLOS MAGOFKE**
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Ahumada 68. Teléf. 2013.
1727-N-2-A

**AURELIO DE LA FUENTE**
Clínica Dental del doctor Valenzuela Basterrica. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

**MUÑOZ LOBOS Hnos.**
Extracciones sin dolor. Sommoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448.

**MANUEL VEAS F.**
Trabajos rápidos. Extracciones sin dolor 9-12 y 3-7 Prat 293.

**JOSE MARIA SAAVEDRA**
Alameda 1313, pasado Teatinos.

**DR. ROGAT**
PIORREA ALVEOLAR
Bolsa de Comercio
Oficina 212-215

**ESPECIALISTA EN PIORREA ALVEOLAR**
(Encías supurantes, dientes movibles). Consultas en Valparaíso los Sábados. Condell 88.

**CARIOLANO LARA VALLE**
Trasladará su consultorio a su domicilio: Rosas 1567.

**ENRIQUE MORENO OLEA**
Especialista. Clínica Dental Dr. Valenzuela Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

**EDUARDO HOLLSTEIN**
Dentista. Catedral 1787.

**VICTORINO ALONSO**
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

**J. A. CASTRO OLIVEIRA**
**R. CASTRO OLIVEIRA**
Estado 62

**Dra. ELVIRA ROSAS S.**
Dentista. Bandera 76

**ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ**
Ayudante Escuela Dental Extracciones, sommoformo. Electronización contra Piorrea. Morandé 131.

**CESAR VACCARO F.**
Dentista. Merced 778.

**SALAZAR ROIJERS**
Dentista. Alameda 2740. Garantiza rapidez, duración. Dentaduras en 24 horas.

### ARQUITECTOS

**EDUARDO TASSO**
Construcciones, transformaciones y reparaciones, Honorarios 5ojo. Planos, presupuestos Morandé 131.

### MATRONAS

**M. AVILA**
Matrona ginecologista, atiende enfermas toda época embarazo, pensionistas. García Reyes 58.

**CARMELA ALFARO ZUÑIGA**
Atiende llamados de provincias. Cóndor 1172.

**CLINICA PRIVADA**
**DE OBSTETRICIA**
Señora Reyes, Matrona Ginecologista. Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros. Absoluta reserva. Asistencia a domicilio Esmeralda 636.

**CLINICA**
Ana G. de Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

**R. VARELA**
Matrona ginecologista. Recibe pensionistas, toda época embarazo. Victoria 743.

**Consultas Gratis**
Me dedico en los alumbramientos sin dolor y dolencias femeninas. Las señoras en estado interesante pueden disponer de dormitorios higiénicos, luz, baño y pensión, sólo por $ 5 diarios. — **Avenida Matta 1127. Instituto Doctora Lastarria**

**CELIA CASTILLO**
Clínica Privada. Recibo pensionistas. Atiendo llamados fuera Santiago. Unión Americana N.o 32.

**CONSULTORIO FEMENINO**
Sara Novoa. Partos desde $ 35. Curaciones, Inyecciones. Pensionistas Nataniel 588.

**Mme. E. FRAGNAUD**
Matrona francesa. Consultas de 1 a 5. Manuel Rodríguez 647.

**CARMELA TORO G.**
Pensionistas. Curaciones. Atiende a toda hora. Matucana 640.

**MATRONA ERAZO**
Huérfanos 2460. Partos, Enfermedades señoras, Raspaje, Curaciones, Inyecciones. Consultas absolutamente privadas. Recibo pensionistas.

**AMELIA GUTIERREZ**
Partos, llamados provincias, curaciones. Camilo Henríquez 109, próximo Rancagua.

**DELFINA GONZALEZ**
Chacabuco 615. Atiendo toda época embarazo, pensionistas, economía, secreto profesional, llamados provincias.

**PENSIONADO MENARES**
Pensionistas. Partos. Pensión $ 35. Curaciones, masaje médico. Cochrane 846.

**J. MORENO**
Clínica Especialidad curaciones internas. A. Prat 1579.

**ROSA MONTOYA**
Enfermas, pensionistas, atención médica permanente. Operaciones, Inyecciones, Curaciones. Maestranza 283.

**"PENSIONADO MURFFI"**
Especialidad enfermedades señoras. Partos. Pensión desde $ 40. Curación flores blancas Cobro después mejorada enferma. Inyecciones. Exámenes gratis San Diego 360.

**MERCEDES ROJAS**
Matrona. Clínica Privada. Enfermas cualquier tiempo. Precios módicos. San Diego 932.

**CLINICA "Dra. VICENTINA"**
Especialidad enfermedades de señoras. Curación catarro, flores blancas Pensionado higiénico. Partos. Asistencia completa: $ 50. Examen gratis. San Diego 57.

### VARIOS

**VELLO DE LA CARA.—EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA**
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa. **Consultorio Femenino de Cultura Física.—Santo Domingo 848**

**ORQUESTAS**
Proporciono para casamientos, banquetes, bailes, etc. Clodomiro Gonzáles. Manuel Rodríguez 741.
1866-D-1

**MASAJE-MEDICO. — BELLEZA CIENTIFICA. — PEDICURIA ESPECIAL**
Tratamientos notables. Secciones privadas, independientes. Especialmente enfermedades crónicas. Defectos, afecciones del rostro y molestias de los piés.
Escuela Nacional de Masajistas. **Director: Profesor Díaz Gascogne. Estado 250.**

# VIDA OBRERA

## La Sociedad de Socorros Mutuos "Bernardo O'Higgins"

### FINES QUE PERSIGUE ESTA INSTITUCION

### El socorro y la instrucción dentro de sus asociados

### Nómina del actual Directorio

El 16 de Abril del año de 1905 fué fundada en esta capital, la Sociedad de Socorros Mutuos "Bernardo O'Higgins" que actualmente funciona en la Casa del Pueblo N.o 2, ubicada en la calle de Salas.

Esta Sociedad tiene por objeto procurar la unión, el socorro mutuo, instrucción y recreo entre sus asociados; como asimismo asistencia en el caso de enfermedad de algunos de los miembros que forman parte en la institución.

Una de las aspiraciones más caras de la institución, es la formación de una biblioteca social; escuela nocturna para los socios e hijos de los mismos, y un Centro filarmónico anexo a la Sociedad, no pudiendo en ningún caso desligarse de ella. A su vez, el Centro filarmónico que aún no está creado dentro del salón de la Sociedad, estaría autorizado para formar una estudiantina que prestaría sus servicios a la misma institución.

Toda persona que desea formar parte en el cuerpo de socios activos de la institución, debe solicitarlo por escrito o por intermedio de uno de los miembros que militan en las filas de la sociedad, los que deberán ser presentados en una sesión de Directorio o general.

Para los casos de socorros mutuos, la institución, en sus respectivos estatutos dice que: todo socio activo tiene derecho a los subsidios de la Sociedad, si se enfermare, de un peso diario, médico y botica, siempre que haya cumplido seis meses dentro de la institución, y quedando obligado a pagar su cuota semanal que se descontará de los subsidios.

El socio que contraiga enfermedades por el uso de las bebidas alcohólicas, pendencias o costumbres inmorales, no tendrá derecho a los subsidios que acuerdan los estatutos.

Todo socio que se atrasare en el pago de quince cuotas semanales, pierde el derecho a los subsidios que le acuerdan los reglamentos de la institución, y el que se atrasare en veinticinco, deja de pertenecer a la Sociedad, siempre que el Directorio o junta general, no acuerde fijarle un plazo para que se ponga al corriente.

En caso de defunción de un socio, el presidente queda facultado para hacer los gastos por cincuenta pesos, y nombrará dos miembros del Directorio para que de acuerdo con la familia, practique las diligencias del caso. La Sociedad asistirá en cuerpo a los funerales.

El que fallezca fuera de Santiago, la Sociedad abonará a la familia cincuenta pesos; pero si ésta pide que los restos se depositen en la sepultura social, la corporación queda exenta de más gastos.

Todos los socios, aunque sean jubilados, contribuyen con una cuota extraordinaria de un peso cada uno para la familia del socio que falleciere. Esta cuota se paga anticipada y la cual se renueva cada vez que fallece un de los socios activos y se encuentren al corriente en sus pagos.

Esta cuota mortuoria se da en primer lugar a la mujer e hijos legítimos del socio fallecido; en segundo, a la mujer e hijos ilegítimos y si éstos tampoco hubieren, se procede conforme a las leyes vigentes. En todo caso se respeta la voluntad del socio si dispusiere de dicha cuota por acto de última voluntad.

El socio que se imposibilite para el trabajo, se le asigna como pensión un peso mensual por cada año que haya pertenecido en la Sociedad, siempre que dicho tiempo haya sido sin interrupción. Esta pensión no excede de veinte pesos mensuales.

Se entiende que se encuentra imposibilitado aquel que de ningún modo puede ganar la subsistencia por medio del trabajo material. Ningún socio gozará de los beneficios mientras tanto no haya cumplido con uno de los artículos del estatuto social.

Si un socio fallecido no hubiere pagado tres cuotas mortuorias, sus herederos no tienen derecho sino a las tres cuartas partes de los fondos mencionados quedando la otra parte a beneficio de la Sociedad, y perderá su derecho total si aquél debiere cuatro cuotas, ya sea o nó jubilado.

La institución se rige actualmente por magníficos estatutos sociales, en los que se estampa especialmente, la misión que le cabe a los miembros del Directorio o de la Junta de Vigilancia ante los casos de enfermedad de algunos de los asociados.

Damos a continuación la nómina del actual Directorio que rige a la institución: Presidente, señor Carlos Estrada; vice, señor Javier Jofré; secretarios, señores Roberto Cano y Alberto Flores; tesoreros, señores Manuel Espinoza; pro, señor Manuel Astudillo; directores, señores Manuel Rodríguez, Vicente Baeza, Manuel Berríos, Desiderio Moya, Ramón Alvarado, Sixto Valle, Alejandro Vega, Antonio López y Manuel Jerez.

MIEMBROS DEL ACTUAL DIRECTORIO DE LA INSTITUCION.

**EL PROXIMO CAMPEONATO DE ONE STEP.**—El profesor de bailes señor M. Aguilar, nos ha enviado una nota en la que agradece la designación que el Directorio del Centro Recreativo "La Ilustración", le ha hecho al designarlo miembro del jurado que discernirá los premios para el próximo campeonato de one step, por Santiago.

En la misma nota acepta la designación y promete que dado a su carácter de profesor de bailes, se ceñirá estrictamente a las bases que sobre este campeonato se escriban, para dar su respectivo fallo.

**CIRCULO ARTURO PRAT DE LA UNION NACIONAL.**—Por acuerdo del Consejo Provincial, el Domingo próximo se llevará a efecto la romería al Cementerio.

Al Círculo Arturo Prat le corresponde visitar la tumba de uno de sus más entusiastas socios, el señor Gregorio González.

**FEDERACION DE OBREROS E IMPRENTA.**—Cítase para esta noche, a las 8.15, al cuerpo directivo para que conozca varios reclamos graves que se han producido el Sábado en un taller del centro.

—Mañana, a la salida de los talleres, habrá una importante asamblea a fin de estudiar al situación que se presentará con el paro general que se proyecta, con ocasión de la presentación del tarifado.

—A esta junta queda citado el federado Irigóyen.

**SOCIEDAD "UNION ANDRES BELLO".**—En el nuevo salón de la Sociedad de Comerciantes del Mercado Central, Avenida La Paz N.o 8, entre Artesano y Andrés Bello, se efectuará el Sábado 20, a las 9 P. M., la tertulia familiar en conmemoración al 33 aniversario social y manifestación a los socios jubilados de 25 años.

Los socios que no hayan retirado sus tarjetas, se les ruega lo hagan antes del día 20, y éstas las pueden obtener de parte de los señores: Luis Tobar, Confitería Palett, Miguel Castro y Santiago Herrera, Restaurant Santiago, Arturo Vergara, Club de Setiembre y el recaudador, Eduardo López, Notaniel 1077.

Los socios jubilados de 15 años y activos que se crean con derecho a diploma, pueden dar aviso a la secretarí, para que esto sean entregado al interesado el día de la fiesta.

**CENTRO DEPORTIVO ESPARTA.**—El Directorio de esta institución, acordó autorizar al tesorero para que se encargue de la compra del equipo de Football, para doce jugadores, como también algunos útiles de atletismo.

Los premios del último campeonato de One Step, que organizó este Centro, serán repartidos en la misma noche que el Directorio del Centro "La Ilustración", reparta las medallas a los vencedores del torneo del Sábado 20 del mes próximo pasado.

Probablemente este Centro en cuyo seno hay bailarines de reconocidos méritos, se hará representar en el campeonato por los señores José Pérez, Gustavo Castillo y Baltazar Robles.

El señor Julio Olguín socio de "La Ilustración", y vencedor del preliminar del Centro "Dep. Esparta", deseando contribuir al engrandecimiento de esta institución, ha enviado una solicitud de incorporación, la que será considerada en la sesión del Jueves próximo, para en caso de ser aceptada por unanimidad como sería la aprobación de uno de los designados para representar el "Esparta".

**ACADEMIA DE BAILE LUIS A. ACEVEDO.**—Hoy, a las 9 P. M., se llevará a efecto como de costumbre, la clase instructiva. El cuerpo de profesores de la Academia desarrollará un programa de enseñanza de los bailes modernos a saber: One-Step, Bostón, Bostón (doble), Fox-Trot, Tango (Salón), Hessitations, Mazurca (lisa) y las cuadrillas Frances y Lanceros.

**CENTRO RECREATIVO E INSTRUCTIVO SAN BERNARDO.**—Pocas veces se ha notado mayor entusiasmo entre los obreros y empleados de la Maestranza Modelo y familias de este pueblo, para asistir el Domingo próximo a la inauguración de este Centro que como se sabe, ha sido organizado para pasatiempos cultos e instructivos entre la juventud de San Bernardo.

En la fiesta de su inauguración, se cuenta en el programa con una gran fiesta teatral en el Teatro "Exelsior" y salidos de esta función, se dirigirán a su salón social en donde se seguirá un baile entre los socios y las familias asistentes.

Sabemos que se ha invitado para esta fiesta de un modo especial al Directorio y socios del prestigioso Centro "La Ilustración" de Santiago y otros cuyos nobles fines son comunes a la institución festejante.

**CENTRO FAMILIAR "LA ESPERANZA".**—Cumpliendo con el acuerdo de la última junta general, basado en el sentido de suprimir la clase instructiva del día Jueves, para efectuar en su lugar baile general y solamente clase instructiva los días Martes, de 9 a 10 1|2 P. M., hoy habrá clase instructiva a la hora antes dicha, para después continuar con baile general hasta las 12 P. M.

Se nos pide rogar la asistencia para la sesión de mañana, en la que tendrá lugar la elección de Directorio y al mismo tiempo que la comisión de fiesta se encuentre a las 8 1|2 en el local social, para seguir preparando el programa de fiestas conque conmemorará su aniversario social.

**CONSEJO FEDERAL N.o 21 TELEFONISTAS AMBOS SEXOS.**—Mañana, a las 6 P. M., se reunirá la comisión de fiesta con el objeto de tratar la fiesta a beneficio de la Junta Provincial de Santiago, que este Consejo efectuará en breve. Como asimismo tratará la manera de activar la rifa a beneficio de los fondos sociales del Consejo.

A los Consejos que tienen talonario para esta rifa, se les ruega devolverlo cuanto ántes, para poder fijar el día en que ésta se efectuará.

**CUADRO ARTISTICO CIENCIA Y TRABAJO.** — Próximamente este cuadro dará una función en honor del Directorio del comité tranviario, para la cual será organizado un escogido programa.

El Cuadro Artístico Ciencia y Trabajo, que tendrá a su cargo la velada, entre los números que figuran en el programa sobresalen las declamaciones por el señor Cortés, monólogo cómico por el señor Morales, diálogo por la señorita Amanda y el señor Wohl, tonadillas y dúos, zarzuelas y comedias en las cuales tomará parte todo el elemento del cuadro.

Próximamente se publicará el programa completo y el día de la fiesta.

Se invita a todo el personal del Cuadro para hoy en Martínez de Rozas 2849.

**UNION EN RESISTENCIA DE PANADEROS. SECCION 5 DE ABRIL.** — El secretario de la Unión en Resistencia de Panaderos, sección Cinco de Abril, nos pide avisar a las organizaciones obreras en Resistencia y Consejos que hayan tomado entradas para la velada en favor de las familias de los socios actualmente presos por cuestiones sociales, se sirvan pasar a dar cuenta hoy de 10 A. M. a 3 P. M., de las localidades que hayan vendido. Las sociedades que no dieran cuenta hoy de las entradas, se considerarán vendidas después de la hora indicada. El local social está ubicado en la calle Maturana N.o 948.

### CITACIONES

**Sociedad Camilo Henríquez.** — A junta general extraordinaria para hoy, a las 3 P. M., para tratar la huelga a Zig Zag.

**Consejo 19 [illegible] leados y Casas Particulares.**— sesión para el Sábado próximo, a las 2 de la tarde en Miraflores 163.

**Federación de Sastres.**—Al Directorio, para mañana, a las 8 P. M.

**Federación de Empleados a jornal de Transportes de los F. C. C. de 1E.**—Cítase a sesión extraordinaria de Directorio para hoy, a las 2 P. M.

**Centro Sport y Recreo Cándido Abrigo.**—A sesión para hoy, a las 8.30 P. M.

**Federación Empleados de Peluquerías.**— Al Directorio para hoy, a las 3 P. M., en Serrano N.o 235.

**Unión en Resistencia e Laboradores en Maderas.**—Al Directorio para hoy, a las 8 P. M., y al gremio para mañana [illegible] M.

**Consejo Federal N.o 5, Gremio de Vidrieros.**—Al Directorio para [illegible] hoy, a las 7 P. M.

**Centro Independencia de Chile.**—A junta general para hoy, a las [illegible] 1|2 P. M.

**Sociedad de S. M. de Practicantes de Chile.**—A reunión general para el Jueves próximo, a las 8 P. M., en el nuevo salón [illegible]. Ramírez 731.

# BOX

**LA ULTIMA SESION DE LOS CAMPEONATOS DE CHILE DE AMATEURISTAS. — Los vencedores partirán el Martes próximo a Montevideo.** — La preocupación de nuestros círculos sportivos la constituye hoy los matchs finales por los campeonatos de Chile de amateuristas, que deben realizarse el Jueves en el Hippodrome Circo.

El programa registra ocho interesantes peleas, definiciones de los pesos mosca, pluma, liviano, medio y pesado. Ya los muchachos que actuarán en ellos tienen su nombre formado en las anteriores eliminatorias, y tanto Huerta, Osorio, Valenzuela, Labarca, Solís, Peña, Abarca, Flores, Delgado, Herrera, Rosales, Parisis, Bicentini, Miranda, Aguilar, Fritz y Muñoz, han podido llevar al público el convencimiento de que si no son tan elegantes como los profesionales, ellos tienen sólo miras sportivas, y por lo tanto suben al cuadrado ajenos a toda clase de combinaciones.

La sola pelea de los pesos pesados Florencio Fritz, el campeón del barrio Matadero y del primero de la cuarta Comisaría Dionisio Muñoz, entrenador de Firpo valen todo un espectáculo, y no será raro que el Hippodrome tendrá ese día sus mejores entradas.

**ARMANDO VARGAS - MARIO BEIZA.** — Se encontrarán el 27 de los corrientes en el Hippodrome Circo, en un match a diez rounds y por un premio de dos mil pesos, ofertado por la Empresa Tagini y Cía.

**DESAFIOS.** — Luis Corvalán J., aficionado, de 52 kilos de peso, desafía a los señores Luis Leiva y Andrés García a un match de box en las condiciones que ellos deseen.

Para arreglar bases verse con su representante, señor Orlando Mujica, de 12 M. a 1 1|2 y de 8 a 10 de la noche, en la calle Las Heras N.o 1676.

—Honorio Sepúlveda, aficionado de 54 kilos de peso, desafía a Alejandro 2.o Gatica, a un match de box en las condiciones que él crea conveniente.

—Luis Leiva, aficionado peso gallo, desafía a un match de box a Carlos Reyes.

Para firmar contrato verse con su representante señor José López, en el Centro Manuel Sánchez: San Pablo 1879, de 8.30 a 10 P. M.

—Carlos Soto, desafía a Juan Beiza, a un match a 10 rounds.

—Carlos Silva Correa, desafía a Waldo Mujica B., a un match en privado en las condiciones que él desee. Puede contestar por la prensa.

—Manuel Gómez, 65 kilos, desafía a Fortunato Ramos a un match en las condiciones que crea conveniente. Bases con su representante señor Carlos Lazo, en el Centro Ursus, de 3 a 4 1|2 P. M., diariamente.

**CENTRO ATLETICO A. MAGNERE.** — El Miércoles 17 se llevará a efecto la función a beneficio del Centro A. Magnere en el Circo Cattaneo situado en Camilo Henríquez esquina de Santa Isabel.

Tomarán parte todos los artistas de la compañía y se efectuarán las siguientes peleas:

Match a cuatro rounds, entre Segundo Arias y Roberto Troncoso.

Match a 4 rounds entre Luis Torreblanca y Víctor Herrera.

Match a 4 rounds entre Ricardo E. Soto y Desiderio Alfaro.

Match a 4 rounds entre Juan Fierro y Manuel Torreblanca.

### CITACIONES

**Atlético Boxing Club James Perry.** —Este Centro cita para hoy Martes 16 a las 9 P. M., en San Pablo 1636, a todos sus socios a reunión general.

Por haber asuntos muy importantes que resolver, se encarece la asistencia.

**Almagro Boxing Club.** — Cita a junta general para hoy en la secretaría, calle Maruri esquina Lastra, a las 8.30 P. M.

Se pone en conocimiento de los socios que deseen entrenarse, pueden verse diariamente con el señor Armando Zúñiga en Pinto esquina de Maruri.

**Centro Deportivo Ursus.** — Cítase a junta general para el Miércoles 17 a las 9 P. M., con el objeto de tratar asuntos de bastante interés para la institución.

**Centro Deportivo Gerardo Rodríguez del Río. Sección Box.** — Cítase a junta general para hoy Martes 16 de Noviembre, a las 8 y media P. M.

Se ruega encarecidamente la asistencia por haber asuntos muy importantes qué tratar y principalmente la elección del nuevo Directorio. Por la tercera citación, se sesionará con el número que asista.

**SE LE NECESITA.** — Al señor Luis Echeverría se le necesita en el Calvin Respress.

# TRIBUNALES

### CORTE SUPREMA

**Movimiento habido en 15 de Noviembre de 1920**

**1.a SALA.**— 1. José E. Riffo con Fisco, pendiente. Las demás no vistas.

Don José Riffo A., alegó con don Carlos Estevez, en la 1.a

**2.a SALA.**— Se ocupó de las causas en acuerdo.

Fallada de acuerdo:

Arturo Fuentes con Desiderio Hernández, c. fondo, sin lugar, redactor señor Varas; Gustavo Blanlot con Comunidad azufrera Pancarani, c. forma, sin lugar, redactor señor Silva; Braun y Blanchard y otro con Fisco, c. fondo, ha lugar, redactor señor Figueroa Lagos; Braulio Sandoval con Municipalidad de Temuco, c. fondo, sin lugar, redactor señor Fóster Recabarren y Delicia Zepeda G. con Enrique Valck, c. fondo, sin lugar, redactor señor Fóster R.

Fallada en cuenta:

Reclamación Osvaldo Camus, ocurra donde corresponde.

### CORTE DE APELACIONES

**Movimiento del 15 de Noviembre de 1920**

**1.a SALA.—1.** C. Bermejo, exp. contribución herencia, devuelta; 2. J. Muñoz, expediente contribución herencia, devuelta; 3. M. García, expediente contribución herencia, devuelta; 4. M. Cabezas, expediente contribución herencia, devuelta; 5. J. Ramírez, expediente contribución herencia, devuelta; 7. Teizaga con Ariztía, revocada;

Fallada de acuerdo:

Molina con Valdés, confirmada; 9. Matte con Bell, retenida; Partición J. de la C. Cerda, retenida.

Alegaron:

En la 7.a, don Ernesto Arteaga con don Francisco Delpiano.

En la 9.a, don Arturo Alessandri R.

**2.a SALA.**— 1. Contra A. González, confirmada; 2. L. Ferrer con L. Cortés, confirmada; 3. P. Palma con A. Labbé de P., revocada; 4. R. Fuentevilla de A. con E. Quiroga, suspendida; 5. R. Fuentevilla de A. con E. Quiroga, suspendida; 6. V. Maturana con E. Cuevas, suspendida; 7. A. Larraín (exclusión Municipalidad Los Vilos), aprobada; 8. A. Sepúlveda con R. Asenjo y otros, suspendida; 9. M. Grille con R. Marchant, confirmada; 10. Banco Hipotecario de Chile con A. Lavín de M., confirmada; 11. Reyes y Clark (recurso de hecho), ha lugar; 12. R. Valdés con A. Calvo, confirmada con decl.; 15. J. Prieto y otro con A. Pérez (su sucesión), mal anunciada.

Alegaron:

En la 3.a, don José M. Hormazábal con don David Toro Melo.

En la 10, don Agustín López Salinas, confirmando.

En la 11, don Ramón Aliaga Olivares, por el recurso.

En la 12, don Arturo Ureta con don Pedro Velasco.

**3.a SALA.**— 1. Deza y Larios, patente, no ha lugar; 3. Fisco con Gacitúa, confirmada; 4. Solar con Muñoz, acuerdo y diligencias; 5. Olivares con Frugone, confirmada.

Alegaron:

En la 1.a, don Pedro Velasco.

En la 4.a, don Abel Celis.

**4.a SALA.**— 1. Contra A. Morales; 2. M. Acevedo con I. García, sin lugar, prescripción; 3. Concurso Ferrada, alimentos, confirmada; 4. H. Mac. Fadzen y otros con A. Ovalle, confirmada; 5. The Chillan Electric Tranway Co. Lda con Compañía Alemana de Electricidad, suspendida; 6. J. Santos León con G. Woodehouse, acuerdo; 8. P. Gumucio con A. Dreyse, suspendida; 14. A. Orellano con José García, trámite.

Alegaron:

En la 1.a, don Juan Román con don Genaro Gajardo.

En la 3.a, don Manuel Ferrada con don Washington Bannen.

En la 4.a, don Ambrosio Montt W., confirmando.

En la 6.a, don José Luis Santa María con don Enrique Donoso.

### PRIMERA SECRETARIA

**Ingreso Civil**

García con Núñez, 3.er. Juzgado.

I. Internos con Altamiras, 1.er. Juzgado.

Santis con Troncoso, 1.er. Juzgado.

Lanzarotti con Espinoza, Los Andes.

Matte, concurso, 1.er. Juzgado.

Dinamarca con Imprenta y Litografía Universo, 4.o Juzgado.

Pacheco con Zelada, 4.o Juzgado.

Gómez con Uribe, 3.er. Juzgado.

Góngora con Baeza, 3.er. Juzgado.

Schiveter con Fisco, Puerto Montt.

Varela con Fisco, Puerto Montt.

Bernales, concurso, 4.o Juzgado.

Romo con Romo, Rancagua.

Del Sante con Izquierdo, 5.o Juzgado.

Del Sante con Izquierdo, 5.o Juzgado.

**Ingreso Criminal**

Contra R. López, Rancagua.

Contra R. Flores, Rancagua.

Contra C. Acevedo, 2.o Juzgado.

Garon con Romo, 2.o Juzgado.

### SEGUNDA SECRETARIA

**Ingreso Criminal**

Contra J. Sanhueza, Buin.

Contra S. Espíndola, Buin.

Contra M. Gutiérrez, 4.o Juzgado.

**Ingreso Civil**

Municipalidad Providencia con varios deudores, 2.o Juzgado.

Riveros Sara con Riveros Ernestina, 2.o Juzgado.

Espinoza Roberto con Merino Leopoldo, 2.o Juzgado.

Catalán José con Navarro Juan, Rancagua.

El Fisco con José M. Martínez, Yumbel.

Está comprobado que

**El Cambio**

son los mejores cigarrillos que existen a 50 CENTAVOS

# Colonia Española

## Conmemoración del Cuarto Centenario del Descubrimiento del Estrecho "Magallanes"

Festejos organizados por el Comité Ejecutivo y cuyos números forman parte del programa elaborado por

**LA COMISION DE GOBIERNO**

**VIERNES 26 DE NOVIEMBRE**

**6.30 P. M.**

Llegada de la Embajada Española a Santiago (Estación Alameda).—(Se solicita encarecidamente que las casas españolas cierren sus negocios a hora conveniente, a fin de que puedan acudir a recibir a la Embajada el mayor número posible de nuestros compatriotas).

**9.30 P. M.**

Como homenaje de la Colonia Española a la ciudad de Santiago, se quemarán artísticos FUEGOS ARTIFICIALES, en la falda del Cerro de San Cristóbal, combinados con los que se quemarán a la misma hora en el costado Norte del Mapocho, frente al Parque Forestal. — **Bandas de música amenizarán el espectáculo.**

**SABADO 27 DE NOVIEMBRE**

**10 A. M.**

Distribución de ropas y calzado a los niños necesitados de la Colonia.—El acto tendrá lugar en el Colegio Hispano Americano y a fin de amenizarlo se organiza bajo la dirección de los P. P. Escolapios, una fiesta adecuada.

**10 A. M.**

La Décima Compañía de Bomberos "Bomba España", será revistada en su Cuartel, por S. A. R. y Embajada Especial.

**11 A. M.**

Saludo a S. A. R. y Embajada, en la Legación de España, por las instituciones españolas, representadas por sus presidentes y secretarios.

**DOMINGO 28 DE NOVIEMBRE**

**8.30 P. M**

Banquete en el Círculo Español.

**LUNES 29 DE NOVIEMBRE**

Fundación en un Establecimiento de Beneficencia Pública, de cuatro camas cunas, obsequio conmemorativo de nuestra colectividad.

**MARTES 30 DE NOVIEMBRE**

**10.30 P. M.**

Baile en el Círculo Español.

**JUEVES 2 DE DICIEMBRE**

**2.45 P. M.**

Números deportivos en el Parque Cousiño, a cargo de los clubs españoles deportivos.

**VIERNES 3 DE DICIEMBRE**

**FERIADO PARA LA COLONIA**

**9.30 A. M.**

Colocación de la primera piedra de la Casa de Salud "España".

**11 A. M.**

Recepción en honor de Su Alteza Real y Embajada, en el Centro Catalán.

**12.30 P. M.**

Almuerzo en los pabellones de la Quinta Normal, Romerías, etc.

**5 P. M.**

Despedida de la Embajada desde la Estación Alameda.

NOTAS:

**Tren especial.** — El acorazado "España" fondeará en el puerto de Valparaíso el 25 de Noviembre. A fin de proporcionar facilidades a los compatriotas que deseen presenciar el desembarco y recepción de la Embajada este Comité ha conseguido de la Dirección General de los F. F. C. C. un tren especial que partirá de la Estación Alameda el día 25 a las 5.30 A. M., y saldrá del Puerto a las 9 P. M. del mismo día.

Los compatriotas que deseen hacer uso de esta concesión, pueden solicitar en el Círculo Español, hasta el día 20 inclusive los boletos correspondientes.

**Banquete oficial.**— Los compatriotas que deseen asistir a este banquete pueden pasar a inscribirse, hasta el día 21 inclusive, al Círculo Español, donde podrán imponerse de los detalles del caso.

**Almuerzo en la Quinta Normal.** — Los directorios de las instituciones españolas otorgarán tarjetas personales, tarjetas que llevarán las firmas del presidente y tesorero de esta Comisión de Fiestas.

A esta manifestación pueden asistir las señoras y señoritas de la Colonia.

LA MAGIA DEL MAGO

**Para irritaciones del cutis, enfermedades del cuero cabelludo y para cualquier enfermedad de la piel. De venta en dos tamaños en las droguerías.**

UNGUENTO PINKOLO

## Club Social · Estación

**ALAMEDA 3081**

Se ruega a los socios pasar por la tesorería de 5 1|2 a 6 1|2 P. M. Próximamente se efectuará la inauguración.

EL TESORERO

17-N.

PIDA Ud.

Guindado VENCEDOR

ES EL MEJOR

29-N

Biblioteca Popular

JOSE BERNARDO SUAREZ

CHILOÉ ESQ. ÑUBLE

Abierta de 2 a 9 P. M.

Agradece cualquier envío de obras que se le haga.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE Co., St. Louis, E. U. de A.

MUEBLES

POR ENSANCHE DEL LOCAL, ofrecemos desde esta semana, A PRECIOS REBAJADOS, muebles en todos estilos y formas: Dormitorios, Comedores, Salones y Escritorios.

Catres importados y nacionales acabamos de recibir una gran partida.

MUEBLERIA PARIS

ALAMEDA 1141

19-N

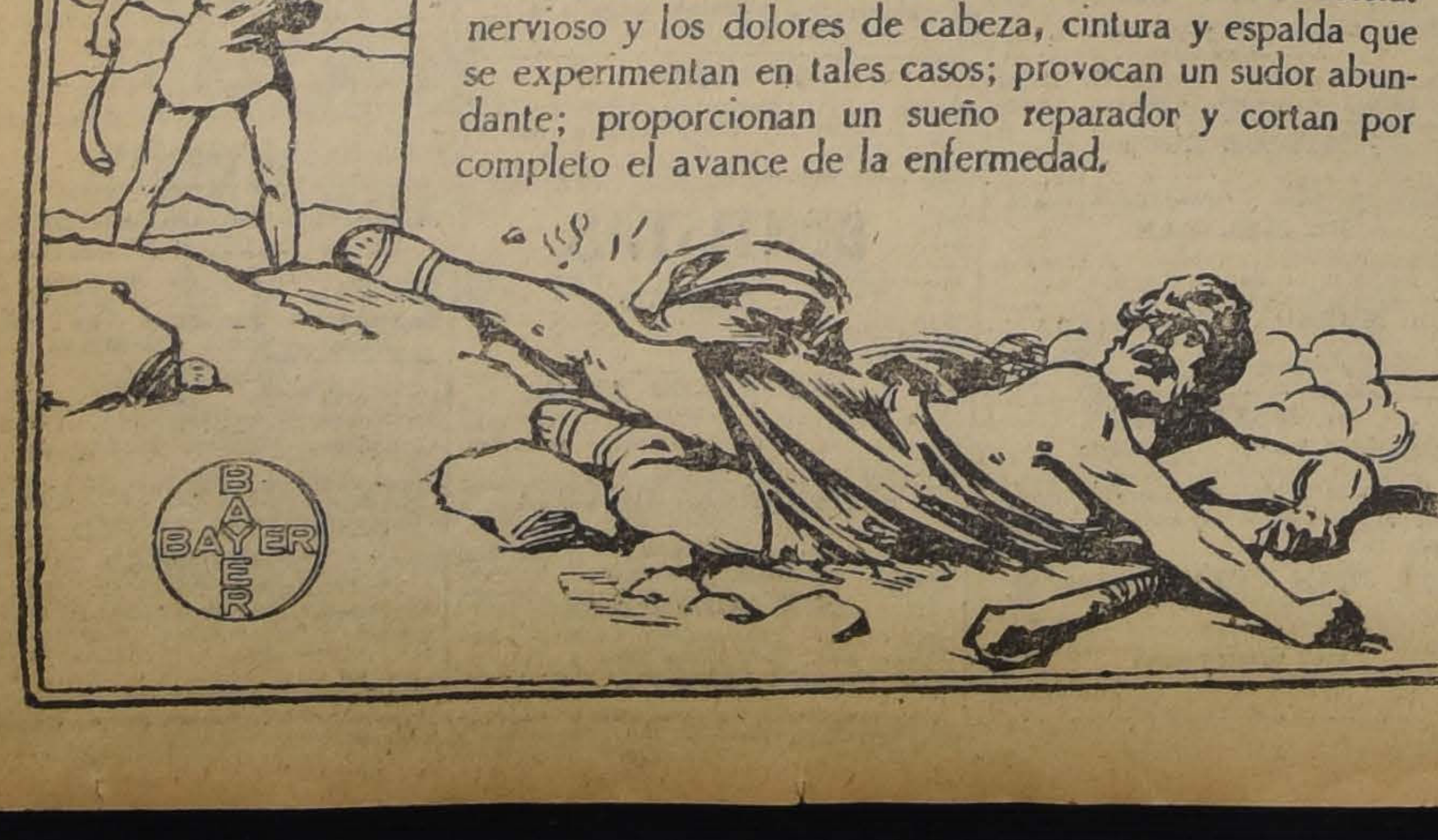

TAN PODEROSA como fue la honda de David para derribar a Goliat, son las Tabletas Bayer de **Aspirina y Fenacetina** para combatir la influenza, la gripe, el dengue, el trancazo y los resfriados. Dos, tomadas con una bebida caliente antes de acostarse, calman el malestar nervioso y los dolores de cabeza, cintura y espalda que se experimentan en tales casos; provocan un sudor abundante; proporcionan un sueño reparador y cortan por completo el avance de la enfermedad.

Para TEÑIR el CABELLO y BARBA use usted

Tintura Araucana

Negro, castaño, oscuro, claro y rubio.

FRASCO: $ 3.80

Pídase en boticas.

# DEPORTES

## DOTEMOS A NUESTRA INSTITUCION DIRIGENTE DE UN TERRENO PROPIO

### Lo que dice el señor Juan Esteban Ortúzar

Hombres de empresa y bien inspirados, capaces de concebir un proyecto y de realizarlo, hé aquí lo que necesitamos en la dirección de nuestros deportes para que salgan del lento paso hacia el progreso que hoy los caracteriza.

Dirigentes que a pesar de su experiencia no desperdicien ninguna idea sugerida con desinteresados fines y que sepan, por el contrario, aprovechar todas aquellas que puedan contribuir a hacer más efectiva su labor, son escasísimos porque todos quieren ser originales. Cuando de tarde en tarde surge inesperadamente uno, siquiera uno, debemos congratularnos cuantos nos interesamos en favor del avance de esta cruzada por el vigorizamiento y moralización de la raza. Ello es justo y emulador.

El nuevo jefe de la dirigente del football chileno parece está dotado de estas cualidades.

Ha tenido a bien, en efecto, ocuparse de las observaciones que dejamos formuladas en ediciones recientes acerca de la necesidad de que la Asociación de Chile adquiera un campo propio de juegos y promete dedicar parte de sus energías a este objeto, según lo dice en las siguientes expresiones emitidas por el:

"Considero que el asunto relacionado con la cancha oficial es un problema de capital importancia y por esto le dedicaré toda mi atención.

Si no es posible construir el Estadio de Playa Ancha, como se proyectó por iniciativa del entonces alcalde don Jorge Montt, a causa de su elevado costo, tal vez se podría conseguir que se terraplenara el terreno para hacer canchas. Me impondré del estado de esta cuestión y trataré de remover los obstáculos que paralizan esa obra, que tantos beneficios procurará a los deportistas porteños. En el barrio de Los Placeres, singularmente populoso, así como los adyacentes, creo fácil encontrar algún terreno, cuyo acceso sería fácil para el público por el camino plano, tranvías y ferrocarril. Se ha hablado de canchas en Las Zorras y en La Placilla, pero yo nada les puedo decir al respecto, porque no he estudiado las posibilidades que ofrecen para llegar a construirlas y para que el público pueda llegar a ellas cómodamente. Habré de examinar el asunto. Debo declarar que el problema de los campos de juego debe ser encarado no sólo en lo que respecta a Valparaíso, sino a todas las ciudades que son asiento de ligas. Nuestra institución debe tener como norma procurarse campos propios, para lo cual la capacita su calidad de persona jurídica, y con el fin de que las entidades asociadas tengan fuentes de recursos con los cuales podrán fomentar la práctica del deporte, ya sea instituyendo premios, ya sea facilitando los entreciudades, o de la manera que juzguen más conveniente".

## FOOT-BALL

**ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO.** — El Directorio de esta corporación sesionará hoy Martes, a las 8.45 P. M., en Santo Domingo 1223.

—El Consejo sesionará el Jueves próximo, a las 9 P. M., en "El Mercurio".

Se encarece especialmente la asistencia a los señores delegados y se invita a los presidentes de clubs afiliados, por tratarse de un punto relacionado con asuntos tratados en el Consejo de la Asociación de Chile.

**LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.** — El Consejo se reunirá esta noche, a las 9, en los salones de "El Diario Ilustrado", a fin de tratar de la renuncia de un director y demás asuntos que puedan presentarse.

—En seguida se reunirá el Directorio en sesión ordinaria para fijar referee, hora y cancha a las partidas del próximo Domingo.

**LIGA JOSE ARRIETA.** — El Directorio de esta institución se reunirá hoy, a las 5 de la tarde, en la Avenida Italia 1797.

**LIGA INFANTIL DE FOOT-BALL.** — Partidas para el Domingo próximo:

1.a División. — Arturo Prat (Esmeralda) con Brasil Atlético.

2.a División. — 1.o de Mayo 2.o con Portales; Arturo Prat (Covadonga) con Teniente Godoy (Andes).

3.a División. — 1.o de Mayo 3.o con Teniente Godoy (Bristol).

—El Directorio sesionará a las 9 de la noche de mañana, en la secretaría, Blas Cabas esquina de Lira.

**EN VALPARAISO. — Morrison, del puerto (2) con Morrison, de Santiago (1).** — En el encuentro sostenido el Domingo último en Valparaíso entre los equipos representativos de las oficinas principales de esta importante casa comercial, se obtuvo el resultado que dejamos indicado, después de una interesante contienda.

Actuaron en este lance, que fué dirigido por el distinguido deportista señor Roberto Balbontín, los siguientes equipos:

**Casa de Santiago:**

Cochrane
Delgado, Quevedo
Bradley, Ugarte, Cunningham
Rodríguez, Sasmay, Forrister
Pérez
Durán,
O
Bilett
Michela,
G. Balbontín, Aldoney, Gómez
Vidal, Rodríguez, Rojas
Araya, Arellano
López

**Casa de Valparaíso:**

La delegación santiaguina fué muy agasajada por la institución local, durante su corta permanencia en el puerto.

**EL ENCUENTRO DE ANTEAYER POR LA COPA ASOCIACION INFANTIL: SANTIAGO INFANTIL (0) CON INDEPENDENCIA INFANTIL (0).** — A pesar del mal tiempo reinante, numeroso público se dió cita a presenciar este encuentro de la Asociación Infantil por la competencia especial en que se disputaba la hermosa Copa que lleva el nombre de esta colectividad.

Ambos equipos se presentaron en excelentes condiciones, recibiendo nutridos aplausos de parte de la concurrencia por sus hermosas jugadas y arremetidas al arco de los guardavallas respectivos.

Los equipos jugaron muy bien; no se vió en ellos desarrollar juego brusco ni atropellador, dejándose claramente establecido que en ambos equipos hay muchachos que son una verdadera esperanza para este popular deporte.

El pitazo final los sorprendió encontrándose ambos equipos a cero goal por lado. Según las bases, se jugaron diez minutos más por lado, sin haberse podido, durante el transcurso de él, alterar la cuenta.

El desempate se jugará en una fecha próxima.

**AMERICA F. C., DE EL MONTE.** —Hoy cumple siete años de vida esta institución, uno de los clubs más antiguos de El Monte. En la actualidad cuenta con dos equipos adultos y uno infantil. El segundo equipo está afiliado a la Asociación Obrera de Football de Santiago.

Le deseamos incesante prosperidad.

## EDUCACION FISICA

**FALLECIMIENTO DEL Dr. ALFREDO MORAGA PORRAS.** — Anteayer, a medio día, dejó de existir en esta ciudad, víctima de un ataque repentino al corazón, el doctor Alfredo Moraga Porras.

La noticia ha causado justificado pesar en nuestros círculos deportivos, en los que el doctor Moraga era muy apreciado, por sus buenas prendas de carácter. Con ejemplar desinterés y dedicación, puso durante largo tiempo gran parte de sus esfuerzos al servicio de la cultura física. Instituciones tan conocidas como la Federación Sportiva Nacional, Liga Santiago y otras, recibieron el valioso influjo de sus conocimientos y laboriosidad, contándolo como uno de sus dirigentes más entusiastas.

Su salud de fierro le permitió emprender sin descanso una propaganda sostenida y hábil en favor de la cultura muscular de índole científica. Numerosos folletos, artículos de prensa, conferencias en la Universidad, Sociedad Médica y en otras importantes instituciones, hablan de sus anhelos de mejoramiento corporal y moral de la raza por medio de los ejercicios al aire libre.

Ya en 1879, cuando el señor Moraga cursaba 4.o año de Medicina e interrumpía sus estudios para poner sus conocimientos científicos al servicio de nuestro Ejército en campaña, había dado múltiples pruebas de su predilección por los deportes.

Se graduó de médico en 1882 y poco después se fué a perfeccionar sus conocimientos a Europa, regresando a nuestro país cinco años más tarde, especializado en dos importantes ramas de la medicina que tienen valiosa aplicación en los deportes: la electricidad y el masaje manual.

Nuestros dirigentes encontraron en él un consejero concienzudo.

Combatió siempre con su palabra convencida, en sus escritos y en sus conferencias el alcohol, el tabaco y cuantos vicios impiden el desarrollo normal del organismo y degradan moral, material e intelectualmente al individuo.

Dió ejemplo de probidad, dando pruebas evidentes que en realidad sus únicos vicios eran, como él lo decía, el estudio, las instituciones deportivas y las de beneficencia a las que prestó eficacísimo concurso.

Muere el doctor Moraga a la edad de 60 años, en pleno dominio de sus extraordinarias energías, cuando aún se esperaba mucho de su talento y hombría de bien.

A sus funerales que se efectuarán a las 8.30 P. M. en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, calle Huérfanos N.o 1426, concurrirán representantes y miembros de numerosas instituciones deportivas de la capital.

Lleguen hasta su distinguida esposa e hija nuestras sentidas expresiones de condolencia.

PARIQUYNA

da resultados maravillosos en todas las enfermedades del HIGADO.

En las Boticas y Droguerías.

En las hidropesías, cálculos congestiones del HIGADO, ictericia, paludismo, el empleo de la

PARIQUYNA

es infalible.

## ECOS DEL 4.o CAMPEONATO SURAMERICANO DE FOOTBALL

### El balance presentado por el tesorero de la Asociación Chilena. — Informe de la Comisión especial revisora de las cuentas

### El Directorio de la Asociación de Football de Chile hace un estudio explicativo sobre algunas inversiones

### Cómo juzga la Comisión Revisora el pago de 10 mil pesos hecho a un gestor administrativo

Por considerarlo de interés para nuestros lectores, reproducimos el balance presentado por el señor tesorero de la Asociación de Football de Chile, don José Onetto, sobre los gastos efectuados con las entradas extraordinarias del Campeonato Sur-americano, el informe que sobre dicho documento expidió la Comisión Especial encargada de revisarlo y el estudio explicativo que acerca de algunas partidas hace el Directorio de nuestra dirigente.

**Lo que dice la Comisión Revisora**

"Valparaíso, Octubre 25 de 1920. —Señor Presidente de la Asociación de Football de Chile. —Muy señor nuestro:

Hemos revisado la contabilidad de parte de las cuentas del Campeonato Internacional de Football, últimamente verificado en Viña del Mar, en conformidad al encargo que tuvo a bien hacernos el directorio de esa Asociación.

En resumen, lo que hemos revisado es lo siguiente, quedando un saldo en contra, según nuestro concepto, de $ 9,785.21 lo que suponemos que quedará saldado con las cuentas en manos del Valparaíso Sporting Club:

ENTRADAS

| | | |
|---|---|---|
| Donación gubernativa $ 100 mil. A lo que se debe rebajar el pago hecho a un gestor para la cobranza de esta suma $ 10.000. . . . | $ | 90.000.00 |
| Donaciones particulares . . . . . . . . | | 6.100.60 |
| Intereses abonados por el Banco Anglo Sud-Americano . . . . . | | 70.70 |
| | $ | 165.496.75 |

SALIDAS

**Equipo Chileno:**

| | | |
|---|---|---|
| Cuentas de Hotel . . | $ | 13.298.60 |
| Viáticos a los jugadores . . . . . . . . | | 6.109.60 |
| Atención médica, masagista, drogas, etc | | 1.298.40 |
| Pasajes, viajes, coches, etc . . . . . | | 1.541.20 |
| Cuenta Gath y Chaves, por uniformes y otros artículos . | | 1.579.80 |
| Cablegramas, útiles de juego, lavado, entretenciones, etc . . . | | 2.512.50 |
| Gastos de viaje y gastos personales del señor Bertone . . . | | 2.305.60 |
| Banquete de despedida a jugadores . . | | 1.710.00 |
| | $ | 30.355.70 |

**Equipo Argentino:**

| | | |
|---|---|---|
| Pasajes . . . . . . . | $ | 15.324.29 |
| Asignación . . . . . | | 10.560.00 |
| Paseos . . . . . . . | | 2.308.00 |
| Comisión chilena para atenderlos . . . | | 1.592.80 |
| | $ | 29.785.09 |

**Equipo Brasilero:**

| | | |
|---|---|---|
| Pasajes . . . . . . . | $ | 40.650.35 |
| Asignación . . . . . | | 10.560.00 |
| Paseos . . . . . . . | | 1.200.00 |
| Comisión chilena para atenderlos . . . | | 1.624.70 |
| | $ | 54.035.05 |

**Equipo Uruguayo:**

| | | |
|---|---|---|
| Pasajes . . . . . . . | $ | 21.100.63 |
| Asignación . . . . . | | 10.560.00 |
| Paseos . . . . . . . | | 1.700.00 |
| Viaje a Santiago . . | | 5.251.90 |
| Comisión chilena para atenderlos . . . | | 1.315.60 |
| | $ | 39.938.13 |

**Oficina Internacional** (3 personas)

| | | |
|---|---|---|
| Pasajes . . . . . . . | $ | 3.661.89 |
| Asignación . . . . . | | 1.865.00 |
| Gastos extraordinarios de uno de ellos . . | | 500.00 |
| Festejos a estas tres personas y a los delegados argentinos, brasileros y uruguayos . . . . . . . . | | 5.152.05 |
| Comisión chilena para atenderlos . . . | | 2.379.00 |
| | $ | 13.557.94 |

**Gastos Generales:**

| | | |
|---|---|---|
| Gastos comisión a Santiago para gestionar donación gubernativa . . . . . . | $ | 1.385.05 |
| Gastos comisión de recepción delegaciones (Puente del Inca), y regreso Los Andes . . . . . . . | | 2.432.25 |
| Gastos avisos telegramas, etc . . . . . | | 1.328.75 |
| Pasajes ferrocarril a Viña, coches y autos a las diferentes partidas . . . . . . . | | 1.794.00 |
| Gastos varios, desfile deportivo, etc . . | | 680.00 |
| | $ | 7.620.05 |

| | | |
|---|---|---|
| **Total general de gastos:** . . . . . . . | $ | 175.281.96 |
| **Total de entradas** . . | | 165.496.75 |
| Saldo para igualar . . | $ | 9.785.21 |

El señor tesorero tiene en su poder un recibo firmado por la persona o personas a quien entregó el dinero que corresponde a cada partida.

En nuestro concepto las cuentas se han llevado correctamente, pues, es de suponer que los gastos han sido autorizados por el directorio. Eso sí que no encontramos justificado el gasto de diez mil pesos hecho a una persona de Santiago, para conseguir el pago de cien mil pesos acordado por el Supremo Gobierno. Si cabe economía en los gastos que han pasado por los libros que hemos revisado, sólo se podría haber hecho, talvez, en el gasto del viaje a Santiago del equipo uruguayo, y posiblemente, en los distintos festejos de las delegaciones, los que es difícil juzgar por un recibo.

Nos llamó la atención no encontrar alguna partida por remuneración al entrenador del equipo chileno señor Bertone quien a nuestro juicio merece gratificación por su eficaz trabajo.

Esperando haber cumplido debidamente con la comisión que se nos encomendó, saludan atentamente al señor Presidente, sus SS. SS. —(Firmados): **Roberto Balbontín. — P. Braun. —Juan E. Lyon".**

A solicitud del tesorero señor Onetto dejamos constancia que los diez mil pesos pagados a un gestor en Santiago para efectuar la cobranza de los cien mil pesos donados por el Gobierno, no figuran en las cuentas del Campeonato entre fojas 65 y 75 del libro que hemos revisado, pero sí en otra cuenta de la Asociación de Foot all que según el señor Onetto se distingue con el nombre (ó "Cuenta N.o 1".

Valparaíso, Octubre 25 de 1920.— (Firmado): **Juan E. Lyon.**

**Estudio explicativo de algunas partidas**

El Directorio de la dirigente presentó a la consideración del Consejo Superior las siguientes observaciones escritas sobre el informe de la Comisión Especial:

Señores delegados:

Se hace necesario explicar el informe expedido por los señores Roberto Balbontín, Juan E. Lyon y Juan Braun, sobre las cuentas del Campeonato Sur-Americano de Football presentadas por el Directorio de la Asociación, en cumplimiento del encargo que tuvo a bien confiarles el Consejo Superior de la institución.

Estas explicaciones van principalmente dirigidas al Honorable Consejo Superior y a las personas que no han tenido oportunidad de conocer el manejo de este asunto y no han visto ni los libros ni los comprobantes correspondientes.

Balance.— El señor José Onetto, tesorero honorario de la Asociación, presentó su balance en la siguiente forma:

ENTRADAS

| | |
|---|---|
| Por colecta, subvención e intereses bancarios | $ 175,150.95 |

SALIDAS

| | |
|---|---|
| Por gastos, según comprobantes. . . . . . . | $ 174,936.16 |
| Saldo a favor existente en Banco. . . . . . . | 214.79 |
| | $ 175,150.95 |

La comisión informante encuentra un saldo en contra de nueve mil setecientos ochenta y cinco pesos veintiún centavos ($ 9,785.21).

Proviene esta diferencia de que el señor tesorero no hizo figurar entre los gastos del Campeonato la suma de 10 mil pesos pagados al agente administrativo que gestionó en Santiago el pago de la subvención de $ 100,000 dada por el Supremo Gobierno. El señor Onetto hizo figurar ese gasto en las cuentas ordinarias de la Asociación.

Agregando esos $ 10,000 al balance de la tesorería, ésta queda como sigue:

ENTRADAS

| | |
|---|---|
| Por colectas, subvención e intereses bancarios. | $ 175,150.95 |

SALIDAS

| | |
|---|---|
| Por gastos según comprobantes . . . . . . | $ 174,936.16 |
| Pagado al comisionista | 10,000.00 |
| | $ 184,936.16 |

| | |
|---|---|
| Entradas . . . . . . . . | $ 175,150.95 |
| Saldo en contra igual al de la comisión . . | 9,785.21 |
| | $ 184,936.16 |

Como se ve, la única diferencia que existe se refiere a la imputación del cargo de ese pago; el señor tesorero lo cargó a la cuenta ordinaria de la Asociación y la comisión estima que debe cargarse a la cuenta especial del Campeonato. No hay, pues, diferencia en las cantidades mismas sino en su imputación.

Oficina Internacional (3 personas). —La Comisión informante estima que deben cargarse a este item, las siguientes partidas:

| | | |
|---|---|---|
| Pasajes . . . . . . . . . . | $ | 2,661.89 |
| Asignación . . . . . . . | | 1,865.00 |
| Gastos extraordinarios de uno de ellos . . . . . | | 1,835.00 |
| Festejos a estas tres personas y a los delegados argentinos, brasileños y uruguayos . . . . . | | 5,152.05 |
| Comisión chilena para atenderlos . . . . . . | | 2,379.00 |
| Total . . . . . . . . . . | $ | 13,557.94 |

Parece excesivo el gasto de una suma tan crecida en estas tres personas. En el balance presentado por la tesorería se carga a este item la suma de $ 5.526.89 que se descompone como sigue:

| | | |
|---|---|---|
| Pasajes . . . . . . . . . . | $ | 3,661.89 |
| Asignación . . . . . . . . | | 1,865.00 |
| | $ | 5,526.89 |

La tesorería no carga a este rubro la suma de $ 5.152.05 por "festejos a esas tres personas" porque esa suma se gastó en festejarlas a ellas y también a los delegados argentinos, brasileños y uruguayos", como dice a la letra el informe de la comisión. El señor Onetto hace figurar esa suma en las salidas que corresponden a los festejos de las delegaciones que en muchos casos recibían atenciones estando mezclados algunos de sus miembros. Tampoco carga a dicho rubro los $ 500 que hubieron de pagarse para cubrir los gastos personales de uno de ellos.

Como se ve, existe aquí también una diferencia de apreciación entre los miembros de la comisión y la tesorería sobre la imputación de estas dos sumas, pero no diferencia sobre las cantidades mismas o sobre el pago en sí.

**Economía en los gastos.**— El informe dice a la letra: "Si cabe economía en los gastos que han pasado por los libros que hemos revisado, sólo se podría haber hecho **talvez** en el gasto de viaje a Santiago del equipo uruguayo y **posiblemente** en los distintos festejos de las delegaciones, lo que es difícil juzgar por recibos".

Como se ve, la comisión sólo insinúa que **talvez** y **posiblemente** se habrían podido hacer economías.

Se gastaron $ 5,251.90 en el viaje del equipo uruguayo a Santiago, los qué se descomponen como sigue:

| | | |
|---|---|---|
| Pasajes de ferrocarril | $ | 1.315.90 |
| Lunch en la Quinta Normal (50 personas) . . . . . . . | | 250.00 |
| Estada en el hotel . . | | 1.771.00 |
| Alquiler de 20 automóviles para ir a la estación y para pasear por la ciudad (equipo, delegados y acompañantes) . . . | | 1.815.00 |
| Entregado a un director de Santiago . . | | 100.00 |
| Total . . . . . . . . | $ | 5.251.90 |

Hay que advertir que, estando acordado el viaje a Santiago para las tres delegaciones en conjunto, se contrató anticipadamente los pasajes por ferrocarril, calculados para ese número de personas; otro tanto pasó con el alojamiento contratado en los hoteles de Santiago, pagos que hubo de cubrirse sin ocupar los servicios, pues las delegaciones inasistentes sólo dieron aviso horas antes de efectuar el viaje.

Además, hay que prevenir que junto con el equipo y delegados del Uruguay estuvieron constantemente con ellos, atendiéndolos en los almuerzos, comidas, paseos, etc., no menos de veinte a veinticinco personas pertenecientes a las diversas instituciones de la capital, de modo que no parece que los gastos hayan podido ser menores.

En cuanto a la posibilidad de que las personas encargadas de atender a los delegados hubieran gastado menos, parece también difícil que se hubieran realizado algunas economías dado el natural y legítimo empeño de satisfacer cuanto deseo manifestaban nuestros visitantes, rodeándolos de toda clase de atenciones y agasajos con el patriótico empeño de dejar bien sentada la tradicional hospitalidad chilena, como era deber de quienes tomaron a su cargo esa tarea.

**Señor Juan Bertone.** —En el informe se lamenta que no se hubiera fijado alguna gratificación al señor Bertone por su eficaz trabajo. No se hizo, esperando saber el resultado financiero del Campeonato. Está ya acordada la suma que debe dársele.

**Pago de $ 10,000 por comisiones administrativas.** —Es sin duda el punto negro de todo el campeonato.

Hecho el pedido de subvención al Supremo Gobierno, nadie quiso o nadie pudo velar en la capital con el interés necesario para conseguir su despacho. Llegó la época del Campeonato y los antecedentes se hallaban archivados en un Ministerio y era urgente conseguir el dinero, era preciso obtenerlo cuanto antes so pena de fracasar ruidosamente ante nuestros invitados con las consiguientes ridículas consecuencias y el inevitable desprestigio de la Asociación chilena. Ante esta emergencia, hubo que entregarse en manos de un comisionista y pagarle lo que pidió.

Nadie más que nosotros lamenta que sea preciso recurrir a esos medios para conseguir despachos administrativos y horroriza pensar que hasta las instituciones de bien público como la nuestra, tengan que pasar por las horcas caudinas de la desmoralización que todo lo invade.

Leído el informe de la Comisión nombrada por el Consejo Superior de la Asociación, en el cual no vemos ningún cargo que pueda afectar la honorabilidad de los señores miembros del directorio y estimando que las explicaciones que anteceden aclaran las observaciones que se hacen en el informe sobre la imputación de algunas partidas, y sobre posibles economías en algunos gastos, firmamos este documento, en la inteligencia que lamentamos el pago hecho a un comisionista para obtener la subvención del Supremo Gobierno. —Valparaíso, 29 de Octubre de 1920. —(Firmados). —A. L. S. Jackson.— Roberto Balbontín. —M. A. Salvo.— J. Braun. —Juan E. Lyon —J. E. Ortúzar. —C. Alvarez Condarco".

## CICLISMO

**LAS 24 HORAS CICLISTAS.**— Se pone en conocimiento a todos los club ciclistas de Santiago que no hayan mandado la nota oficial con la inscripción del equipo para las 24 horas, se sirvan remitirla lo antes posible al señor A. Simonetti, San Antonio 36.

A todos los señores corredores que estén inscritos, se les ruega pasar a la dirección indicada, a retirar la nota para el exámen médico.

Por tener una gran demanda de ejemplares para la revista programa, se les ruega a todos los interesados hacer sus pedidos con anticipación.

**AUDAX CLUB CICLISTA ITALIANO.**—Cita a sesión de directorio para hoy Martes, a la hora y local de costumbre.

—Se ruega a todos los socios que se encuentren atrasados en sus cuotas, se sirvan pasar a cancelarlas donde el señor tesorero, Brasil 2, a toda hora.

**CLUB CICLISTA ESPAÑOL DE VALPARAISO.** — Esta entusiasta sociedad ciclista del vecino puerto, llevará a efecto importantes carreras ciclistas, el próximo Domingo, en el velódromo del Parque Cousiño.

El 14 en la tarde, se cerrarán en esta capital las inscripciones, las que alcanzaron verdadero éxito.

La reunión promete, pues, ser del más alto interés.

**CLUB CICLISTA CENTENARIO.**—Cita al directorio para hoy Martes, a las 8 y media P. M., en la secretaría.

**NATIONAL SPORTING CLUB. —El baile de fantasía en honor de la Unión Ciclista de Chile.**—Entusiasmo ha despertado entre nuestros aficionados el anuncio de la velada artística y baile de fantasía organizado por el National Sporting Club en honor de la Unión Ciclista de Chile.

Distinguidos artistas y aficionados tomarán parte en esta fiesta.

Reuniones de esta naturaleza dejan ver el adelanto no solamente deportivo sino que también social de una institución, que aunque joven, trabaja con el mayor entusiasmo en pro de estos ideales.

El amplio salón-teatro de la Sociedad Manuel Rodríguez, situado en San Francisco 748, será especialmente adornado y acondicionado para esta fiesta.

El directorio de la Federación Sportiva Nacional y demás instituciones dirigentes, honrarán con su asistencia tan simpática reunión.

## ATLETISMO

### EL TORNEO NACIONAL DEL AÑO

### La selección de los atletas de Valparaíso

### Unificación del atletismo en el vecino puerto

El Domingo último, en las canchas del Valparaíso Sporting Club, realizó la Asociación Atlética de Valparaíso, el torneo interno de clausura.

Intervinieron en las diferentes pruebas los atletas más distinguidos de la localidad.

Consignamos a continuación los resultados generales del torneo:

**200 metros:**

1.o Ramírez; 2.o Uranga; 3.o Stevens.

Tiempo: 24".

**Lanzamiento del dardo:**

1.o R. Caviedes; 2.o D. Arredondo; 3.o Ravestrello.

Distancia: 35,10 metros.

**Salto alto sin impulso:**

1.o Hammersley; 2.o J. Hess; 3.o L. Rubio.

Altura: 1,35 metros.

**200 metros vallas:**

1.o Rosenqvist; 2.o García; 3.o Gutiérrez.

Tiempo: 28".

**800 metros:**

1.o Stevens; 2.o Guajardo; 3.o Marshall.

Tiempo: 2' 6".

**Lanzamiento del martillo:**

1.o Hammersley; 2.o Zanelli; 3.o Arredondo.

Distancia: 31,23 metros.

**10,000 metros:**

1.o Guajardo; 2.o Marshall; 3.o Espinoza.

Tiempo: 34' 3|5".

**Salto largo con impulso:**

1.o Astori; 2.o Contador; 3.o Hammersley.

Distancia: 6,16 metros.

**Salto con garrocha:**

1.o Fonck; 2.o Roseqvist; 3.o Stubenrauch.

Altura: 2,97 metros.

**1,600 metros posta (4x400):**

1.o Equipo del New Cruzaders, formado por Aste, Bobadilla, Marshall y Stevens.

Tiempo: 3' 35 3|5" (record de Chile).

**Cómputo de puntos**

Los Clubs de Valparaíso se han clasificado en el cómputo del año en el siguiente orden:

1.o Everton, 46 1|2 puntos.
2.o New Cruzaders, 36 puntos.
3.o Deportivo Viña del Mar, 20 puntos.
4.o Gimnástico Alemán, 15 1|2 puntos.
5.o S. S. Italiana, 7 puntos.
6.o River Plate, 7 puntos.
7.o Silver Star, 3 puntos.
8.o Deportivo Playa Ancha, 3 puntos.

**Los atletas seleccionados**

En el torneo nacional del año a realizarse en esta capital el Domingo 28, intervendrán los siguientes representantes de Valparaíso: Ramírez, Uranga, Rosenqvist, Stevens, Hammersley, Rubio, Osladacz, Baeza, Guajardo, Marshall, Fonck, Astori y Stubenrauch.

Entrenadores de esta delegación han sido nombrados los señores Rosenqvist y Fonck.

**La unificación del atletismo en Valparaíso**

El Domingo último se ha producido la fusión del atletismo en el vecino puerto. La Liga Atlética se ha incorporado con sus Clubs a la Asociación. Esta última, por su parte, levantó todos los castigos impuestos en temporadas anteriores, entre otros, el que pesaba sobre el corredor internacional de largo aliento señor **Baeza.**

Con especial agrado exteriorizamos nuestros aplausos a los dirigentes de Valparaíso por el feliz paso dado en pro del adelanto del atletismo.

**ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO.**—Los días Martes, Jueves y Sábado habrá entrenamiento para los atletas en los Campos de Sports de Ñuñoa, de 3 a 6 P. M.

Los días Lunes, Miércoles y Viernes, en el Parque Cousiño, para los corredores de medio fondo y largo aliento, de 5 a 6.30 P. M.

El Domingo, de 9 a 12 M. entrenamiento general para todos los atletas designados.

**CENTRO ATLETICO ARAUCO.** —Un grupo de entusiastas jóvenes del barrio San Pablo han formado una nueva institución deportiva, con el fin de practicar los diferentes ejercicios al aire libre, de preferencia el atletismo.

El directorio ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente honorario, señor Miguel Dávila V.

Presidente, señor Luis A. Monje.

Vice-presidente, señor Luis Caprile Alcalde.

Secretario, señor Rigoberto Pardo N.

Pro-secretario, señor Guillermo Mora.

Tesorero, señor Juan Romo Ahumada.

Sub-tesorero, señor Rubén Chaves.

Directores, señores Roberto Romo A. y Manuel Carmona R.

## CITACIONES

**Citan a sesión:**

**Magallanes F. C.** — Junta general para mañana Miércoles, a las 9 P. M., en "El Mercurio".

**5 de Abril F. C.** — Junta general para mañana a las 9 P. M., en San Diego 1749.

**Wanderer F. C.** — Junta general para mañana a las 8.30 P. M., en Salas 216.

**Mundial Club.**—Junta general para hoy a las 9 P. M., en Gálvez 1119.

**Centro Sport y Recreo Cándido Abrigo.** — Junta general para hoy a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

## MOTOCICLISMO

**MANIFESTACION MOTOCICLISTA.** — El Viernes 19 del corriente se llevará a efecto la comida que los socios del Moto Club de Chile ofrecen al señor Arturo Friedman, como agradecimientos por su labor desarrollada en la presidencia de este Club, en el periodo 1913-20.

Las personas que deseen adherirse a esta manifestación pueden pasar por la secretaría del Club, Moneda 1019, a retirar sus tarjetas hasta mañana Miércoles 17, inclusive.

¡Le pica?

LUGOLINA

Caspa, sudores, picazón, use

LUGOLINA

## UN DEBATE AMPLIO SOBRE AMPLIAS REFORMAS

La presentación de la Chilian Electric Tramway and Light Co., pidiendo autorización para alzar la tarifa de los tranvías de nuestra capital, a cambio de compensaciones de gran valor para el progreso de la ciudad, ha dado origen a un ya largo debate público.

El criterio sereno y reposado, la argumentación sana y lógica con que se ha pesado el pro y el contra de la mencionada presentación, en innúmeros artículos de prensa y reportajes, envuelve una revelación halagadora de progreso cívico, digno de las más avanzadas y cultas democracias.

La opinión pública, la ciudad toda, ha tomado parte en este debate, comprendiendo su trascendencia, de tal modo que, cualquiera que sea la solución final del problema propuesto, tendrá que ser acertada, justa y digna de los anhelos generales de bien público que han campeado claramente, hasta hoy, en la discusión que nos ocupa.

Es una gran firma comercial británica, la Casa S. Pearson and Son. Limited, una de las más respetables, importantes y financieramente más conocidas en el mundo de los negocios, la que ha planteado con sana franqueza y buena intención la cuestión en debate, a la ciudad de Santiago.

Hace poco la firma citada, que ya conocía el país y tiene confianza en su pueblo e instituciones, adquirió la propiedad de nuestros imperfectos contratos, celebrados hace ya largos años, casi puede decirse en pasada época, para dar locomoción y luz a este retrasado gran aldeón, capital de la República chilena.

Un ligero estudio en la práctica, de dichos servicios urbanos, y de los parchados contratos vigentes, bastó a los hombres expertos que los dirigen y aplican, para apreciar las grandes deficiencias de aquellos y los errores e injusticias de éstos.

—Quisiera, ha dicho la Casa Pearson, modernizar los servicios a mi cargo de esta simpática ciudad, darle luz abundante a este aldeón que está en tinieblas, perfeccionar su locomoción eléctrica anticuada y deficiente.

¿Quieren los habitantes de Santiago que realice mi programa? Los contratos vigentes anticuados e imperfectos no me permiten tomar una iniciativa unilateral, porque sus cláusulas me encierran en un marco férreo que ahogan en absoluto toda sana iniciativa. Debo invertir para modernizar estos servicios, nada menos que 80 millones de pesos que aportaré a la riqueza del país. ¿Quieren los santiaguinos hacer un pequeño sacrificio para remunerar discreta y módicamente este enorme capital, para beneficiarse directamente en sumo grado, hacer progresar de un salto y hermosear la pobre, triste y querida ciudad que, hoy por hoy, no tiene otros atractivos que las galas con que pródiga, la viste la madre Naturaleza?

Si se aceptan mis proposiciones todos quedaremos contentos. Si se rechazan, tan amigos y adiós proyectos agradables.

¿Rechazaremos esta oportunidad única, basados en mezquinas e injustas consideraciones, que no resisten un examen lógico? Y, si la rechazamos, ¿permitiremos que indefinidamente nos encubran las tinieblas y nuestra viabilidad urbana esté retrasada en medio siglo?

No, confiamos en la natural evolución progresista del pueblo: en su amor a la desgraciada ciudad, en su espíritu crítico de comparación.

¡Ya murieron los ingenios retrógrados que se opusieron a las líneas férreas y a los alcantarillados!

X. X. X.

ACEITE "BETUS"

ACEITE "BAU"

Ofrecen entrega lista

HORMANN y Cía. :-: Bandera 559.

# TURF

### INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

## CLUB HIPICO

Premio OLD NICK.— 1,600 metros.

| | Kilos | | Kilos |
|---|---|---|---|
| G. de Hierro | 60 | Henry Clay | 54 |
| Pasco | 60 | Kalmuco | 54 |
| Bolero | 54 | Poema | 54 |
| Dodge | 54 | Erin | 52 |
| Gabinete | 54 | Endurance | 52 |

Premio OLD BOY.— 1,800 metros.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Glass | 53 | Cuncumén | 47 |
| His Majesty | 53 | | |
| Alum | 51 | His Lordship | 47 |
| Barbieri | 49 | Levién | 47 |
| Bow | 49 | Duelo | 46 |
| Caucasia | 49 | C. Gonthier | 44 |
| Falsete | 49 | Pasco | 44 |
| Balaclava | 48 | Costa Rica | 43 |

Premio ORURO.— 1,500 metros.

**Primera serie**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Atento | 59 | Neumático | 56 |
| Mía Cara | 57 | Pilín | 56 |
| Nodriza | 57 | Perlacayo ex-Cipayo | 56 |
| Echegaray | 56 | | |
| Fulano | 56 | Vittel | 56 |
| Grenadier | 56 | Dear Lassie | 54 |
| Hellium | 56 | Ninfa | 54 |

**Segunda serie**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Orense | 59 | Nitrógeno | 56 |
| Rock Ferry | 57 | Samaniego | 56 |
| | | Tiradente | 56 |
| Linda Thelma | 57 | Budapest | 54 |
| Exeter | 56 | Prontitud | 54 |
| Estoque | 56 | Pispirita | 54 |
| Gallón | 56 | Saturnal | 54 |

Premio GRAN CARRERA DE VALLAS.— (Clásico).— 3,700 metros.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Glengarry | 72 | Trajano | 72 |
| Gravina | 72 | Huancayo | 70 |
| Platón | 72 | Pilín | 70 |
| Tamarindo | 72 | Valmont | 63 |

Premio ORAN.— 2,300 metros.
Caucasia, Glass, Majuelo, Validol, His Majesty, Rhum, Fabla, Boa, Jimmy II, Graciosa, Esteta, Don Alvaro, His Lordship, Falsete, Sancho Panza, Durbar.

Premio OSTELLE.— 1,500 metros.
Chacolí, Bow, Whisky Sower, Perla White, Zapallar, Fulano, Tellito, Silver, Chiflón, Daventry, Merengue II, Verderón, Don Alfredo, Vestale, Erin, Acalia, Solferino, Henry Clay, Flaminia, Ballader, Omar, Queñe, Levién, Cuncumén, Drina, Niagua, Elqui, Regenta, Nodriza, Orense, Vice-Versa, Viviani, Guillotina, Poincaré, Alboroto II, Veldora, Poema, Cila, Petardito, Falsete, Alejo II, Kerensky, Vístula, Girl, Fusil, Gran Mogol, Dopping, Reflejo II, Pabilo, Ensenada, Bella Dama, Matadora, Viana, Filoche, Egalité, Albaycín, Cecilia.

Nota.— Esta carrera será dividida en dos series por el señor handicapper.

### LOS TRABAJOS DE AYER

**Pista de carreras**

Boa, con un aprendiz, trabajó 1,600 metros en 1.47 3|5.

—Mía Cara, con R. Piérola y Henry Clay, con A. Molina, pasaron 1,400 metros a voluntad, en 1.42, ganando Henry Clay por medio cuerpo muy fácil.

—Orense, con R. Piérola y Cabrilla, con A. Molina, pasaron 1,400 metros en 1.38, ganando Orense lejos.

—Don Alfredo, con J. Pinto, largó 1,500 metros en 1.41.

—Budapest, con H. Michaels, y Perla White con R. Hernández, pasaron 1,400 metros en 1.38, llegando iguales.

**Pista de arena**

—La Lune, con M. Araya, pasó 1,400 metros en 1.35 3|5.

—Eylau, con A. Nieto, atropelló 1,000 metros a voluntad en 1.8 3|5.

—Majuelo, con un aprendiz, largó una vuelta en 2.22.

—Poincaré, con S. Jiménez, movió 600 metros en 38 3|5.

—Gloriola, con R. Meza, atropelló 800 metros en 53; después de un largo descanso repitió la misma distancia en 54.

—Santa Marta y Gran Mogol, ambos por aprendices, pasaron 1,400 metros en 1.37 1|5, ganando Gran Mogol por tres cuerpos.

—Resbalosa, con un aprendiz, aprontó 600 metros en 40 2|5.

—Fiolette, con Arm. Silva, atropelló 800 metros en 52.

—Graciosa, con un aprendiz, pasó una vuelta en 2.23.

—Bambalina, con L. Montero, cotejó 1,600 metros en 1.47.

—Zólica, con un aprendiz, atropelló 800 metros en 53 2|5.

—Atento, con un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.4 3|5.

—Tellito, con C. Cruz, pasó 1,400 metros en 1.37.

—Bolero, con G. Guerra, atropelló 800 metros en 53 3|5; después de un largo descanso repitió igual distancia en 52.

—Rhum, con R. Piérola, trabajó una vuelta fuerte en 2.17.

—His Lordship, con un aprendiz, largó 1,400 metros en 1.39 3|5.

—Kalmuco y Neumático ambos con aprendices, pasaron 800 metros en 52 3|5, llegando iguales.

—Declaración, con un aprendiz, largó 1,200 metros en 1.22.

—Tiradente, con R. Piérola, trabajó 1,400 metros en 1.35.

## HIPODROMO CHILE

Premio, ORNEL.—750 metros.
Cacharquira, Dándalo, Rubia, Endurance, Cadillac, Terraza, Don Gustavo, Happi Lois, Verge d'Or, Assaye, Cara Carmen, Roderick Dhu, Roxana, Go Lady, Virgilio, Molibdeno, Gellito.

Premio, OLIMPICO.—900 metros.
Achibueno, Limachito, Horchata, Carboncillo, Lorna, Doña Marta, Yelcho, Santa Tecla, Quepe, Gaitero, Japón, Cabecilla, Review, Ratón.

Premio, OLVIDO.—900 metros.
Don Gustavo, Cadillac, Dresden, La Vallière, Centellita, Molibdeno, Abelardo, Yaquil, Faisán, Centolla, Artois, Arengosa, Charolcito, Gaudiosa, Etervina, Ondina.

Premio, OPORTO.—1.100 metros.

**Primera serie**
Gracia, Baldramina, Vístula, Shimosa, Filoche, Turpinita, Sensata, Guignol, Pajarita, Golosina, Fusil, Declaración Stron Filly, Furlana, Sergio, Foquita.

**Segunda serie**
Sambre, Dual, Finlandia, Cadillac, Pink Lady, Saltarella, Longo, Compiegne, Alejo II Rústico, Aceituna, Sunlight, Plumilla, Daintie Lassie, Saturnal, Tabernera, Deshabillé.

Premio, ORGANO.—1.100 metros.
Thermidor, Andanza, Epping, Guaraña, Cara Carmen, Catilina, Mackenzie, Silbatina, Costanera, Braguelone, Trebizonda, Pegote, Najerino, Cadeneta, Virgilio, Elda.

Premio, ODISEA.—1.500 metros.
Salada, Silver Lassie, Adoil, Mike, Bella Dama, Merchant, Capucine, Mirmón, Bow, Romanones, Vístula, Flaminia, Falsete, Alejo II, Costa Rica, Dodge, Girl, Caracas, Huérfana, Maestro, Cantor, Viana, Robina, Guillotina, Kopa, Locura II, Liverpool Traidor, Brest, Reflejo II.

## NOTICIAS DIVERSAS

**Porro.**
Este hijo de Rolando II fué adquirido ayer, en venta privada, por el señor Luis Lois, en la suma de $ 3.000.

**Electrón.**
Por haber sufrido la aplicación de ligeros cáusticos en sus remos delanteros, ha sido puesto en descanso por algún tiempo.

**Simplice y Dixmude.**
Estos pensionistas de Pedro Polanco, se cuidarán en adelante bajo la dirección del preparador Pedro Marchesini.

**Juan Jara.**
Este conocido jockey de pruebas de obstáculos, ha comprometido su monta para conducir a Platón en el clásico de vallas que deberá disputarse el primer Domingo de Diciembre próximo en el Club Hípico.

## GUIA
### DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

**LUIS RAMIREZ SANZ**
**AUGUSTO OVALLE CASTILLO**
Bandera 55. Teléfono 2511.

**CARLOS DUVAL**
Bandera 57. Int. 11. — Teléfono 1812.

**OSCAR VALENZUELA VALDES**
Bolsa de Comercio. Int. 20. Tel. 2558.

**RAFAEL UNDURRAGA OVALLE**
Bolsa Comercio Ofic. 32. Tel. 2200

**FRANCISCO Y ALBERTO HUERTA CIFUENTES**
Calle Bolsa 66. Int. 24. Tel. 1118

**HECTOR HERREROS**
**DOMINGO AMUNATEGUI**
Bandera 71. Casilla 3149.

**ALBERTO ROJAS H.**
**RAUL ROBLES L.**
Calle Bolsa N.o 60. Int 23.

**RICARDO VALDES**
Bolsa Comercia Of. N.o 33. Tel. 3194

**FLRENCIO VILLAMIL C. y Cía**
Calle Bolsa 82. Int. 31. Tel. 2664

**IRARRAZAVAL Y SUTIL**
Bandera 35. Tel. 26. Casilla 2852

**PEREIRA Y VALDES**
Calle de la Bolsa N.o 39.

**ROBERTO EYZAGUIRRE**
Morandé 227. Tel. 1682. Casilla 476

**JOSE URETA VALDES y Cía.**
Bolsa Comercio 21. Teléfono 3338.

**JORGE Y RICARDO ASTABURUAGA LYON**
Calle de la Bolsa 74. Int. 27. Tel. 3444.

**ARTURO WALKER**
Moneda 1120. Teléfono 3425.

**AGUSTIN LLONA C.,**
**VICTOR UGARTE A.**
Calle Bolsa 49. Cas. 2341 .Tel. 148

**JULIO RIPAMONTI**
**RAMON ACHONDO**
Bandera 73. Casilla 192. Tel. 3428.

**ALBERTO FABRES**
Morandé 327. Casilla 158. Tel. 928

**LUIS ARIZTIA S.,**
**ROBERTO DONOSO B.**
Bandera 78. Gal. de la Bolsa Of. 30

CAMPANILLAS
Caja madera y caja de fierro para Baterias de pilas
LLEGARON DONDE
Raab Bellet y Co.
ESTADO 235

INSTITUTO DE CONTADORES DE CHILE
HUERFANOS 1328, INTERIOR. — CASILLA 1175. — SANTIAGO
EVARISTO MOLINA, Director
Este establecimiento es el más antiguo y reputado del país, por su enseñanza individual y práctica en la preparación de Adultos, Jóvenes y Niñas, en carreras profesionales cortas y lucrativas.
Durante todo el año funcionan Cursos Diurnos y Nocturnos y se enseña también por Correspondencia a personas residentes en provincias, campos o montañas.
Se enseña Comercio, Contabilidad, Aritmética, Arte de Calcular, Algebra Financiera, Caligrafía Redacción, Taquigrafía, Máquina de escribir, Estadística, Administración Financiera, Ciencias Económicas, etc.
Se discieruen Diplomas Profesionales.
Matrícula permanente para alumnos de todas edades, a partir de 13 años.
Además, el Director, que es miembro de la Facultad de Leyes, atiende con exactitud, seriedad y discreción toda consulta y trabajo del ramo en su Oficina de Contabilidad, desde el punto de vista jurídico y comercial: inventarios, balances, arreglo de libros, liquidaciones, arbitrajes, informes, cálculos mercantiles, estudios financieros, redacción de estatutos, escrituras sociales, etc.

# INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

## CAMBIO

| | |
|---|---|
| **BANCARIO** | 9 25\|32 |
| **COMERCIAL** | 9 27\|32 |

### EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

| | |
|---|---|
| 1 LIBRA VALE | $ 24.53 |
| 1 DOLAR | 7.48¾ |
| 1 FRANCO | 0.42 |
| 1 MARCO | 0.09 |
| 1 LIRA | 0.25.6 |
| 1 PESETA | 0.90.9 |
| 1 NAC. ARG. | 2.52 |

**PREMIO DEL ORO:**
**118.80 %**

### VALOR DEL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 9 25|32, un peso oro de 18 d. vale $ 1.84.02.
Como el recargo comercial es de 118.50 por ciento, hay una diferencia de 34.78 por ciento.

### LA LIBRA Y EL DOLAR

**Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones:**

Oro americano a la vista

| | |
|---|---|
| Anglo Sud Americano | $ 3.37 |
| Alemán Transatlántico | 3.37½ |
| Londres y Río de la Plata | 3.37¾ |
| City Bank | 3.37⅝ |

### LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN, HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

BANCO DE CHILE
Noviembre 15.

| Plazas | 30 d\|v. | A la vista |
|---|---|---|
| Londres | 9 25\|32 | 9 9\|16 |
| París | 2.35 | 2.30 |
| N. York | — | 7.48 |
| Italia | 3.90 | 3.81 |
| España | 1.10 | 1.07 1\|2 |
| Argentina | — | 2.52 |
| Hamburgo | 10.55 | 10.31 |

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
Noviembre 15.

Cambios sobre el exterior.

| Plazas | 90 d\|v. | A la vista |
|---|---|---|
| Londres | 9 25\|32 | 9 9\|16 |
| París | 2.35 | 2.30 3\|4 |
| Amberes | — | 2.15 1\|2 |
| N. York | — | 7.49 1\|4 |
| España | — | 1.13 1\|2 |
| Italia | — | 3.72 |
| Brasil | — | 9 17\|32 |
| Uruguay | — | 5.82 3\|4 |
| Argentina | — | 2.50 |
| Suiza | — | 87 1\|2 |
| Siria | — | 9 17\|32 |
| Portugal | — | id. |
| Panamá | — | id. |
| Perú | — | id. |

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK
Noviembre 15.

| Plazas | 90 d\|v. | A la vista |
|---|---|---|
| Cambios del día 15, 11, 20. | | |
| N. América | 7.44 | |
| Inglaterra | 9 9 1\|16 | 9 25\|32 |
| Francia | 43.15 | |
| Italia | 26.90 | |
| España | 90 | |
| Suiza | 1.13 1\|2 | |
| Argentina | 2.53 | |
| Bruselas | 45 3\|4 | |
| Oro | 1.20 | |

BANCO ANGLO SUD AMERICANO
Noviembre 15.

| Plazas | 90 d\|v | A la vista |
|---|---|---|
| Londres | 9 25\|32 | 9 9\|16 |
| París | 2.32 1\|2 | 2.30 1\|4 |
| España | — | 1.07 1\|4 |
| Italia | — | 3.84 1\|2 |
| Suiza | — | 87 1\|4 |
| Bélgica | — | 2.18 1\|4 |
| Alemania | — | 11 |
| N. York | — | 7.43 |
| B. Aires | — | 2.49 1\|2 |

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD
Noviembre 15.

Cambios a la vista sobre el exterior.

| | |
|---|---|
| Alemania (Mcs.) | 10.90 |
| Argentina (M\|C.) | 2.48 |
| España (Ptas.) | 1.02 |
| Holanda (Fl.) | 0.44 |
| Nueva York (M\|C.) | 7.39 |
| Suecia (Cor.) | 0.69 |
| Suiza (Frs.) | 0.88 |
| Viena (Cor.) | 31.— |

El Banco abona intereses sobre depósitos en moneda extranjera.

BANCO DE FRANCISCO MUÑOZ DE ARCE
Noviembre 15.

Cambios a la vista sobre el extranjero.

| | |
|---|---|
| Londres | 9 9\|16 |
| España | 0.92 1\|4 |
| Francia | 0.42 1\|2 |
| Italia | 0.26 |
| Suiza | 1.12 1\|2 |
| Holanda | 2.20 |
| Norte América | 7.35 |
| Argentina | 2.47 1\|4 |
| Uruguay | 5.78 |
| Bolivia | 1.99 1\|2 |

## BOLSA DE COMERCIO

### MOVIMIENTO

Las dos ruedas de ayer en el mercado bursátil se vieron bastante activas y las operaciones anotadas fueron de importancia.

Como la generalidad de los días el mayor número de transacciones les correspondió a las Llallaguas y Antofagasta, fuera de diversidad de títulos que aunque las adjudicaciones no obtuvieron tan crecidos totales como los papeles citados no dejaron de ser de interés, como podrá observarse en el detalle de las horas oficiales que se publica más abajo.

El movimiento en bonos fué hoy menor, dándose conformes de preferencia en Hip. 7-1 y Caja, 8-1.

El total de lo operado en acciones ascendió a 4.128,249, efectivos, y en bonos, a 105,690, nominales.

Los precios en acciones acusaron baja siendo en algunos papeles de consideración. Los bonos en general cerraron flojos y de baja.

### CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

**CAMBIO**
Vend., 9 23|32. Comp., 9 3|4.

**ORO**
Vend., 121. Comp., 120.50.

### OPERACIONES DE AYER

**Primera rueda**

300 Bco. Chile, 199 1|2.
13600 Caja 8 o|o 1 o|o, 99 7|8.
7 Bco. Chile, 199 1|2.
2000 Caja 7 o|o, 92.
2000 Gdor. 8 o|o, 84.
10000 £ Noviembre 23, 9 7|8.
25000 Hip. 8 o|o 1 o|o, 94 1|2.
2000 Hip. 8 o|o 1 o|o, 94 1|2.
16000 Caja 8 o|o 1 o|o, 99 3|4.
6000 Hip., 8 o|o 1 o|o, 94 1|2.
100 Llallagua, Diciembre 2, 235.
200 Llallagua, Diciembre 2, 235.
100 Llallagua, Diciembre 2, 235.
20 Llallagua, Diciembre 2, 240.
10 Llallagua, Diciembre 2, 240.
100 Llallagua, Diciembre 2, 233 1|2.
100 Llallagua, Diciembre 2, 233 1|2.
100 Llallagua, Diciembre 2, 233 1|2.
100 Llallagua, Diciembre 2, 233 1|2.
100 Llallagua, Diciembre 2, 232 1|2.
100 Llallagua, Diciembre 2, 231 1|2.
100 Llallagua, Diciembre 2, 231 1|2.
100 Llallagua, Diciembre 2, 231 1|2.
100 Llallagua, Diciembre 2, 231 1|2.
300 Llallagua, Diciembre 2, 231 1|2.
100 Llallagua, Diciembre 2, 231 1|2.
200 Llallagua, Diciembre 2, 233.
100 Llallagua, Novbr. 18, 233.
200 Llallagua, Novbr. 18, 233.
100 Llallagua, Novbr. 18, 233.
100 Llallagua, Diciembre 2, 234.
100 Llallagua, Diciembre 2, 234.
100 Llallagua, Noviembre 18, 233.
100 Llallagua, Noviembre 18, 233.
200 Llallagua, Dcbr. 2, 233 1|2.
100 Llallagua Dicbr. 2, 234.
200 Llallagua, Dicbr. 2, 234.
200 Llallagua, Dicbr., 233 1|2.
100 Llallagua, Dicbr., 234.
300 Llallagua, Dicbr., 234.
100 Antof., Dicbr. 2, 182 1|2.
500 Antof., Dicbr., 2, 182 1|2.
100 Antof., Dicbr., 2, 182 1|2.
200 Antof., Dicbr. 2, 182.
100 Antof., Dicbr., 182.
200 Antof., Dicbr., 182.
100 Antof., Dicbr., 182.
200 Antof., Dicbr. 2, 182 1|4.
500 Lota, Novbr., 18, 68 1|2.
15 Lota, 68.
20 Bco. Santiago, 140.
600 Antof. Dicbr., 2, 182 1|2.
300 Lota, Dicbr. 2, 68 3|4.
3000 Caja 8 o|o, 100.
100 Antof., Dicbr. 2, 182 1|2.
100 Antof., Dicbr. 2, 182 1|2.
9000 Caja 8 o|o 1 o|o, 99 5|8.
100 Llallag., Dicbr. 2, 234.

**Segunda rueda**

12000 Hip. 8 o|o, 1910, 95 1|2.
700 Antof., Dicbr. 2, 181.
400 Antof., Dicbr., 180.
100 Antof., Dicbr. 2, 179 1|2.
400 Antof., Dicbr. 2, 179.
200 Antof., Dicbr. 2, 179 1|2.
100 Bco. Chile, Novbr., 18, 199 1|2.
300 Caylloma, Dicbr. 2, 8 3|4.
2500 Caylloma, Novbr. 18, 8 5|8.
200 Caylloma, Dicbr. 2 8 5|8.
50 Bco. Chile, Novbr. 18, 199 1|2.
800 Caylloma, Novbr. 18, 8 1|2.
500 Caylloma, Novbr. 18, 8 1|2.
500 Caylloma, Novbr. 18, 8 1|2.
400 Antof., Dicbr. 2, 179.
300 Llallag., Diobr. 2, 222.
200 Bco. Chile, 199.
500 Antof., Dicbr. 2, 179 3|4.
1400 Antof., Dicbr. 2, 180.
100 Llallag., Dicbr. 2, 222.
200 Llallag., Dicbr. 2, 223.
100 Llallag., Dicbr. 2, 222.
100 Antof., Dicbr. 2, 180 1|4.
400 Llallag., Dicbr. 2, 222.
400 Antof., Dic. 2, 180 1|4.
100 Llallag., Dicbr., 221.
700 Llallag., Dicbr. 2, 219.
8000 Hip. 8 o|o 1 o|o, 94 1|2.
1100 Llallag., Dicbr. 2, 220.
30 Lota, 68.
200 Antof., Dicbr. 2, 179 3|4.
100 Antof., Dicbr. 2, 180.
900 Llallag., Dicbr. 2, 221.
1000 Caja 8 o|o 1 o|o, 99 3|8.
2000 Hip. 7 o|o 1911, 89.
100 Llallag., Dicbr. 2, 221 1|2.
100 Llallag., Dicbr. 2, 221 1|2.
1 Bco. Hipotecario, 610.
2 Bco. Hipotecario, 610.
200 Antof., Dicbr. 2, 179 1|2.
300 Fuegos, 77 1|2.
100 Llallag., Dicbr. 2, 222.
100 Fuegos, 77 1|2.
100 Fuegos, 77 1|2.
3000 Caja 6 o|o 1 o|o, 83 1|2.
1000 Caja 6 o|o 1 o|o, 83 1|2.
2000 Caja 6 o|o 1 o|o, 83.
500 Hip. 8 o|o 1 o|o, 94 3|8.
200 Fuegos, Dicbr. 2, 77 1|2.
100 Fuegos, Dicbr. 2, 77 1|2.
200 Llallag., Dicbr., 2, 224.
100 Llallag., Dicbr. 2, 224.
100 Llallag., Dicbr. 2, 224.
200 Llallag., Dicbr. 2, 224.
100 Llallag., Dicbr. 2, 222.
200 Llallag., Dicbr. 2, 223.
100 Llallag., Dicbr. 2, 222.
100 Llallag., Dicbr. 2, 222.
100 Llallag., Dicbr. 2 221 1|2.
100 Llallag., Novbr. 18, 220 1|2.
200 Llallag., Dicbr. 2, 221 1|2.
100 Llallag. Dicbr. 2, 221 1|2.
500 Llallag., Dicbr. 2, 222.
100 Llallag., Dicbr. 2, 222.
400 Llallag., Dicbr. 2, 222.
100 Llallag., Dicbr. 2, 221 1|2.
200 Llallag., Novbr. 18, 220 1|2.
100 Llallag., Novbr. 18, 220 1|2.
100 Llallag., Novbr. 18, 220 1|2.
100 Llallag., Dicbr. 2, 222.

### OPERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

**BONOS**

**Caja 8-2.**—Comprador por 3.000, a 100.

**Caja 8-1.** — Quedó vendedor por 2.000, a 99 3|4.

**Caja 7-1.**—Comprador por 20.000, a 90, y vendedor por 2.000, a 90 3|4.

**Caja 6-1.**—Quedó comprador por 2.000, a 83.

**Hipotecario 8-2.** — Comprador por 10.000, a 94 3|4.

**Hipotecario 7-1.** — Vendedor por 1.000, a 87 3|4.

**Garantizador 7.**—.Comprador por 3.000, año 1904, a 86.

**ACCIONES BANCARIAS**

**Chile.**— Quedó vendedor por 20 acciones a 199 1|2.

**Nacional.**— Comprador por 500 acciones a 61 y vendedor por 200 a 61 1|2.

**Santiago.**— Comprador por 100 acciones a 140 y 5 a 141.

**Hipotecario de Chile.**— A 615 quedó comprador por 20 y 5 acciones.

**SOCIEDADES MINERAS**

**Llallaguas.**— A 222 para Diciembre 2 quedó en rueda vendedor por 100 acciones. Cerraron con transacción y comprador a 215 1|2 para Diciembre 2.

**Tocopilla.**— Vendedor en rueda por 100 acciones a 39 1|4 para Diciembre 2.

**Totoral.**— Vendedor por 100 acciones a 13.

**Gatico.**— A 11 3|4 para Diciembre 2 hubo en rueda vendedor por 300 acciones.

**Oruro.**— Comprador por 100 acciones a 20 al contado.

**Lota y Coronel.**— Comprador por 500 acciones a 68 al contado y 500 a 68 1|4 para Diciembre 2 y vendedor por 300 a 68 1|2 para Noviembre 18. Cerraron con vendedor a 67 para Diciembre 2.

**Colquiri.**— A 2 1|4 al contado se pidieron 2,000 acciones.

**Vacas.**— Vendedor por 400 acciones a 5 1|4 para Noviembre 18.

**Martas.**— Comprador por 200 acciones a 11 para Diciembre 2 y vendedor por 300 a 11 1|2 para Noviembre 18.

**Santa Rita.**— Vendedor por 500 acciones a 8 para Noviembre 18.

**Disputada.**— Comprador por 500 acciones a 20 1|2 al contado.

**Demasías.**— Vendedor por 100 acciones a 21 1|2 al contado.

**Araca.**— A 43 para Noviembre 18 se pidieron 100 acciones y se ofreció vender 100 a 50 para Diciembre 2.

**San José de Oruro.**— Comprador por 400 acciones a 7 1|2 para Diciembre 2.

**Lebu.**— A 91 para Noviembre 18 se ofreció comprar 200 acciones.

**Caylloma.**— En rueda quedó vendedor por 500 acciones a 8 1|2 para Noviembre 18 y 500 a 8 5|8 para Diciembre 2.

**Central de Minas.**— Vendedor por 2,000 acciones a 0.20 al contado.

**San Bartolo.**— A 20 para Diciembre 2 quedó en rueda vendedor por 200 acciones.

**SOCIEDADES SALITRERAS**

**Antofagasta.**— Para Diciembre 2 quedó en rueda comprador por 200 acciones a 179 1|2 y vendedor por 500 a 180. Cerraron con transacción y vendedor a 177 1|2 para Diciembre 2.

**Unión.**— Comprador por 100 acciones a 10 al contado.

**Castilla.**— A 17 1|2 comprador por 500 acciones.

**SOCIEDADES GANADERAS**

**Tierra del Fuego.**— Vendedor en rueda por 200 acciones a 77 1|2 para Diciembre 2.

**COMPAÑIAS DE SEGUROS**

**Alianza Chilena.**— Comprador por 110 acciones a 62.

**SOCIEDADE INDUSTRIALES**

**Gas de Santiago.**— Comprador por 3 acciones a 108 y vendedor por 10 a 109.

**Electricidad Industrial.**— Vendedor por 100 acciones a 118 para Noviembre 18.

**Viñas.**— Comprador por 50 acciones a 45 al contado y vendedor por 400 a 45 para Noviembre 18.

**Tabacos.**— Comprador por 250 acciones a 82.

**Cervezas.**— Vendedor en rueda por 200 acciones a 41 para Noviembre 18.

**San Bernardo.**— Vendedor por 4 y 30 acciones a 150.

**Tattersall.** — Comprador por 100 acciones a 150.

**Telégrafo Comercial.**— Vendedor por 100 acciones a 49.

**SOCIEDADES DIVERSAS**

**Club Hípico.** — Comprador por 1 acción en 6,000 y vendedor en 6,500.

**SOCIEDADES PETROLIFERAS**

**Nacional de Petróleos.**— Comprador por 100 acciones a 110 y vendedor por 300 a 115.

## OPERACIONES de VALPARAISO

**Primera rueda**

100 Viñas, Nov. 18, 45.
200 Fuegos, Nov. 18, 71.
200 Llallagua, Nov. 18, 234.
100 Llallagua, Nov. 18, 233.
1300 Llallagua, Dic. 2, 233.
100 Lallagua, Dic. 2, 234.
200 Llallagua, Dic. 2, 232.
100 Llallagua, Nov. 18, 233.
300 Cervezas, Nov. 18, 40 1|2.

**Segunda rueda**

500 Caylloma, Nov. 18, 8 1|2.
600 Antof., Dic. 2, 180.
200 Cervezas, 40.
1080, Nov. 18, 10 3|4.
150 Aysen, Nov. 18, 28.
200 Fuegos, Nov. 18, 76 1|2.
100 Llallagua, Dic. 2, 222.
400 Llallagua, Dic. 2, 221.
200 Lallagua, Dic. 2, 220.
100 Llallagua, Dic. 2, 219 1|2.

**LETRAS**

1.a rueda: Vendedor, 9 29|32; comprador, 9 15|16.
2.a rueda: Vendedor, 9 13|16; comprador, 9 27|32.

**ORO**

1.a rueda: Vendedor, 120; comprador, 119.50.
2.a rueda: Vendedor, 119; comprador, 118.80.

## ACCIONES Y BONOS

### ULTIMAS COTIZACIONES

| | Pagados | Precios | |
|---|---|---|---|
| **BANCOS** | | | |
| Chile | $ 100 | 199 | tr. |
| Curicó | $ 100 | 160 | v. |
| Italiano | $ 100 | 20 | tr. |
| Español | $ 100 | 188 | v. |
| Nacional | $ 50 | 61 1\|4 | tr. |
| Popular | $ 100 | 127 | tr. |
| Talca | $ 100 | 153 | tr. |
| Gar. de Valores | $ 100 | 20 | c. |
| Francés de Chile | $ 50 | 58 | tr. |
| Ind. y Comercio | $ 20 | 22 | v. |
| Santiago | $ 100 | 140 | c. |
| Hip. de Chile | $ 200 | 615 | c. |
| Hip. Valparaíso | $ 100 | 120 | tr. |
| **SOCIEDADES MINERAS** | | | |
| Antequera | £ 1 | 1 1\|2 | tr. |
| Araca | £ 1 | 50 | c. |
| Arauco | $ 10 | 1 5\|8 | tr. |
| Caylloma | sd 5 | 8 1\|2 | v. |
| Central de M. | $ 5 | 0.25 | tr. |
| Car. de Coronel | £ 1 | 5 | tr. |
| Colquiri | $ 5 | 2 1\|2 | tr. |
| Disputada cob. | $ 25 | 20 1\|2 | v. |
| Fortuna C. (est.) | $ 10 | 8 | v. |
| Gatico | £ 1 | 10 3\|4 | tr. |
| Huanuni | £ 1 | 49 3\|4 | tr. |
| Llallagua | £ 1 | 215 1\|2 | tr. |
| Lota y Co. | £ 20 oro | 68 3\|4 | tr. |
| Máfil | £ 1 | 181 | c. |
| Chañarcillo | £ 1 | 15 | tr. |
| Choicas | £ 1 | 10 1\|2 | tr. |
| Demasías | £ 1 | 21 1\|2 | c. |
| Domeyko cob. | $ 20 | 2 7\|8 | tr. |
| Marta | sch 5 | 11 1\|2 | tr. |
| Monte Bco. est. | £ 4 | 7 | v. |
| Oruro est. | £ 20 | 20 | c. |
| Oploca | £ 1 | 126 | tr. |
| Pintados S. so. | $ 38 | 2 | tr. |
| Pod. de Coll c. | £ 5 | 16 | tr. |
| S. Bartolo | $ 25 | 18 1\|2 | tr. |
| S. J. Oruro est. | £ 1 | 8 | c. |
| Santa Rita | $ 1 | 8 | v. |
| Schwager car. | $ 1 | 123 | v. |
| Taltal (plata) | $ 50 | 11 | tr. |
| Tocopilla | £ 1 | 40 | tr. |
| Totoral (plata) | $ 10 | 13 | v. |
| Vacas | $ 15 | 5 | v. |
| **SOCIEDADES SALITRERAS** | | | |
| Antofagasta | $ 25 | 177 1\|2 | tr. |
| Agua Santa | £ 1 | 205 | tr. |
| Castilla | $ 20 | 17 1\|2 | c. |
| Lastenia | £ 1 | 55 3\|4 | tr. |
| Boquete | £ 5 | 59 1\|2 | tr. |
| La Unión | £ 20 | 10 | c. |
| Loa | £ 1 | 98 1\|2 | tr. |
| Perseverancia | $ 20 | 20 | c. |
| Chilena de Sal. | £ 1 | 28 1\|2 | v. |
| Galicia | £ 1 | 32 | tr. |
| Peñón | £ 1 | 14 1\|2 | tr. |
| **GANADERIAS Y AGRICOLAS** | | | |
| Anglo Ch. Past. | $ 1 | 5 1\|2 | v. |
| Aysen | £ 1 | 3 | c. |
| Chile Argentina | £ 1 | 10 1\|4 | tr. |
| Gente Grande | £ 1 | 82 1\|2 | v. |
| Laguna Blanca | £ 1 | 90 | tr. |
| Rupanco | $ 20 | 55 | c. |
| Tierra del Fuego | £ 1 | 77 1\|2 | tr. |
| Vallenar | $ 20 | 55 | tr. |
| **COMPAÑIAS DE SEGUROS** | | | |
| La Alemana | $ 125 | 250 | v. |
| La Alianza Chil. | $ 25 | 62 1\|2 | tr. |
| La América | $ 25 | 96 | tr. |
| La Americana | $ 25 | 100 | tr. |
| Araucana | $ 25 | 51 | tr. |
| La Anglo Chilena | $ 25 | 87 1\|2 | tr. |
| La Central | $ 25 | 70 | tr. |
| La Chilena Con. | $ 25 | 75 | tr. |
| La Comercial | $ 75 | 205 | c. |
| La Española | $ 50 | 340 | tr. |
| La Francesa | $ 50 | 182 | tr. |
| La Franco Ch. | $ 25 | 40 | tr. |
| Germania | $ 25 | 47 | c. |
| La Iberia | $ 62 | 109 | tr. |
| La Industrial | $ 25 | 26 | tr. |
| La Internacional | $ 35 | 135 | tr. |
| La Italia | $ 100 | 400 | tr. |
| La Mapocho | $ 50 | 190 | tr. |
| La Nacional | $ 25 | 765 | v. |
| Nueva España | $ 75 | 155 | tr. |
| La Protectora | $ 25 | 185 | tr. |
| La Santiago | $ 25 | 300 | v. |
| La Unión Chilena | $ 50 | 650 | tr. |
| La Unión Nac. | $ 60 | 95 | c. |
| **SOCIEDADES INDUSTRIALES** | | | |
| Am. Shoe Fact. | $ 100 | 100 | v. |
| Austral de Ma. | £ 1 | 1.25 | tr. |
| Buques y Ma. | £ 50 | 59 1\|2 | tr. |
| Catres | $ 100 | 92 | c. |
| Cemento Melón | $ 1 | 33 | v. |
| Cerv. Unidas | $ 20 | 40 | tr. |
| Diques | $ 100 | 140 | tr. |
| Chiclayo Azuf. | £ 1 | 30 | v. |
| Electricidad | $ 50 | 118 | v. |
| El Globo | $ 10 | 60 | v. |
| Feria Izquierdo | $ 100 | 120 | v. |
| Gas Santiago | $ 50 | 109 | v. |
| Gas Valparaíso | $ 50 | 82 | v. |
| Industrial | $ 20 | 32 1\|2 | tr. |
| Labor. Chile | $ 25 | 60 | tr. |
| Malvoa | $ 20 | 24 | v. |
| Mercado de la V. | $ 100 | 100 | tr. |
| Penco azúcar | £ 1 | 44 | v. |
| San Ber. F. E. | $ 50 | 143 | c. |
| San Martín (FT) | £ 1 | 1 | v. |
| Tabacos | | 82 | c. |
| Tattersall | $ 100 | 150 | c. |
| Tejidos Santiago | $ 100 | 400 | c. |
| Telég. Comercial | $ 25 | 47 | tr. |
| T. Unidos | $ 50 | 32 | tr. |
| Vidrios | $ 108 | 120 | tr. |
| Vapores S. A. | $ 25 oro | 218 | v. |
| Volcán | $ 50 | 70 | v. |
| V. del Mar az. | £ 1 | 45 | v. |
| **SOCIEDADES DIVERSAS** | | | |
| B. de C. de S. | $1250 | 150000 | tr. |
| Club Hípico | $ 500 | 6300 | tr. |
| Créd. y Cons. | $ 50 | 39 1\|2 | tr. |
| **BONOS** | | | |
| C. 5 £ (31 Ma y 30 Se) | | 88 1\|2 | c. |
| Caja 6-1 (30 Ab y 31 Dic.) | | 83 | tr. |
| Caja 7-1 (30 Ab y 31 Dic) | | 90 3\|4 | tr. |
| Gdor. 8. (30 Ju y 31 Dic) | | 81 | tr. |
| Caja 7-2 (30 Ju y 31 Dic) | | 92 | tr. |
| Caja 8-1 (30 Ma y 30 Se) | | 99 5\|8 | tr. |
| Caja 8-2 (30 Ju y 31 Dic) | | 100 | v. |
| Gdor. 8 (30 Ju y 31 Dic) | | 80 3\|4 | tr. |
| Gdor. 7. (30 Ju y 31 Dic) | | 75 | tr. |
| Hip. 8-1 (30 Ma y 30 Se) | | 94 1\|2 | tr. |
| Hip. 7-2 (30 Ma y 30 Se) | | 88 1\|2 | tr. |
| Hip. 7-1 (30 Ma y 30 Se) | | 87 1\|2 | v. |
| Municip. Priv. 8 | | 92 | tr. |
| Hip. Nacional | $ 100 | 92 1\|4 | tr. |

## BOLSA COMERCIAL DE CHILE

### SANTIAGO

**Primera rueda**

1000 Petróleos, Dic. 2, 1.10.
500 Id. id., 1.10.
100 Cayllomas, 9.
500 Petróleos Dic. 2, 1.10.
5000 Bco. Hipotecario 8-1, 94 3|4.
1000 Id. id., 94 1|2.
37 Banco Chile, 200.
100 Colquiri, 2.

**Segunda rueda**

1000 Petróleos Dic. 2, 1.05.
500 Id. Nov. 18, 1.05.
100 Martas lib., 16.
1000 Petróleos Dic. 2, 1.05.
200 Martas Nov. 18, id 1|2.
200 Id. Dic. 2, 11 3|4.
2000 Petróleos id., 1.05.
800 Martas Nov. 18, 11 1|2.
800 Id. Dic. 2, 11.70.
1000 Petróleos, 1.
500 Petróleos, 1.
1000 Id. Nov. 18, 1.
1000 Id. Nov. 18, 1.
1000 Id. Nov. 18, 1.
1000 Id. Dic. 2, 1.05.
100 Martas lib. id., 15.
5000 Petróleos, id., 1.
1000 Id. id., 1.
1000 Id. id., 1.
1000 Id. id., 1.
1000 Id. id., 1.
5000 Id. id., 1.
400 Martas lib. Nov. 18, 16.
600 Id. id., 15.
100 Id. id., Dic. 2, 15.

## B. de V. de VALPARAISO

**Primera rueda**

900 Viñas, mala, 45.
100 Gaticos id., 11.
500 Hipotecario Chile 8 o|o, 95.

**ORO**

Vendedor a 120; comprador a 119.50.

**CAMBIO**

Vendedor a 9 29|32; comprador a 9 15|16.

**LETRAS POR ORO**

Vendedor a 21 5|8; comprador a 21 7|8.

**Segunda rueda**

100 Viñas mala, 45.
200 Lastenias próx., 54.
100 Lastenias mala, 53 1|2.

**ORO**

Vendedor a 119. Comprador a 118.80.

**CAMBIO**

Vendedor a 9 13|16. Comprador a 9 27|32.

**LETRAS POR ORO**

Vendedor a 21 5|8. Comprador a 21 3|4.

Santiago, Noviembre 15 de 1920.
**EL SECRETARIO**

## COTIZACIONES DE METALES

**Cablegrama sobre cotización de metales correspondiente al día 12 del presente**

Cobre, £ 87.5.0, al contado y £ 86.15.0, a plazo.
Estaño, £ 244.15.0, al contado y £ 249.15.0, a plazo.

**Del día 15**

Cobre, £ 85.15.0, al contado y £ 84.10.0, a plazo.
Estaño, £ 236.15.0, al contado y £ 242.10.0, a plazo.
El 12, el estaño subió £ 0.15.0 al contado y a plazo y el cobre bajó £ 0.12.6 al contado y £ 0.5.0 a plazo, y el 15, el estaño bajó £ 8.0.0 al contado y £ 7.5.0 a plazo y el cobre bajó £ 1.10.0, al contado y £ 2. a plazo.

## MATADERO PUBLICO

### ENCIERRA DE HOY

Noviembre 15.

**Vacunos**
Entrados
Quedados muertos . . 309
21
Total . .

**Ovejunos** . . 322
Entrados
Quedados muertos . . 611
Total . .

**Cerdos** . . 611
Entrados
Quedados muertos . . 111
Total . . 111

### PRECIOS DE LAS CARNES

| | | Por k |
|---|---|---|
| Carne de buey | 1.a | 1.75 |
| Id. id. | 2.a | 1.62 |
| Id. id. | 3.a | 0.80 |
| Novillo | 1.a | 1.75 |
| Id. id. | 2.a | 1.62 |
| Id. id. | 3.a | 0.80 |
| Vaca | 1.a | 1.75 |
| Id. id. | 2.a | 1.62 |
| Id. id. | 3.a | 0.80 |
| Cordero | 1.a | 1.90 |
| Id. id. | 2.a | 1.60 |
| Id. id. | 3.a | 1.00 |
| Oveja | 1.a | 1.40 |
| Id. id. | 2.a | 1.00 |
| Id. id. | 3.a | 0.60 |
| Cabro | 1.a | 1.10 |
| Id. id. | 2.a | 0.80 |
| Id. id. | 3.a | 0.40 |
| Cerdo | 1.a | 2.20 |
| Id. id. | 2.a | 1.80 |
| Id. id. | 3.a | 1.60 |
| Grasa en rama | | 1.30 |
| Sebo ovejuno | | 0.80 |
| Cuero de vacuno, macho | | 0.80 |
| Id. hembra | | 0.80 |
| Id. ovejuno pesos docena | | 25 |

Eduardo Rodríguez y Cía.
2855 - HUERFANOS - 2855

Toros Durham Shorthorn

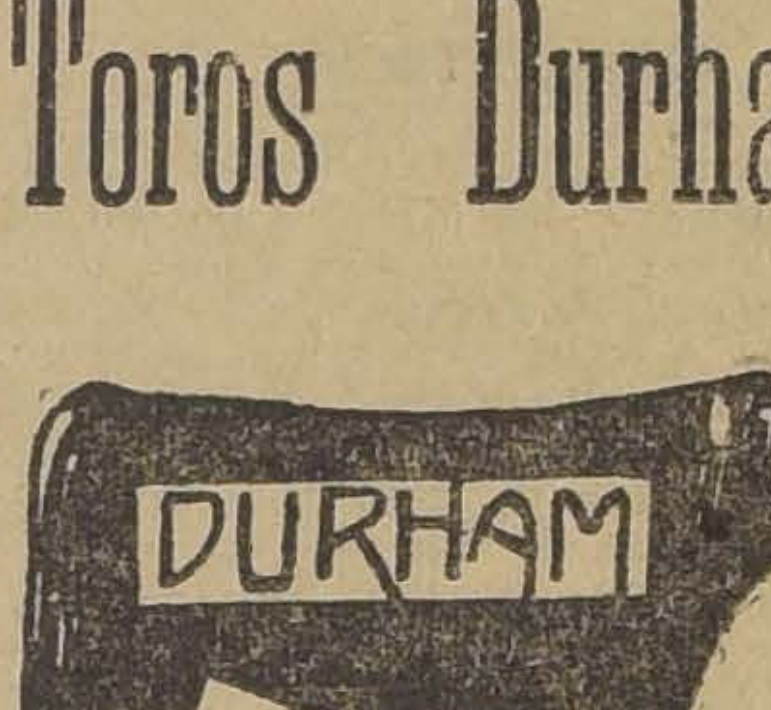

Se Rematarán
Hoy Martes
A las 2 P. M.

DEL CRIADERO "LOS BRONCES"
DEL SEÑOR DIEGO VIAL GUZMAN
9 TOROS DURHAM SHORTHORN, de alta mestización, hijos de toros finos inscriptos y criados a campo.
1 TORO FINO inscripto en la S. S. de A.

DE LA HACIENDA "LAS ACACIAS"
(Doñihue)
DEL SEÑOR ALFREDO LARRAIN G.
10 TOROS DURHAM, muy mestizos, criados a campo.

DE MARRUECOS
30 VAQUILLAS DURHAM, de 2 para 3 años, muy mestizas y de procedencia lechera, todas alazanas.

DE OTRAS PROCEDENCIAS
3 YEGUAS chilenas, muy mansas, de montura.
2 GRUPOS DE 2 CHANCHITAS Y 1 BARRACO, mestizos BERSHIRE con YORKSHIRE.
2 POTROS PERCHERONES y 1 CABALLO, negros, garantidos como mansos y diestros de tiro en pareja

LLEGADAS DE EL MONTE:
10 VACAS DURHAM, recién paridas, seleccionadas de lechería.

40 Yeguas Percheronas
RECIEN LLEGADAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y DE GRAN CLASE
1 AUTOMOVIL HUPMOBILE, 5 asientos, de turismos, en perfecto estado, con todos sus accesorios.

LLEGADOS DE DOÑIHUE
10 CABALLARES muy buenos, de montura, sanos y nuevos.

EN VENTA PRIVADA:
Carneros Hampshiredown y Shropshire
importados de la República Argentina, por el señor Martín Julio Ledesma.
Se encuentran a la vista en el Establecimiento.

EN VENTA PRIVADA:
120 Ovejas Hampshiredown
(PATAS Y CARA NEGRAS)
Muy buena clase y para entrega inmediata.

# Avisos clasificados

## OFRECEN EN ARRIENDO

**ARRIENDASE CASA AMOBLA**da con todo confort por la temporada de Verano en Viña del Mar, calle Agua Santa No. 230. 927-n-24

**ARRIENDO CASITAS DE DOS Y** tres piezas. San Francisco 747. 1128-N-16.

**GARAGE YUNGAY, HERRERA** 790. Se arriendan cómodos boxes para autos particulares, a $ 30. 1240-N-17.

**ARRIENDO PIEZA INDEPEN**diente a caballero honorable. Copiapó 325. N-16.

**$ 80 ARRIENDASE COMODA CA**sa, Ñuble 565. Verla, 8 a 11. N-16.

**ARRIENDASE AMOBLADA, Ele**gante pieza-balcón, independiente, sin pensionistas. Maestranza 34. 1934-N-16

**ARRIENDASE LA CASA MAIPU** 130. Verla de 4 a 6. N-16

**ARRIENDASE A COMERCIAN**tes honorables, espléndido departamento calle, ubicado San Pablo 2282, compuesto tres buenas [illegible]s, grandes, muy as[illegible]las. Ca[illegible] $ 140. 16-N.

**CARNICERIA ARRIENDO, EN** plena actividad, por enfermedad. Mapocho 2899. 1449-N-16

**CASITAS $ 40 ARRIENDANSE** higiénicas, en Cité Modelo, Castro 472. 1357-18-N

**PIEZA UNICA ARRIENDO AMO**blada, a caballero solo en casa de corta familia. Pedregal 272. 1404-N-18

**$ 145 ALTOS COMODOS ELEGAN**tes, siete piezas y servicios, electricidad, carros al lado, Maipú 1178. 1403-N-16

**BILBAO 255 ALTOS ARRIENDO** departamento dos piezas, baño y pensión. 1401-N-16

**$ 150 LINDO DEPARTAMENTO,** salones independientes calle, apropiado profesional, Rosas 1066. 1414-16-N

**CASA QUINTA NECESITO 1.o** Enero, cerca carros, indicar referencia a C. S., Casilla 1290. 1490-18-N

**CASA-HABITACION, CORTA FA**milia, altos y bajos con almacén, arriéndase. Canon $ 125. San Ignacio esquina Mac-Clure. 1476-18-N

**$ 170, ESPLENDIDA CASA AL**tos y bajos, 10 habitaciones, luz eléctrica, verla de 2 a 5. Madrid 1313. 1516-N-17

**PIEZA CALLE PARA TALLER O** negocito, arriendo 30 pesos. Maestranza 970. 1521-N-17

**ARRIENDO 2 ALMACENES Gran**des, San Alfonso esquina Manuel Montt. 1517-N-17

**$ 250 ARRIENDO CASA SAN** Francisco 1878, 9 piezas, galpón y todo servicio. 1501-N-16

**PANADERIA CON MAQUINA**rias, útiles, casa y trescientos pesos venta al mostrador, arriendo 750 pesos al mes. Casilla 1932. 1496-N-16

**$ 7.—, 9.30, 11.30 SEMANALES,** doy una gratis, arriendo casitas una, dos, tres piezas, entabladas, empapeladas; patio asfaltado. — Chiloé 1740. 18-n

**$ 260 ARRIENDASE COMODA** casa altos, 8 habitaciones y dependencias. Av. Cumming 366.— Tratar Av. Seminario 646. 17-n

**ARRIENDO DEPARTAMENTO** bajos, poca familia, sin niños. San Diego 255. 17-n

**$ 100 CASITA CUATRO PIEZAS,** luz eléctrica. Bascuñán 1098. Verla 3-5. 16-n

**¡EXTRANJEROS! CASAS NUE**vas, seis, siete piezas, alcantarillado, electricidad. Bezanilla 1469. 1543-n-21

**ARRIENDO UNA PIEZA A JO**ven o matrimonio solo. Nataniel No. 219. 1525-n-17

**$ 250 ARRIENDASE COMODA** casa en altos, once habitaciones, próxima Parque Forestal. Bueras No. 180. 1535-n-18

**COBRANZAS DE ARRIENDOS** vigentes y atrasadas, tramito económicamente. M. E. Gómez, Huérfanos 1235. 1580-n-18

**DOS PIEZAS, PUERTA CALLE,** profesional o negocio serio arriendo, Arturo Prat 140. 1580-n-17

**DOY ARRIENDO DEPARTAMEN**to, apropiado para negocio. Independencia 317. 16-N.

**$180 LADO INDEPENDENCIA Y** Escuela Medicina, bajos moderna 5 habitaciones, dependencias, patios. Verla Caupolicán 980. Tratar Roberto González Lira, Teatinos 441.

**$ 200 SAN ANTONIO O CENTRAL** en casa profesional solo arriéndase 3.er piso de 4 habitaciones, grandes servicios. González, Teatinos 441.

**$ 255 MAESTRANZA 472, BAJOS** sin altos, gas electricidad. Entrégase muy limpios. Roberto González, Teatinos 441.

**PASTELERIA PANORAMA MAI**pú. Parque Cousiño, instalada mismo edificio. Espléndido jardín anexo con todas las instalaciones arriéndase temporada Verano. Tratar mismo local. 1597-n-17

## ACCIONES Y BONOS

**COBRANZAS COMERCIALES, EN** letras protestadas, pagarés, facturas vencidas, tramita rápidamente M. E. Gómez, Huérfanos 1235. 16-n

## AUTOMOVILES Y CARRUAJES

**ESCUELA PRACTICA CHAUF**feurs mecánicos, cursos rápidos Overland, Ford, Dodge, enseñanza por sus dueños. Arredondo and Company, Vicuña Mackenna 386, moneda 1020, Teléfono 3362. N-30.

**PATENTE PARA AUTOMOVIL** particular arriendo o compro. Brasil 375. 2576-O-31

**EL PREMIO AL "MEJOR MA**cho nacido en el país" y el "Primer premio" a la Leghorn blanca, tipo americano, prueba que las aves del "Linaje Cóndor" son además de su excelente postura aves de exposición. Granja Avícola Cóndor. Alimentando desde ahora sus aves con alimento "Cóndor", pelecharán con suma facilidad y pondrán durante todo el invierno. Adoptando nuestro sistema de alimentación economizará dinero y obtendrá mayor producción. $ 35 los 100 kilos puestos a domicilio. Granja Avícola Cóndor, Casilla 3171. Teléfono 232, Providencia. Pedro de Valdivia 631. 1318-N-1

**COMPRO AUTOMOVILES NUE**vos, usados; tengo pedidos urgentes de Dodge, Ford, Chandler, Hudson, Motocicletas. La única casa que vende más automóviles en el año. Mande sus órdenes a Jesús 2.o Elguín M. Galería Alessandri 17-A. Entrada por Bandera 242. 30-N

**VENDO CARROCERIA CERRA**da para Ford. Tratar en San Ignacio 402, de 1 a 2. 1090-17-N

**AUTOMOVIL "STUDEBAKER",** vendo perfecto estado, repuestos, 7,500 pesos. Matucana 880. 1031-N-16.

**VENDO DE OCASION AUTO-CA**mión Ford, 1 1|2 tonelada, sirve carga o pasajeros, 18 asientos, perfecto estado. San Pablo 3496, altos. 1216-20-N

**CLUB DE AUTOMOVILES, MO**tocicletas Indian, Cleveland. Bicicletas Columbia; ventas al contado, a plazo. Galería Alessandri 17 A. Entrada por Bandera 242. N-30

**AUTO FIAT CASI NUEVO, SIE**te asientos, vendo. Santa Rosa 329. 1276-N-17

**VARIOS AUTOS CARROCERIAS** de turismo de 5 y 7 asientos forma moderna, vendo barato. Avenida España 47.

**VARIOS AUTOS CERRADOS Y** de turismo, flamantes garantidos, vendo barato. Avenida España 47.

**COCHE AMERICANO, TROMPA,** 2 breaks faetones, tílburies, Dog-Cart, Araña, vendo barato. Avenida España 47.

**4 GOMAS MACIZAS PARA CA**mión Ford, nuevas, de 32x3 1|2', vendo baratas. Avenida España 47.

**1 CARROCERIA PARA AUTO**camión 18 pasajeros y 2 carrocerías de reparto para almacén o panadería, todos nuevos, vendo. Precio de ocasión. Avenida España 47. 1321-N-17

**AUTOMOVILISTAS: ARRIENDO** un boxe cerrado con toda comodidad. Moneda 1020. 16-n

**FORD BUENOS FORROS COM**pro, facilidad pago, $ 1,000 al contado. Domeyko 2228. N-16

**UN FORD Y UN CHASSIS VEN**do. San Martín 760. 1466-N-16

**CAMION DOS RUEDAS FIRME,** dos buenos caballos vendo. Ejército 756. Casa 23, de 1 a 2. N—16

**SE VENDE AUTOMOVIL FORD,** de ocasión, en perfecto estado. Santa Elvira 440. 16-N.

**FORD CORRIENTE; FORROS Y** barniz nuevo, vendo. Root 549. N—16

**AUTO FORD VENDO PERFEC**to estado. Tratar, O'Higgins 1295, de 2 a 4. N-16

**MANUEL RAMIREZ. —AUTOMO**viles directos a los baños de Colina, atendidos por su dueño Manuel Ramírez. La oficina se trasladó a Nataniel N.o 38, Teléfono Inglés N.o 1813. Garage, calle Ramírez N.o 348. 1471-18-N

**AUTOMOVIL FORD TURISMO** flamante, vendo. Tratar: Bandera 246. 1484-17-N

**NEUMATICOS FUERA DE USO** compro grandes y pequeñas partidas. Brasil 25-B. 15-n

**FAROLES PARA AUTO O MOTO**cicleta, regalo. Vicuña Mackenna 657. 16-n

**AUTOMOVIL DODGE VENDO DE** ocasión en perfecto estado garantido. Tratar Morandé 412. 1574-n-18

**FORD CON RUEDAS DESMON**tables, buen estado, vendo. San Pablo 3160. 18-N.

**VENDO CHISSIS OVERLAND** antiguo, motor garantido. San Ignacio 1709. N-17

**AUTO O VICTORIA PARTICU**lar con facilidades compro. Avenida Matta 1452 A. N-16

**CAMION SOLIDO APERADO** con uno o dos caballos, vendo: San Diego 743. N-17

**CHAUFFEURS FORD, ARRIEN**do, necesito diez, automóviles nuevos. Sargento Aldea 1084.

**FORD SEDAN CERRADO, FO**rros nuevos, recién pintado, motor flamante, garantido, vendo de ocasión, Sargento Aldea 1084. 1619-n-19

**AUTOMOVIL FORD PARTICU**lar vendo perfecto estado 3,300 pesos. Nataniel 464. 1606-n-17

**CARROCERIA AUTOMOVIL CAR**ga, cerradas y abiertas, véndense baratísimos. Delicias 404. 1601-n-18

## ANIMALES Y VEHICULOS

**CABALLOS DE MONTURA, MU**las, ganado vacuno, carretelas, carretones, compro, vendo. Galería Alessandri 17 A. Entrada por Bandera 242. N-30

**CARRETON VINERO CON EJE** y resorte importado, vendo en $ 600. Av. Santa Elena N.o 1216. N-16

**PERRO GUARDIAN Y PASTO**res, véndense Santo Domingo 2127. 1500-N-16

**VICTORIA MARCA THIEME,** poquísimo uso, véndese. Huérfanos 1372. 1613-16-N.

**DOS LINDOS CABALLOS TIRO** solo, medio percherones, cuatro años, véndese: Víctor Manuel N.o 1560. N-17

**CARRETON GRANDE DOS RUE**das para 2.000 kilos, eje del 60, vendo de ocasión. A. Prat 1758.

**VENDO 25 CHANCHOS, TODOS** o desde una, Viña de la Chacra El Nuevo Mirador, camino de Renca. 1587-n-15

## ALHAJAS

**COMPRO ALHAJAS CUALQUIER** valor, el más alto precio. Estado N.o 273. N-30

**TALLER DE JOYERIA, RAMON** Callis, Compañía 1023. Recibe todo trabajo fino. N-30

**BRILLANTES, PERLAS, PLATI**no, joyas de valor, compro: Moneda 937. N-30

**ALHAJAS CON BRILLANTES,** perlas cualquier valor, compra constantemente. Estado 56. 31-D

**AL PRECIO DE CAMBIO COM**pro platino, oro, plata, Estado 56. 31-D

**LIBRAS ESTERLINAS, AGUI**las, moneda de oro, compramos: San Antonio 13. N-30

**COMPRAMOS ORO, PLATA Y** platino, cualquiera cantidad. San Antonio 13. N-30

**PESOS, CUATRO Y CHAUCHAS** de 0.5, seguimos pagando el mejor premio. San Antonio 18. N-30

## AVICULTURA Y CULTIVOS

**COLMENAS, CERA ESTAMPA**da, todos útiles apicultura. Aróstegui. Manuel Rodríguez 854. 31-N

**ALGARROBILLA, LA MEJOR** clase que hay en plaza, especialmente para curtidores y tintorerías, ofrece a precio bajo por grandes y pequeñas partidas la oficina comercial, calle Bolsa 27-A. N-20

**CANARIOS, CANARIAS, FINOS,** véndese constantemente. Bandera 845. 17-n

## COMPRA-VENTAS VARIAS

**LA GRAN OCASION, COMPRA** a domicilio toda clase de ropa y calzado fuera de uso, de caballero pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera, San Pablo 2270. D-31

**TARTARO COMPRO, PAGANDO** siempre el más alto precio. Ibáñez 240. Casilla 2702. 2377-25-N

**ESTAÑO VENDO EL MEJOR Y** el más barato en plaza. Ibáñez 240. Casilla 2702. 2376-25-N

**VENDO ROMANITA 120 KILOS,** molinillo, vidrieras, estantes para verduras, planchas de zinc. Matucana 699. 764-N19.

**CARBONATO DE CAL BLANCO** cristalizado de 99 por ciento de pureza. Compro cincuenta toneladas. Muestra y ofertas en Avenida Vicuña Mackenna 1242. 1252-N-16.

**VENDO DE OCASION ESTANTE**ría, mostrador y balanzas. San Diego 1675. N-16.

**SILLA INGLESA IMPORTADA,** casco mexicano. Vendo, Cumming 246. N-16

**CALENTADOR PARA PELU**quería con ducha para lavar la cabeza. Vendo, Cumming 246. N-16

**SILLA GUAGUA, BAÑITO, VEN**tilador eléctrico, caja maleta, vendo. Riquelme 630. N-16

**DOS CUBAS DE 220 @ EN $ 500** vendo. Av. Sta. Elena 1216. N-16

**TERNOS, AMBOS, PALETOES,** pantalones de casimires extranjeros, corte elegante para caballeros, jóvenes y niños. Sombreros. Calzado. Baratísimo, vende Ropería Moderna. San Diego 263. 16-n

**MAESTROS ZAPATEROS Y TA**labarteros, acudid a la Suelería "La Santiaguina". Independencia 379, frente a Pinto, donde encontrarán un surtido completo y precios más baratos. 1338-16-N

**DE OCASION VENDO INSTALA**ción peluquería completa, varias mesas, puertas, ventanas, tragaluces, peinadores, sillas y un gramófono grande. Verlos Avenida Matta 835. 1355-16-N

**SOLERAS DE PIEDRA VENDO,** Agustinas 1444. 1398-n-18

**SACOS PAPEROS NUEVOS VEN**do barato una partida. Fontecilla 74. Teléfono 1133, central. N-16

**CAJA GRANDE DE FIERRO SE** vende. San Pablo 3118. N-17

**VENDO OCASION UTILES Y PA**tente carnicería. Carreras 549. 1235-N-15

**TANINO PARA VINOS BLAN**cos y tintos, ofrece al precio más bajo de plaza, $ 10 kilo, el mejor clase. Calle Bolsa 27-A. N-20

**SIFONES VACIOS, ARNESES PA**ra carretelas, vendo de ocasión. San Ignacio 197. 1486-17-N

**AFRECHO, AFRECHILLO Y** granzas, se vende en Sazie 2732. 1487-25-N

**VENDO CARBURO EN PASTA** para pintores $ 25 tarro de 100 kilos. Matucana esquina Mapocho, garita Ferrocarril a Pudahuel. 1489-18-N

**ALAMO OFREZCO DE 1 PULGA**da a 1.60, casi toda siembra. Calle La Bolsa 25. 1491-16-N

**DE OCASION VENDO SERVICIO** de té de plaqué sin uso y plantas en maceteros. Catedral 2582. 1478-17-N

**SE VENDEN PASAJES DE 2.a** clase a la República Argentina: a Mendoza $ 155 con 50 kilos equipaje, a Buenos Aires $ 240 con 50 kilos equipaje. San Antonio 220.

**MERCADERIA MULTIPLES, MO**derno club exclusivo. $ 2 semanales. Primer sorteo: Sábado, 21 de Mayo 867, 9 a 12 y 4 a 7. 16-n

**VENDO LUSTRIN 3 ASIENTOS** $$ 29; máquina para hacer helados $ 60. Dardignac 409. 16-n

**VENDESE MOLINILLO PARA** café, americano, N.o 12, flamante. Bilbao 70. 15-n

**ESTANTERIA Y MOSTRADORES** vendo de ocasión, todo raulí de pulgada, 16 metros largo por 15 de alto. Moneda 1462. 18-n

**COMPRAN CARACOLES DE VI**ña, Lira 542. 1524-n-17

**SE VENDE CAÑERIA DE GAS,** varias dimensiones. Puente 765. 1526-n-17

**SE COMPRA PELO CAIDO Y** cortado. Serrano 515. 1537-n-18

**SASTRES, COMPRO MATERIA**les, choleta forros, lona, etc. Agustinas 1443. 1539-n-19

**CARBON ESPINO GARANTIDO,** de los fundos Callvoro y Vaquerías, a $ 9.00 con saco, y carboncillo espino, tan bueno como carbón, $ 6.50 con saco, se vende en el depósito Chacabuco 18. 16-N.

**PARQUETS ROBLE AMERICA**no, rombo, esterilla, id. despuntado, parquets lingue, por metro. Pida muestras, Correo Central. — J. S. M. 17-N.

**SE VENDEN 8 MAMPARAS Y UN** letrero. Tratar, Rosas 2212. 17-N.

**CAÑERIA NEGRA O GALVANI**zada, 1|4, 3|8, 1|2, 3|4, 1". Compran Mérida y Cía. San Diego 1421. 16-N.

**CUCHILLONES PARA HOJALA**teros, compran Mérida y Cía, San Diego 1421. 16-N.

**BICICLETA VENDO, EN MUY** buen estado. Bulnes 130. 17-N.

**OCASION: BUENA ESPADA MUY** poco uso, véndese. Matucana 57. 17-N.

**PAR RIQUISIMOS COLCHONES** lana garantida, vendo nuevos, 140 pesos. Salas 222. 16-N.

**VENDO VIDRIERA 3 METROS** de largo. Avenida Matta 659. N-17

**OCASION, PESO DE MOSTRA**dor, un dominó, vendo. San Diego 978. N-16

**PELUQUEROS: NAVAJAS SOLIN**ger Osloiito asentadores, tijeras, véndese Merced 427. Mándese pedidos. 1616-n-17

**CARROS DECAUVILLE EN PER**fecto estado, ruedas chicas para carretón. Aconcagua 1152.

**TARAJADORA PARA FIERRO,** dobladora de llantas, punzón para fierro. Aconcagua 1152. 1603-n-18

**CAÑONES FIERRO FUNDIDO** de 8 pulgadas. Aconcagua 1152.

**BOMBAS PARA EXTRAER Agua** y varios útiles de herrería, Aconcagua 1152. 1600-n-18

**VENDESE UN MESON DE 3.50** por 0.90 mtr., en 45 pesos. Bilbao No. 284. 1595-n-17

## COMPRA-VENTAS DE NEGOCIOS

**COMPRO O ARRIENDO ESTA**blecimiento de Panadería o Pastelería que tenga buena venta al mostrador. Dirigirse: Rancagua, Hotel Santiago. 1242-N-17.

**VENDO FABRICAS, INDUS**trias, bodegas, negocios a prueba, aceite linaza, aguarraz, lavaplatos, lavatorios, calzado, lámparas carburo para minas. Galería Alessandri 17 A. N-30

**CURTIEMBRE EN LIMACHE, SE** vende por no poderla atender, con instalación completa y casa. Actualmente en movimiento. Dirigirse a S. Bellochio, Limache. 1400-n-16

**VENDO RESTAURANT SEGUNDA** categoría y billa importada. Cochrane 797. N-16

**PELUQUERIA VENDO, NUME**rosa clientela, la mejor del barrio. San Diego 1141. N-16

**VENDO UN NEGOCIO CON DE**recho a llave, de verdulería, se presta para carbonería o depósito de licores. Gálvez 592, esquina Eyzaguirre. 1514-N-16

**POR VIAJE VENDO CARNICE**ría, ventas 250 a 300 pesos diarios. Datos Santa Elena 840. 17-n

**EN $ 6,500 REGALO TIENDA Y** taller de sombreros para señoras. Delicias 2869. 1536-n-18

**¡OCASION POCOS DIAS! POR** trescientos pesos únicamente regalo instalaciones almacencito, útiles, mercaderías, romanita, etc., etc. Avenida Seminario 401. 1583-n-18

**VENDO ACREDITADO HOTEL** Restaurant clasificado en 2.a categoría, Teatinos 925. 1612-17-N.

**VENDESE LAVANDERIA MUY** acreditada, tratar Delicias 2812. 18-N.

**POR AUSENTARME VENDO UN** negocio abarrote poco capital. Franklin 1198. N-18

**VENDO CARNICERIA: LAS RO**sas de Mayo. Venta diaria, cien pesos. Tratar, Victoria 1009. N-17

**TIENDA SOMBREROS SEÑORAS** vendo de ocasión. Catedral esquina Matucana. 1618-n-18

**VENTAS Y LIQUIDACIONES DE** negocios establecidos, tramita rápidamente M. E. Gómez, Huérfanos 1235.

**COMERCIANTES EN SITUACION** difícil, me encargo de vender y liquidar sus negocios, arreglándome directamente con sus acreedores, M. E. Gómez.

**OPORTUNIDAD: EN LA MEJOR** posición de la calle Puente, tengo orden de vender un antiguo, acreditado y bien instalado bar restaurant y hotel. Negocio de mucho porvenir y grandes utilidades. Capital 35,000 pesos. Facilidades, M. E. Gómez, Huérfanos No. 1235.

**INSTALACION COMPLETA Y ele**gante para zapatería, en la mejor posición de Avenida Delicias, traspaso con ventajoso contrato de arriendo, M. E. Gómez, Huérfanos 1235. 1588-n-16

## DIVERSOS

**AGENCIA DE "LA NACION",** Portal Edwards 2748, recibe avisos hasta las 9.30 P. M.

**IMPRENTA ECHEVERRIA SAN** Diego 1148, Teléfono Inglés 28 (Matadero). Se ejecuta toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de LA NACION. Recibe avisos hasta las 9.30 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica". Ventas de libretas, cuadernos, por mayor y menor. Artículos de escritorio.

**PRIMERAS COMUNIONES, AZU**cenas, velas, libros, etc., se imprimen cintas. San Diego 77. N-30.

**JABON MALTA CON BENJUI,** suaviza y embellece como ningún otro.

**JABON MALTA CON BENJUI,** es ricamente perfumado y garantido puro.

**JABON MALTA CON BENJUI,** venden las droguerías y boticas surtidas. 1351-20-N

**2.o CLUB DE TERNOS DE HORA**cio Becerra C., San Diego 1356. Salió favorecido en la 9.a semana el número 98 de Esteban Carrasco. 1482-16-N

**ENTREGO TERNOS SOBRE ME**dida con $ 5.00 semanales. San Diego 1356. Hora: 10 1|2 a 12— 6 a 7 1|2. 1480-23-N

**PANTOGRAFO COMPRO OCA**sión. Santa Rosa 1056. 1520-N-17

**COMPRO A DOMICILIO ROPA** usada de caballero. Cartas o personalmente: Delicias 3650. 22-n

**BOLSA DE PRODUCTOS. DE OR**den del Directorio cito a junta general extraordinaria de accionistas por "segunda citación" para el Jueves 18 del presente, a las 4 P. M., con el objeto de proceder a la elección de nuevo Directorio. R. Villalón, secretario. 1528-n-18

**SASTRERIA VILLARROEL.—IN**dependencia 395. 6.o Club de Trajes, en el sorteo N.o 1, salió favorecido el N.o 93. 16-N.

**UNICA TINTORERIA BARATA:** ternos, vestidos, desde $ 7. San Diego 211. 1610-16-N.

**SE REFACCIONAN TODA CLASE** de colchones a domicilio, escribir: R. B., San Diego 1546, casa N.o 9. N-16

**SASTRES: FIJARSE BIEN; AN**tes de ir al Teniente donde López, pasar tomar informes a Sama 1577 o Madrid 1375. Guzmán y Navarrete. N-16

**SASTRERIA POBLETE, SAN DIE**go 1356, Club N.o 7, salió favorecido en el sorteo de la 16 semana el N.o 28. de Gustavo Dieterich. Club N.o 8, salió favorecido en el sorteo de la 1.a semana, el N.o 2, de Benigno Chavez. N-16

**CAPITAL 3,000 PESOS GARAN**tízase inversión triplicarios temporada Verano. Ver local Panarama Maipú. Parque Cousiño, Carros 19. 1592-n-17

## HOTELES Y PENSIONES

**DESDE $ 90 MENSUALES PEN**sión, con pieza. Recibo pasajeros de provincias, precios módicos. Delicias 2832. o-30

**PENSION PIEZA GRANDE, BAL**cón con, sin muebles, arriendo.— Prat 212. 17-n

**ARRIENDASE EN CASA DE** viuda honorable, piezas amobladas, con o sin pensión. (A. Prat N.o 1575). 1211-16-N

**EN SITUACION MUY CENTRAL** y casa muy bien atendida encontrará usted magnífica pensión. Precios módicos. Serrano 347. N-30

**A MATRIMONIO SOLO ARRIEN**do espaciosa pieza a la calle, luz eléctrica, baño, buena pensión en casa de familia. Serrano 347. 30-n

**PIEZA, CON PENSION, PRECIO** módico, casa familia honorable. Bandera 835. N-17

**SE RECIBEN PENSIONISTAS,** Miraflores 254. 1354-18-N

**PENSION MADRILEÑA, PIEZAS** matrimonios, caballeros solos, también pensión sola. Rosas 1022. 1418-16-N

**ARRIENDO CASA HONORABLE,** espléndido departamento pieza balcón. Echaurren 477. 1517-N-17

**FAMILIA HONORABLE OFRECE** pieza con buena pensión. García Reyes 58. N-17

**EN LA CISTERNA NECESITO** pieza y pensión, joven honorable. Escribir dando condiciones: F. P. L., Correo N.o 8. 16-n

**DEPARTAMENTO A LA CALLE** con pensión; casa respetable. Santa Rosa 424. 1538-n-19

**PENSION PIEZA DIARIA 5, AL**muerzo o comida 160. Morandé y San Pablo 1236. 1573-n-21

**FAMILIA OFRECE PIEZA O de**partamento calle, con pensión, Recoleta 287. 1585-n-16

## MEDICINA

**NERVIOSOS, NEURASTENICOS,** cansancio cerebral, impotencia. Su gran remedio "Cerebrol", llegó: Daube y Cía., y Botica Bruselas. N-30

**JUVENTUD: NO MAS GONO**rreas. Fuera contagios, salud, limpieza. Glóbulos Kadde, 4.40. Daube y Cía., Botica Belga, San Diego 591. N-30

**HERCULINA (TABLETAS) ES** poderoso reconstituyente para ancianos y debilitados. Pídase en las boticas. N-30

**DENTISTAS ALAMEDA 383 (Ba**jos), planchas para masticación perfectas, desde treinta pesos, puentes, coronas, tapaduras porcelana, platino, precios módicos. Trabajos muy rápidos, personas ocupadas. Atiende Domingo, de 8 a 11. D-31.

**"STENOSINA". RECOMENDADA** por eminentes médicos, poderoso antineurasténico, reconstituyente. Botica Petrizzio. N-17.

**NUEVA CLINICA DENTAL. —** Delicias 880. Dentista titulado, trabajos serios y rápidos. La falta de una Clínica Dental de esta naturaleza se hacía sentir en Santiago; pues aparte de la Escuela Dental, no había otra que prestare sus servicios a precios bajos. En su sección especial cobra los siguientes precios: tapaduras desde dos pesos; planchas desde diez pesos; coronas oro desde quince pesos; puentes desde treinta pesos, etc. 1503-N-16

## INSTRUCCION

**CONTABILIDAD. — ENSEÑAN**za rápida, práctica, individual. Pídase prospecto. Profesor Villarroel, Moneda 1118. 1691-20-N

**"ESCUELA NACIONAL DE MA**sajistas". Apresurarse cursos rápidos, económicos. Clases una hora diaria. Masaje médico. Belleza científica. Pedicuría. Concédese diplomas profesional. Dáse facilidades. Profesiones decentes, lucrativas, cursos también por correspondencia. Pídanse prospectos. Estado 250. N-30.

**ACADEMIA ROYAL, DACTILO**grafía, $ 5 mensuales. Contabilidad, Idiomas. Cursos rápidos y prácticos. Moneda 1011. n-30

**"ESCUELA NACIONAL DE MASA**jistas". —Cursos rápidos, económicos. Clases, una hora diaria. Masaje-médico, belleza científica. Pedicuría especial. Concédense diplomas autorizados. Facilidades. Profesiones decentes, lucrativas. Cursos también por correspondencia. Pídanse prospectos: Director, Profesor Díaz Gascogne, Estado 250. N-30

**PROFESOR INGLES, TITULADO** Londres, prepara exámenes, viajes, comercio, Casilla 1250. c 1512-N-16

**THE ENGLISH COLEGE, MO**neda 1015, trabajará diariamente verano. Exámenes repasos. 1512-N-16

**NECESITO PROFESOR O PRO**fesora ciencias. Sotomayor 625. 1115-N-16

**NECESITO PASANTE HISTORIA,** competente. Indíquese honorario. O. B. Gálvez 197. 1508-N-16

**CONSULES, CONTADORES GE**nerales, especiales, taquígrafos, dactilógrafos, corresponsales, dibujantes, ayudantes arquitectura e ingeniería, prepárase personalmente y por correspondencia; nueve ramos por $ 35 mensuales. Instituto Mercantil, teléfono 273. Estado 239. Cursos diurnos y nocturnos. N-16

**SEÑORITAS: CURSOS COMER**ciales, atendidos por profesores de Estado. Contabilidad comercial, castellano, redacción mercantil, francés, inglés, alemán e italiano, taquigrafía, escritura máquina, moral, enséñase por $ 35 y 20 mensuales, según curso, todos los ramos. Instituto Mercantil, Estado 239. 1498-N-16

**SEÑORITA SERIA SE OFRECE** para hacer clases particulares a niños que empiezan sus primeros estudios. Dirigirse a R. A. R. R., —Correo 2. 1519-n-17

**¡INGLES PROFESOR LONDI**nense, experto, con espléndidas referencias, enseña el idioma en tres meses. Pronunciación perfecta. Clases particulares y colectivas para señoritas, caballeros y jóvenes, dadas en sus oficinas (espaciosas y centrales) y a domicilio. Preparación para los negocios, diplomas viajes a Inglaterra y Estados Unidos. Exámenes traducciones literatura. Londoner, 535 Teatinos 535. 1529-n-18

**ACADEMIA DE PEINADOS, ON**dulación Marcel, masajes, manicure, pedicure, curso rápido. Apresurarse a inscribirse. Enseñanza completa en 30 días. Precios módicos, San Antonio 49. 1598-n-18

**EXAMENES DE INGLES! PRE**para, profesor Londinense, garantizando éxito. 535 Teatinos 535. 1593-n-17

## MAQUINARIAS

### (COMPRA-VENTAS)

**MAQUINAS DE COSER "LA LE**gítima", "Standard", "Reina", "Precisa". Accesorios, agujas y repuestos para toda clase de máquinas de coser y tejer, taller de composturas. — Augusto R. Graf. (Casa Falconi). San Diego 85. N—17

**MAQUINA ESCRIBIR "OLIVER"** en perfecto estado con carro chico y grande. Vendo Lira 37. 1405-16-N

**SE COMPRA MAQUINA DE ES**cribir Underwood, en perfecto estado. Dirigirse a casilla 1404. 17-N.

**TAPADORAS, LLENADORAS, LA**vadoras para vino y bebida gaseosa, liquidamos. Avenida Matta 340. Casilla 2990.

**MAQUINA UNDERWOOD, USA**da, de ocasión, cómprase, Casilla No. 1403. 1327-n-17

**MOTOR A GAS 5 1|2 HP. VENDO** verlo funcionando. Coquimbo 722. 1532-n-18

## MUEBLES Y VARIOS

**AUTO PIANO ELECTRICO MO**derno en muy buen estado, marca alemana, se vende. Av. Matta 795. 1070-16-N.

**VENDO POR VIAJE: ESTANTE** giratorio, ropero con espejo, cómoda, estante libros, escalera, tijeras de 5 varas. San Francisco 328, Casa 43. 1210-16-N

**VENDO PEINADOR Y SILLON** de peluquería muy barato. San Diego 1035. N-16

**DE OCASION VENDO RICO AMO**blado enchapado en caoba con mármoles y espejos de primera clase, compuesto de: ropero de dos cuerpos, cómoda, peinador, dos veladores y dos marquesas. Todo con incrustaciones de bronce. Recoleta 320-A, frente a Santa Filomena. 1485-17-N

**DE OCASION SE VENDE UN** amoblado comedor en perfecto estado y medio juego de muebles de salón. Calle Carrión 1297. 1523-N-17

**COMPRO MENAJE CASA: PIA**no, alfombrados, amoblado salón, comedor, dormitorio, o pisos sueltos, pago bien, contado, escribir: Casilla 3056, solamente. 1504-N-16

**VENDO BARATISIMO PIANO ES**tudio, medio amoblado salón, lámparas eléctricas, escritorios ministro, estantes libros, sillón giratorio, cortinas, sofáes cuero, paragüeros. San Diego 106.

**VENDO OCASION ROPEROS, pei**nadores, cómodas, veladores, catres fierro, catres bronce, cocina económica, aparadores, trinches, mesas correderas, sillas comedor, alfombras varios tamaños y muchos otros muebles; útiles casa. San Diego 106. 16-n

**VENDO MUY BARATO APARA**dor estilo inglés, cuadro. Santo Domingo 2660. 16-n

**PERMUTO BUENA ALFOMBRA** por muebles o escopeta buen estado. Prat 573, casa 14. 16-n

**MUEBLES DORMITORIO ESTI**lo inglés casi nuevos, dos catres con sommiers, colchones, alfombra de una pieza, muebles antiguos. Se vende, verlos y tratar de 2.30 a 4 Maestranza 189. 1531-n-18

**ESCRITORIOS, AMOBLADOS SA**lón, paragüeros, etc., realizo. Prat 103. 1611-16-N.

**POR AUSENTARME VENDO jue**go comedor, docena sillas, coche cuna, un baño. Andes 3313. 16-N.

**PIANO ESTUDIO, BUENAS VO**ces, véndese verdadera ocasión.— Moneda 2490. 17-N.

**RICO PIANO ALEMAN MEYER,** rica máquina, flamante, vendo, $ 1,200. Sotomayor 45, segunda cuadra. 16-N.

**GRAN PIANO VERTICAL ERARD** armadura metálica, vendo flamante, $ 1,100. Salas 222. 16-N.

**VENDO PIANO, ESCRITORIO** Ministro, diversos muebles sueltos baratísimos. Huérfanos 2494. 1590-n-16

## OBJETOS PERDIDOS

**MALETIN DE PLATA EXTRA**viado en la noche del Sábado en Carro Parque, se ruega devolverlo a la calle Almirante Barroso N.o 45. 1471-16-N

**BUENA GRATIFICACION A** quien devuelva dos libretas de bolsillo, perdidas Jueves en la tarde, tapas de cabritilla negra, valor personal. Se ruega devolver a Rosas 920. 1534-n-18

## PROFESIONES E INDUSTRIAS

**ZURCIDOS, INVISIBLES, ESPE**cialidad virar trajes caballeros. Transformaciones. Cóndor 1158. N-25

**GRAN TALLER DE VACIAR CU**chillas de imprenta, de calzado, cepilladoras y cartoneras. Especialidad en navajas, tijeras de sastre, de costura y peluquero, crucetas y rejillas para moler carne, instrumentos de cirujía, etc. Ordenes por teléfono y será inmediatamente atendido. San Diego 1148. Teléfono Inglés 28, Matadero.

**FABRICA DE MUEBLES, POR** no poderse atender, se vende en 6,000 pesos con maquinarias y galpón, arriendo barato. Verla: Santa Rosa 1279. Tratar, San Diego 1886. 966-16-N.

**MASAJE GENERAL, ESPECIAL** y facial, inyecciones, atiende a domicilio. Brasil 746, Chalet 5. 1129-N-19.

**AFINACIONES, COMPOSTURAS** de pianos, ejecuta técnico europeo. Ordenes: Estado 277, (Zapatería Magallón). 12-D

**ZURCIDOS INVISIBLES. ESPE**cialidad virar ternos, sobretodos, transformaciones. Arturo Prat 16. 18-n

**MODISTA PARISIENSE RECIBE** hechuras de vestidos fantasía y de baile. Delicias 785, altos. 1542-n-20

**SAN DIEGO 228. LA CASA QUE** tiene más trabajo en viraduras y transformaciones. n-19

**LOS TRAJES QUE VIRA ESTA** casa no se conocen; son prefectos. n-19

**ZURCIDOS INVISIBLES. LA CA**sa recomienda su especialista único n-19

**SAN DIEGO 228, TRABAJA A** satisfacción y honradamente. Atiende a domicilio. n-19

**TRAJES FINOS. HECHURAS ES**tilo inglés y americano, cortador extranjero. Precios bajos, San Diego 228. n-19

**NO MANDE VIRAR SU TRAJE** sin antes ver los trabajos de San Diego 228. n-19

**ARTE INDUSTRIAL ITALIANO** Delicias 231. Muebles de fantasía, pinturas, acuarelas, marcos, reproducciones en cualquier estilo. Faroles estilo colonial. Vidrios de todas clases vendo y coloco a domicilio. No olvide visitarme: Delicias 231. -579-n-17

**MODAS: TRAJES DESDE OCHO,** quince pesos. Maruri 1021, por Carrión. 20-N.

**ATENCION: INSTALACIONES Y** reparaciones de luz eléctrica. Precios bajos. Ramón Lavín, Cochrane 1173. 17-N

## PRESTAMOS DE DINERO

**100,000 LISTO PARA COLOCAR** en primera y segunda hipoteca hay oficina Navarrete, Bandera No. 139. n-17

**DINERO HAY LISTO PARA CO**locar en partidas desde $ 2,000 a $ 50,000 en primeras y segundas hipotecas. Negocios rápidos. —Ramón Guzmán. Huérfanos 1250. n-16

**MORENO, FRITZ y CIA., PRES**tamos hipotecarios. Descuentos letras. Préstamos con fianza, tramitaciones con Fisco, Municipalidades. Encargos de provincias, comisiones en general. Moreno, Fritz y Cía., Bandera 154, tercer piso, Casilla 3360. n-30

**DINERO PARA OPERACION rá**pida, suspender embargos, anticipos de fondos para gastos judiciales, etc., facilitan Moreno, Fritz Bandera 154. n-30

## REMATES

**REMATE ALMACEN ABARRO**tes y frutos del país, Avenida Matta 1496, esquina San Ignacio, mañana a las 2 P. M. Hay: surtido completo abarrotes, loza cristalería garbanzos, lentejas, porotos, nueces, huesillos, ají pimentón, maíz, trigo, 200 sacos leña, un buen camión para bodega, cuatro ruedas, paquetes resortes, vidrieras, tendidas y paradas, balanza Howe, molinillo N.o 7, dos pesos de mostrador, frascos mostrarios, damajuanas, botellas vacías, mantequilla, charqui, grasa, jabón, gran surtido cigarrillos, artículos escritorio y paquetería, armasón, mostrador, con derechos a posesión arriendo barato y contrato; catres sillas, aparador, cuadros, espejos lindo juego comedor, mañana de talles. — Julio A. Vargas R., martillero. Ordenes: Cochrane 1281.

## OCUPACIONES

**COCINERA NECESITO. DELI**cias 2832.

**COCINERA PARA ÑUÑOA, SE**pa bien oficio. Buen sueldo. Tratar Estado 262. N-17

**COCINERA Y NIÑA DE MANO** con recomendación sólo para tres personas, necesítase en Delicias 407. 1359-16-N

**COCINERA Y SIRVIENTE DE** mano con recomendaciones, necesítase. Moneda 1833. 1479-17-N

**COCINERA CON BUENAS RE**comendaciones, necesita matrimonio solo. Tratar de 8 a 11. Vicuña Mackenna, Viña del Mar N.o 11. 1523-N-17

**COCINERAS, NIÑERAS JOVENES,** necesito. Buenas colocaciones. — Bandera 339. 16-n

**COCINERA VERDADERA, COM**petente. Sueldo sesenta pesos. Ayudante cocina buen sueldo. Chiquilla grandecita ayudar quehaceres, necesito. Esmeralda 771, altos. 16-n

Gracias a los avisos clasificados de LA NACION, he encontrado una buena ocupación. Yo tenía cuidado de revisar diariamente esta importante sección del diario.

**COCINERA NECESITO. Restau**rant Chacabuco esquina Romero. 16-N.

**COCINERA Y NIÑA DECENTE** para cuidar guagua necesito. Agustinas 853. 1617-n-16

**COCINERA NECESITO SOLA con** buenas recomendaciones. Buen sueldo. Tratar de 2 a 4 P. M., Huérfanos 1440. 1586-n-18

**COCINERA SIN NIÑO, NIÑA DE** piezas con recomendaciones. Sueldo $ 40 cada una. Huérfanos 2460 1584-n-18

**COCINERO PARA UNA MINA** oriente de Santiago, necesito, Rancagua 29. 1591-n-17

**SIRVIENTA NECESITO, JOVEN,** para todo servicio casa, recomendada. Huérfanos 2236. 1614-16-N.

**SIRIENTA SE NECESITA, CAR**men 1061. N-16

**NECESITO COCINERA, NIÑA DE** mano y lavandera puertas adentro que cuide casa en el Verano. Recomendadas. Buenos sueldos. Catedral 2610. 1415-16-N

**EMPLEADA PARA LA MANO** necesito. Sueldo $ 40. Recoleta No. 707. 1403-n-16

**EMPLEADA DE LA MANO SE** necesita, Marcoleta 539. 1502-N-16

**EMPLEADA JOVEN NECESITA** matrimonio solo. Molina 51. 16-N.

**NIÑA QUE ENTIENDA EN COCI**na, se necesita en Grajales 2485. 16-n

**ALEMAN MECANICO DESEA** ocupación de jefe de taller o montador de casa importadora. Buenos certificados. —R. K., Correo Central. N-31

**NECESITO UNA EMPLEADA Pa**ra atender la casa. A. Prat 913. N-16

**TAPADORAS, LLENADORAS, la**vadoras para vino y bebida gaseosa liquidamos. Avenida Matta 340, casilla 2990. 1255-N-17

**AMA DE LECHE PRIMERIZA,** joven, sana, se ofrece. Lastra 1567. 1337-16-N

**MUJERES AL CRIADERO SAN**ta Inés necesito para recoger arvejas con casa, comida y buen trato. Dirigirse Administración. Estación Nos. 1361-16-N

**NECESITO PINTORES PARA** cajas de fondos. Andes 2968. 1413-16-N

**HERRERO MECANICO, CERTI**ficado competencia en pasterías y trillas, ofrécese para fundo. Dirigirse: Correo 2. E. Arancibia. N—17

**NECESITO PULIDORES URGEN**te, pago bien. Miraflores 262. N—16

**NECESITO MUY BUENAS COS**tureras sastres. Avenida La Paz 431, Pasaje Lezaeta. Casa 22. 16-N.

**NECESITO NIÑO o NIÑA DE 14** años, ayudante servicio. Castro 357, altos. 1513-N-16

**EMPLEADA PARA LAS PIEZAS** y comedor, se necesita con recomendaciones. Tratar: Agustinas 1573, de 1 a 3 P. M. 1472-17-N.

**CORTADOR COMPETENTE PA**ra fábrica de ropa se necesita en San Francisco 264. 1483-18-N

**JARDINERO CON BUENAS RE**comendaciones se necesita. Agustinas 1319.

**SE NECESITA SIRVIENTE- MO**zo, inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Agustinas 1319. 1473-18-N

**PALETOCERA, POLLERERA Y** ayudanta necesita urgente. Taller modista, Santa Isabel 377, inútil presentarse no siendo muy competentes. 1474-17-N

**CARPINTERO CON HERRA**mientas preciso. Gálvez 632. 1475-16-N

**NECESITO PELUQUERO PARA** siempre, San Pablo 2866. 1507-N-16

**NECESITO DOS PINTORES PRO**lijos, calle Manuel Montt 2290. 1515-N-16

**NECESITO UN NIÑO PARA LOS** mandados, prefiérese sepa andar en bicicleta. Delicias 1344. 1509-N-16

**NIÑO PARA MANDADOS Y TRA**bajos de oficina, necesito. Galería Alessandri 7. 1510-N-14

**NIÑOS FORMALES, RECOMEN**dados necesítanse. Sueldo, propinas. Oficina mensajeros. Correo Central. 1506-N-16

**QUINTEROS, EX-DECORADOR** casa Seckel, hace muebles y cortinas. Errázuriz 835. 1327-N-18

**SE NECESITA UN GASFITER** con herramientas. Moneda 1716. 1495-N-16

**VESTONERAS SE NECESITAN** con muestras, para trabajar adentro y afuera. Delicias 2461. 1499-N-16

**NECESITO CUIDADOR MEDIE**ro para sitio grande en calle Mapocho. San Pablo 1241. 16-n

**NECESITO HOMBRES PARA HA**cer adobes. pago $ 40 mil. San Pablo 1241. 16-n

**MOZOS PARA LOS COMEDORES** se necesita, puertas adentro, buen sueldo. Mapocho 880. 16-n

**SEÑORITA SE NECESITA PARA** mostrador, práctica en recibir trabajos de tintorería. Tratar: Delicias 2025. 16-n

**TALLADOR NECESITA LA FA**brica de Bresciani. Freire 651. 18-n

**TORNERO MECANICO NECESI**tase Cumming 861. 18-n

**NECESITO CHIQUILLA CUIDAR** niños. Vendo medio amoblado. Artesanos 999. 17-n

**COSTURERAS COMPETENTES** en vestidos, necesito. Cumming 555. 16-n

**MECANICO TORNERO COMPE**tente, trabajo preciso, necesito.— Campo de Marte 276. 16-n

**SERRUCHERO COMPETENTE.—** Trabajo fino, liviano, necesito. — Campo de Marte 276. 16-n

**ITALIANO ACTIVO, COMPETEN**te, excelentes informaciones, aceptaría trabajar interesado negocio u ocupación casa mayorista. Escribir: San Fernando, Tres Montes 52. 1530-n-18

**OFREZCO TODA CLASE DE** servidumbre. Santo Domingo 1706 1582-n-17

**COMPOSTURERAS MUY COM**petentes, necesítanse, Bandera 248 altos. 1577-n-16

**JOVEN PARA ESCRITORIO CON** buenas recomendaciones, necesítase, Casilla 2906. 1576-n-16

**NECESITO BUENA EMPLEADA.** Maruri 1064. 18-N.

**ABARROTES DESEA APRENDER** jovencito serio, educado, sin pretensiones. Espléndidas referencias, condiciones.—J. N., Torreblanca 886. 1615-17-N.

**NECESITO NIÑA DE 14 A 16** años para cuidar guagua. San Diego 1546. 16-N.

**NECESITO COPERO. HOTEL** Trianón, Unión Americana 8. 16-N.

**SEÑORITAS ACTIVAS QUIERAN** ganar buena comisión, necesito. — Delicias 2816. 16-N.

**NIÑA JOVEN PARA AYUDAR** quehaceres de casa, necesítase.— Grajales 2356. 17-N.

**MAESTRO MAQUINISTA, COM**petente, para fábrica de puertas, necesito. Erasmo Escala 2967. 17-N.

**BUEN BARNIZADOR, ESPECIA**lista pianos, recomendado, necesito, Sotomayor 45, segunda cuadra. 16-N.

**BODEGUERO EXTRANJERO bus**ca ocupación. A. Simona, Correo 7. N-16

Estoy contento con mi nueva ocupación. Ha sido una buena suerte para mí leer y revisar diariamente los avisos clasificados en el diario de mayor circulación en Chile.

**NECESITO PELUQUERO, FRAN**klin 831. N-17

**MECANICO COMPETENTE EN** armas, bicicletas y máquinas de coser, necesito. San Diego 1216, teléfono 18, Matadero.

**AYUDANTE DE TAPADOR PARA** aguas gaseosas, sepa su oficio, necesito. San Ignacio 197. 1600-n-17

**JUNIOR. JOVENCITO DECENTE** sin pretensiones, para atención y trabajos de oficina, que pueda rendir fianza; necesito. Presentarse de 11 a 12 M. E. Gómez. Huérfanos 1235. 1607-n-16

**NECESITO AYUDANTAS VESTO**nes. Fariña 578. 1605-n-17

**JARDINERO, HORTELANO, AR**boricultor, desinfección plantas, conservatorio, ofrécese. Ricardo Santa Cruz 567. 1604-n-17

**PELUQUERO PARA DARLE** una peluquería, necesito, San Diego 1027. 1602-n-17

**NIÑO 15 AÑOS NECESITO, PA**ra mozo, cama adentro. Presentarse con su madre. Santo Domingo No. 1721. 1506-n-17

**ZAPATERO COMPOSTURERO** necesito, Moneda 1716. 1594-n-16

**OFICIALES SASTRES CON MUES**tra, necesítanse, Bandera 248, altos. 1578-n-16

**COBRADOR CON FIANZA EN** efectivo ganará muy buena comisión si es competente Casilla No. 2986. 1389-n-16

## PROPUESTAS

**DIRECCION DE OBRAS PUBLI**cas.—Pídense propuestas públicas para la construcción del puente Ñuble, en Cocharcas, las que se abrirán el 19 del presente, a las 3 P. M. Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección de Puentes y Caminos, donde se abrirán las propuestas.—Santiago, 4 de Noviembre de 1920.—El Secretario General. 16-N.

**DIRECCION DE OBRAS PUBLI**cas.— Postérgase para el 4 de Noviembre las propuestas públicas para el reforzamiento de la fundación del Malecón de Taltal. — Santiago, 23 de Octubre de 1920.— El secretario general. 31-N

**PROPUESTAS DE FORRAJE PA**ra la II División.—Pídense propuestas públicas para suministrar a los cuerpos de la guarnición de Santiago, Puente Alto, El Bosque y San Bernardo (Criadero de Sementales) durante el año 1921, el pasto, avena, paja larga y capotillo necesarios para la alimentación de su ganado. Las propuestas se abrirán en las oficinas del Comando en Jefe en las fechas que se indican: el 18 de Noviembre próximo las de pasto y el 17 de Diciembre las de avena y paja, ambas a las 3 P. M. Bases y antecedentes en la Intendencia de la División diariamente de 2 a 4 P. M. —El Comandante en Jefe de la División. n-18

**DIRECCION DE OBRAS PUBLI**cas. — Pídense propuestas públicas para los trabajos de terminación y obras nuevas en el edificio del Liceo de Hombres de Lebu, las que se abrirán el 24 de los corrientes, a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes. Santiago, 10 de Noviembre de 1920. — El Secretario General. N-24

**DIRECCION DE OBRAS PUBLI**cas. — Postérgase hasta el 30 del mes en curso, a las 4 1|2 P. M., las propuestas públicas para la terminación de las zanjas de la aducción y colocar las cañerías, etc., del agua potable de Iquique. Santiago, 18 de Noviembre de 1920.— El Secretario General. 28-n

**DIRECCION DE OBRAS PUBLI**cas.—Pídense propuestas públicas para los trabajos de terminación de la Sección Internado del Liceo de Hombres de Talca, las que se abrirán el 27 del presente, a las 3 P. M. en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes.—El secretario general.—Santiago, 13 de Noviembre de 1920. 25-N.

**DIRECCION DE OBRAS PUBLI**cas.—Pídense nuevamente propuestas públicas para la terminación de la Escuela de madera para 80 alumnos ubicada en Río Negro, las que se abrirán el 29 del mes en curso, a las 3 P. M. en la Inspección General de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes respectivos.—El secretario general.—Santiago, 12 de Noviembre de 1920. 25-N.

## VERANEO

**EN MAITENCILLO VENDO O** arriendo casita con linda vista al mar. Tratar, Jofré 353. 1241-N-17.

**VIÑA DEL MAR, OFREZCO** casa amoblada, calle Valparaíso, la mejor situación seis dormitorios, comedor, salón, dependencias. Dirigirse Casilla 429, Viña. 1541-n-20

**EN LOS LEONES, VENDO SI**tios y casitas. Facilidades pago. Francisco 2.o Celis, calle La Bolsa 27-B. N-16

## PROPIEDADES
### (COMPRA-VENTAS)

**PROPIEDADES EN TODOS LOS** barrios, central, de renta, habitación, chalets modernos, Providencia, Ñuñoa, Cisterna, casitas para obreros, quintas vendo de ocasión; no publico listas de casas, recibo órdenes exclusivas de la mejor clientela. Fundos, chacras de todos precios, administraciones, permutas de propiedades, arriendo oficinas comerciales; cités, conventillos tengo en venta. Se practican tasaciones, planos, presupuestos. Jesús 2.o Elguin M., Galería Alessandri 17 A. Entrada por Bandera 242. N-30

**CASITA RECIEN CONCLUIDA,** en pleno centro, a dos cuadras Alameda, sin uso, cuatro piezas. Tarapacá 645. Vendo 18,000 pesos. Produce 11 por ciento. 1344-17-N.

**$ 55.000, VENDO CASA MODER**na de un piso en calle Santo Domingo cerca de Plaza Brasil. Tratar con propietario: Bandera 78, Oficina 27, de 3 a 4. 1358-17-N

**VENDESE DOS PROPIEDADES** Ñuñoa frente Escuela Caballería. Tratar: Independencia 803. N-16.

**CASA COMPRO BARRIO CEN**tral, hasta $ 25.000. Pago al contado. Datos completos a P. H., Correo 2. 12-N.

**VENDO CASITAS CALLE PE**rez de Valenzuela. Los precios fluctúan de siete a once mil pesos. Facilidades pago. Francisco 2.o Celis. Calle La Bolsa 27-B. N-16

**$ 8500, VENDESE COMODA CA**sita, calle Santa Elvira, cerca carros, 4 habitaciones y 2 piezas de servicio, 1 patio, frente estucado, reciente construcción. Ramón Guzmán, Huérfanos 1250. N-19

**$ 15.000 VENDESE EXCELENTE** propiedad con establo, clientela, veinte vacas, a siete cuadras de Vicuña Mackenna, pavimento asfalto, luz eléctrica. También permútase. Estado 339. Instituto Mercantil. N-16

**VENDO SITIO POBLACION RO**dríguez Malloco. Tratar: Cueto 1164. Pieza 12. 1356-17-N

**$ 27.000, VENDESE O PERMU**tase casa - quinta con altos y bajos, barrio más sano de Santiago, siete cuadras Vicuña Mackenna, calles asfaltadas y luz eléctrica. Estado 249. Instituto Mercantil. 1497-N-16

**EN LLOLLEO ARRIENDASE O** véndese chalet, arriéndase otro más. Datos Plaza de Ñuñoa, casa parroquial. 1533-n-18

**ESPLENDIDA CASA ESQUINA** de 2620 metros de superficie, en el Balneario de Constitución, vendo o permuto por propiedad en Santiago. Tratar con dueño, Moneda 1508. 1575-n-18

**SE VENDE UNA CASA CON AR**boles frutales, Población O'Higgins, calle Walker Martínez, N.o 613. Fácil pago. Ver títulos, Loreto 251. 16-N.

## JUDICIALES

**CONCURSO VALDES, EN ESCRI**to presentado por el síndico rindieron cuenta mensual y pidiendo se ponga en conocimiento de los acreedores se proveyó: "Santiago, 10 de Noviembre" Como se pide". (Firmado) Santa María. 1620-n-16

**QUIEBRA JULIO OLMO.—LA PE**tición de venta de $ 4,000.00 en mercaderías de la quiebra, formulada por el síndico, se ha proveído en definitiva: "Santiago, trece de Noviembre de 1920. Vistos: con lo expuesto por las partes y mérito de autos, se declara que no ha lugar a la oposición de fs. 88, deducida por el fallido, sin perjuicio de la cuenta que debe rendir el síndico conforme al inventario practicado".—El secretario. 1544—N—16

**EXTRACTO. — POR ESCRITURA** extendida hoy ante mí, los señores David Mois y Samuel Levy, de este domicilio, formaron una Sociedad Comercial colectiva para la compra y venta de mercaderías en general y frutos del país. La razón social será "Mois y Levy", que usarán indistintamente ambos socios como encargados de la administración de la Sociedad. El capital social es de $ 185,271.85, aportado en dinero y mercaderías por iguales partes entre los socios. La sociedad durará tres años, contados desde hoy y tendrá su domicilio en esta ciudad.—Santiago, 11 de Noviembre de 1920.— Javier Vergara R., Notario. 19—N

**REMATE.—POR AUTO DE FECHA** 12 de Octubre, del señor juez del 1.er Juzgado Civil, de esta ciudad, saldrá a remate el 19 de Noviembre próximo, a las tres P. M., la casa y sitio N.o 1766 de la calle de Santo Domingo de esta ciudad. Mínimum: $ 50,000. Bases y antecedentes, en secretaría. Espediente autorización para enajenar "Murray C. Juan R. y otros".—El secretario. 18-N

**REMATE. — POR ACUERDO TO**mado en el juicio de liquidación de la Sociedad Técnico Constructora, ante el árbitro, don Manuel Merino y en la notaría del infrascrito, el 12 de Noviembre, a las 4 P. M., se subastará la propiedad ubicada en el balneario de Cartageta, calle Colón, que limita al norte con la calle de su ubicación; al poniente, con la calle La Iglesia y al sur y al oriente con terrenos del fundo Capellanía. El mínimum de la postura será la suma de $ 16,666.66. El precio se pagará con la mitad al contado y el resto a seis meses plazo, con el 8 o|o de interés. La propiedad puede visitarse diariamente. Más datos en la notaría del infrascrito.—(Firmado).—Errázuriz Tagle. 1621—16—N

**REMATE JUDICIAL.— EL 23 DE** Noviembre, a las 3 P. M., ante el señor Juez del 2.o Juzgado Civil, se rematará la propiedad N.o 3378 de la Avenida Carrascal, por el mínimum rebajado de $ 4,500 al contado. Bases: Juicio Ravello con Aguirre. —El Secretario. 20-N

**REMATE.—ANTE EL SEÑOR JUEZ** compromisario don Luis Claro Solar, por acuerdo de los herederos de don Juan 2.o Morales, se rematará el diez y ocho de Diciembre próximo, a las tres de la tarde, conjuntamente y en un solo lote el chalet con frente a la calle Ibarra y el sitio con frente a la calle Larraín de la manzana catorce de la Población José Francisco Fabres, ubicado en Cartagena y que mide en conjunto una superficie de más o menos 515 metros por el mínimum de diez mil pesos, pagaderos al contado. Bases y antecedentes: en el estudio del señor compromisario, calle Morandé 231. 1540-N-19

**REMATE.—EL 18 DE NOVIEMBRE,** a la 1 1|2 P. M., ante el juez del 5.o Juzgado Civil se rematarán las siguientes propiedades: Calle San Dionisio N.o 11,, con mínimum de 3,867 pesos; Población Montel N.o 2727, con mínimum de $ 2,333.03. Tanto el mínimum como toda cantidad que exceda de él, se pagará al contado y en el momento de firmarse la escritura definitiva. Más datos pueden obtenerse en la Secretaría del 5.o Juzgado en el expediente Riesco-Gárate.—Covarrubias, secretario. 1287-17-N

**REMATE JUDICIAL.—EL 9 DE DI**ciembre, a las 3 P. M., ante el señor Juez del 1.er Juzgado Civil, se rematarán los sitios N.os 12 y 13 de la Población "El Carmelo" (Avenida Millán 381), por el mínimum de $ 6,000 al contado. Bases: Juicio Vergara con Montenegro.—El Secretario. —N

**REMATE.—POR DECRETO DE 19** del presente, del señor juez del 5.o Juzgado Civil, de esta ciudad, don Filidor Rodríguez, se ha designado el 16 de Noviembre próximo, a la una y media de la tarde, en la sala del Juzgado, para proceder al remate de los derechos que la sociedad conyugal Eduardo Roa con Inés Mujica, tienen en la propiedad de la calle Santa Rosa N.os 215 y 217 de esta capital.—Bases, en la secretaría del Juzgado.—Octubre 22 de 1920.—El secretario. 1736—O.—30

**EXTRACTO. — POR ESCRITURA** extendida hoy ante mí, los señores David Mois y Samuel Levy, de este domicilio, formaron una Sociedad Comercial colectiva para la compra y venta de mercaderías en general y frutos del país. La razón social será "Mois y Levy", que usarán indistintamente ambos socios como encargados de la administración de la Sociedad. El capital social es de $ 185,271.85, aportado en dinero y mercaderías por iguales partes entre los socios. La sociedad durará tres años, contados desde hoy y tendrá su domicilio en esta ciudad.—Santiago, 11 de Noviembre de 1920.— Javier Vergara R., Notario. N-18

**REQUERIMIENTO DE PAGO Y NO**tificación.—A solicitud de don Ernesto Sepúlveda C., como mandatario del Banco Hipotecario de Chile, ante el señor juez del 1.er Juzgado Civil de esta ciudad, se ha despachado mandamiento de embargo contra don Mariano Renard, por sí y como representante legal de su mujer doña Edit Teresa Howland, por la suma de cuarenta y cinco mil setecientos cincuenta y siete pesos quince centavos, dividendo que en adelante se devengaren, intereses y costas de la cobranza. No habiéndose podido requerir de pago, el Juzgado, previos los trámites de estilo, ha ordenado efectuar el requerimiento de pago y traba de embargo por avisos, en la forma prescrita por el artículo 57 del Código de Procedimiento Civil. A virtud de lo ordenado y a solicitud del referido mandatario, requiero de pago a don Mariano Renard, por sí y en el carácter indicado, por la suma antes expresada y trabo embargo en el fundo hipotecado denominado San Luis de Niquen y ubicado en el departamento de San Carlos, cuyos deslindes se individualizan en la cláusula 7.a de la escritura constitutiva de la deuda, que corre en autos. Asimismo, notifico al señor Renard que la causa lleva el N.o 25,551 y que tiene el plazo de cuatro días para oponerse a la ejecución; y que, en virtud de lo ordenado en el decreto de fs. 13 vta., debe, en el término de tercero día, hacer la designación de domicilio que prescribe el artículo 52 del Código de Procedimiento Civil, bajo apercibimiento de notificársele por el Estado todas las providencias y resoluciones que se libraren en el presente juicio, incluso la sentencia definitiva. —M. J. Lira, secretario. N-17

**NOTIFICACION.— ANTE EL 4.o** Juzgado Civil de esta ciudad se ha presentado don Federico Hortsmann, entablando demanda ejecutiva por cobro de $ 3,000, intereses y costas, en contra de doña Elena Fernández. El Juzgado con fecha 21 de Abril del presente año, proveyó: Vistos: despáchese con arreglo a la ley el mandamiento de ejecución que se solicita. Al 1.er otrosí: como se pide; al 2.o: téngase presente; y al 3.o: téngase por constituído el mandato. Fíjase en menos de veinte mil pesos la cuantía de esta causa.—N.o 21,920.—R. Jara Silva.—José Alfonso.—Se despachó el mandamiento de embargo solicitado con fecha 22 de Abril del presente año y se nombró depositario provisorio a don Ricardo Gil González. Don Luis A. Benavides R., por el acreedor señor Hortsmann, pidió que, constando de las diligencias practicadas que no se podía dar con el domicilio de la ejecutada, se autorizara la notificación por los diarios. Previo informe del señor Promotor Fiscal, el Juzgado proveyó con fecha 9 de Noviembre del presente año: "Como se pide, haciéndose la notificación por dos avisos publicados en "La Nación" y en "Las Ultimas Noticias".—Fernando Santa María.—José Alfonso.—Con el mandamiento de embargo despachado, requiero de pago a doña Elena Fernández, por el capital de $ 3,000, intereses y costas, y por no haber efectuado el pago, a petición del ejecutante, trabé embargo en la propiedad hipotecada, ubicada en la calle Esperanza N.o 1285 de esta ciudad, con los deslindes que constan de la escritura de fs. 1. Se previene a la ejecutada que, según la ley, tiene cuatro días para oponer excepciones. Puse en posesión simbólica de la propiedad embargada al depositario don Ricardo Gil González, quien firma también esta diligencia.— Firma el apoderado del ejecutante.— Santiago, 13 de Noviembre de 1920.— José Alfonso, secretario. 17-N

**NOTIFICACION.—EXTRACTO.— EN** la solicitud presentada por don Carlos Edwards Vives, por el Banco Hipotecario y de Crédito, en la ejecución seguida por éste contra doña Juana Latorre v. de Abarca, tercería de don Ramón Frascara, y en la que solicita en lo principal, que las personas que forman la parte ejecutada litiguen por una sola cuerda, designando procurador común; en el primer otrosí, que estas mismas personas fijen domicilio urbano dentro de tercero día, bajo apercibimiento de hacérsele todas las notificaciones por el estado, incluso las que la ley ordena se hagan personalmente o por cédula; y el segundo otrosí, que la resolución que recaiga en este escrito se notifique también a estas mismas personas por la prensa en extracto, el Juzgado proveyó: Santiago, Octubre 22 de mil novecientos veinte.—A lo principal y primer otrosí, como se pide; y al segundo, vista al señor Promotor Fiscal.—F. Rodríguez.—C. Covarrubias.— Evacuada la vista solicitada a este funcionario, el juzgado con fecha cuatro de Noviembre de mil novecientos veinte, proveyó: Con el mérito de lo expuesto en este escrito y teniendo especialmente presente que a fojas diecinueve vuelta se decretó la notificación por avisos, como se pide, debiendo la notificación hacerse por avisos que se repetirán por cinco veces en los diarios "El Mercurio" y "La Nación", sin perjuicio del correspondiente en el "Diario Oficial".—F. Rodríguez.— C. Covarrubias.— En consecuencia, notifico de lo expuesto a los interesados, señores: Ramón Ramírez y Amalia Molina, Miguel Gaete y Quiteria Molina, Valericio Molina, Amador Gajardo y Liboria Molina, Alejandro Latorre, Julio Latorre, Mercedes Latorre, N. Arriagada, Leontina Latorre y Leonor Latorre.—El secretario. 17-N

**CONCURSO JUAN MATEO** ca. —Por auto del señor J 5.o Juzgado Civil, se ha fija del presente, a la 1 1|2 P. M el comparendo para nombrar en reemplazo de don Macario que falleció. —El Secretario. 141

**POR DECRETO DEL SEÑOR** del Primer Juzgado en lo Civ de Noviembre, a las tres P. rematará la propiedad núm de la calle Dominica, por mum de $ 40,000. Bases y an tes, secretaría del Juzgado, diente Madariaga. Autorizado vender.—El Secretario.

**CARTEL. — SANTIAGO, OCT** de mil novecientos veinte.— creto del señor juez letrado Fernando Santa María, se ha el 18 de Noviembre, a las 1 para que tenga lugar el rem una propiedad, ubicada en la na de Quilicura, calle Perm vaceta, esquina de Errázuriz mum: $ 32,000. Bases y ant tes, en esta secretaría (4.o Civil). Juicio: Retamal con tos (suc.)—El secretario.

**POSESION EFECTIVA.—A** Luisa Lobos Díaz de Poblete ha concedido la posesión efe la herencia quedada por falle to de doña Margarita Díaz Lobos, por auto del juez del gado Civil de fecha 12 del c

**POSESION EFECTIVA.—A** Luisa Lobos Díaz de Poblete ha concedido la posesión efe la herencia quedada por falle to de doña Margarita Díaz Lobos, por auto del juez del gado Civil de fecha 12 del

**POSESION EFECTIVA.—A** Rosario Villalobos v. de P doña Ramona Espinosa (Ba les ha concedido la posesión de la herencia de don Fran co Espinosa, por auto de 5 d del señor juez letrado don zalida, secretaría del señor —Noviembre 11 de 1920.

**POSESION EFECTIVA.—A** Sara Mujica de Gonzáles ( 2524) se le ha concedido la efectiva de la herencia de Jaramillo v. de Mujica, por 5 del actual del señor juez don Fernando Santa María, ría del señor Alfonso.—No 11 de 1920.

**POSESION EFECTIVA.—A** Ana Rosa, doña María del don Luis Alberto Cifuentes (Av. Condell 111), se les ha la posesión efectiva de la de don Francisco Cifuentes por auto de 4 del actual juez letrado don Fernando ría, secretaría del señor Noviembre 10 de 1920.

**POSESION EFECTIVA.—A** Manuela Solari v. de Oliva Prat 1625) se le ha concedi sesión efectiva de la herenci Silverio Oliva Pozo, por a del actual del señor juez letr A Puenzalida, secretaría d Guzmán.—Noviembre 9 de

**POSESION EFECTIVA.—A** Emiliano, don Nicanor, doña dis Victoria y doña Luisa lada (Av. Ecuador 4754) s concedido la posesión efect herencia de don Francisco lada, por auto de 3 del actua ñor juez letrado don A. P secretaría del señor Guzmán viembre 9 de 1920.

## BOMBAS

**3.a COMPAÑIA DE BOM** —"Claro y Abasolo". —C Compañía a academia y para los días Martes 16 y 19 del presente, a las 9 1|2 con uniforme de trabajo. ayudante.

**4eme. COMPAGNIE DE** piers.—"Pompe France".— mie generale pour Mardi Vendredi 19 courant a 9 h du soir tenue de travail. R au quartier.—L'adjudant

**6 a COMPAÑIA DE BOM** —Cítase a la Compañía a mia y ejercicio para los días tes 16 y Viernes 19 del pre las 9.15 P. M. (Uniforme bajo.

**7.eme. COMPAGNIE** Pompier "Honneur et Patr Academie generale pour 17 courant a 9 h. du soir. de travail. Deunion au —L'Ayudant.

**9.a COMPAÑIA DE BOMB** —"Deber y Abnegación". a la Compañía a academia cicio para los días Miérco y Viernes 19, a las 9½ P. M nión en el cuartel. Unifor trabajo.—El secretario.

**DECIMA COMPAÑIA.— B** España, Patria y Trabajo.— den del Director, cito a reun neral para el Miércoles 17 sente, a las 9.30 P. M. del día: asuntos de importa —El secretario.

**10.a Cía., BOMBA ESPAÑ** orden superior cito a la Co a academia general para el coles 17 a las 9.30 P. M. de reunión el cuartel. U de trabajo.—El Ayudante.

**12.a COMPAÑIA DE BOMB** Cito a la Compañía a reun traordinaria para el Jueves presente a las 9.30 P. M. cia del teniente 3.o y demás tos a que hubiere lugar.— cretario.

**12.a COMPAÑIA DE BOMB** —Cito a la Compañía a aca para el Martes 16 y a acad ejercicio para el Viernes actual, a las 9 P. M. U de trabajo. Reunión en el tel.—El ayudante accidental.

---

## FOLLETIN (7)

# LA FORTALEZA OCULTA

### Novela por Joaquín Adán

—¡Qué infamia, qué infamia! ¿Cómo podéis ser los hombres tan infames?

Sarcástico, furioso, con todo su pasado sufrimiento a flor, replicó Pedro:

—Porque sólo así somos dignos de vosotras; porque los malos, los indignos os atraen y en cambio sois implacables con los que os divinizamos, con los que os daríamos todo, vida, sangre, honor, todo, y aún nos parecería poco. Y al ver vuestra injusticia, al padecerla y sufrir por ella, los hombres buenos, los sacrificados, sólo podemos sentir hacia vosotras, hacia ti, repulsión y odio.

María Pilar escuchó en silencio aquella tormentosa confesión de amor. Un instante permanecieron los dos silenciosos, los dos quietos. Después ella se le acercó; puso las manos en sus hombros, y mirándole segura, serenísima, dijo en voz lenta y baja:

—Entonces es que las mujeres queremos de diferente modo, porque tú ahora eres injusto, eres cruel conmigo, y yo, por amor, te perdono.

VI

Al día siguiente no salió Emilio de sus habitaciones. Cuando Servanda le llevó el almuerzo, ordenó preparasen la tartana, pues aquella tarde se marchaba. Pedro se contrarió y quiso hablarle. Dos veces fué en su busca y halló la puerta cerrada. Sus llamadas obtuvieron como respuesta un desabrido "¡Déjame en paz!" Un poco entristecido comprendió que su hermano hacía bien alejándose. No era posible seguir viviendo con la familiaridad anterior, aparte de que Emilio había de sentirse humillado frente a María Pilar. Desistió de la entrevista y, para evitar una despedida difícil, salió de casa con su prima después de comer.

Fuéronse hacia el collado de Forcos. Era su primer paseo de novios, íntimo, solitario, y en él brotaron las primeras confidencias. María Pilar no había olvidado las reconvenciones que Pedro le dirigiera la noche antes, en los momentos de exaltación, y se sinceró haciéndole ver su extravío, su error. Pedro, contrito, se disculpaba.

—Soy torpe, María Pilar; no sé de esas cosas, me equivoqué. Ibais siempre tan juntos, tan inseparables...

—Era mi deber. Tenía que cuidarle, protegerle... Está enfermo. Hubiera sido risible hacerlo contigo. Tú eres fuerte; tú, en cambio, debes protegerme a mí.

Pedro sintió un goce inefable. La inclinación de María Pilar hacia Emilio había sido caridad, tutela. En cambio él la atraía con su vigorosa belleza masculina, su fortaleza, su salud.

Abajo, en la carretera, apareció la tartana en que iba Emilio. Los dos siguieron con la mirada el cochecillo, hasta que se ocultó en una revuelta.

—¿Le guardas rencor? — preguntó Pedro.

—Nó. Gracias a él hemos conocido lo que vivía oculto en nosotros. Hoy la verdad de nuestro amor nos hace felices.

Quedaron mirándose con adoración. Pedro, para librarse del hechizo creciente y peligroso de aquella mirada, separó sus ojos y los puso en el paisaje. Se hallaban en la cumbre del collado, en el mismo sitio donde, cinco años antes, una tarde triste, sintió el agobio de su destino. ¡Cómo había cambiado todo! No quedaba un abrojal, una parcela estéril. Llegaban hasta ellos los efluvios tónicos de las pomaradas cercanas. En las parvas pastaban blancas ovejas, con sus crías al lado, fértiles como las de hijos mellizos del Cantar de los Cantares. A lo lejos, en un trigal, los segadores cortaban las últimas mieses; bruñidas por el sol, destellaban las hoces incansables. Todo había sido obra suya, de su voluntad. ¿De su voluntad sólo? ¿No hubo algo que la mantuviese y animara? ¿Desde cuándo vivía en su corazón el amor hacia su prima...? Vinieron a su memoria los recuerdos. Una vez, al volver del campo, la sorprendió metida en el río, en busca de cangrejos; la sorprendió, y ella, al verse ante él con los pies y los finos tobillos desnudos, se ruborizó abochornada. Otra vez la encontró en el camino y la hizo montar en la grupa del caballo. Iba ella medrosa y él, intencionadamente, se internó por parajes abruptos, sólo para asustarla, aunque después sentía un placer dulcísimo cuando ella se le aferraba a cada resbalón y traspiés de la cabalgadura. Otra vez, estando en el campo, la vió llegar pálida y anhelante. Por el pueblo se dijo que él había caído en unos peñascales y ella fué a buscarle, destrozándose los pies por aquellas cañadas; luego, al encontrarle sano, lloró mucho tiempo silenciosamente a su lado... Recordó los paseos de tantos días, las veces en que unas manitas finas cerraban traidoramente sus ojos y oía el "¿Quién soy" de voz adorable; la oración contrita rezada cuando el Angelus los sorprendía solos en un sendero; todo su madrigal silencioso, íntimo, perseverante, apacible... Lentamente vió llenarse el paisaje de lugares evocadores, de motivos líricos. En aquellos cinco años había dado a la tierra la fortaleza de su brazo y la taleza de su ánimo, y la tier cundada por el doble esfuer quiría bajo sus ojos revivis era carne de su carne y espí su espíritu, un trozo de su Era la obra de su voluntad su voluntad no había perm do sin sustento. Dentro de él tándole, dándole tenacidad y tancia, había existido una fortaleza.

Contempló a María Pilar minada también por dulces samientos, se había reclina los ojos cerrados, como tr ta, sobre su pecho. Ella oculta fortaleza, el aliento pulso. Ahora la tenía junto ganada, suya, brindándole lo futuro, una nueva fecundi más noble, la más augusta había de dar a sus vidas una cosecha de amor.

FIN